FILOSOFIA

DE LA

LEGISLACION NATURAL.

El autor de esta obra, como propietario de ella, reclamará legalmente contra cualquiera que la reimprimiére sin su permiso, por lo que todos los ejemplares llevarán su rúbrica.

FILOSOFIA
DE LA
LEGISLACION NATURAL
FUNDADA EN LA ANTROPOLOGIA
Ó EN EL CONOCIMIENTO DE LA NATURALEZA
DEL HOMBRE
Y DE SUS RELACIONES CON LOS DEMAS SERES;

POR

DON FRANCISCO FABRA SOLDEVILA,
DOCTOR EN MEDICINA, ACADEMICO DE NUMERO DE LA ANTIGUA ACADEMIA MEDICA MATRITENSE Y DE LA CENTRAL DE MEDICINA Y CIRUJIA DEL REINO: SOCIO DE NUMERO FUNDADOR DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS NATURALES DE MADRID É INDIVIDUO DE VARIAS CORPORACIONES CIENTIFICAS, NACIONALES Y ESTRANJERAS ETC. ETC.



MADRID:
IMPRENTA DEL COLEGIO DE SORDO-MUDOS.
1838.

Felix qui potuit rerum cognoscere causas,
Et duris optata tulit solatia rebus.
Fortunatus et ille, alium qui recte monentem
Audit, et inventis ponit vestigia laetus:
Qui rebus non consulit ipse cadentibus ultro,
Inducitque animum voces contemnere veras:
Ille quidem invisus divis, et inutilis orbi est.

(Aristol. lib. 1. Ethic. cap. 4 Joachim. Perion. Interp.)

A TODOS LOS HOMBRES,

por cuyo bien y felicidad suspira

Francisco Fabra.

INTRODUCCION.



En una época, en que la legislacion y la política llaman la atencion de los talentos mas cultivados y distinguidos, tomo la pluma con recelo, y apenas me atrevo á indicar mis conceptos sobre una materia tan árdua y dificil, cual es la legislacion natural. Me animan sin embargo á tamaña empresa mis conocimientos, aunque escasos, de la antropologia ó ciencia del hombre, y el ver, que entre las innumerables obras que se publican sobre esta materia, la mayor parte tocan apenas sus verdaderos principios, y lejos de aclarar este importante misterio de la sociedad humana, desenredar el nudo, que la forma, é ilustrar la legislacion que la conduce, parecen al contrario destinadas para

ocultar el todo bajo las mas densas tinieblas. En general los que escriben sobre tan importante objeto mas ocupados de sí mismos, y de sus pasiones particulares, que de la universalidad de las cosas, á cuya reunion no atienden, demuestran con demasiada evidencia habérseles escapado en sus largos estudios el conocimiento del hombre, tal como es permitido conseguirlo, y las immensas relaciones, que este ser particular guarda por su complexion mixta ó multíplice con todos los seres del universo.

Para penetrar con paso firme en el magestuoso templo de la legislacion natural es indispensable consultar la ciencia antropológica para instruirnos de lo que es el hombre en cuanto hombre, cuáles son sus facultades morales y físicas, y cómo se halla constituido intelectual y corporalmente, del mismo modo que nos acojeriamos á la ciencia geológica ó geográfica, si quisiéramos instruirnos

de las formas interiores y esteriores de la tierra.

El estudio del hombre fue siempre el objeto principal de la meditacion de los sabios antiguos, quienes querian que la filosofía investigase sin cesar los medios, que pueden proporcionar al hombre social la parte de felicidad, que les es permitido disfrutar en el estado actual de cosas, su primer precepto era el de conocerse bien: Γνωθι σεαυτον = *Nosce te ipsum*. Asi la Grecia toda halló tan preciosa esta sentencia de Tales ó de Solon, que mandó grabarla en el frontispicio del templo de Delfos.

En los primeros tiempos, cuando los sabios se hallaban mas cerca de la naturaleza, y no podian estudiarla mas que en su gran libro, sin adiciones y comentarios, convenian mas en ideas que en los nuestros, porque las impresiones eran las mismas, los conceptos no discrepaban, y las ilaciones eran muy aproximadas. Asi es que recorriendo las obras de los filósofos

de la venerable antigüedad vemos con admiracion y placer su mútuo convenio sobre la necesidad de conocer al hombre no menos para dirigirle en su estado moral, que para conducirle en el legal y político. El ilustre médico y filósofo Hipócrates, que con justo título puede llamarse el padre y fundador de la medicina racional, hija de la antropologia, y otra de las ilustres hermanas de la legislacion natural, vió tambien la necesidad del conocimiento del hombre para el ejercicio de la ciencia de curar, y en su tratado de la medicina antigua dijo espresamente, que el que no conoce al hombre, no puede ejercer la medicina: *Imposibile est medicinam cognoscere eum, qui non novit qui sit homo.*

¿Es posible, que hombres respetables, como los que despues de tantos siglos se han dedicado con desvelo á proporcionar á la sociedad humana la felicidad de que es susceptible, hayan descuidado unos conocimientos tan importantes, é indispensables para

conseguir el fin laudable que se proponian? Asi lo veo por desgracia de la humanidad, y asi se deduce de la historia de la legislacion. Los mas de los hombres que han adquirido cierto crédito en sus épocas, por haberse dedicado á dirigir á sus semejantes en la sociedad, destituidos de los conocimientos antropológicos, han sido doctos en lo supérfluo é ignorantes en lo necesario, y de esta ciencia estéril é ignorancia perjudicial reunidas, ha resultado como consecuencia legítima, el tino casi constante para cometer desatinos. Justifican demasiado esta triste verdad las desgracias, revoluciones y trastornos de las Naciones que aun existen; y los males, decadencia y destruccion de las que han dejado de existir.

Seria muy interesante é instructivo para el género humano el poder anunciar con certeza las bases, en que se han apoyado los antiguos para cimentar sus leyes; pero este estudio presenta dificultades insuperables. Por desgracia de la ciencia de la legisla-

cion los historiadores han prescindido generalmente de este objeto, y han dirigido sus miras con preferencia á los tiempos, á los lugares, espediciones militares ó guerreras, grandes revoluciones de los imperios, fábulas, héroes, alegorías, sucesos astronómicos y físicos, y si alguna vez han hecho mencion de las instituciones ó de las leyes, apenas hicieron mas que repetir sucesivamente algunas tradiciones conservadas por los historiadores y viajeros de la antigüedad, sin investigar cuanto hubiera podido ofrecerles la reunion comparada de los principios y de los preceptos; de los principios seguidos ó descuidados; de los preceptos establecidos ó violados, el examen de su influencia, y el estudio de las causas ó de las circunstancias, que los modificaron, y los hicieron prósperos ó funestos en sus resultados.

Este caos, esta confusion no puede reconocer otra causa, sino que los hombres que se han encargado de dirigir á los pueblos, no han consulta-

do mas que sus pasiones ó caprichos, y han olvidado ó ignorado que ningun pueblo puede ser feliz si no está gobernado segun las leyes de la naturaleza, que constantemente conducen á la virtud, pues que la ley natural es tan antigua como el género humano, comprende á todos los hombres desde el mas alto al mas ínfimo y los dirige á la felicidad de que deben disfrutar.

La observacion de la naturaleza pide una ocupacion asídua y una atencion constante, y siendo el hombre enemigo del trabajo, ha olvidado con facilidad un destino tan pesado, y se ha entregado sin repugnancia á su voluntad ciega ó á sus pasiones ó caprichos, y por lo tanto el hombre instintivo y apasionado ha dominado al intelectual. Por desgracia una vez que el espíritu humano ha salido de las sendas luminosas de la naturaleza, vuelve dificilmente á ellas y divaga al rededor de la verdad sin hallar mas que ráfagas de su luz, las cuales mez-

clándose con la falsa claridad del error, acaban de sumerjirle en las tinieblas. Con efecto nuestra especie destruyó desde los tiempos primitivos el justo equilibrio, que debian conservar sus facultades, y faltando tan útil armonía sus esfuerzos dirigidos al bien social por el cual suspira han salido infructuosos.

Si fijamos la atencion en el estudio de las bases en que se han apoyado las leyes, veremos con sentimiento que pocas veces se ha tomado por fundamento de ellas el conocimiento del género humano, ó de la armonía que debe conservar la razon con los instintos y las pasiones del hombre.

El hombre al principio de las sociedades apenas saldria del estado instintivo y se conservaria en ellas de un modo sencillo, sin que las pasiones alterasen apenas su tranquilidad y libertad; empero, cuando por un resultado necesario de la multiplicacion de la especie humana, empezaron á cansarse de la sencillez de los primeros

siglos, se buscaron nuevos medios para aumentar las comodidades de la vida y adquirir bienes supérfluos. En todas las reuniones de hombres, algunos saben dirigir mejor su voluntad y libertad para poner en ejercicio sus facultades físicas, morales é intelectuales; estos adquieren mayores riquezas, y los otros quedan sumergidos en la indigencia. En este caso los ricos indujeron á los indigentes á que trabajaran para ellos mediante una recompensa determinada.

Este recurso pareció muy cómodo á los unos y á los otros, y muchos resolvieron agregarse para siempre á la familia de alguno, bajo la condicion de que se les darian los alimentos y las demas cosas necesarias para la vida. Tal sociedad fue condicional y tan solo para ciertas cosas, segun las costumbres de cada pais y el convenio de los interesados, en una palabra, tales hombres no se abatieron hasta perder la libertad como esclavos, solo sí se hicieron sirvientes ó mer-

cenarios, muy semejantes á nuestros criados.

Con el tiempo los poderosos hostigados de sus pasiones, deprimieron á sus semejantes débiles, y los degradaron haciéndoles perder la libertad. Asi la ley del mas fuerte, el derecho de la guerra, injurioso á la naturaleza misma, la ambicion, la sed de las riquezas, el amor del dominio, y de la molicie introdujeron la esclavitud, la cual en desdoro de la humanidad ha sido admitida por casi todos los pueblos del mundo. En efecto: no se puede echar la vista sobre la historia sagrada, sin que se descubran los horrores de la esclavitud; la historia profana de los Griegos, de los Romanos y de todos los otros pueblos que se han tenido por mas civilizados, ofrece otros tantos monumentos de esta antigua injusticia practicada con mas ó menos violencia sobre toda la superficie de la tierra, segun los tiempos, los lugares, y las naciones. Esta atroz injusticia, gracias á la constancia del

cristianismo, tan amante de la humanidad, desapareció en la mayor parte de Europa hácia el siglo quince. La religion cristiana se interesó desde el principio á favor de los hombres destituidos injustamente del don apreciable de la libertad. Asi S. Pablo en el vers. 1.º del capítulo 4.º de su carta á los colosenses dice: "Amos, tratad á los siervos segun lo que dictan la justicia y la equidad, sabiendo que tambien vosotros teneis un señor en el cielo." *Domini, quod justum est et æquum servis præstate, scientes quod et vos dominum habetis in coelo.*

La esclavitud es contraria al derecho natural y al civil, y repugna igualmente á las mejores formas de gobierno. No es útil ni para el amo ni para el esclavo; para el esclavo, porque nada puede hacer por virtud; para el amo, porque contrae con sus esclavos toda especie de vicios y de malos hábitos contrarios á las leyes de la sociedad; se acostumbra insensiblemente

á faltar á todas las virtudes morales, y se hace soberbio, violento, altivo, colérico, duro, voluptuoso, bárbaro &c. Asi en la sociedad todo concurre para dejar al hombre la dignidad, que le es natural; todo nos dice en alta voz que no se le puede quitar esta dignidad natural, que es la libertad. La regla de lo justo no está fundada en el poder, sino en lo que es conforme con la naturaleza. La esclavitud no solamente es un estado humillante para el que la sufre, sino tambien para la humanidad misma, á la que degrada.

El dominio de los poderosos sobre los débiles ha dado resultados tan funestos contra la sociedad, como el fatal tiro asestado contra la primera prerogativa del hombre; el poderoso abusando de su semejante debil, abyecto, y degradado por la privacion de su voluntad libre, ha procurado tambien privarle de los medios de conservar su inteligencia y perfeccionarla, como lo reclaman el bien y prosperidad de la sociedad; y obrando de este modo

lo ha rebajado á la línea del bruto maquinal, y por esto solo, el hombre esclavo se ha hecho indigno de alabanza y vituperio, de recompensa, y de castigo.

Sí: el hombre dominante, ofuscacado y degradado por infames pasiones, no ha desperdiciado medios para conducir á sus semejantes al ínfimo estado de brutos, privándolos del libre albedrio y de la inteligencia. Ah! ¡Con cuánta mas liberalidad y bondad ha obrado hácia el hombre el sublime Autor y conservador de la naturaleza! Presenta á nuestra vista el vasto imperio del mundo, y nos dice! *Ser inteligente, conoce el bien y el mal; tú eres libre: escoje. Sé virtuoso por tu solo mérito á fin de conquistar con tus propios esfuerzos las mas nobles palmas de la virtud y las eternas recompensas de la gloria.*

Si se observa con atencion, se halla la mas íntima alianza entre la libertad de hacer cuanto acomoda, y la inteligencia ó conocimiento. El esclavo que

obedece sin reparo á las voluntades de su amo, como el animal á su instinto, no es mas que un instrumento, ó un brazo del que le mueve, no es digno de castigo por lo que haga, pues que no obra por su voluntad propia. Pero para que el hombre pudiese ser autócrata de sus acciones, y responsable de su moralidad, su libre albedrio debia ser ilustrado por la facultad de conocer. Ya que el Ser Supremo ha hecho al hombre libre é inteligente al mismo tiempo, no podia ser lo uno sin ser lo otro, pues de otro modo ¿cómo hubiera podido juzgar?

El bien y el mal entran por necesidad en el dominio del hombre, y esta prerogativa le eleva sobre los demas animales, que son tanto mas esclavos cuanto menos inteligentes. Somos virtuosos, no únicamente porque obramos bien, sino tambien porque resistimos á nuestras inclinaciones y al interes del mal, para hacer el bien á espensas propias, ó porque nos sacrificamos por convencimiento ó por la

razon, lo que no puede hacer animal alguno.

Las sociedades humanas, organizadas de un modo tan contrario á las leyes inmutables de la Suprema Inteligencia ó de la naturaleza, no han podido tener leyes estables y fijas para conducirlas á la felicidad; y las reglas ó leyes que las han dirigido, pocas veces se han apoyado en la verdad, que solo se encuentra en la naturaleza, cuyo estudio sino se ha desechado constantemente, ha ocupado muy poco.

Si consideramos en la historia los estados diferentes, por los cuales pasan sucesivamente todos los pueblos, y las revoluciones memorables que trae el tiempo, conoceremos que dependen, ó de causas mas fuertes y mas elevadas que el poder de los hombres, ó que proceden de las infracciones de las leyes de la naturaleza, que estan en la capacidad del hombre. La sociedad humana no solamente hubiera sido infeliz por la transgresion de las leyes naturales que estan mas á nues-

tro alcance, sino que se hubiera estinguido á no haber leyes igualmente naturales, inviolables, impresas por todo el mundo en el corazon humano, y sin las cuales ninguna sociedad podria conservarse; leyes, cuya contravencion es castigada con los remordimientos, en defecto de nuestra justicia. San Pablo conocia muy bien la existencia y fuerza de estas leyes, que el hombre guarda en su corazon, cuando dice en su carta á los Romanos capítulo 2.° *Cum enim gentes, quœ legem non habent, naturaliter ea, quœ legis sunt faciunt, ejusmodi legem non habentes, ipsi sibi sunt lex: qui ostendunt opus legis scriptum in cordibus suis testimonium reddente illis conscientia ipsorum.*

No admite duda de que las sociedades dirigidas y gobernadas por la voluntad ciega de los hombres, movida por las pasiones, no pueden permanecer tranquilas y felices, porque las bases de sus leyes no pueden ser sólidas

y verdaderas, pues estan apoyadas en las pasiones exaltadas de los gobernantes y en las deprimidas de los gobernados. Falta entonces la razon, que debe dirigir á los hombres, las pasiones ocupan su lugar, gobernantes y gobernados carecen de virtudes, no hay equilibrio ni armonía en la sociedad, y esta se halla realmente en un estado enfermo, del cual desea salir. Esta falta de equilibrio y armonía entre las leyes sociales y las naturales, la inquietud que produce, y los deseos de la felicidad y bienestar son la causa de las conmociones, de las guerras civiles, y de las revoluciones frecuentes en los gobiernos y en las leyes de los pueblos, los cuales como enfermos inquietos no cesan de agitarse y cambiar de posicion para encontrar aquella, en la cual padezcan menos.

Cuando las leyes son variables é inconstantes, ni son obedecidas con respeto, ni producen el órden, la tranquilidad y el bienestar de la sociedad. Las leyes solo son respetadas de los

súbditos, cuando no varian, pues el tiempo y la idea de perpetuidad que las acompaña, las hace venerables. Se hacen perpétuas cuando estan fundadas en la naturaleza. ¿Cómo podrán tener esta perpetuidad aquellas leyes, que no tienen mas fundamento que los caprichos y las pasiones desordenadas de los que las dictan?

La historia nos manifiesta que las pocas naciones que han tenido las leyes mas cercanas á las naturales, y cuyas costumbres se han aproximado á ellas han vivido mas tranquilas, y han disfrutado de mayor felicidad. La amistad, la beneficencia, la generosidad, la benevolencia eran las virtudes, que entraban como bases en las costumbres de los chinos hasta el reinado de Chi-t-sou. Cuando los emperadores de dinastía tártara de esta vasta monarquía empezaron á hacer sentir el temor, cuando hicieron depender su autoridad, no tanto del amor de los pueblos, como de sus soldados tártaros, las costumbres de la china

dejaron de ser puras, y se alteró insensiblemente la paz y la tranquilidad. Las leyes del Perú, antes de la conquista de los españoles, se dirigian á unir á los ciudadanos con los dulces lazos de la humanidad, y asi como en las otras legislaciones se prohibe á los hombres el cometer el mal, la del Perú les mandaba sin cesar hacer el bien. Los dias solemnes y festivos se celebraban cultivando los campos del Estado y los de los imposibilitados, como los de los viejos, viudas y huérfanos. Este pueblo no tenia otros enemigos que los hombres malvados, si atacaba á los pueblos vecinos, era solamente para quitarles las costumbres bárbaras, pues que los Incas querian atraer todas las naciones á sus costumbres suaves y amables; hasta cuando combatian contra los antropófagos, evitaban destruirlos, y parecia que buscaban menos la sumision que el bienestar de los vencidos.

Estos dos hechos que acabo de mencionar, justifican bien que los

pueblos son tanto mas dichosos, cuanto sus costumbres y leyes se aproximan mas á las naturales, que no á las formadas por los hombres mas ó menos ignorantes y apasionados. Las leyes naturales tienen un origen mas augusto, son el pensamiento y la voluntad del Criador de los hombres, son la regla invariable establecida para siempre por la Inteligencia Suprema y la razon divina. El estudio y la observancia de estas leyes tan respetables conducirán á las naciones al estado de civilizacion posible, la cual igualmente que la felicidad, buscada por tantos filósofos, no consiste mas que en la perfeccion de nuestro ser moral é intelectual.

Cuando los hombres lleguen á ser felices, perfeccionando su moral y su inteligencia, procurarán evitar los estravios que tuvieron desde los primeros pasos que empezaron á dar en la carrera de la civilizacion, marchando á tientas, sin brújula, y sin antorcha: cultivadas su moral y su inteligencia ya no crearán órdenes, castas y clases, en donde la suma Providencia nada de esto habia establecido: tampoco insistirán en querer encadenar bárbara é injustamente á una porcion de un pueblo alrededor de la otra, para que aquella sirva á esta con utilidad para sus trabajos, sus necesidades y sus placeres, humillando y embruteciendo de este modo á los unos y llenando de un vil orgullo á los otros: recurrirán mucho menos á la falsedad, á la infamia y á la impostura para sujetar á los pueblos apoyando sus leyes en los oráculos, en las sibilas, en la hipocresía y en el engaño; muy al contrario, imitando al Omnipotente, las cimentarán sobre la verdad: y por fin desechando las pasiones con el cultivo de la razon, harán lo posible para levantar el velo que cubre la marcha de la naturaleza, practicando con esmero cuanto puedan á fin de que se difundan las luces, sin las cuales las sociedades desconocerán las leyes naturales, y desfigurando

la obra del Supremo Creador, seguirán ultrajándole en sumo grado y persistirán en cometer, tal vez sin pensarlo, el horrendo crimen de *lesa-divinidad.*

Estoy persuadido de que muchos mirarán como exageradas mis ideas acerca de las bases falsas, y principios erróneos sobre los cuales varias naciones han cimentado sus leyes, pero yo me atrevo á pensar que no las he pronunciado con la firmeza que correspondia tratándose de manifestar y corregir errores tan trascendentales. Es preciso confesarlo; la ciencia de la legislacion está aun muy atrasada, y las leyes son imperfectas y no tienen todavia bases verdaderas y estables. Las pruebas de esta imperfeccion de las leyes se hallan en todas las partes del globo. Reflexionando sobre nuestra esencia no podemos dudar que estamos hechos para ser felices siguiendo el órden de la naturaleza; ademas el inmenso número de desgraciados distribuidos por todas las sociedades cono-

cidas, prueba tambien que el hombre no ha descubierto todavia los verdaderos medios para llegar á poseer la dicha, que le está destinada por el Supremo Autor de la naturaleza.

La pereza natural al hombre, y el escesivo respeto, con que ha mirado la antigüedad, le han distraido de la observacion de la naturaleza, y no le han permitido hacer en la legislacion los progresos que correspondia para el bien de la sociedad humana. Bajo la reputacion de sabiduria de algunos pueblos antiguos, se han conformado las naciones modernas en adoptar aquellas leyes suyas, que parecian adaptarse mejor para llenar los vacios de los códigos modernos. Recogiendo de este modo materiales dispersos, se ha compuesto un conjunto sin trabazon y sin consistencia. Empero ¿la esperiencia y los hechos tan necesarios para dirigir al legislador puede proporcionárselos la historia, ó el ejemplo de la conducta sucesiva del género humano? No por cierto; porque la opi-

nion es la que determina las acciones de los pueblos; sus máximas deducidas de los hechos históricos no serán mas que opiniones, cuya verdad ó falsedad convendrá examinar de nuevo y sin cesar.

De este modo siempre divagamos alrededor de un mismo círculo, sin estar nunca seguros de llegar al punto, que separa la verdad del error; asi cuantos se han empeñado en amoldar la ciencia de la legislacion y del gobierno trabajando sobre el modelo de los siglos pasados, formado despues de algunos hechos mal descritos, mal vistos y mal aplicados, han tropezado en el mismo obstáculo. Los hechos ciertamente, que nos hacen conocer los efectos de la voluntad inconstante, y de la opinion caprichosa de los pueblos, aunque se combinen, no producen sino errores ó á lo mas opiniones.

Para descubrir las verdades incontestables que se buscan, se necesita la esperiencia de otra clase, la de los efec-

tos físicos é invariables de la naturaleza de los seres en general.

Las consideraciones, que preceden, dan el convencimiento de la necesidad de buscar las bases ó principios de las leyes sociales, no en lo arbitrario de la historia ó en lo vago de las especulaciones abstractas, sino en los conocimientos de la naturaleza del hombre y de los seres que le rodean, y que continuamente modifican su existencia. Con efecto, meditando estos objetos se encontrará, que la ciencia de la legislacion se funda únicamente en las relaciones del hombre con la naturaleza y la sociedad: asi han opinado algunos varones distinguidos de todas las edades.

Los grandes sabios de la antigüedad, cuando han dado preceptos para formar leyes, han aconsejado siempre que las sociales estuviesen en armonía con las de la naturaleza y con la razon; asi el filósofo y orador Ciceron hablando de las leyes se esplica en estos términos. "La razon recta, dice,

»es una verdadera *ley* conforme á la »naturaleza, comun á todos los hom- »bres, constante, inmutable, eterna: »ella mandando los conduce al cum- »plimiento de sus deberes, y prohi- »biendo los aparta del mal.... No es »permitido, continua, quitar nada á »esta ley, ni alterarla en lo mas míni- »mo, y mucho menos abolirla entera- »mente. Ni el senado, ni el pueblo ro- »mano podrian dispensar de ella: se »esplica por sí misma y no necesita otro »intérprete. No es otra en Roma y otra »en Atenas, otra hoy, y otra mañana. »Es siempre la misma ley, eterna, in- »variable, que se ha dado á todas las »naciones, en todos tiempos y en to- »dos los lugares; y porque Dios es »su autor, y él mismo la ha publica- »do, será el solo dueño y el solo so- »berano de todos los hombres. El que »infrinja esta ley renunciará á su na- »turaleza propia, se despojará de la »humanidad, y será rigurosamente »castigado por su inobediencia, aun »cuando evitase todo lo que comun-

»mente se llama suplicio." (a) La sociedad como el hombre siente la necesidad de conservarse, la naturaleza le enseña los medios; y los pueblos lo mismo que los individuos, solo son desgraciados, cuando se separan de estos medios.

Todo ser creado en nuestro planeta posee en sí mismo, desde que nace, cuanto le es necesario para llegar al complemento de su vocacion ó destino, pero bajo la condicion de no traspasar las leyes, porque el órden eterno quiere que la naturaleza abandone á cualquiera, que se aparte de ella.

(a) Es tan bello y admirable este trozo de Ciceron, que no puedo menos de ponerlo original. *Est quidem vera lex, recta ratio, naturæ congruens, diffusa in omnes, constans, sempiterna, quæ vocat ad officium jubendo, vetando á fraude deterret : : : Huic legi nec abrogari fas est, neque derogari ex hac aliquit licet, neque tota abrogari potest. Nec vero aut per senatum, aut per populum solvi hac lege possumus: neque est quærendus explanator, aut interpres alius. Nec erit alia lex Romæ, alia Athenis, alia nunc, alia posthac, sed omnes gentes, et omni tempore, una lex sempiterna et immutabilis continebit, unicuique erit communis quasi magister et imperator omnium Deus, ille hujus legis, inventor, disceptator, lator; cui qui non parebit, ipse se fugiet, ac naturam hominis aspernavitur; atque, hoc ipso luet poenas maximas etiamsi cætera suplicia, quæ putantur effugerit.*

Fracmento conservado por Lactancio del libro 3.º de la Republica de Ciceron.

El hombre, este ser complexo, posee igualmente sus instintos físicos, morales é intelectuales, que indican sus necesidades, y consigue los medios para satisfacerlas mediante sus facultades, pero necesita educacion, para poderse dirigir y llegar al bienestar y prosperidad, que exige su estado social. Tal vez la imperfeccion de los conocimientos naturales, y de la antropologia, no ha permitido todavia fijar las bases ó fundamentos sobre que deben apoyarse las reglas ó preceptos que han de dirigir las sociedades para conducirlas al estado de civilizacion posible. Las bases de estas reglas ó leyes, no pueden establecerse con solidez sin haber meditado mucho sobre el estudio del hombre.

Habiendo tenido diferentes vicisitudes la filosofia y la antropologia, ha sucedido que muchos fisiólogos modernos, fijándose únicamente en examinar el organismo *carnal*, se han precipitado en un materialismo grosero. Los filósofos, imitando á los fisiólogos, no admitian mas que el *sensualismo* por regla de la existencia, pero al fin el entendimiento humano ha descubierto una carrera mas noble. Despues de muchas observaciones y meditaciones sobre el hombre se ha comprendido mejor nuestra naturaleza, y la armonía completa que reina en todas nuestras funciones físicas, morales é intelectuales, la que manifiesta en toda su grandeza los brillantes destinos sociales de nuestra especie sobre la tierra, que serán el resultado de la ciencia de la legislacion perfeccionada con el estudio de la antropologia.

Los progresos de la ciencia de la legislacion no deben menos á la medicina que á la antropologia: la medicina y la legislacion estan tan íntimamente unidas, que parecen hermanas ó troncos principales de una misma ciencia; ambas se ocupan en el estudio del hombre considerado física ó moralmente, y siendo la ciencia de nuestro ser una sola y

única, aunque muy estensa, se vé evidentemente la íntima relacion de la legislacion con la medicina. Seria tan imposible negarla como lo es el no conocerla, por la simple reflexion de que, siendo su objeto comun la conservacion física, moral é intelectual de los hombres, propenden igualmente á asegurar su dicha en la sociedad, pues ambas se proponen, aunque por diferentes medios, dirigir sus inclinaciones y apetitos, modificar sus necesidades y satisfacerlas.

El sabio Descartes estaba tan persuadido de lo mucho que la medicina contribuiria con el tiempo para llevar á la perfeccion el estado social y la civilizacion del género humano, que no reparó en decir: *Si aliqua ratio inveniri postest, qua homines sapientiores, et ingeniosiores evadant, quam hactenus fuerant, credo, illam in medicina quœri debere.* El célebre Bentham con la ingenuidad y candor, que tanto distinguen al sabio virtuoso, afirma que para componer sus escri-

tos sobre legislacion, ha sacado mas conocimientos útiles de la lectura meditada de las obras de medicina, que de cuantas se han escrito en otras ciencias. Mr. Bonnin estaba igualmente convencido de la influencia de la medicina en la legislacion cuando dijo: "Algunos han demostrado ya la utilidad de los conocimientos médicos en el gobierno de los hombres; pero ninguno se ha remontado hasta las causas de la íntima relacion, que existe entre la legislacion y la medicina: cuestion de las mas importantes, que puede resolver el talento; pero que jamas ha sido agitada en sus principios ó causas; cuestion nueva, que podria dar una gran luz sobre los progresos de ambas ciencias, propendiendo tambien á mejorar la suerte de los hombres tanto física como moralmente. En otro punto escribe tambien el mismo Mr. Bonnin que: "Los dos estudios mas importantes de la instruccion pública son la *legislacion* y la *medicina*, porque son los que mas

de cerca tocan al hombre, y los mas usuales en el comercio de la vida. La relacion directa, que existe entre ambos tiende tambien á perfeccionarlos uno con otro."

Dedicado desde mi juventud á la ciencia de Esculapio he reconocido el íntimo enlace, que existe entre la medicina y la legislacion, y he mirado con el mayor respeto las ideas emitidas sobre este asunto por los célebres autores referidos. Mi deber de cumplir como médico el precepto de Hipócrates de transportar la filosofia á la medicina y la medicina á la filosofia: *Oportet sapientiam in medicinam et medicinam in sapientiam transferre*; el deseo de contribuir á la felicidad de mis semejantes, y las relaciones que he hallado entre mis estudios y los de la ciencia de formar las leyes me han sujerido la idea de hacer un ensayo sobre la filosofia de la legislacion natural, fundada en la antropologia ó en el conocimiento de lo físico, moral é intelectual del hombre.

Conozco lo dificil y espinoso del trabajo que voy á emprender con desconfianza, aunque animado del deseo de contribuir al bien de mis semejantes. Siendo la filosofia de una ciencia, la coleccion de los axiomas ó de los principios fundamentales, que la constuyen, y debiendo apoyarse en bases sólidas y estables, procuraré en el desempeño de la tarea, que me he impuesto, seguir el método analítico, y de induccion, como el mas seguro y espedito para coordinar las ideas y conceptos con exactitud y presentarlas con la posible claridad.

Asi me ocuparé en examinar al hombre de un modo general cuyo examen manifestará que es un ser mixto, en el que se descubren dos cualidades bien marcadas la *animalidad* y la *humanidad*; estudiaré en seguida los instintos ó las leyes primordiales, que le inclinan ó impelen á buscar los medios capaces de satisfacer sus necesidades, pasando despues á considerar las afecciones morales, las pasiones y

las facultades morales é intelectuales.

Siguiendo el analísis del hombre, me detendré en considerar con atencion la voluntad ó volicion, la libertad, el placer y el dolor, la igualdad de derecho, la desigualdad de hecho, la ley ó fuerza del hábito, las relaciones del hombre con los demas seres, cuya reunion de cualidades y circunstancias que se observan en él, hacen que le considere como una de las principales fuerzas de la naturaleza, y como el grande agente de la creacion. Como las sociedades no podrian llegar á ser gobernadas con leyes justas, ni á civilizarse competentemente, si sus individuos no hubiesen contraido desde la juventud buenos hábitos físicos, morales é intelectuales, trataré de la educacion que proporciona el grande y único medio para conseguir un fin tan importante. Terminaré mi empresa con una serie de inducciones relativas á la legislacion natural, las que serán como otros tantos elementos ó principios apoyados en el

conocimiento del hombre, y servirán al legislador para formar leyes sociales, justas y verdaderas, cuyas cualidades solo se encuentran en las que estan conformes con la naturaleza, como decia Ciceron. *Nullam aliam legem veram agnosco præter illam, quæ naturali conformis est.*

ADVERTENCIA.

He creido deber colocar en seguida de la *introduccion á la filosofia de la legislacion natural* el discurso, que compuse para la Academia de ciencias naturales de Madrid, que versa sobre esta importante cuestion: *¿Convendria separarle al hombre del reino animal, y formar con el género humano otro reino de la naturaleza, que podria llamarse reino hominal ó humanal?* Estos dos trabajos, que he leido en varias juntas de la seccion de *ciencias antropológicas* de dicha Academia, estan hechos para ir unidos, porque se han escrito bajo del mismo espíritu, y contienen principios, cuya luz refleja sobre los mismos objetos, los distingue y los aclara. Todo está íntimamente enlazado en el hombre, por lo que, si hay un sistema admirable de relaciones, es necesario que las ciencias que tratan de una manera esclusiva, de aquel ser inteligente esten del todo unidas entre sí, y se presten un auxilio mútuo para hacer progresos y perfeccionarse.

DISCURSO

SOBRE LA CUESTION SIGUIENTE:

¿Convendria á los progresos de la Antropologia, y á la dignidad del hombre separarle del reino animal, y formar con el género humano otro reino de la naturaleza, que podria llamarse Reino hominal ó humanal?

Non igitur solo deprendimus omnia sensu:
At genus est medium quoddam, mixtumque duobus:
Ut cum totus homo gustat, videt, ambulat, audit.
Nam partim hœc animo fiunt, et corpore partim;
Sic tamen ut dominœ tum subsit machina menti.
Ceu lyra dulce sonat docto pulsata magistro.

Anti-Lucretius, lib. V.

ILUSTRES CONSOCIOS:

El estudio de la naturaleza es demasiado vasto para el hombre. Para poder comprender y coordinar tantos seres, como ofrece, se ha visto precisado á formar grupos distintos,

separándolos en el punto, que parece indicado por la naturaleza misma, disminuyendo el número y la importancia de las relaciones que los unen.

Los antiguos dividieron en tres reinos los seres, que corresponden á la Historia natural á saber: *el mineral*, *el vegetal* y *el animal*. Esta division es tan sencilla y parece establecida con tanta solidez, que ha sido generalmente admitida, de suerte que por espacio de muchos siglos los filósofos y los hombres ilustrados de todos los paises no conocieron ni admitieron otras distinciones principales entre los seres.

La imaginacion recibirá con asiduidad y con placer estas tres divisiones, que se le presentan naturalmente y sin violencia, pero cuando se examinan con la atencion propia de un buen observador, y se separan á un lado las preocupaciones que nacen de las primeras impresiones, se vé su insuficiencia y la necesidad de una clasificacion mas exacta. Tales son, como dice sabiamente Mirbel, los trabajos de los antiguos en las ciencias: me-

nos adelantados que los modernos en el conocimiento de los hechos, pero mas sensibles que estos á las bellezas de la naturaleza, profundizaron poco y no se fijaron mas que en la apariencia de las cosas: no obstante debemos convenir que en el arte de pintar ó describir los objetos con exactitud esceden algunas veces á los modernos.

Las ciencias siguen haciendo progresos y los sabios que las cultivan con esmero se aprovechan de las faltas cometidas por los que les han precedido para llevarlas á la perfeccion. En nuestros tiempos ya no se permite dejar predominar la imaginacion, cuando se trata de las ciencias de observacion y de hechos, y mucho menos el repetir servilmente los desvarios del talento siguiendo el ejemplo de los autores de la edad media: asi ha sido necesario trazar un nuevo camino, que ni es el mas hermoso ni el mas facil, pero sí el mas seguro, porque conduce á la verdad, cuyo resplandor suave, lejos de deslumbrar, agrada y satisface al talento y proporciona descanso á la imaginacion. Esta nueva mar-

cha es muy diferente de la de los antiguos: ellos lo generalizaban todo, y nosotros procuramos profundizar hasta los menores hechos: ellos abrazaban el conjunto, nosotros penetramos en los detalles: su alma conmovida á la vista de las obras de la naturaleza se apasionaba de sus sublimes bellezas y apenas se ilustraba mas que con las sensaciones: nuestra razon tranquila y fria rechaza cuanto le sugieren la pasion ó el entusiasmo, y no reconoce por verdadero mas que aquello que está apoyado en la evidencia: ellos se remontaban sobre la naturaleza, y colocados en este punto elevado desdeñaban la consideracion de los hechos aislados; al contrario nosotros hacemos los posibles esfuerzos para subir desde los detalles hasta el conocimiento del conjunto; puede decirse finalmente que á los antiguos correspondia crear obras maestras del ingenio, y que á nosotros nos pertenece fundar monumentos de paciencia.

El método analítico y el de induccion, introducidos en las ciencias, no nos han permitido adoptar las divisiones establecidas por

los antiguos. Los naturalistas modernos constantes en seguir estos métodos, han creido mas conforme á la razon dividir los seres en dos reinos: el uno *inorgánico* y el otro *orgánico*. Parece ciertamente que el poder organizador y las leyes del órden, primero *químico* y despues *vital* han podido desenvolverse en los materiales, que constituyen el mundo. Asi todo está sujeto á este poder supremo, ordenador y vivificador que domina la materia, sin ser la materia misma, que la penetra, la doma, la da energía y produce las diferencias que se observan en los seres.

Cuando se estudian cuidadosamente los seres naturales, se halla una distancia casi infinita que separa al vegetal y al animal de la piedra mas perfecta, del fosil mas admirable y acabado, el cual ciertamente no se aumenta por *intusucepcion* sino que crece por *justa posicion* esterior. La vida, las funciones de la nutricion y de la generacion, el nacimiento y la muerte de los seres vivientes, la forma regular de las partes, su estructura orgánica, su juego espontáneo, la especie

de instinto que se manifiesta en las plantas como en los brutos, todo anuncia que estos seres han recibido calidades muy superiores á las del mineral. Es pues mas racional la division de los cuerpos naturales en dos reinos principales: primero el reino *inorgánico* en el cual se observa que las moléculas, que componen los cuerpos son independientes de la masa total y son incorruptibles: segundo el *reino órganico*, en el cual las moléculas, que entran en la formacion de los cuerpos, son dependientes de la existencia individual viviente y son corruptibles, ó vuelven espontáneamente al estado elementar.

La naturaleza es una y no admite interrupcion en la serie de sus obras: todas están en contacto por gradaciones sucesivas: el hombre toca al reino animal, este al vegetal que se pega á su turno á los minerales, bases y fundamentos de la tierra nuestra madre. Ademas de los puntos de contacto, que existen en los reinos de la naturaleza, se observan una graduacion constante y un desenvolvimiento sucesivo del principio vital, oscuro

en el mineral, vegetante ó vegetativo en la planta, sensible y activo en el animal, lo que nos manifiesta una fuerza infinita que está obrando perpetuamente sobre la tierra. El mineral aspira á la vida vegetal, la planta á la vida animal, el animal á la vida inteligente y racional, es decir, al *hombre* ó al ser mas perfecto. Asi es que habiendo observado los antiguos que el hombre participa de las cualidades distintivas de los tres reinos, y que ademas tiene las suyas propias, le llamaron *mundo pequeño* ó *microcosmos* porque parece que reune en sí solo todas las perfecciones de la naturaleza: con efecto, nuestra alma es para nuestro cuerpo lo que es Dios para el universo.

El examen comparativo del hombre y de los animales que correponde directamente á mi objeto, ofrece un gran número de propiedades que en vano se buscan en individuos del reino animal; lo que prueba la necesidad de estudiarlas para no confundirle con otros seres tan distintos, y colocarle, en la clasificacion de los seres naturales, en el lugar que reclama su dignidad.

Por poco que se estudie al hombre se descubre facilmente que es un ser mixto, en el que se hallan unidas dos cualidades bien diferentes, la una la *animalidad*, y la otra la *humanidad*. Por la *animalidad* se confunde con los animales, pero por la *humanidad*, que le es propia y privativa, se diferencia de ellos de un modo muy evidente. En esta cualidad tan distinguida y tan peculiar del hombre, cuya denominacion no puede derivar mas que del hombre mismo, se hallan lo *moral* y la *inteligencia*, que ponen tanta distancia entre el ser moral é inteligente y el bruto.

Si se examinan con atencion tanto en el hombre como en los animales los instintos ó el poder interior, que hace obrar inmediatamente, y que, en el momento mismo de una alteracion ó emocion sentida, hace ejecutar acciones sin determinacion previa, sin que las ideas hayan provocado la voluntad, y sin que la atencion haya tenido parte, se vé cuanto en este particular el ser inteligente se diferencia de los brutos.

En los brutos no se descubren otros instintos que los puramente físicos pertenecientes á la *animalidad*, esto es, el instinto de la *conservacion* del individuo y el de la *reproduccion* ó de la conservacion de la especie. No solo se hallan en el hombre estos dos instintos puramente animales, sino que posee otros que pertenecen á la humanidad ó á lo moral, y á la inteligencia. Los instintos de *imitacion* y de *sociabilidad* corresponden con preferencia á lo moral, asi como el instinto de *curiosidad*, que manifiesta la *necesidad de saber* que tiene el hombre y el de *adoracion al Ser Supremo*, que indica la *necesidad de una Religion*, son propios de la inteligencia.

Los animales movidos por los instintos atienden con facilidad y seguridad á sus necesidades físicas esenciales, dirigidas únicamente á la conservacion del individuo y de la especie. Las necesidades del hombres son mas numerosas que las de los animales, porque á mas de las físicas, que le son comunes con aquellos, tiene otras muchas y variadas

que le son privativas, esto es, las morales é intelectuales, á las cuales no puede atender con solo los instintos y sin el ausilio de la educacion. Puede decirse que en los animales los instintos son perfectos, y son para ellos lo mismo que la razon para el hombre, de lo que resulta que la educacion animal es muy corta.

No sucede asi en los hombres, porque sus instintos necesitan ser dirigidos, en particular los morales é intelectuales, y en consecuencia la educacion debe ser muy larga y esmerada para llevarla al estado de perfeccion de que es susceptible.

Si se observa con detencion lo que pasa en los animales y los hombres, se hallan dos educaciones, que conviene distinguir con cuidado, porque sus resultados son muy diferentes: la *educacion del individuo* que es comun al hombre y á los animales, y la *educacion de la especie* que no pertenece mas que al hombre. La educacion del individuo ó física corresponde á la *animalidad*, asi como

la de la especie ó la moral é intelectual pertenece á la *humanidad*, y es propia y privativa del hombre.

La educacion individual es muy corta en los animales, pues que un animal jóven, tanto por la incitacion ó instinto como por el ejemplo, aprende en algunas semanas de edad á hacer cuanto hacen sus padres. No sucede asi en el niño, el que necesita años para conseguir los mismos resultados: por que cuando nace se halla sin comparacion mucho menos adelantado, mas débil, y menos formado que los animales recien-nacidos: el niño es tan poca cosa en los primeros momentos de su existencia, que es casi nulo por lo que mira á la inteligencia relativamente á lo que debe ser con el tiempo. El niño pues, es mas lento ó tardio que los animales tiernos para recibir la educacion individual: pero, por la misma razon se hace mas susceptible de la de la especie. Contribuyen á aumentar esta susceptibilidad un gran número de circunstancias: con efecto, los socorros multiplicados y

las atenciones contínuas, que exige por mucho tiempo su estado de debilidad, escitan, conservan y aumentan el apego de los padres, los cuales cuidando el cuerpo, cultivan el espíritu: por lo que el tiempo, que se necesita para fortificar el primero, se convierte en utilidad del segundo. Puede decirse que comunmente los animales se hallan mas adelantados á los dos meses en sus facultades animales, físicas ó corporales que un niño puede estarlo á los dos años; asi es que la educacion cesa muy pronto en los animales, y los padres abandonan á sus tiernos hijos desde el momento en que sus socorros ya no les son necesarios.

He hablado de la educacion individual de los niños dirigida por padres civilizados, pero aun en el estado de naturaleza la primera educacion, ó la de necesidad precisa, exige tanto tiempo como en el estado civil, porque en ambos estados el niño se halla igualmente débil y crece asimismo con lentitud; por lo tanto necesita socorros ó ausi-

lios durante el mismo espacio de tiempo; asi el niño pereceria si se le abandonase antes de la edad de tres años.

Si es grande la diferencia de tiempo que se observa ser necesario para dirigir, hasta el término que conviene, la educacion física ó individual para que el hombre y los animales puedan conservarse por sí mismos, se ve que es todavia mayor en la educacion de la especie privativa del hombre, pues que esta debe ser muy prolongada y dirigida con esmero. Esta consideracion indica tambien lo mucho que el hombre dista de los animales, hasta de los mas perfectos.

La educacion de la especie ó la moral é intelectual propia de la humanidad es muy larga, y para perfeccionarla se necesita mucha asiduidad y constancia de parte de los padres ó preceptores y de parte del niño. ¿Qué padre por mas talento que se le suponga hubiera podido en tan corto espacio de tiempo, como exije la educacion individual que en el hombre corresponde á la animalidad, preparar y modificar los órganos del

niño y establecer alguna comunicacion de pensamientos entre su alma y la de éste? ¿Cuánto tiempo no se necesita para dispertar la memoria, pues que solo se consigue á fuerza de actos é impresiones reiteradas con frecuencia? ¿Seria posible en tan poco tiempo ejercitar y poner espeditos los órganos de la palabra? Para que el niño artícule una sola voz es necesario que el mismo sonido haya impresionado miles de veces su débil oido, y antes que pueda aplicarla y pronunciarla á tiempo oportuno, es indispensable, es preciso presentarle millares de veces la misma combinacion de la palabra y del objeto á que se refiere: asi la educacion, es decir, la que únicamente puede desenvolver las facultades morales é intelectuales del niño, debe por necesidad ser continuada por largo tiempo y sostenida con constancia. Si se abandonase, las facultades que distinguen al hombre quedarian entorpecidas, permaneceria estúpido ó estólido, y en lo esterior apenas se distinguiria del animal.

En tal estado podria hallarse un hombre,

aislado desde los primeros años de su existencia, que no hubiese visto, ni tratado con sus semejantes; pero en el de pura naturaleza, en que se supone al hombre sin pensamiento y sin palabra, estado verdaderamente ideal ó imaginario que jamas ha existido, la necesidad de permanecer los padres con los hijos produce la sociedad en medio del desierto, la familia se entiende, ya por signos de accion, ya por sonidos, y este primer rayo de inteligencia, conservado, cultivado y comunicado, hace desarrollar con el tiempo los gérmenes del pensamiento, que fructifican á proporcion que va creciendo aquella sociedad incipiente.

Desde que aquella pequeña sociedad empieza á formarse, la educacion del niño ya no es una educacion puramente individual, pues que sus padres le comunican no solo lo que les ha concedido la naturaleza, sino tambien lo que han recibido de sus abuelos y de la sociedad á que corresponden. Asi la comunicacion no es ya de individuos aislados, la cual, como en los animales, se limitaria á

transmitir simplemente sus facultades. Esta comunicacion, es una enseñanza en la que la especie entera tiene parte, y cuyo producto forma la base de la sociedad y consolida el lazo que nos une íntimamente para vivir en el estado social.

El hombre nada puede sin el hombre; un gran número de animales feroces le exceden en agilidad, en fuerza y en medios destructores; su estancia en el seno materno es larga; su nacimiento peligroso; su infancia débil; su educacion prolongada; su pubertad tardia; y para perfeccionar, conservar y perpetuar su especie necesita la union y la sociedad de sus semejantes. Asi el hombre para llegar á desenvolver sus facultades morales é intelectuales necesita pasar por grados diferentes de educacion y civilizacion, y cada uno de los periodos que conducen á perfeccionar las desarrolla en el hombre ideas, sentimientos y pasiones que no se conocian en los periodos precedentes: todo lo que demuestra tambien cuanto se distingue el hombre de los animales.

Varios pretenden que hay animales que piensan y que dejan descubrir en sus acciones alguna vislumbre de razon. Si en los animales se halla algun vestigio de raciocinio, este se nota únicamente acerca de los objetos, cuyas impresiones han entrado por los sentidos, y que tienen relaciones directas con sus necesidades esenciales. En tales casos las acciones ejecutadas por los animales con cierta oportunidad y tino, no tanto son dirigidas por la razon como por el instinto.

La razon en el hombre no solamente procede de las impresiones de los objetos que han entrado por los sentidos, sino que hay muchas combinaciones en el raciocinio que son producidas por el entendimiento; sin que tengan parte en ellas dichas impresiones. Por lo que me parece justa la adicion que hace Leibnitz á la famosa espresion de Aristóteles »de: "Nihil est in intellectu quod prius non »fuerit in sensu, *nisi ipse intellectus.*" Estos dos origenes de la facultad de raciocinar del hombre, hacen que esta sea muy distinta de

la de los animales, y que los hombres bien educados y civilizados sean capaces de inventar y perfeccionar. Asi cuanto mas adelantados estan los hombres en la educacion y civilizacion, tanto mas dispuestos se hallan para inventar y perfeccionar las invenciones; en lo que se distinguen evidentemente de los animales.

Cuanto mas se examina con detencion este importante objeto se conoce con mas evidencia el crecido número de caracteres, que demuestran lo mucho que los animales distan del hombre. Las propiedades de hablar, de razonar bien, de inventar, de perfeccionar las invenciones, y de comunicar sus ideas y sus conocimientos á sus semejantes presentes y futuros, mediante la palabra y la escritura, son privativas del ser inteligente.

Del instinto de sociabilidad, tan marcado en el hombre, se deduce que la naturaleza humana fue creada eminentemente sociable, por lo que era necesario que naciese por esencia moral, pues que no podria conservarse sana, en armonía y feliz sin ser lo

uno y lo otro; circunstancias que no se observan en los animales.

El instinto de adoracion al Ser Supremo propio y esclusivo del hombre le conduce á la Religion: asi el hombre es el único ser religioso.

No solo indica, sino que manifiesta la distancia enorme que separa al hombre de los animales, la falta de disposicion que tienen estos para valerse segun su voluntad de los agentes de la naturaleza, los cuales bien dirigidos ó empleados con arte y prudencia producen muchos bienes, y mal dirigidos son capaces de ocasionar males graves é incalculables. Parece que la Suprema Inteligencia ha privado á los animales del conocimiento y uso de los grandes agentes, del fuego, por ejemplo, y los ha dejado reservados para el hombre ó el ser inteligente y racional á fin de que los emplee con prudencia, para poder atender mas facilmente á sus necesidades, aumentar sus goces y prepararse la felicidad, no abusando de ellos en perjuicio de sus semejantes ó de la sociedad.

Despues de las reflexiones que preceden creo que hay justos motivos para separar al hombre del reino animal, y que en consecuencia deberia formarse con el género humano, ó las tres castas ó especies mas marcadas que se conocen, un cuarto reino de la naturaleza, que podrá denominarse *Reino hominal* ú *humanal*, siguiendo la division que ha sido generalmente admitida; asi los reinos de la naturaleza serian, el *mineral* el *vegetal*, el *animal* y el *hominal*. Dando á estos los principales caracteres que los distinguen siguiendo el estilo sencillo, claro y lacónico del inmortal Linneo se dirá:

»Mineralia crescunt:
»Vegetabilia crescunt et vivunt:
»Aminalia crescunt, vivunt, et sentiunt:
Homines autem crescunt, vivunt, sentiunt, ratiocinantur, inveniunt, et inventa perficiunt.

Si en lugar de admitir la comun division de los tres reinos de la naturaleza se

prefiere la adoptada por los modernos, que distribuyen todos los seres naturales en dos grandes secciones que llaman reinos, el uno *inorgánico* y el otro *orgánico*, será conveniente para facilitar el estudio y coordinar las ideas hacer subdivisiones en cada uno. En el reino *inorgánico* se distinguen tres principales, que podrán considerarse como provincias y son 1.ª: la parte sólida del globo, conocida bajo el nombre de tierra: 2.ª la parte líquida ó el agua; y 3.ª la parte fluida ó el aire y los gases permanentes. Asimismo en el reino *orgánico* se hallan tres provincias bien distintas: 1.ª la de los vegetales: 2.ª la de los animales: y 3.ª la de los hombres.

Me parece que si hay razones suficientes para separar á los hombres de los animales y formar con el género humano otro reino ó provincia de la naturaleza segun el sistema de clasificacion que se adopte, se facilitará el estudio de la ciencia del hombre, porque los trabajos tanto mentales como corporales ganan con la distribucion: asi dedicándose el hombre al estudio de sí mismo como un ser

tan diferente y distinto de los demas seres, se conocerá mas á sí propio, y los progresos de la antropologia serán mayores y mas rapidos. Participarán de los adelantamientos de la ciencia del hombre la medicina, la educacion física, moral é intelectual, la civilizacion, la política, y la legislacion, ciencias todas hijas de la antropologia, las cuales marcharán mas facilmente á la perfeccion siguiendo las huellas de su madre.

El haber confundido al hombre con los animales le degrada, envilece y deprime su dignidad. El hombre se halla á la cabeza de esta inumerable multitud de seres organizados, que cubren la superficie de nuestro globo. Su dignidad y su magestad están gravadas en su frente con caracteres indelebles. El ejercicio de sus facultades morales é intelectuales, aproximándole á la Divinidad, le coloca á una distancia inmensa de aquellos seres, que por su forma y sus cualidades físicas guardan con él algunas relaciones. El imperio que tiene el hombre sobre los demas seres organizados no es una usurpacion, efec-

de su orgullo: todo anuncia que es una distincion, una gracia, un favor, un don que le dispensó el grande Ser, que le dió la existencia. La razon ha hecho resonar este grito en el fondo de la conciencia de todos los hombres, de todas las edades y de todos los pueblos: todos han sabido conocerse á sí mismos y respetar su dignidad. ¡Infelices de aquellos que siendo el juguete de un error grosero, y por lo mismo dignos de compasion, se niegan á la razon, y caen en el oprobio é ignominia de deprimir y envilecer al hombre y bajarle á la clase y condicion de los brutos!

Seria molesto y pasaria los límites de un discurso, si me detuviera en examinar otras varias cualidades ó propiedades menos importantes que se hallan en el hombre, y no se encuentran en los animales. He creido suficientes las espuestas para poner en consideracion de la Academia las razones que me han animado para entrar en el exámen de la cuestion que me ocupa. Conozco la debilidad de mis luces y lo limitado de mi talento

y no me hubiera atrevido á entrar en tal empresa, superior á mis fuerzas, á no haberme alentado la dulce esperanza de que mis ilustres consocios con sus superiores luces se dignarán ilustrarme, me ausiliarán para enmendar los errores que haya cometido, y en el examen de mi escrito atenderán menos á sus imperfecciones, que á los buenos deseos que me han impelido á ensayar un trabajo, cuyo objeto he creido digno de ocupar momentáneamente la atencion de un cuerpo científico.



V. Lopez lo dibujó A. Blanco lo grabó.

El hombre es el REY *de los animales, y el* AGENTE *de la creacion.*

FILOSOFIA
DE LA LEGISLACION NATURAL,
FUNDADA
EN LA ANTROPOLOGIA,
Ó EN EL CONOCIMIENTO
DE LA NATURALEZA DEL HOMBRE,
y de sus relaciones con los demas seres.



CAPÍTULO I.

Los políticos y legisladores necesitan el estudio de la antropología.

Una vez que los políticos y legisladores han escrito del hombre, y para el hombre, es evidente que sus primeros conocimientos y los mas indispensables para ellos debian ser los del hombre, no obstante la mayor parte no los poseian, ni procuraban adquirirlos, y con su educacion mal dirigida los miraban con indiferencia, y tal vez con desprecio. Los mas consideraban al hombre,

tal como se lo presentaban los naturalistas y los físicos, mas bien segun la ciencia antropolográfica que la antropológica, como un animal haciendo parte del reino animal y no diferenciándose de los otros animales mas que por un cierto principio de razon, que recibió de la naturaleza ó de su Criador, por cuyo motivo se designó con el epiteto de *animal racional*; epíteto tal vez mal aplicado, porque el hombre no raciocina en todas las épocas de su vida, pero adquiere esta nunca bien ponderada propiedad, si cultiva con esmero sus facultades mentales ó intelectuales; y por esta consideracion el célebre Bacon definió al hombre: animal susceptible de razon: *animal rationis capax.*

Cuando sentado el principio de que el hombre es un animal mas ó menos perfecto, se reflexiona sobre el estado social, y se erige alguno en legislador, es evidente, no estando en contradiccion con sus principios, que no puede proponer otras leyes que las instintivas, cuyo efecto es hacer retrogradar al género humano, á una naturaleza áspera y salvage, de la cual su inteligencia le aleja sin cesar. Esto mismo estan observando otros escritores, los que horrorizados de las fatales consecuencias, á

donde les arrastran estos tristes preceptores del hombre, y reuniendo una mayor exaltacion de ideas á la ignorancia de principios se arrojan con violencia al lado opuesto, traspasando el justo medio tan recomendado por los sabios. Aquellos miran al hombre como un puro animal, y estos le consideran como una inteligencia pura. Los unos se apoyan en sus necesidades puramente físicas, y los otros se fundan ó fijan en sus ideas únicamente espirituales. Mientras que los primeros estrechan al hombre en un círculo material, del cual le precisan á salir todas las fuerzas de su ser; los segundos, perdiéndose en las mas vagas abstracciones, se arrojan á una esfera ilimitada, á cuyo aspecto su imaginacion misma retrocede asustada. No: el hombre ni es simplemente un animal ni una pura inteligencia, es sí un ser mixto ó medio, colocado entre la materia y el espíritu, entre el cielo y la tierra, y como un vínculo que en algun modo los une.

CAPÍTULO II.

Ojeada sobre el hombre.



Si se fija la atencion por un momento en los fenómenos físicos y morales que presenta el hombre, se verá en su primer exámen que es un ser mixto. La situacion del hombre sobre el globo que habita es muy notable. Si se le compara con los otros animales y no se considera mas que su físico, ó su constitucion física, parece que es el mas infeliz. Se halla igualmente incapaz de prevenir las necesidades que le asaltan, y de preservarse de los enemigos que le acosan. Ningun otro animal tiene una infancia tan larga, ni una vejez mas caduca y mas débil. No obstante este ser tan débil es el rey de los animales y el agente de la creacion. Con efecto: sujeta á los animales mas fuertes y á los mas salvages; sufren igualmente su ley la Ballena, el Aguila, el Leon, el Elefante, el Tigre &c.: domina á los unos y devora á los otros, y á todos les hace servir para sus necesidades ó sus pla-

ceres; le paga contribucion toda la tierra, la despoja de los productos que ostenta en su superficie, y le arranca los que esconde en su seno; domina la atmósfera, y la inmensa mole del Occéano no puede resistir á la ejecucion de sus vastos planes; nada de cuanto contiene el aire, los bosques, las minas, escapa á la perspicácia del hombre. ¿De dónde le viene tanto imperio? De la razon.

Si fuesen aquellas las únicas ventajas que le proporciona esta facultad; sino sirviese mas que para darnos los medios de posesionarnos de los objetos materiales, y de sojuzgar á los animales de una clase inferior, ¿qué gloria sacariamos de semejante medio? Otras son las utilidades que le debemos. El hombre que pasa sus dias en una condicion soportable, ó que no consume todo su tiempo en atender á su existencia física, esperimenta necesidades, en las cuales los sentidos no intervienen, pues que esperimenta penas y placeres, que nada tienen de comun con las miserias de la vida física. Si alguna vez estas penas y estos placeres se manifiestan con cierta fuerza, es imposible confundirlos con las que inducen los apetitos animales; siente entonces que

son de otra especie, y que pertenecen á un órden mas elevado. Ademas, el hombre no solamente es sensible á los juegos de la imaginacion, á las dulzuras de los hábitos sociales, sino que es contemplativo por su naturaleza.

Observemos al hombre, y veremos que no contempla este mundo y los objetos que le rodean con una admiracion fria, como una série de fenómenos, los cuales únicamente le interesan por las relaciones que guardan con él, sino que los considera como un sistema dispuesto con órden y designio. La armonía de las partes, la sagacidad de las combinaciones, le causan la mas viva admiracion. Entre estas últimas procura imitar algunas de las que comprende mejor, y consigue su resultado, aunque imperfectamente. Muchas veces concibe la naturaleza de la cosa, y no se halla en estado de esplicarla. Al contrario, en otras circunstancias ve el efecto sin poder acertar con los medios que lo determinan.

De este modo el hombre se halla conducido á la idea de un poder ó de una inteligencia superior á la suya, y capaz de producir y concebir todo cuanto ve en la naturaleza. Todavia mas: porque cuanto

mas examina, cuanto mas estiende el círculo de sus observaciones, cuanta mas magnificencia descubre tanta mas grandeza conoce.

Si de los objetos esteriores vuelve la vista sobre sí mismo, y sobre sus facultades físicas é intelectuales, reconoce que puede examinar y analizar su naturaleza misma; pero únicamente hasta cierto punto. Siente el hombre en su constitucion física un poder, una aptitud de imprimir ya á sí, ya á los objetos que le rodean cierto movimiento, conoce entonces que este poder depende de su voluntad, y que á su arbitrio puede suspender su ejercicio; pero ignora como obra la voluntad sobre sus miembros, y de donde procede el poder, que pone en práctica. Los sentidos le descubren una multitud de hechos que le llaman al mundo esterior. Percibe un aparato con cuyo medio las impresiones pueden transmitirse como una especie de señales de fuera á dentro, y llegar al cerebro, en donde concibe, aunque confusamente, que reside con preferencia este ser que siente, que piensa y que reflexiona, que llama *Yo*. No obstante, ignora enteramente el cómo adquiere la conciencia de estas impresiones, y cuál es la naturaleza de la co-

municacion inmediata entre este ser, que siente interiormente, y esta máquina que constituye el hombre esterior.

Cuando el hombre examina con mas atencion los pensamientos, los actos y las pasiones de esta parte sensible é inteligente de sí mismo, observa sin duda que se acuerda y que con el ausilio de la memoria puede comparar, discernir, juzgar y resolver; sobre todo observa que irresistiblemente se halla impelido á inferir de la percepcion de un fenómeno sea interior ó esterior, que existe alguna cosa anterior que se le une en calidad de causa, y sin la cual no podria existir. No puede disimular que el conocimiento de estas causas y sus consecuencias, determina cuasi siempre su eleccion, y voluntad, conservando no obstante la conciencia de que es libre de obrar ó dejar de obrar. Descubre tambien que puede adquirir un conocimiento mas ó menos estenso de las causas y de sus efectos, segun la atencion que presta á este examen, atencion que en lo principal depende de la voluntad.

Muchas veces queda decidido por solo un conocimiento imperfecto, ó despues de un examen insuficiente; pero vuelve sobre la decision, que ha tomado movido de nuevas

consideraciones, algunas veces demasiado tardías para ejercer una influencia útil. De este modo se abre un mundo intelectual, lleno de fenómenos, de relaciones y del mayor interés, pero mientras que no percibe que los conocimientos que puede sacar de esta esfera interior de pensamientos son el origen de todo su poder, y superioridad sobre la naturaleza esterior, no puede penetrar los escondrijos de su corazon, y analizar las operaciones de su espíritu mas que de un modo imperfecto, pues en esto como en lo demas es un ser oscuramente sábio. Cuanto la vida mas larga, y la inteligencia mas completa pueden permitirle descubrir con sus investigaciones propias, ó aprovechándose de las de otros, no le conduce mas que á los límites de la ciencia. ¿Quién admirará que un ser constituido de esta suerte no acoja al principio la esperanza, y con el tiempo el convencimiento de que su principio intelectual no seguirá los cambios de la cubierta que le encierra y que no perecerá el uno cuando el otro se disuelva? ¿Quién admirará que el hombre bien educado diga: todo mi ser no perecerá, una gran parte evitará la muerte: *non omnis moriar, multaque pars mea vitabit libitinam*? ¿Quién admi-

rará que se persuada, que lejos de acabarse pasará á una nueva vida, en la que libre de los mil estorbos que le detienen en su carrera, dotado de sentidos mas finos, y de facultades mas perfectas, beberá en la fuente de la sabiduría que deseaba con tanto ardor sobre la tierra? ¿Quién admirará despues de las consideraciones que preceden que el hombre sea un ser mixto, doble ó multíplice?

CAPÍTULO III.

Doctrina del hombre físico, moral é intelectual.

Cuando digo que el hombre es un ser mixto, nada presento de nuevo, y solo recuerdo la doctrina de casi todos los antiguos filósofos. Los pitagóricos admitian un alma racional y otra sensitiva. Igual doctrina profesaban con corta diferencia Anaxágoras, Platon, Aristóteles, Ciceron, S. Agustin y los eclécticos que escogieron de las opiniones de las otras sectas, aquellas con las cuales compusieron su sistema, y

admitieron igualmente la *biduidad* interior del hombre. "El hombre, decian, tiene dos almas, la una que la recibe del primer ser inteligente, y la otra que la ha recibido en el mundo sensible; cada una ha conservado caracteres destintivos de su origen; el alma del mundo intelectual vuelve sin cesar á su origen y la fatalidad nada puede con ella; pero la otra está sujeta á los movimientos del mundo." Esta misma idea queda anunciada por Geoffroy en su interesante poema sobre la Higiene.

Pars hominis duplex diversa ab origine surgit;
Altera sublimis cœlo, trahit altera terra
Principium; hæc moritur, perstat prior inscia fati.

Esta doctrina de la biduidad del hombre, ó del hombre doble interior la siguieron Jesucristo y San Pablo. El fundador de la Religion Cristiana nos da una prueba muy evidente de esta verdad en su famosa espresion, que se lee en el evangelio de San Mateo, capítulo 26, vers. 41: "Mi espíritu está ciertamente pronto, pero mi carne débil; *Spiritus quidem promptus est, caro*

autem infirma." San Pablo conocia tambien el hombre doble ó físico y moral, cuyas voluntades se hallan en oposicion, asi lo manifiesta en su carta á los romanos, capítulo 7, vers. 22 y 23, diciendo: "De aqui es que me complazco en la ley de Dios segun el hombre interior; mas al mismo tiempo echo de ver otra ley en mis miembros, la cual resiste á la ley de mi espíritu y me sojuzga á la ley del pecado, que está en los miembros de mi cuerpo. *Condelector enim legi Dei, secundum interiorem hominem; video autem aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meæ, et captivantem me in lege peccati, quæ est in membris meis.*"

Meditando sobre la naturaleza del hombre, dice un célebre escritor moderno, descubro dos principios distintos, de los cuales el uno lo eleva al estudio de las verdades eternas, al amor de la justicia y de lo bello moral, á las regiones del mundo intelectual, cuya contemplacion forma las delicias del sabio; y el otro le hace volver bajamente en sí mismo, le sujeta al imperio de los sentidos y de las pasiones, que son sus ministros, contrariando con ellos los sublimes sentimientos que le inspira el primero. Sintiéndome ar-

rastrado y combatido por estos dos movimientos contrarios, digo á mí mismo: *Ciertamente el hombre no es uno.* Quiero y no quiero; me siento al mismo tiempo esclavo y libre: veo el bien, lo amo y hago el mal: soy activo cuando escucho la razon, pasivo cuando me arrastran las pasiones, y esperimento mi mayor tormento cuando sucumbo, sintiendo que he podido resistir.

Para cerciorarse de que Smith adopta la misma doctrina, basta ver el modo como anuncia sus ideas en su *Teoría de los sentimientos morales.* "Cuando yo examino, dice, mi propia conducta para juzgarla, y la apruebo ó la condeno, es evidente que en algun modo me divido en dos personas, y que el *yo* que examina y juzga representa un papel diferente del otro *yo* cuya conducta queda examinada y juzgada: el primero es el juez, y el segundo el *yo* juzgado. Es tan imposible que el uno sea el otro bajo todos aspectos, como lo es que la causa y el efecto sean una misma cosa." Este fenómeno particular al hombre de ser al mismo tiempo juez y persona juzgada, no puede esplicarse sino admitiendo en él dos seres, de los cuales el uno juzga y el otro es juzgado.

Puede añadirse la autoridad de Buffon

á la de los autores citados; pues que dice positivamente que el hombre interior es doble, que está compuesto de dos principios diferentes por su naturaleza, y que es facil conocer la existencia de ambos, si uno quiere volver en sí mismo.

Muchos modernos entre los cuales Bacon, Leibnitz, Lacaze y Herschel ocupan un lugar distinguido, despues de haber examinado al hombre detenidamente han adoptado la doctrina del hombre doble. Una nueva prueba de que el sistema de la unidad no es el verdadero del hombre, se halla en la voluntad doble que existe en nosotros. Ovidio conoció igualmente que residian en el hombre dos voluntades, como se puede inferir de la espresion que nos ha dejado escrita: *Video meliora*, *proboque*, *deteriora sequor.* ¿Seria posible sin hallar contradiccion, atribuir á una voluntad sola el fenómeno tan comun de querer y no querer al mismo tiempo? ¿No implicaria que una misma voluntad fuese en el mismo tiempo positiva y negativa? Confieso francamente que no puedo concebir ni entender este fenómeno tan comun admitiendo la hipótesis de una sola voluntad ó de un ser simple y único. Al contrario, nada es mas sencillo y mas facil de comprender, si se ad-

miten dos voluntades, las cuales pueden ser al mismo tiempo ó positivas ó negativas, ó bien mientras que la una es positiva la otra puede perseverar en la negacion.

La admision de dos voluntades en el hombre no debe ser mas repugnante al espíritu humano que la de dos sensibilidades recibida tan generalmente, que se ha hecho casi vulgar. Si se admiten sin la menor dificultad dos sensibilidades, una física y otra moral, ¿por qué no se han de admitir igualmente dos voluntades la una moral y la otra física? La voluntad es la consecuencia de la sensibilidad, y si existen en nosotros dos sensibilidades de diversa naturaleza, existirán asimismo dos voluntades diferentes, la una correspondiente al hombre físico y la otra al hombre moral.

Cuanto va dicho no esplica, y tal vez será imposible esplicar, el modo misterioso de asociarse estos dos seres ó principios interiores que se suponen en el hombre; pero me parece suficiente para demostrar su existencia, pues que hallando en nosotros una doble sensibilidad, una doble voluntad y un doble *Yo*, es consiguiente que se encuentren en nosotros dos seres diferentes uno físico y otro moral.

Si se estudian los caractéres de estos dos seres, se verá que son tan marcados y distintos que no pueden confundirse. La presencia de los objetos físicos afecta al ser físico, y la de las nociones deducidas del entendimiento afecta al ser moral. Las sensaciones que el primero recibe de los objetos esternos producen en él el placer y el dolor. La sensibilidad del otro afectada por las nociones intelectuales, determina en él otra especie de placer y de dolor. Su voluntad respectiva se resuelve con estos medios respectivos. Estos pues son dos seres pegados en algun modo, permítaseme esta espresion, el uno al otro, y forman el hombre y el animal reunidos.

El ser físico se manifiesta ya en los primeros tiempos de la infancia; el ser moral no se desenvuelve hasta una época posterior. Esto debe suceder asi porque las sensaciones que el ser físico recibe de los objetos esternos, le ponen desde luego en accion; mientras que el ser moral no pudiendo desarrollar la suya, sino á consecuencia de las nociones, es necesario que en el hombre se forme antes un cierto depósito de ideas simples, para que su combinacion dé lugar á la formacion de las nociones. Estas nociones son

para el ser moral lo mismo que son los objetos esteriores para el físico. El ser físico existe antes, y aun puede existir sin el ser moral. En los animales que no tienen ser moral, y en los niños, en quienes no se ha desenvuelto todavía, no se distingue mas que el ser físico solo.

Ademas, estos dos seres ofrecen tambien otros caracteres tan distintos, que tampoco pueden confundirse. El uno es libre y el otro dependiente. Con efecto: el que se llama ser físico empieza á ponerse en accion con las impresiones que recibe de fuera, es necesario que sienta antes que empiece á obrar; su actividad propia la recibe de los objetos esteriores; estos le escitan sensaciones que determinan su voluntad; su voluntad determina sus acciones. Este ser pues se halla enteramente subordinado á la impresion de los objetos esteriores, los cuales obrando sobre su sensibilidad mandan su atencion, su voluntad y su actividad; y por consiguiente no es un ser libre.

Se observa lo contrario en el ser moral, el que desde luego es activo, porque en él la atencion precede á la sensacion; esta es una impresion recibida, una accion del objeto sobre el ser que la esperimenta. En la aten-

cion suceden las cosas diferentemente; el ser obra sobre el objeto que determina su atencion, y es una accion voluntaria y espontánea del ser que atiende. El objeto que le escita la determina, pero no la manda; y asi el ser moral es libre.

De lo dicho hasta aqui puede inferirse que el hombre es realmente un ser doble ó multíplice, y si nos detenemos en examinar lo que han querido decir los que han admitido, aclarado y perfeccionado en nuestra época la doctrina del hombre doble interior, físico y moral, veremos traduciendo las palabras de que se han servido á la espresion que corresponde, que todos convienen en conocer en el hombre tres estados diferentes. el físico, el moral y el intelectual, Los que han hablado del hombre físico y del hombre moral han pensado que unas veces lo físico arrastraba lo moral, y de aqui resultaban las pasiones, y otras la razon ó el entendimiento preponderaba sobre los impulsos físicos é instintivos, y que en este caso del dominio de la razon resultaba la moderacion de las pasiones, y la produccion de las afecciones morales, suaves y bienhechoras. Conformándome con tan sábia doctrina, y deseando presentar mis ideas con la posible

claridad, he creido mas oportuno por ser mas exacta y conforme á lo que arroja de sí la antropología, y mas espedita en sus aplicaciones la consideracion del hombre en tres estados, esto es, instintivo, apasionado é intelectual. En lugar pues de designar estos tres estados con las espresiones de hombre físico, hombre moral y hombre intelectual, pueden adoptarse las denominaciones de *hombre instintivo*, *hombre apasionado* y *hombre intelectual*, segun que le dominan los instintos, las pasiones ó la razon.

Ademas, siguiendo la analísis del hombre, se distinguen en él sin violencia dos grandes cualidades la *animalidad* y la *humanidad* que le constituyen un ser mixto; la primera ó la animalidad que le corresponde con los animales, y la segunda ó la humanidad, que abraza lo moral y la inteligencia, y es propia y privativa del hombre. Se ve pues que los filósofos que han considerado al hombre bajo de dos aspectos diferentes, llamándolo en el primero *hombre físico*, y en el segundo *hombre moral*, han querido decir lo mismo, porque al hombre físico corresponden todos los fenómenos físicos propios de la *animalidad*, y al hombre moral pertenecen los fenómenos morales é in-

telectuales privativos de la *humanidad.*

Los límites que me he propuesto guardar en este escrito, no me han permitido dilatarme para tratar con la estension que merece la interesante doctrina del hombre interior doble, admitida con aprecio por los principales sábios tanto antiguos como modernos. Al paso que he procurado concretar en lo posible mis conceptos sobre un objeto tan grandioso, lo he hecho de modo que no faltase idea alguna esencial. No basta, sin embargo, para cimentar las leyes sobre bases sólidas y estables, el conocimiento de la espresada doctrina importantísima, sino que es indispensable examinar mas al hombre en sus instintos, en sus pasiones, en sus facultades intelectuales, en su voluntad ó volicion, en su libertad, en su igualdad y desigualdad, y en otros pormenores que no puede ignorar el que se dedica al estudio de la ciencia de la legislacion natural.

CAPITULO IV.

De los instintos.

El instinto ha llamado la atencion de los naturalistas y fisiólogos, y ha dividido las

opiniones acerca del juicio que debe formarse sobre esta propiedad, que se descubre en el hombre y en los animales. Asi se ha definido, unas veces un bosquejo mas ó menos perfecto del pensamiento humano, que se descubre en los brutos; otras un principio de conocimiento, y otras un hábito destituido de reflexion, de cuyo error no ha podido libertarse el sábio Condillac. Se ha llegado al estremo de privar al hombre de esta propiedad y no concederla mas que á los brutos. Despues de haber examinado y observado detenidamente este punto, los fisiólogos se han convenido en decir, que *el instinto es un poder interior que hace obrar inmediatamente*, *y que en el momento mismo de una alteracion sentida hace ejecutar acciones sin determinacion previa*, *sin que las ideas hayan provocado la voluntad y sin que la atencion haya tenido parte.*

Todos los actos que produce la potencia del instinto son consecuencias de agitaciones ó emociones escitadas por necesidades sentidas; agitaciones, cuya fuerza varía segun la naturaleza y la urgencia de las necesidades que les dan origen. Asi el instinto pertenece únicamente á los seres capaces de esperimentar sensaciones, ó que posean un sistema

nervioso bastante compuesto para formar una reunion de partes, que comuniquen y vayan á parar á un foco comun, disposicion que pone al sistema entero en el caso de participar de la secuela del movimiento escitado en una de sus partes. Los animales privados de inteligencia y de razon, ó puramente sensibles obran únicamente por la fuerza del instinto, pero el hombre animal inteligente obra muchas veces á consecuencia de su voluntad libre, movida por sus facultades mentales ó intelectuales. El hombre pues no está destituido de instinto, como han pretendido algunos. Se observa á la verdad que su instinto se manifiesta tanto menos cuanto mayor se descubre su inteligencia, y que esta ha quedado mas desenvuelta y perfeccionada con la educacion; no obstante está sujeto á este poder como los demas animales, si no constantemente á lo menos en ciertas circunstancias.

En efecto; aunque obremos muchas veces por acciones de la voluntad positiva, tambien otras arrastrados por impresiones interiores y repentinas ejecutamos un gran número de actos sin la intervencion del pensamiento, y en consecuencia sin la participacion de la voluntad. Si observamos bien veremos que el instinto es el que nos detiene y nos hace retroceder precipitadamente al aspecto impensado de algun peligro; el que á la vista del riesgo escita en nosotros un miedo proporcionado á nuestra debilidad; el que en las circunstancias difíciles nos quita la presencia de espíritu, sofocando ó desordenando nuestras facultades intelectuales, y el que finalmente en toda agitacion violenta trastorna algunas veces nuestros sentidos hasta el punto de hacernos perder su uso.

Por poco que se considere al hombre físico, moral é intelectual en su conjunto, y por poco que se profundice la accion universal de su economía, se conocerá fácilmente que hay en nosotros seis inclinaciones innatas que se pueden mirar como leyes primordiales de la economía humana. Cuanto sentimos, pensamos y ejecutamos en las diferentes situaciones de la vida, se refiere á uno de los seis impulsos primitivos, de donde salen como de su fuente natural todos los fenómenos del hombre físico, moral é intelectual.

Estas seis inclinaciones innatas ó instintos ó leyes primordiales de la economía del hombre, son: primero el instinto de conservacion; segundo el instinto de *reproduccion*;

tercero el instinto de *imitacion*, cuarto el instinto de *sociabilidad*, quinto el instinto de *curiosidad*, y sesto el instinto de *adoracion al Ser supremo.* No todos los instintos se desarrollan en un mismo tiempo, sino que se manifiestan en épocas diferentes, y á proporcion que se desenvuelven los diferentes órganos, de quienes parecen proceder mas inmediatamente, ó cuya alteracion los pone en actitud de llenar el fin, al cual la sábia Providencia los ha destinado.

Si se consideran con alguna detencion estas seis leyes primordiales de la economía humana ó los seis instintos mencionados, se vé que unos corresponden al hombre físico ó á la *animalidad*, y otras pertenecen al hombre moral é intelectual ó á la *humanidad.* Es evidente que los instintos de *conservacion* y de *reproduccion* ó de conservacion del individuo y de la especie corresponden á la animalidad ó al hombre físico, asi como son mas propios de la humanidad ó del hombre moral é intelectual los de *imitacion*, de *sociabilidad*, de *curiosidad* y el de *adoracion al Ser supremo.* Parecen corresponder á lo moral ó al hombre moral los instintos de imitacion y de sociabilidad, pero los de curiosidad ó deseo de saber, y el de adoracion

al Ser supremo son propios de la inteligencia ó del hombre intelectual.

El estudio de los instintos del hombre es muy digno de ocupar la atencion de los filósofos, de los legisladores, de los políticos y de cuantos se ocupan en dirigir á los hombres para perfeccionar la civilizacion. Por poco que se medite este punto importantísimo de la antropología se descubre que los instintos de conservacion y de reproduccion propios de la animalidad, forman la base mas estable para cimentar las leyes que se dirigen á mantener y prolongar la existencia de los individuos y de la especie, y que los de imitacion, de sociabilidad, de curiosidad y de adoracion al Ser supremo propios de la humanidad, constituyen los fundamentos sólidos del órden de la vida social, que es la mas natural al hombre, y en la cual bien dirigida encuentra la felicidad.

Al animal como ser simple le bastan los simples instintos para atender á sus necesidades; pero en el hombre como ser doble ó mixto, se hace preciso que esten dirigidos ó educados á fin de que se pueda llegar á satisfacer las necesidades tan variadas que esperimenta en el estado social y de civilizacion adelantada. Los instintos correspondien-

tes á la humanidad reclaman mas particularmente una buena direccion y una educacion esmerada que los que pertenecen á la animalidad.

ARTICULO I.

Del instinto de conservacion.

Siendo la primera de estas inclinaciones interiores aquella por la cual el hombre ejerce una contínua reaccion contra las causas destructoras, y resiste á los peligros que le amenazan, ó una potencia siempre activa, por cuyo medio se apropia y aplica todas las cosas necesarias al mantenimiento, abrigo y duracion de su existencia, debe llamarse con justo motivo instinto de conservacion. Las necesidades por las cuales el hombre le obedece son en algun modo irresistibles, coactivas ó esenciales, porque faltando los medios para satisfacerlas dejaria de existir.

Estas necesidades esenciales se reducen á alimentos, bebidas y vestidos ó abrigo, y como se manifiestan desde que el hombre sale del seno maternal, era necesario que este

instinto se desenvolviese antes que los demas, que son menos importantes para la conservacion de la vida. Para este instinto no se necesitan mas que órganos sanos, aunque no hayan adquirido su desarrollo completo. El instinto de conservacion existe en todas las edades, predomina constantemente sobre los demas sentimientos, y es el mas poderoso de cuantos agitan la existencia del hombre. De este instinto proceden una série de pasiones y afectos morales, como la modestia, el valor, el miedo, la prudencia, el egoismo, la avaricia, el orgullo, la intemperancia, la pereza, el aburrimiento etc. Deben emanar de este instinto una porcion de leyes civiles, cuyo objeto es satisfacer las necesidades esenciales que le escitan.

ARTICULO II.

Del instinto de reproduccion.

Cuando el Ser Supremo imprimió en el hombre y demas seres animados la inclinacion innata, y casi irresistible, que los conduce á reproducirse y á esparcir ellos

mismos los beneficios de la vida, cuidó del porvenir. La naturaleza obliga en cierto modo á los individuos á ocuparse para perpetuar su especie y el cumplimiento de aquel deber lo recuerda el instinto de reproduccion, que es un instinto primitivo, un instinto fundamental, del que solo la enfermedad puede substraer.

El instinto de reproduccion no se manifiesta hasta tanto que los órganos que lo promueven han adquirido el desarrollo correspondiente, ó en la pubertad. ¡Qué cambios, qué mutaciones tan interesantes se descubren en aquella época, tanto en los muchachos como en las muchachas! Para pintar con decoro y delicadeza el estado moral en que se halla el hombre efebo, voy á copiar las espresiones del médico-filosófico Cabanis.

"Este jóven, dice, perseguido por una vana inquietud, seducido con esperanzas locas, y conmovido hasta con las lágrimas, por las mas ligeras impresiones, empieza á encontrar en su imaginacion algunas pinturas, y en su corazon ciertas inclinaciones que antes no tenia. Al mismo tiempo que se enciende en su seno el foco de las pasiones, y que adhiriéndose su alma á todo

cuanto la rodea, se lanza hácia los objetos ignorados: su entereza, sus facciones, el aire: las miradas, y aun el sonido de su voz, toman un carácter diferente. Su modo de andar es mas firme y mas impetuoso, su fisonomía, aunque casi tan movible como antes, está mas animada, sus mejillas se pintan de un color encarnado bastante vivo, sus ojos espresan al mismo tiempo los deseos, la ignorancia y la incertidumbre de su objeto; solo entonces es cuando la naturaleza le hace sensible á los acentos apasionados, y haciéndolos resonar en su corazon le enseña el arte y el uso de ellos. ¿No van enteramente uniformes sus inclinaciones, sus ideas, y sus disposiciones físicas?"

"Acaso es todavía mas importante y decisiva esta época para las muchachas. En ellas estan señaladas las relaciones de lo moral con lo físico con rasgos mas ligeros y mas finos en la apariencia, pero en la realidad mas caracterizados y mas profundos. Una jóven, cuyos órganos empiezan á sacudir el sueño de la primera edad, no hace movimiento alguno, ni pronuncia una palabra, ni echa una mirada siquiera que conserve el carácter de la infancia; todos los observadores atentos se admiran de ello. De

aqui nace la timidez, la cortedad y los caprichos que en vano se quieren disimular; de aqui lo incierto y vagoroso de sus miradas sustituidas por una espresion, que quisiera no ser entendida, y por una llama que se manifiesta tanto mas cuanto con mas cuidado se disfraza y se oculta. Todas estas circunstancias reunidas no dejan duda alguna de la revolucion que acaba de verificarse, ni del arte admirable de la naturaleza que anuncia y prepara mutaciones y actos mas importantes y necesarios al cumplimiento de todo su plan. Aquel seno, cuyas ondulaciones pintan tantas veces los movimientos del corazon, y que al principio no parece mas que el objeto de deseos suaves, se halla ya dispuesto segun las leyes admirables de las cosas á preparar el alimento del nuevo ser, á quien estos mismos deseos quieren llamar á la vida. Ese sistema completo de órganos, ese centro de inclinaciones las mas vivas, y cuyo influjo no solo modifica toda la economía animal, sino que desarrolla tambien tantas ideas nuevas y tantos sentimientos morales ignorados, no es para la naturaleza mas que el medio por donde ella asegura la duracion indefinida del género humano."

El niño solo existe para sí mismo; en

algun modo no pertenece á sexo ninguno, y es solamente del tiempo presente. El efebo ya no se halla aislado en la naturaleza; corresponde á la especie entera y se halla en cierta manera ciudadano de la posteridad. En esta época brillante de la vida el niño pierde su nulidad; se hace *hombre ó mujer*; su sexo se pronuncia y le revela el secreto de su poder. Un nuevo sentimiento se eleva en el fondo de los corazones y les hace conocer que no pueden vivir indiferentes por mas tiempo sobre la tierra, que el cuerpo tiene mas vida que la que necesita para sí solo, y que esta propende á difundirse. Los hombres, segun parece, existen mas bien para su especie que para sí mismos; pues que en la infancia apenas vivimos ó no disfrutamos mas que media vida; y en la vejez arrastramos con disgusto los restos ó ruinas de nuestra fragil existencia. Cuando disfrutamos de una vitalidad llena ó completa, esta busca sin cesar cómo separarse para formar nuevos seres. Parece que el supremo Creador ha reunido en el hombre sus principales prendas en la edad, en que se manifiesta y domina el instinto de reproduccion, corresponde á esta edad la fuerza, la salud, el placer, la hermosura y el amor; y en esta época res-

plandecen la inteligencia y la energía del alma. El viejo no obstante queda recompensado de tantas pérdidas con la posesion de la razon fria y tranquila que tanto le sirve para aconsejar á los jóvenes, dirigirlos y apartarlos de sus estravíos y precipicios.

Si se observa con atencion se descubre que la naturaleza no ha querido que el sentimiento que atrae á un sexo hácia el otro fuese un sentimiento de reflexion, sino el resultado de un movimiento espontáneo, y por decirlo asi, involuntario. Sin esta ley primordial sus designios quedarian mal cumplidos. Pero para juzgar bien de las leyes primitivas, que la naturaleza prescribe á los seres sensibles, es menester colocar al hombre social, que siempre se estravia, al lado del hombre salvage, á quien la naturaleza le tiene irrevocablemente bajo su imperio. Un ardor moderado basta á este último para asegurar la perpetuidad de su especie.

A pesar de que los actos, que se derivan del instinto fundamental de reproduccion se hallan envueltos con un velo misterioso en el estado de sociedad, no dejan por esto de ser el objeto de todas las conversaciones, y tal vez el fin de las principales empresas. En el mundo civilizado la union perpétua de dos

personas virtuosas de sexos diferentes, no inspira aversion, porque está adornada con un sentimiento moral, que siempre la ennoblece, y que no se observa entre los animales. De aqui procede que casi en todas partes el instinto de reproduccion ha sido acompañado de ideas morales, y las mujeres han sido objeto de culto y de adoracion. Para hacer la union conyugal mas augusta y respetable la Religion Cristiana ha elevado al matrimonio á la dignidad de Sacramento. ¿Puede el matrimonio casto y puro dejar de ser un estado santo, augusto y respetable, cuando es el eje sobre el cual está girando toda la economía social? ¿Puede dejarse de admirar la sabiduría de aquel que lo ha marcado con el sello de la Religion?

El instinto de reproduccion en la sociedad saca su mayor fuerza de las relaciones en que estan colocados los séxos, y se acrecienta mas á medida que estas se multiplican. La civilizacion, seguida por los hombres para llevar progresivamente sus facultades al estado de perfeccion, ha cubierto á la doncella con una egida vistiéndola con su pudor: la civilizacion es la que ha formado la cadena conyugal, y ha reunido á los primeros esposos en una misma choza, dando

cierta estabilidad á su union. En todas partes en donde las mujeres reinan por el doble ascendiente de sus encantos y virtudes, no podrian dividir su imperio. El amor es un sentimiento esclusivo que no se une mas que á un solo objeto; pero la inconstancia al contrario es una inclinacion grosera opuesta á las leyes del sistema sensitivo que se sacia con el abuso de los goces; asi es necesario que el instinto de reproduccion sea para el hombre civilizado un sentimiento único y religioso, rodeado de los deberes sagrados.

Emanan de esta ley primordial de la naturaleza ó de esta inclinacion innata á propagar la especie, las virtudes ó afecciones morales que fomentan la felicidad de los matrimonios, como el amor conyugal, el maternal, el filial, los cuidados domésticos, &c.; pero por desgracia de la humanidad acibarán muchas veces aquella union los celos crueles, la inconstancia fatal, los infames estravíos y el libertinage destructor, ó el abuso de los placeres de Venus que aniquilan el amor, asi como el abuso del vino destruye la razon.

ARTICULO III.

Del instinto de imitacion.



Si el instinto de conservacion constituye la ley mas estable para mantener y prolongar la existencia de los individuos, el instinto de imitacion es uno de los mas sólidos fundamentos de la vida social. Por este instinto cada hombre se modela y forma en cierto modo por aquel que le precede; por esta misma ley se reproducen los hábitos y costumbres en la sucesion de las especies; y por esta inclinacion innata, el ser inteligente engrandece y fortifica sus facultades naturales, y perfecciona en cierta manera la obra de la naturaleza.

La imitacion es una soberana que reina en el mundo sensible, é inclina al hombre á imitar las acciones de los demas, y á apropiarse todos los materiales de su destino moral. Este impulso secreto ó este poder del instinto de imitacion se ve principalmente en las grandes ciudades, que son el centro del estudio de las ciencias, de la cultura, de las

artes y de la civilizacion humana. El instinto de imitacion no se descubre desde el momento en que el hombre ve la luz, y necesita para manifestarse el ejercicio ó educacion de los sentidos de la vista y del oido. Es tan útil este instinto para la vida social, que muchos de los actos adquiridos, imitando desde la primera época de la existencia del hombre, le sirven en el momento mismo, en que adquiere el uso de la razon.

El impulso secreto á la imitacion es sin disputa un principio de fuerza, perfeccion, y grandeza del género humano: *Non ad rationem, sed ad similitudinem vivimus.* No puede negarse que este instinto ejerce una feliz influencia sobre los trabajos de la vida doméstica, une constantemente á los hombres dirigiéndolos hácia un mismo objeto, inclinándolos á la misma empresa, aplicándolos al mismo trabajo y ocupándolos en la misma idea. Los hombres laboriosos se fortifican por su asociacion, aislados aparecen mas débiles, é imitándose consiguen superarse.

En esta ley primordial del hombre se halla el grande medio para promover y perfeccionar la educacion física, moral é intelectual. Asi el hombre tiene tanta disposicion á educarse, cuanto esta inclinacion innata á la imitacion es mas fuerte y activa, como se nota en los niños y jóvenes que apenas reflexionan. Con efecto, la imitacion es de tal modo uno de los caracteres del hombre, que es en él un movimiento espontáneo, antes qne reflexivo; y parece que la divina Providencia, para dirigirnos mejor segun sus fines ó benéficas intenciones, ha querido que este acto fuese casi involuntario. Los muchachos son los mas inclinados á la imitacion, porque la movilidad en ellos es mas esencial, y porque hallan mas facilidad en obrar siguiendo un modelo, que su inclinacion natural. Por la imitacion se apropia un muchacho todo cuanto observa en las costumbres, y hábitos de sus semejantes, como los sonidos, y los rayos luminosos; mas esta inclinacion innata que parece tan enérgica en el primer período de nuestra existencia, se debilita á medida que avanzamos en la edad madura.

La naturaleza ha designado un placer vivo á todos los actos de la imitacion para que nadie pudiese sustraerse á ellos. Asi los gobiernos á cuyo cargo está el dirigir bien la sociedad hácia la perfeccion moral é intelectual, sin las cuales no puede ha-

ber felicidad, los gobiernos digo, deberían procurar con el mayor esmero que las acciones que imitan los jóvenes fuesen siempre justas y laudables, y perseguir aquellas que reprueban altamente la razon y la buena moral, como seductoras y corruptoras de la juventud tan dispuesta á imitar.

Dependen de este instinto como efectos propios ó inmediatos, varias afecciones morales, como la emulacion, la envidia, la ambicion, afecciones que influyen sobre manera, ya para aumentar el bienestar y felicidad, y ya para alterar y trastornar el orden social por lo que el gobierno nunca debe perderlas de vista para sacar de ellas el bien y evitar el mal.

ARTICULO IV.

Del instinto de sociabilidad ó relacion.

El estado social es el mas natural del hombre y cuanto mas perfecta se halla la sociedad, tanto mas se aproxima á la perfeccion de que es susceptible. Se ha escrito mu-

cho acerca de las causas, que le han impelido á reunirse con sus semejantes para vivir en sociedad. No me ocuparé en examinarlas, porque las mas son arbitrarias é infundadas, y solo fijaré mi atencion en la ley primordial del género humano, que le inclina á unirse con los individuos de su especie, cuyas relaciones le son indispensables en el instinto de relacion ó de sociabilidad.

Ciertos filósofos han negado sin razon la inclinacion irresistible que nos impele á la asociacion; sosteniendo infundadamente, que los hombres no han tenido otro motivo poderoso para establecer la sociedad, que el de ponerse al abrigo de las violencias que pudieran cometerse contra la conservacion de su especie. El instinto de sociabilidad es de tal manera una propiedad inseparable de nuestra naturaleza moral, que todo el que trate de sustraerse de sus leyes ha enfermado, y en su delirio está luchando contra sus mas nobles impulsos.

Se descubre en el hombre el instinto de relacion casi al mismo tiempo que el de imitacion, pero necesita para desenvolverse ademas del ejercicio de los órganos de la vista y oido cultivados regularmente, alguna fuerza en el sistema muscular, al fin

de que este pueda obedecer á la voluntad libre del niño.

El hombre ciertamente es un ser destinado para vivir en sociedad con sus semejantes, su instinto de relacion le impele á ello, y los recursos que tiene para procurarse su felicidad, no podrian llegar á un desenvolvimiento completo, sino estuviera asociado con sus semejantes. Ademas nunca se despoja de todas sus relaciones sin verse acosado de turbaciones interiores que le atormentan atrozmente, y se desnaturaliza hasta cierto punto al desprenderse de sus relacionados ó de sus pasiones afectivas.

El origen de la sociedad política es debido al instinto de relacion. Ciertamente á medida que los hombres obedecian á la inclinacion natural innata que debia reunirlos han sentido la necesidad de esteblecer pactos que sirviesen á todos de salvaguardia, y tuviesen por objeto la comun conservacion. El instinto de sociabilidad, y no la razon, ni la ciencia condujo á los primeros hombres á la asociacion para ponerse al abrigo de las casualidades, ó violencias que abusando de la libertad unos podian ejercer en perjuicio de otros: este impulso innato que es comun á todos, tambien nos sirve de guia para co-

nocer las ventajas de un buen gobierno, y de este mismo instinto nace la teoría de los derechos naturales del hombre, y de los que ha adquirido por los contratos sociales.

Por este sentimiento innato de relacion conciliamos nuestra felicidad con la de nuestros semejantes, y unimos nuestro propio interés al general ó de todos. Este instinto de sociabilidad da origen á varias afecciones mas ó menos tiernas é interesantes, que hacen grata la sociedad. Nuestras relaciones sociales son ciertamente favorecidas de un modo maravilloso por la benevolencia, la bondad, la generosidad, la compasion, la estimacion, respeto, consideracion, y otros sentimientos mas ó menos honrosos, por los cuales nos distinguimos de los animales, y son los mas nobles atributos de la naturaleza humana.

Pertenecen tambien á esta inclinacion innata de relacion ó de sociabilidad varias pasiones que degradan al hombre, alteran y trastornan la armonía del órden social, como son el menosprecio, la burla, la ingratitud, el ódio, el resentimiento, la venganza, y otras varias que conviene moderar ó destruir para evitar sus consecuencias perturbadoras, y á veces destructoras de la sociedad.

El instinto de sociabilidad constantemente dirigido hácia el mismo objeto, y una cierta conformidad de sentimientos, intereses y deseos han podido sin duda reunir á los hombres y hacerlos formar sociedades mas ó menos regulares; pero la perfeccion del estado social no es mas que el fruto de la esperiencia y de la razon. Asi es, que cuando el hombre goza plenamente del uso de su razon, se ve arrastrado imperiosamente en todos los momentos de su existencia por la necesidad de comunicar con sus semejantes, y aun conoce que la fuerza de esta necesidad le da una gran superioridad sobre los demas animales. El hombre es el único ser que goza del privilegio de la palabra, con el fin, sin duda, de que viviendo en sociedad, que es su estado natural, pudiese establecer relaciones mas variadas, y mas estensas con sus semejantes para llegar á la perfeccion, de que es susceptible.

Este poderoso instinto de sociabilidad tiene infinitos recursos para fortificarse y engrandecerse. Por medio de la escritura entablamos relaciones de un polo al otro, y hacemos viajar en cierto modo nuestros sentimientos y nuestros conceptos, y por el arte aun mas admirable y poderoso de la imprenta, simpatizamos con los hombres que ya no existen, y esperimentamos aquello mismo que ellos han esperimentado; nos electrizamos con el fuego de sus conceptos, y fecundizamos nuestro entendimiento con la lectura de las obras maestras que nos han transmitido. La cultura de las ciencias y las artes aumenta la inclinacion natural del hombre á la sociabilidad, cuyas ventajas multiplica; por esta razon el que ha cultivado sus facultades intelectuales es infeliz en la soledad, porque tiene contínua necesidad de ventilar sus ideas, y de engrandecerlas por la comunicacion. Su alma se inquieta con el reposo que se le quiere dar, y sus recuerdos é instruccion no pueden suministrarle pábulo conveniente, pues necesita de las palabras de sus contemporáneos.

ARTICULO V.

Del instinto de curiosidad.

La inclinacion espontánea á saber, ó la curiosidad es una ley primordial del hombre, ó un instinto que procede de la necesidad de saber ó del deseo activo de aprender, de instruirse y de saber cosas nuevas. El instinto de curiosidad se descubre en el hombre desde su primera edad, por lo que ejerce en el ser inteligente una influencia muy distinguida para conducirle al estado de civilizacion perfecta favoreciendo la educacion moral é intelectual, propia de la especie humana.

El conocimiento de las cosas nos es tan necesario, que desde el momento en que empezamos á ver la luz damos indicios de la inclinacion innata que nos mueve á buscarla. Parece que el Supremo Hacedor de la naturaleza ha querido que el deseo de instruirnos nos moviese desde la primera época de nuestra existencia para que pudiésemos hacer un acopio de nociones indispensables

para dirigirnos en la carrera de la vida. Si este deseo no viniese hasta la época de las reflexiones frias y lentas de nuestra razon, de poco nos servirian los conocimientos, porque se necesita mucho tiempo y molestias para adquirirlos, y esta adquisicion exige mucha constancia, esfuerzos, cuidados, órden y regularidad.

La necesidad de saber que tiene el hombre excita el instinto de curiosidad; y del mismo modo que el hambre y la sed, ó la necesidad de comer y de beber suscitan el instinto de conservacion, la necesidad de saber mueve el de *curiosidad.* Por esto dijo Virey, que la curiosidad innata es para nuestro entendimiento lo mismo que el apetito y la sed son para el cuerpo.

La curiosidad laudable, virtuosa y digna del hombre ó el deseo que le anima, de estender sus conocimientos ya para elevar su talento hasta encontrar ó descubrir grandes verdades, ya para hacerse útil á sus semejantes, es uno de los grandes medios, que tiene el hombre para aumentar su felicidad y la del cuerpo social, resultado que no siempre se consigue á causa de la mala direccion ó educacion, que se dá á este instinto.

Hay desgraciadamente deseos de saber,

ó actos del instinto de curiosidad, unos imprudentes é inútiles, y otros perjudiciales y degradantes. Todos estos dañan á la sociedad, y al que permite que le dominen convirtiéndose en pasiones; por lo tanto debe ser objeto de la moral y de la legislacion fomentar los actos laudables del instinto de curiosidad, y moderar y estinguir los reprensibles y dañosos.

ARTICULO VI.

Del instinto de adoracion al Ser Supremo.

No puede negarse que en la edad de la pubertad se descubre en el hombre mayor desenvolvimiento de sus fuerzas, tanto físicas, como intelectuales, procedentes del estado de organizacion perfecta, á que ha llegado el sistema cerebral con sus dependencias. Asi es que en esta época llaman la atencion de los observadores, la salud, la fuerza, la inteligencia y el ingenio; y en esta misma época se desenvuelve en el hombre una nueva inclinacion innata, que le dirije á conocer la existencia de una inteligencia suprema, y á respetarla, amarla, y

adorarla; entonces el hombre siente en su interior, que se halla poseido de un instinto de adoracion al Ser Supremo; este instinto es puramente intelectual y por consiguiente propio del hombre como único ser, á quien el conocimiento de Dios parece innato y casi grabrado en su mente segun la espresion de Ciceron en el lib. 2.° De Natura Deor: *Omnibus innatum est, et quasi esculptum esse Deos.* Ciertamente no hay rancheria de salvages, ni pueblo alguno por ignorante y bárbaro, que sea, que no crea que hay Dios; asi lo dice Ciceron con su acostumbrada elocuencia en su lib. 1.° De legibus: *De hominibus nulla gens est neque tam immansueta, neque tam ferrea, quæ non, etiam si ignoret qualem Deum habere deceat, tamen habendum sciat.* Siendo casi innato al hombre el conocimiento de Dios, se desenvuelve y perfecciona con la reflexion. Basta observar detenidamente los fenómenos naturales y el órden constante, que guarda la naturaleza tanto en la tierra como en el cielo, para conocer que hay una suprema inteligencia, que lo dispone y dirije todo segun su voluntad. Asi el referido Ciceron hablando sobre el mismo asunto dice en el libro 2.° De natura Deor: *Quid enim potest*

esse tam apertum, tamque perspicum, cum Cœlum suspeximus, cœlestiaque contemplati sumus, quam esse aliquord numen, præstantissimæ mentis, quo hæc regantur?

La historia nos enseña que en todas las sociedades conocidas se ha divisado constantemente una idea mas ó menos clara y desenvuelta de un ser cuyo nombre sea el que fuere, corresponde á nuestra palabra *Dios*; esto es una nocion de un ser que habiéndolo hecho todo, era dueño y señor de todo, ejercia un imperio racional sobre el mundo, y en particular sobre el género humano, el cual dotado de una perfeccion superior á la de los otros seres, era para los hombres un señor supremo, un bienhechor, un conservador, un legislador, un juez, que dirigiendo su suerte con su suprema providencia, aprobaba y favorecia á los buenos, reprobaba y castigaba á los perversos. Asi el hombre colocado á la cabeza de la creacion, no recibe en cierto modo órdenes y emanaciones directas sino de la divinidad misma; él solo es religioso, se eleva á conocer al Ser Supremo, y su inclinacion innata ó el instinto le conduce á adorarlo; ademas se pone en armonía con toda la naturaleza de la cual es el ministro.

El conocimiento de la existencia de un Ser Supremo, y el instinto de adoracion que le es debida, conforme á esta ley primordial de la naturaleza humana, han dado origen á la religion, que es una necesidad del hombre intelectual, y sin la cual no es fácil que la sociedad se mantenga ordenada, tranquila y feliz.

Todos los filósofos antiguos declaran que el sentimiento religioso es inherente á la naturaleza del hombre. Plutarco dice que no hay ciudad ni pueblo en la tierra que esté sin Dios. Aristóteles, Platon y otros se han espresado del mismo modo. Segun Ciceron, como queda ya dicho, no hay pueblo alguno que no reconozca un Dios á su manera. Los Santos Padres de la iglesia han citado y comentado esta verdad para probar que este sentimiento existe en el hombre y que le es necesario. Oigamos al sábio moralista Cordobés, Séneca, y veremos como siente acerca de la religion, cuando dice en su carta 95: *Primus est Deorum cultus, Deos credere. Deinde reddere illis majestatem suam, reddere bonitatem, sine qua nulla majestas est; Scire illos esse, qui præsident mundo, qui universa, ut sua temperant, qui humani generis tutelam gerunt, interdum, curiosi singulorum.*

4

Se dirá tal vez que la doctrina de que el hombre es religioso por su instinto de adoracion al Ser Supremo ataca la revelacion, pero esta objeccion es infundada. La revelacion ciertamente era necesaria para arreglar los sentimientos naturales que se habian estraviado con los absurdos del paganismo. Esta doctrina lejos de ser peligrosa es antes bien sumamente útil. Ella da la prueba mas evidente de la necesidad de la religion, que es tan esencial al hombre como las otras facultades inherentes á su naturaleza. Hasta aqui los irreligiosos hacian observar que todas las pruebas del sentimiento religioso no tenian otro apoyo que *V. lo cree*, *V. se lo persuade*, y otras espresiones semejantes; pero queda demostrado que este sentimiento primitivo, esta ley primordial de la naturaleza humana se manifiesta por la organizacion cerebral; se hace incontestable y hace conocer la necesidad de considerarla en todas las instituciones que sean concernientes á la especie humana.

En efecto: la religion está destinada por la sabiduría divina á hacer al hombre mas perfecto ó mejor, á anticipar su dicha sobre la tierra, y á conducirlo á la felicidad celestial por el camino de la virtud, pues que no

cesa de aconsejarle el esacto cumplimiento de sus deberes como hombre y como miembro de la sociedad. Todo lo que en la religion no se dirige directa y manifiestamente á este grande objeto, á este único designio, la felicidad del hombre debe mirarse en consecuencia como estraño, inútil, supérfluo ó bien como falso y añadido por hombres interesados, corrompidos y perversos.

La religion produciria los mayores beneficios para la felicidad del género humano, á no estorbárselo sus grandes enemigos la hipocresía, el fanatismo y la supersticion, á la cual la naturaleza humana tiene mucha iuclinacion y parece ser como una enfermedad de nuestra especie, cuyo remedio tan necesario se halla en el aumento de los conocimientos, y en los progresos de la razon.

CAPÍTULO V.

De las pasiones.

El conocimiento de las afecciones ó afectos morales y de las pasiones conviene igualmente á los moralistas, los políticos y legislado-

res. Esta clase de fenómenos se presenta tan singular y particularmente en el hombre, que su estudio ofrece muchas dificultades para llegar á su perfecta inteligencia. Las afecciones morales, segun parece, marchan unidas á las facultádes intelectuales de conocer y raciocinar; pero las pasiones corren, por decirlo asi, enteramente independientes, y son el resultado del sentimiento propiamente dicho y de las agitaciones del alma. Un gran número de estas agitaciones pueden ser comunicadas por los sentidos, y muchas dan á la espresion una perfeccion tal, que raras veces pueden conseguirlo el talento y el ingenio; lo que prueba que entre las unas y las otras hay grandes conexiones, y que deben resultar de la misma facultad de sentir.

La gracia mas noble que el supremo Hacedor ha dispensado al hombre, despues de la inteligencia, es el sentimiento interior, manantial de las afecciones del corazon y principio de nuestros placeres y deleites, como de nuestros dolores y desdichas; pero tambien ha sido dotado de pasiones ó de sentimientos instintivos que á veces se hacen vehementes ó dominantes. El hombre apasionado ni vé, ni entiende, ni existe mas que

por el sentimiento que le acosa; y como la violencia de este sentimiento da pena, y á veces dolor, se ha designado este estado del hombre con el nombre de pasion ó sufrimiento. Las pasiones tienen el mismo objeto que el instinto, é impelen á los animales y al hombre á obrar segun las leyes de la naturaleza viviente.

Asi como en la facultad de sentir hallamos cinco modos admirables de sensaciones debidas á las impresiones, y vibraciones producidas en los sentidos de la vista, oido, gusto, olfato y tacto por los cuerpos con quienes estamos en relacion, impresiones conocidas bajo el nombre de sensaciones que tanto sirven á la inteligencia; asi las vibraciones imperiosas que corren la superficie del diafracma y la estension del nervio gran-simpático, constituyen un sesto modo tambien admirable de la facultad de sentir, que puede considerarse como el sesto sentido.

Este modo de la facultad de sentir difiere de los otros por el grande foco, en donde se desenvuelve, y el lugar en donde reside; tambien se diferencia en cuanto ni directa ni indirectamente da á conocer lo que ocasiona las sensaciones. Todos sentimos la necesidad y nadie conoce lo que la ocasiona;

asi las sensaciones de este sesto modo admirable de la facultad de sentir se han designado con un nombre especial y se llaman *emociones*.

La variedad de las vibraciones en el aparato nervioso de cada uno de los cinco sentidos produce la variedad de las sensaciones ó conocimientos; y la variedad de las vibraciones en el sesto sentido ó interior ó de las emociones produce la variedad de los sentimientos. Por lo tanto puede decirse que los instintos, los afectos morales y las pasiones son dependientes del sentido de las *emociones*.

Los afectos morales, segun parece, marchan unidos á las facultades intelectuales de conocer y raciocinar; pero las pasiones corren, por decirlo asi, enteramente independientes, y son el resultado del sentimiento propiamente dicho; ó de emociones fuertes pero desordenadas, por lo que las pasiones pueden considerarse como sentimientos instintivos que á veces se hacen estremados ó esclusivos.

Las emociones hacen un gran papel en los animales y en el hombre, producidas sin cesar por la necesidad, advierten constantemente al individuo para que repare sus fuerzas y satisfaga las necesidades que siente, y en consecuencia ponen todos los órganos en movimiento. Sin las emociones el hombre seria como un volcan apagado ó sin fuego; pero el volcan inflamado, vomitando llamas, lavas y cenizas, conmoviendo la tierra, dominando la atmósfera y asustando todo el pais cercano, ofrece la imagen de las emociones desarregladas y fuertes que constituyen lo que llamamos *pasiones*. La emocion dirigida hácia un punto único adquiere tal energía, y toma tal vuelo ó vehemencia, que puede comprometer; y siendo entonces una pasion fuerte necesita para evitar males un regulador igualmente fuerte y poderoso.

Pues que las pasiones proceden de las emociones fuertes y desarregladas, y que toda emocion es agradable ó desagradable, es regular que el hombre ame ó desee las emociones agradables y ódie ó tenga aversion á las desagradables; y asi vemos como todos nuestros afectos y pasiones nacen de dos manantiales, el uno el deseo ó el amor, y el otro el ódio ó la aversion.

Si el hombre ha sido dotado de pasiones, ha querido el Creador de los seres, que estas le sirviesen de conservadores móviles; del *amor* para inclinarnos y unirnos al

bien: del *ódio* para alejar y rechazar el mal; de la *cólera* para rechazar la injuria; del *temor* para evitar lo que daña; de la *alegria* para acrecentar nuestros placeres; y de la *tristeza* para separarnos de los bienes falsos. Todas estas pasiones parecen emanar del amor de sí mismo ó del egoismo; asi es que lisonjean y gustan fortaleciendo este interés propio del corazon humano. Las almas que mas se quieren á sí mismas, como las débiles y movibles, esperimentan mas alteraciones morales, y asi es que la mayor parte de pasiones son injustas, porque se dirigen constantemente á favor del individuo, que afectan.

Ciertamente las pasiones son siempre temibles, porque se oponen á que la razon juzgue libremente, y apagan la luz del entendimiento; no obstante muchas no son ni buenas ni malas en sí mismas, y si se hacen dañosas ó útiles esto depende de los efectos que resultan de ellas segun las circunstancias. Es inegable que las mas de las veces son viciosas la *cólera*, el *ódio*, la *envidia*, la *audácia*, asi como son decorosas las dulces afecciones, el *amor púdico*, la *vergüenza virginal*, la *esparanza dulce y consoladora*, la *alegria justa* que aprueba la

virtud, la *tierna compasion hácia los desgraciados*, y otras igualmente honrosas.

Muchos fisiólogos, antropologistas y moralistas mirando el *egoismo* ó *amor propio*, como el origen comun de todas las pasiones, distinguen en ellas dos centros principales el placer y el dolor, de donde parece que salen. Las principales que se fundan en el placer, son el *amor de los sexos* fomentado por los órganos de la generacion; el *amor de los hijos*, en el cual las sensaciones residen en las vísceras del pecho y del abdomen; la *amistad*, pasion puramente intelectual; pero acompañada de sensaciones que se refieren á las entrañas, al estómago, y al corazon; el *orgullo*, la *vanidad*, el *amor propio* llevados hasta la pasion dejan percibir sus efectos en el epigástrio; el *honor estremado*, y la *ambicion*, modificaciones del amor propio; la *beneficencia* y la *filantropia*, pasiones raras en tiempo de corrupcion; es igualmente raro el *amor apasionado de la Patria*. Las mas notables que están cimentadas en el *dolor* son la *tristeza*, el *ódio*, el *aborrecimiento* el *enfado*, y otras, á las cuales circunstancias particulares dan cierta direccion hácia la tristeza. En varios casos como en los celos y la envidia &c. hay real-

mente pasion mixta, pues que en algun modo se descubre en ellas placer y dolor al mismo tiempo.

Puede decirse con exactitud que esperimentar placer ó dolor, desear y temer, y querer, constituyen nuestras afecciones y nuestras pasiones, de las cuales algunas, como queda indicado, parecen tener su dependencia de varios órganos y entrañas, y otras como el *deseo*, la *esperanza*, el *temor*, la *voluntad* tienen su asiento en el cerebro. En las afecciones y pasiones se ven ciertamente actos bien marcados de este órgano, asi como se observa que el desarrollo de ciertas partes coincide con la energia de las facultades celebrales. Despues de estas observaciones se vé que se ha descuidado demasiadamente la influencia inmensa de otras entrañas sobre el cerebro; y asi, si Cabanis con su escuela ha concedido demasiado al conjunto del organismo, la escuela de Gall ha mirado este estudio con demasiada indiferencia para ocuparse casi esclusivamente en el del cerebro.

El placer, el dolor y la razon son los grandes agentes que impelen al hombre en todos los actos de su vida; el placer y el dolor dominan al hombre, y la pasion llega

á hacerse imperiosa. Si el animal se gobierna segun sus inclinaciones ó afecciones, el hombre que sigue su razon, puede resistirlas; de aqui nace este combate eterno entre el espíritu y el corazon, ó entre el hombre instintivo-apasionado y el intelectual, el deber y las inclinaciones, que los moralistas y los poetas nos pintan con tan vivos colores. Para combatir pues nuestras pasiones nos es indispensable recurrir á la razon como al principio impasible, que puede restablecer la bonanza en las funciones de la vida sensitiva. El grado de fuerza del espíritu ó de la razon se mide por su imperio sobre las pasiones; y asi es que el hombre mas sublime seria aquel, que pudiese vencer completamente las mas violentas.

La observacion atenta nos manifiesta á cada paso que las pasiones se escitan con tanta mayor fuerza, cuanto la razon contrapesa menos las facultades sensitivas, como en las mugeres, en los niños, en la borrachera, en los sueños &c. Entonces la cólera se remonta hasta el furor, el amor hasta el gozo, el miedo hasta el terror estremo, la tristeza hasta un disgusto mortal, y el gozo hasta la estravagancia. Los hombres dotados de un sentimiento vivo, y de una

imaginacion pronta y exaltada, tienen mas susceptibilidad para esperimentar, y transmitir pasiones, pero tambien son los menos á propósito para raciocinar y juzgar sanamente de las cosas.

De estos antecedentes se colige que en nosotros hay dos principios de accion; el del espíritu ó razon, y el del sentimiento. El espíritu es frio, tranquilo, abstracto, y lo determinan los raciocinios; el sentimiento se mueve por impulsion, está siempre lleno de calor ó de accion, y sabe amar, pintar, y mover. ¿Con cuánta perfeccion se distingue esta diferencia en los escritos de los filosófos y de los poetas? Los filósofos hablan únicamente á la inteligencia, son instructivos y metódicos; prueban por cierto, pero sin excitar las pasiones, sin conmover al corazon, y no persuaden como los verdaderos poetas. Nuestra inteligencia ó espíritu forma nuestras opiniones; de él dependen nuestros conocimientos, nuestra prudencia, cualidades que son adquiridas ó vienen de afuera. El sentimiento, que nos es natural ó innato, determina nuestras inclinaciones, nuestras costumbres y nuestra conducta. En la infancia y en la pubertad, el hombre es movido por sus afecciones; pero en la edad

madura se conforma con la razon y la esperiencia. El corazon, permítaseme esta espresion, se desenvuelve antes para las afecciones, y el cerebro pide cierta educacion y largos estudios para que puedan desenvolverse las facultades intelectuales. El primero domina en el animal, y el segundo en el hombre; la razon admite la duda y busca la verdad; y la pasion lo cree todo, hasta el error, y busca lo bueno ó lo útil. El espíritu puede tener defectos, y el corazon vicios; y cuanto siente el hombre instintivo-apasionado y se mueve ciegamente, tanto el hombre intelectual conoce y quiere libremente.

No pocas veces la razon carece de fuerzas suficientes para moderar y sofocar las pasiones, y hacer cesar en el hombre el estado angustioso en que le tienen, y cuyos fenómenos interiores y esteriores no es fácil describir. Muchos habrá que han esperimentado las emociones del amor, la fuerza de la emulacion, las angustias del fastidio. ¿Pero cómo podrán espresarse las sensaciones del avaro, del envidioso, del criminal acosado de remordimientos? Ademas, ¿quién podrá presentar con órden este casos del corazon humano? ¿Quién finalmente po-

drá analizar las relaciones de estos latidos con las sensaciones, los deseos, los temores, las esperanzas? Esto parece sumamente dificil, sino innasequible, y por otra parte tampoco se encontrarian palabras propias para espresar con claridad las ideas que resultasen de tales investigaciones.

Algunos filósofos misántropos desconociendo la ciencia del hombre han creido conveniente apagar las pasiones; pero ¿tales filósofos han previsto que para conseguir su fantástico ó imaginario objeto era necesario poseer el arte de estinguir la sensibilidad? ¿Su ceguedad ha sido tanta que no les haya permitido vislumbrar, que apagando la sensibilidad se acaba la vida? ¿No se han hecho cargo de que el Supremo Hacedor ha dado al hombre las pasiones como un requisito necesario para vivir y perfeccionarse en la sociedad, que es su verdadero estado natural, y que al mismo tiempo le ha adornado con el don precioso de la razon para moderarlas, dirijirlas y evitar los males que podrian resultar de sus exaltaciones y desórdenes? Si las necesidades desenvuelven el entendimiento, las pasiones son el principio ó la causa de todo cuanto el hombre hace de grande, sea en bien ó en mal. Los

poetas célebres, los heróes, los grandes criminales, y los conquistadores; son hombres apasionados.

Si se quiere vivir tranquilo y feliz, conviene contraer el hábito de no abandonarse enteramente á los movimientos de las pasiones, porque cuanta mas resistencia se opone, tanta mas fuerza se adquiere y muchas veces se consigue la victoria. Soltemos sin embargo la rienda á las pasiones, si se apoyan en el amor de la virtud, de la verdad, de la humanidad, y de la patria. En estos casos podrán hacernos pobres, mantenernos en la oscuridad, pero á lo menos desenvolverán en nosotros sin cesar la grande ventaja del sentimiento delicioso de haber consagrado la vida entera, á favor de cuanto hay de mas notable, y mas sagrado para el hombre sensible y virtuoso. Conviene al contrario tener la voluntad preparada, fortalecida y armada con principios severos para reprimir las pasiones que conducen al ódio, á la envidia, á la adquisicion de honores, que solo se consiguen con bajezas, en tal caso seremos dignos de ser felices pues que obraremos constantemente en beneficio de nuestra salud y nuestra moral. Precisados á vivir entre hombres, tales como nos los

presenta el estado social actual, debemos desear muy particularmente y adquirir á toda costa la tolerancia y la resignacion, dos estados del alma muy apreciables en todos tiempos.

CAPÍTULO VI.

Division de las pasiones.



Los tremendos combates que esperimenta el hombre en su interior entre sus pasiones y la razon, como queda dicho, condujeron á Pitágoras y despues á Platon á la idea de que en el alma se pueden considerar dos partes, la una tranquila y sublime, colocada en la ciudadela del cerebro, como en un olimpo elevado sobre las nubes y tempestades; esta es la *razon serena* dominando los apetitos inmoderados, y la concupiscencia, produciendo y fomentando las afecciones morales y benéficas; la otra parte la consideraban como salvage, agreste, feroz, obedeciendo á los deleites como los brutos, encenagándose en vergonzosos placeres, en afecciones brutales y dejándose vencer de las tempesta-

des tumultuosas de la cólera, de la baja envidia, de enfados, de deseos inmoderados, é injustos: esta es la *pasion ciega*. Segun la una ó la otra parte domina en nosotros, crea los caratéres magnánimos de los heróes, los grandes hombres que siguen la razon sublime, los virtuosos; ó estos seres degradados, estos monstruos de vicios y de crímenes, que deshonran al género humano, por sus abominables atentados. Esta division es conforme á la doctrina del hombre físico y moral, del hombre instintivo-apasionado é intelectual, ó á la de los combates entre la carne y el espíritu, que admiten los teólogos.

Las pasiones segun otros filósofos, derivan de dos bienes, y de dos males, con lo que se establecen cuatro perturbaciones ó pasiones primitivas. Las que se derivan de dos bienes son el *deseo* y la *alegría*, y las que proceden de dos males son la *tristeza* y el *temor*. Virgilio y Horacio han seguido la misma division de pasiones, como se vé en sus escritos:

Hinc metuunt, cupiuntque, dolentque, gaudentque.
Gaudeat, an doleat, cupiat, metuatve, quid ad rem?

Los filósofos y moralistas de la edad media siguiendo la doctrina de Aristóteles, dividieron las pasiones segun el órden de afecciones contrarias, que se observaban, y asi establecieron las siguientes: 1.º Amor y ódio: 2.º Deseo y adversion: 3.º Esperanza y desesperacion: 4.º Temor y audácia: 5.º Dulzura y cólera: 6.º Alegría y tristeza. Admitieron tambien como los estóicos cuatro pasiones principales, de las cuales hicieron dimanar todas las otras. Si se analizan y estudian las pasiones con la debida atencion, se vé que pueden dividirse en dos ramas ó secciones, de las cuales la una tiene por elemento el placer, y la otra el dolor, como he indicado antes. En vista pues de que el placer dilata en algun modo todas las fuerzas vitales, excita y desenvuelve la circulacion de la sangre y la hace afluir ya hácia el cerebro, ya hácia la periferia del cuerpo, resulta de aqui que conduce á la alegría, al buen humor, al júbilo; hace revivir la esperanza, levanta el espíritu con audácia, é inspira un cierto aire de triunfo y de regocijo, como se observa en la prosperidad. Sigue por el contrario al dolor el triste séquito de las pasiones humildes y deprimentes, la tristeza, el abatimiento, la

pusilanimidad, el miedo, el aburrimiento, el tédio y la desesperacion funesta &c. Entonces nuestras facultades se hallan deprimidas, el espíritu triste y consternado, los cuadros que se representa la imaginacion son severos y formidables para el porvenir; la fisonomía está muy encogida; el semblante inclinado al suelo toma el color pálido y cárdeno; los miembros se rinden y tiemblan; el corazon palpita, todo el cuerpo se pone pálido y lánguido, y se dejan percibir los suspiros, y aquella sofocacion, que acompaña á las pasiones deprimentes concentradas, como la tristeza, los celos, la envidia &c.

Me apartaria demasiado de los límites de este escrito si me ocupase en examinar las varias divisiones que los antiguos y modernos han hecho de las pasiones del hombre, y paso á considerar las que me parecen mas dignas de atencion entre estos últimos.

Por poco que se observe al hombre, dice con razon Mr. Magendie, se descubren en él pasiones que le son comunes con los animales, y consisten en necesidades animales, fuertes ó exageradas: se descubren igualmente otras pasiones que le son privativas, y no se desenvuelven sino en el estado social. Las *pasiones animales* corresponden á

los instintos de conservacion y reproduccion y tienen por objeto la conservacion del individuo y de la especie. Pero las pasiones sociales corresponden á los instintos de imitacion y de sociabilidad, y tienden á satisfacer las necesidades sociales ó facticias, que son mas ó menos numerosas, segun el estado de civilizacion se halla mas ó menos adelantado.

Parece que el esperimentar necesidades corresponde á la esencia de nuestra organizacion: en efecto desde el momento en que existen órganos se siente la necesidad, el instinto, ó la inclinacion interior de ejercerlos; este ejercicio acarrea pérdidas, estas pérdidas dan origen á la necesidad de repararlas, esta necesidad produce el deseo, el deseo la voluntad, y la voluntad la pasion. Asi, si una cosa nos parece útil, agradable é indispensable para nuestra satisfaccion y nuestra felicidad, la deseamos, la queremos, y tenemos pasion por ella. Si otra nos parece desagradable, é inútil y dañosa, la tememos, huimos de ella, la miramos con aversion, y la odiamos. Despues de estas observaciones puede decirse con exactitud que esperimentar placer ó dolor, desear, temer y querer, constituyen nuestras afecciones y nuestras pasiones.

En vista de lo espuesto, ¿será conveniente hacer una distincion entre los nombres *afeccion ó pasion?* ¿Con el primero se designarán únicamente sentimientos simples, suaves y pasivos, que sacan al alma de la indiferencia? ¿Y con el segundo se darán á conocer sentimientos, que producen agitaciones fuertes, y determinaciones violentas? Confieso con Mr. Rostan que esta distincion parece bastante útil sin embargo de que es evidente que no se ven en ella mas que grados de una misma cosa: el amor por ejemplo, no es mas que afeccion para una persona, y una pasion para otra; sin embargo es cierto que hay afecciones que no parecen susceptibles de llegar á pasiones, como la *bondad*, la *generosidad*, la *filantropia*, el *amor del órden* &c. porque aunque pueden ser el origen de movimientos útiles y agradables, jamas se remontarán á los de las pasiones.

Siendo el deseo y la aversion el origen de todas nuestras pasiones, Mr. Rostan ha creido que la division mas clara y mas espedita que podia darse de las afecciones y pasiones debia girar sobre estos dos polos, y en su consecuencia ha adoptado una clasificacion que ofrece grandes ventajas, y parece reunir todas las afecciones y pasiones, y

aproximarlas por sus analogías competentes; cuya clasificacion me he propuesto seguir viendo las dificultades casi insuperables que se oponen á la formacion de otra mas perfecta.

Pues que el hombre tiene deseo de lo que es útil ó agradable, ó tiene aversion á lo que es dañoso ó desagradable, veamos como de estos dos manantiales nacen nuestras afecciones y nuestras pasiones. Del deseo proceden afecciones y pasiones que las mas son relativas á la conservacion del individuo, y las otras á la conservacion de la especie. De las pasiones relativas á la conservacion del individuo, hay unas que resultan de las necesidades animales como el *egoismo* ó amor estremado de sí mismo que es pasion primitiva el *hambre*, la *gula*, la *golosina*, la *glotoneria*, la *sed*, la *borrachera*, los *deseos producidos por la necesidad de las evacuaciones etc.* Las otras pasiones relativas á la conservacion del individuo, que resultan del estado social, ó que el hombre no esperimentaria si viviese solo, pueden llamarse sociales, y son: el *orgullo*, la *soberbia*, la *arrogancia*, la *vanidad*, la *ambicion* de *honores*, del poder del oro, como la *avaricia*, y la *pasion* del *juego*, la *ambicion de*

la gloria, la *envidia etc.* Las que siguen son mas bien afecciones morales sociales que pasiones, tales como el *amor del orden*, de la *igualdad*, de la *libertad*, de la *patria* y de la *sociedad*: la *amistad*, la *filantropía*, la *bondad*, la *benevolencia*, la *compasion*, la *justicia*, el *reconocimiento etc.*

Son relativas á la conservacion de la especie las pasiones y afecciones siguientes: el amor, los celos, el pudor, el amor paternal y maternal, el amor filial y el amor fraternal.

De la aversion que en sí misma es una pasion, derivan el *ódio*, el *aborrecimiento*, la *cólera*, la *ira*, la *furia*, la *impaciencia*, el *furor*, el *valor*, el *temor*, el *miedo*, el *pavor*, el *espanto*, el *horror*, el *terror etc.*

Basta de division de los afectos morales y de las pasiones. Cada una de las espresadas, aunque algo imperfecta, contribuye mas ó menos para facilitar el estudio del hombre dando órden á las ideas.

CAPÍTULO VII.

De las pasiones primitivas.

Cuando se estudian las pasiones del hombre no se puede prescindir de examinar algunas, de las cuales parece que proceden otras muchas. Asi es, que por poco que se preste la atencion observamos en nosotros seis movimientos principales, que producen igual número de pasiones primitivas, de las que derivan todas las otras formando otras tantas diferencias. Las pasiones principales ó primitivas son el *amor* y el *ódio*; la *alegría* y la *tristeza*; la *cólera* y el *temor*.

ARTICULO I.

Del amor.

Se descubre en la pasion del amor una exalacion rápida de las facultades sensitivas hácia un objeto que se desea; parece que el alma aspira y se lanza hácia él; los brazos se

estienden para abrazarlo, el cuerpo se inclina adelante, el corazon y el pecho parece que se entreabren como la boca para adorar, el deseo hace temblar á los miembros; un ligero fuego divaga en algun modo en los ojos, sobre los labios y en el pecho; el que se halla dominado por la pasion del amor palpita, se abrasa, desfallece alternativamente, como que parece que la vida se estingue y renace; asi es que todos los órganos se agitan para preceder al placer. Acompañan al amor ó son dependientes de esta pasion ó afeccion los *sentimientos dulces del corazon*, la *ternura afectuosa*, el *favor*, la *benevolencia agraciada*, la *amistad*, la *caridad* y aun la *piedad*, la *devocion* y la *adoracion*; dimanan tambien del amor la *compasion simpática*, la *bondad acompañada de generosidad* hácia los desgraciados, el *noble celo* que sacrifica, y los *vínculos del apego* que se estienden hasta el fanatismo: asimismo los *deseos* ó *apetitos atractivos* ó *alhagüeños* acompañados de suspiros, de impulsos, de aspiraciones y de la tierna melancolía que hace penar dos corazones alejados, indican igualmente el amor, cuyo carácter principal es el sacrificio de sí mismo.

La pasion del amor conduce á acciones

grandes y elevadas; inflama el ingenio, vuelve elocuente, poeta y músico; y hace buscar los peligros y esponer la vida. Por el resultado de esta pasion se unen las almas y los cuerpos; por el amor las voluntades, los gustos y los sentimientos se unen y confunden: el amigo es un otro *yo*, una mitad de nuestra alma, y todo se hace comun entre amigos.

La devocion ardiente prueba tambien que es hija de la pasion primordial el *amor*. Es asimismo una especie de amor la conmiseracion ó compasion á favor de los que sufren, que se hallan oprimidos, desamparados, inocentes, privados de sus bienes, ó que no merecen los males que esperimentan. Los corazones tiernos de las mugeres y de los niños, y las personas, cuyas fibras son delicadas compadecen con facilidad. Los hombres duros, los estóicos se prestan poco á la compasion, que la miran como una debilidad, no obstante que es una propiedad de los corazones buenos, generosos y clementes; es el fundamento de la humanidad y de la sociedad, que une á los individuos entre sí y los dispone á socorrerse mútuamente. Esta dulce afeccion es tal vez la que hace derramar las mas tiernas lágrimas.

ARTICULO II.

Del ódio.

Asi como el amor es fecundo en bienes, el ódio por el contrario lo es en males. Esta pasion es perniciosa y hace miserable é infeliz al que domina, y asi como el amor le hace feliz, el ódio casi siempre le hace desgraciado y le aparta de sus semejantes con horror. El que ódia padece, su alma se retira del objeto aborrecido, se halla rechazada hácia atras, los miembros estan como yertos y marchitos, el corazon está oprimido, el estómago se halla levantado y nauseoso, y todo el cuerpo se retira para huir de aquello que le causa aversion. Dependen del ódio y forman grados mas ó menos fuertes de esta funesta pasion, el *desprecio*, el *tédio*, la *aversion*, la *enemistad*, la *antipatía*, el *aborrecimiento*, la *detestacion*, el *horror*, la *execracion*, la *abominacion etc.* De estas pasiones rencorosas toman origen la *malevolencia*, la *malignidad*, la *maledicencia*, la *calumnia*, la *fealdad* de la *envidia* y de la *iniquidad*,

el *rigor inflexible*, y en fin la *crueldad sanguinaria é implacable*, las que endurecen el corazon y nunca disponen ni á las lágrimas ni á los suspiros.

El ódio es realmente una verdadera enfermedad del alma, y se observa mas comunmente en los sugetos dotados de cierta frialdad, en los cobardes, en los tímidos y en los recelosos, que todo lo ódian, y todo les causa zozobra, porque temen y sospechan de todo; de aqui provenia la ferocidad estraordinaria de Calígula y de Neron, pues que como se veian aborrecidos estaban precisados á hacerse temer para conservarse segun la espresion de Sylla: *Oderint dum metuant.*

La envidia hija del ódio, é igualmente despreciable se descubre principalmente en las almas bajas y en los pusilánimes, que no pudiendo elevarse no quieren tolerar que otros les escedan. Los envidiosos acostumbran alejarse de los hombres, cuya gloria es demasiado brillante; la envidia desea el perjuicio de los otros, y la emulacion al contrario se esfuerza para igualar las ventajas de su competidor, y le realza para tener la gloria de vencerle. La envidia y los celos causan vergüenza, por lo que los envidiosos y celosos ocultan con cuidado sus pasiones.

ARTICULO III.

De la alegria.

Acompaña á la alegria una dilatacion del calor vital ó su espansion hácia la circunferencia; el corazon se abre y se siente aligerado, el pecho se dilata, el semblante hace ostentacion de contento y brilla de satisfaccion, y la boca se abre con risa agradable. Una rubicundez grata colora y calienta moderadamente toda la superficie del cuerpo; las entrañas parecen dilatarse con la alegria, el sugeto que la goza se halla dispuesto á brincar, saltar y derramar lágrimas de contento, y algunas veces la sangre acude con tanta violencia hácia los capilares subcutáneos, que no volviendo en cantidad suficiente hácia el corazon hace desmayar, y esta espansion estremada es capaz algunas veces de ocasionar la muerte. Pertenecen á la alegria otras varias pasiones y afecciones, que forman grados de la misma, tales como el *gozo*, el *júbilo*, la *delectacion*, el *encanto*, la *locura* por los *placeres etc.* Esta pasion se manifiesta

esteriormente con las demostraciones de la risa, de *agitaciones repentinas*, del *baile*, del *canto etc*; es muy habladora y se le agregan con facilidad la *indiferencia*, la *seguridad*, el *humor grato* y *jovial*, la *franqueza cordial*, la *liberalidad* y hasta la *ostentacion* y *vanidad*, que algunas veces conducen á la imprudencia.

Corresponde tambien á la alegria la *esperanza*, afeccion dulce y consoladora del corazon humano, pues que hace gozar anticipadamente de un bien que ha de venir. Estas afecciones pertenecen mas particularmente á la juventud, robustecen el cuerpo, favorecen la digestion y facilitan las funciones de los órganos; por esta razon son convenientes en los convites, en las comidas y en las diversiones, para recrear y ensanchar el espíritu en las convalecencias, y en el curso de las enfermedades para animar á los enfermos.

ARTICULO IV.

De la tristeza.



La tristeza es una pasion opuesta á la alegria, asi reduce el círculo del calor vital, enfria lo esterior y enflaquece. Las personas afectadas de esta pasion se sienten como sofocadas de un peso que parece comprimir el pecho, obliga á exhalar suspiros, é impide la respiracion, fenómeno que en el comercio ha introducido la espresion comun de *dar un respiro* para indicar, que un pago que debia hacerse en el dia señalado, y no puede verificarse por falta de dinero, lo que aflige al comerciante, se difiere para mas tarde. En la tristeza el color se presenta caido, los movimientos son lánguidos, y la inclinacion conduce al retiro, á la soledad, y á la oscuridad para devorar en secreto las penas ó disgustos que secan, amortiguan y contraen el cuerpo. Esta pasion hace que uno se aborrezca y se disguste á sí mismo, alejándose de cuanto pueda divertirle. Al lado de la triz-

teza se colocan los *cuidados*, las *inquietudes*, las *penas*, el *duelo*, la *afliccion*, los *lamentos*, la *ansiedad*, la *desesperacion* &c. Son igualmente grados de las penas morales resultantes de la tristeza: los *pesares*, los *remordimientos*, los *tormentos roedores* &c.

Forman el carácter ordinario de la tristeza la *severidad aspera*, la *taciturnidad huraña*, la *frialdad encogida*, la *pusilanimidad*, la *apatía*, la *insensibilidad* y á veces la *inhumanidad*. Por razon del carácter austero y duro que da la tristeza, los poetas fingen que Niobé fue metamorfosada en un peñasco. Si la tristeza afecta á las personas de carácter dulce, y de corazon tierno, determina la ternura, los *gemidos* y los *llantos* que desahogan y alivian. Asi es que se encuentra un placer inesplicable en llorar, en comunicar sus miserias á un verdadero amigo, y en quejarse de la injusticia de los hombres, y de su infausta suerte.

ARTICULO V.

De la cólera.

Parece que en la cólera la llama vital sube en algun modo hácia el rostro, hace centellear los ojos, rechinar los dientes y babear de rabia: el aliento sale ardiente, la garganta se hincha, la voz se levanta con violencia, los músculos se ponen tiesos, tiemblan y se tuercen, la sangre hierve en el pecho, el pulso se presenta fuerte, y veloz, el furor se manifiesta, con las facciones vivas y espantosas; y todo el cuerpo toma una actitud amenazadora. Al principio una chanza provoca, el desprecio pica, la burla irrita; y al fin la injuria conmueve, la ofensa enoja, el ultraje compele hasta el furor, el cual no queda saciado sino con la venganza.

La disposicion á la cólera se deja descubrir en el ardor, en la impaciencia, la vivacidad, la aspereza, el despecho &c. La indignacion se exalta y aun degenera en rabia, conservando á veces un fuerte resentimiento, ó un rencor implacable que se con-

serva oculto. Entran en los caractéres de la cólera la *impetuosidad brutal*, la *temeridad*, la *audácia*, la *presuncion*, la *terquedad*, y la *impudencia insolente*; tambien se unen ó agregan á esta terible pasion el *orgullo*, la *arrogancia*, la *ambicion tiránica*, la *fiereza*, la *jactancia*.

Son muy susceptibles de entregarse á esta pasion, ó de encolerizarse los sugetos de complexion ardiente, las personas secas y demacradas, los que padecen hambre ó sed, los que han velado mucho tiempo ó estan fatigados, los viejos que padecen, los enfermos, las personas que tienen un amor propio cosquilloso, á las que se prodigan los elogios, como las damas, los ricos, los grandes, los príncipes, los poetas, los sábios, cuyo cerebro está muy irritado y fatigado, y la fibra muy susceptible: finalmente, los niños educados con mimo, demasiada delicadeza y tolerancia, y tambien los sugetos que desean y quieren con imperio. Las personas linfáticas ó flemáticas se inflaman con dificultad á causa de la apatía de su sistema nervioso, pero algunas veces á fuerza de provocarlas se encolerizan con violencia, como sucedia al emperador Claudio.

La indignacion parece á primera vista

confundirse con la cólera, pero si se examina bien, se halla mucha diferencia entre estas dos pasiones. En la cólera calla la razon, y el hombre se halla esclavo de la agitacion tempestuosa que le domina; pero en la indignacion obran la razon, la justicia y la probidad. Con efecto: la indignacion nace cuando se vé que los bienes se dan ó reparten, y á veces profusamente á personas que son indignas de ellos; ó que los males se acumulan en sugetos que no los merecen. Esta pasion ó afeccion depende de un carácter bueno, íntegro y honrado, que tiene rectitud de ánimo y celo á favor de la patria, del estado, de la moral y de la verdad. Este sentimiento franco, ingenuo, y sincero, enemigo de miramientos y manejos no se exhala con estrépito y escándalo, como la cólera; pero labra y penetra el corazon. Se ven libres de este sentimiento recto y virtuoso los pusilánimes y las almas abyectas.

ARTICULO VI.

Del temor.

Parece que en el temor las facultades y las fuerzas se dirigen ó caen hácia las regiones inferiores, y que el alma, como dice Homero, desciende á las piernas para huir. Todo el cuerpo se encorba, la cabeza se inclina al suelo, la actitud es humilde y rendida, las rodillas se doblan, se sueltan la orina y el vientre, se difunde por el pecho un frio glacial, el semblante se pone pálido, los ojos se apagan, el labio inferior tiembla, y un sudor frio corre por todo el cuerpo. En el terror estremo acomete el síncope, el corazon palpita, la circulacion de la sangre se suspende, faltan las excreciones, se seca la saliva, la voz se estingue, el estómago cae en un estado fatal, y todos los sentidos se suspenden repentinamente. La constriccion de la piel hace erizar el pelo en el horror; y retirándose los líquidos hácia dentro con el pavor, los cabellos no se nutren, se secan, y á veces se ponen blancos.

El temor es una pasion vergonzosa, por que priva al que la padece de la inteligencia y de la reflexion; y asi es que los hombres de valor conservando calor en el cerebro, nunca se hallan destituidos de presencia de ánimo en los peligros, y no pierden la serenidad necesaria para tomar las providencias oportunas, elogio que los Romanos daban á Anibal: *Plurimum consilii inter ipsa pericula.* Los individuos que tienen defecto de sangre y de bilis son tan temerosos, como los que tienen exceso son osados y temerarios.

No hay razon que valga contra el miedo, el cual se arraiga tanto mas, cuanto mas se quiere destruir; esta pasion se posesiona con facilidad de las personas demasiado prudentes, de los desconfiados, de los esperimentados, se propaga en las grandes reuniones de hombres, y en la oscuridad, promoviendo los *terrores pánicos.* La *ignorancia de los peligros*, la *borrachera* y la *estupidez brutal* inspiran al contrario algunas veces una cierta seguridad.

Proceden de la timidez la *adulacion baja*, que teme disgustar ó perder sus bienes, la *esclavitud*, la *sumision*, y las *súplicas*, la *flojedad perezosa*, la *avaricia* &c. se descu-

bren tambien señales de temor en la *hipocresía*, en la *supersticion* en la *veneracion escesiva* y en el *fanatismo*.

Los grados diferentes de esta pasion primitiva se manifiestan en la *circunspeccion*, en las *sospechas*, en los *recelos*, en la *aprension*, en el *pasmo*, en el *aturdimiento*, en la *consternacion*, y en el *espanto*, que abate y deja estupefacto.

El temor hace al hombre vengativo y cruel; uno se horroriza al considerar que debe recibir á su turno el mal, que ha hecho, y parece necesario que el que se hace formidable á muchos tema igualmente á muchos, porque los hombres aborrecen lo que les infunde temor. No obstante el supremo Hacedor para evitar males, ha querido que el ser inteligente esperimentase un dolor moral acerbo despues de cometido un delito, aunque fuese ostigado á perpetrarle por el temor. Asi apenas un hombre ha cometido uu crimen contra el órden natural, le persiguen los remordimientos, los terrores, y los arrepentimientos, que le despedazan, y el solo recuerdo de sus atentados le carcome. Si la naturaleza se venga en lo escondido del corazon de todos los que infringen sus leyes, fortalece en desquite á aque-

llos que sufren injustamente. La constancia del inocente en los suplicios, escede á las fuerzas ordinarias de la humanidad, y atestigua que una alma grande es siempre feliz por la sola gloria de la virtud.

La timidez, que nace de la vergüenza es una afeccion digna de alabanza, es una señal de la inocencia, y nunca se descubre en los sugetos descarados. El pudor adorna la juventud deseosa de honor, y á veces lo mismo que la vergüenza corta la palabra, cuando se habla en público. La clase oscura y mal educada se ve libre de estas dos afecciones, porque en su estado apenas conoce ni las acciones loables, ni las reprensibles.

Omito para no ser molesto otras varias pasiones ó agitaciones, que parecen proceder de las facultades mentales como la *curiosidad*, la *admiracion*, el *entusiasmo*, el *desprecio* &c.; tambien paso en silencio el orgullo, y la vanidad, pues que todas estas pasiones ó afecciones dependen mas ó menos aproximadamente de las pasiones primordiales.

Hay ciertamente algunas afecciones ó pasiones mixtas, que tienen el mismo origen y participan al mismo tiempo de dos

primitivas. En la *irresolucion*, por ejemplo, hay una vacilacion entre la *esperanza* y el *temor*; el *pudor* es un deseo suspendido compuesto de amor y timidez: la *liberalidad* procede de la union de la alegría con el ámor; asi tambien en los *celos*, en los cuales hay mas envidia que amor, se descubre una pasion mixta.

CAPÍTULO VIII.

Estado del hombre opuesto al de las pasiones.



Si bien se considera, nos movemos al impulso de los vientos de las pasiones, estas nos sirven de alas para elevarnos á las virtudes, é inspirarnos deseos del bien, y temores saludables del mal, se hallan en el órden de la naturaleza, y hasta nos obligan á desenvolver nuestros recursos, y todo el poder de la razon para llegar á la satisfaccion de nuestros deseos, la cual proporciona la felicidad. Los deseos son ciertamente necesarios, y las pasiones, que no son mas

que deseos violentos, lo son igualmente; ellas son el movil mas poderoso de todas nuestras acciones, el origen del desarrollo de todos los talentos y de todas las virtudes: si producen todos los vicios y todos los crímenes, esto sucede por aberraciones particulares, que deben conocerse, esceptuarse y corregirse por la moral dirigida despues del conocimiento de la naturaleza del hombre.

Seria una desgracia positiva para la sociedad, si la moral llegase á encontrar un medio para estinguir las pasiones. La moral no debe destruirlas, pero sí debe reprimirlas y dirigirlas hácia el bien, esto es, hácia la utilidad general y particular: sin pasiones se desplomaria todo el edificio social. La falta de pasiones que acompaña la frialdad, y el temperamento flemático vuelve tan estúpido, como su exceso puede volver loco. La ataraxia de un perfecto estóico no es mas que una inmovilidad, en la que por un grande esfuerzo de la voluntad todos los movimientos vitales se retiran á lo interior. Si fuese posible establecer esta total indiferencia, los hombres no se ocuparian de nada, y vivirian en el estado de la planta. Ciertamente los sugetos dominados de la apatía y de la *indolencia*, parece que se hallan reducidos á la esteril funcion de vejetar.

ARTICULO I.

De la apatía.

Aquel estado del hombre, en el cual apenas le mueven las impresiones internas ó esternas, las que agitan y conmueven con fuerza el corazon y el alma de otros hombres, se designa con el nombre de *apatía*, porque parece que entonces hay carencia de pasiones. No debe confundirse la apatía con la insensibilidad, pues que en aquella el sugeto siente bien la impresion, pero no excita en él reaccion alguna perceptible. Un hombre por ejemplo recibe un insulto ó una herida, y calla, sin que su silencio pueda atribuirse á pusilanimidad; en tal caso se dice que aquel hombre es apático. Tampoco debe confundirse con la indiferencia, que es el producto ó resultado de una igualdad perfecta ó casi perfecta entre los motivos, que determinan dos acciones contrarias.

En los hombres de temperamento linfático, y en las personas de complexion floja, se observa con frecuencia la apatía ó el es-

tado apático, no obstante puede decirse con verdad que en muchos casos el hombre flemático oculta su falta de valor bajo de esta calma aparente, y de la que tiene el arte de servirse, para disculparse á la vista de los hombres insubstanciales.

La apatía puede proceder de dos causas bien diferentes: ó de poca sensibilidad, como en los temperamentos linfáticos, ó de un gran carácter y de una fuerza de alma superior, que sabe dominar á su sensibilidad y contenerla en los justos límites.

En el primer caso son muchos los perjuicios y pocas ó ningunas las ventajas que proporciona á la sociedad. En efecto, puede decirse que el hombre apático ó sin pasiones á quien no mueve la ambicion, que no busca ni los honores, ni la gloria, á quien jamas escitan ni el entusiasmo, ni la emulacion, ni el amor &c., puede decirse, repito, que un tal hombre es inútil para sí mismo y para sus semejantes.

En el segundo caso la apatía puede ser en los hombres una calidad útil en la sociedad para templar la efervescencia de las pasiones fuertes y tumultuosas. Para producir efectos tan ventajosos es necesario que sea adquirida y simulada hasta cierto punto. La

frialdad aparente, con que un hombre conocido de un caracter ardiente é impetuoso recibe la noticia de un suceso funesto para él, es el fruto de un imperio que su voluntad firme y constante acaba de adquirir sobre sí mismo, hallándose por otra parte auxiliada por las disposiciones naturales.

Esta apatía adquirida constituia, segun los estóicos, la virtud que apreciaban mas, porque las almas fuertes eran las únicas que llegaban á poseerla. Esta apatía ofrece un objeto sumamente importante tanto para los moralistas como para los políticos, en cuanto es la base en la cual se apoyan la calma, que reina en la conciencia de la virtud perseguida, y todos los vicios, que nacen del disimulo ó ficcion, unidos con demasiada constancia con las inclinaciones perversas.

ARTICULO II.

De la indolencia.

La indolencia que puede considerarse como una privacion de la sensibilidad moral, constituye un estado mas opuesto todavia á las

pasiones que la apatía. El hombre indolente es sumamente perezoso, se manifiesta indiferente para todo, nada le hace fuerza ni aviva. Vemos que en su inaccion y pereza ni le mueven la gloria, ni la reputacion, ni la fortuna, ni los nudos del parentesco, ni la amistad, ni el amor, ni las artes, ni la naturaleza: el indolente goza de su reposo, que quiere tanto, en lo que se distingue del indiferente que puede esperimentar inquietud ó tédio. Tal es el estado de inutilidad á que se veria reducido el hombre si desgraciadamente la moral hallase medios para aniquilar sus pasiones.

La carencia de dolores ó molestias, ó la indolencia de Epicuro, aunque contribuya á la conservacion de la salud, y al ejercicio regular de todas nuestras funciones puede conducir á la dejadez, á la pereza y á una vida oscura y ociosa, que formaba las delicias del filósofo ateniense colocado en sus jardines, el cual alejando de este modo su vida de las calamidades públicas, y separándose de la suerte de su patria, enseñaba á sus discípulos la práctica de un egoismo flojo y cobarde, y les aconsejaba ocultar su existencia para evitar molestias. Esta fatal doctrina de la indolencia adquirida y de la conservacion

y goce de las delicias, creada en Atenas é introducida en Roma, debilitó el antiguo patriotismo de las repúblicas griegas y de la romana, en la cual no solamente debia darse cuenta al estado de sus acciones sino tambien del ócio.

El número de indolentes es mayor en los paises calientes, que en los templados, y se observa con mas frecuencia en los temperamentos linfáticos que en los otros. Tambien dispone á la indolencia el frio fuerte, que vuelve insensibles á los órganos, tanto para el placer como para el dolor; asi los lapones y los samoiedas bajo el círculo Polar no son menos indolentes que los negros sobre el suelo ardiente de la Nigricia. Los pueblos pues menos indolentes, los mas industriosos y mas emprendedores son los que habitan las regiones templadas.

El hombre dominado por la indolencia, ni es útil para sí, ni para sus semejantes, y casi es perjudicial á la sociedad, si carece de medios propios para su subsistencia, ó para atender á las necesidades del instinto de conservacion. En el indolente dominan siempre la pereza, esta sirena peligrosa y encantadora de tantos ricos ociosos, la imposibilidad hasta para los mas dulces placeres,

y el abatimiento por el peso de su nulidad. El indolente por fin está condenado á una existencia, que solo promete un porvenir largo é insoportable; es un muerto con anticipacion; y es un prisionero dentro de sí mismo.

Si bien es verdad que la indolencia es un mal positivo que debe evitarse, se hace no obstante necesario bajo de los imperios despóticos, en los cuales es siempre peligroso el ocuparse en los asuntos de estado; por esta razon es digna de observarse la indolencia de todos los asiáticos ó los orientales.

CAPÍTULO IX.

De las facultades intelectuales, y morales ó afectivas.

Si el supremo Hacedor ha criado al hombre considerado como animal, con menos medios que los otros animales, parece que con esto ha querido privarle solamente de una gran parte de la animalidad, á fin de dispensarle con mas profusion esta emanacion ó chispa de la divinidad, el ingenio, la inte-

ligencia y la razon, que le hacen hallar medios con que satisfacer todas sus necesidades, asegurar su bien estar y crearse recursos inmensos, con los cuales se eleva tanto sobre todos los seres vivientes. Esta inteligencia y esta razon, resultado del ejercicio ordenado de las facultades intelectuales, sabe proporcionarle medios de conservacion, de garantía, de defensa y de bienestar superiores á todos los que las criaturas mas favorecidas hayan recibido inmediatamente de la naturaleza; por esto el hombre por una inclinacion innata es curioso para estender desde la primera edad la esfera de sus conocimientos.

Saber es la inclinacion natural de todos los hombres, dijo Aristóteles en su metafísica. El hombre quiere saber, quiere descubrir la esencia y las relaciones de cuanto le rodea, y averiguar el cómo y el por qué de todas las cosas; su destino práctico es obrar, pero no puede consentir el ignorar el porqué debe obrar de un modo con preferencia á otro. Busca en la especulacion un hilo conductor, que le guie en el laberinto de la vida, y busca en ella reglas fijas consultando á tientas la esperiencia.

El atractivo irresistible del saber, que se

desenvuelve en el hombre, le arrastra á contemplar y reflexionar; por lo tanto parece que el primer paso que ha dado para salir de la clase de los animales ha sido el de observar el órden de las estaciones, preveer las necesidades futuras y fecundar en tiempo oportuno el seno de la tierra; el segundo, que le distingue de aquellos enteramente, ha sido el haberse entregado á la investigacion de las leyes de la naturaleza, de las de sus deberes y del entendimiento. Entonces ha traspasado la línea que separa la materia de la inteligencia, y desenvolviendo su pensamiento ha manifestado el mas bello título de la humanidad, y el que realmente le caracteriza. Así la ciencia imprime en el hombre ignorante un respeto involuntario hácia aquel que la posee ó que ha sabido dirigir con perfeccion los sentidos y las facultades intelectuales para llegar á conseguir el posible conocimiento de las cosas.

Con efecto: el hombre en quien algunos atributos físicos podrian servir en rigor para distinguirle de los otros animales se halla perpétuamente separado de estos por el número, la estension, y el mejoramiento de las facultades intelectuales y morales, que ha recibido de la naturaleza, aunque mu-

chos de aquellos se hacen notables por su instinto, su inteligencia, y su industria. Asi bajo de este aspecto puede asegurarse, que existe realmente una distancia incommensurable entre el último de los hombres aun de aquellos que pertenecen á la raza menos previlegiada, y los primeros de los animales, sin embargo de que entre estos hay algunos, como se sabe, que disputan al hombre, y aun le esceden en la estension y energia de la mayor parte de sus sensaciones, y en la actividad de sus funciones orgánicas En la sola *facultad de pensar* pues, halla el hombre la prueba irrecusable de la nobleza de su ser, y de su verdadera superioridad sobre cuanto participa con él de la existencia.

Permítaseme decir de paso, despues de las precedentes consideraciones, que tal vez seria muy conforme á la razon, que ademas de los tres reinos mineral, vegetal y animal admitidos por todos, se considerase otro formado de las diferentes castas de hombres, el cual podria denominarse *reino hominal.* Ciertamente se observan en los hombres de todas las castas, caracteres bien marcados, que los distinguen de los animales; y ademas en el momento en que la suprema inte-

ligencia creó al hombre, existian ya los tres reinos. El reino mineral, el vegetal y el animal fueron el objeto de tres creaciones sucesivas, y el hombre, ó el reino hominal lo fue de la cuarta. El hombre, segun el Génesis de Moysés no fue creado por el Supremo Hacedor hablando de un modo impersonal sino con suma premeditacion, como lo indica la espresion de *faciamus hominem.* Ovidio en sus metamorfósis manifiesta tambien que el hombre tiene cualidades muy distintas de las de los demas animales y pretende que vino á la tierra como el complemento de la creacion, y para dominar á los demas seres terrestres.

Sanctius his animal, mentisquæ capacius altæ
Deerat adhuc, et quod dominari in cætera posset
Natus homo est.....

Dejo estas consideraciones que me arrastrarian demasiado lejos y vuelvo á mi objeto.

Las facultades intelectuales son las mas admirables y las mas eminentes de cuantas la naturaleza ha llegado á establecer en el

hombre, y van íntimamente unidas con la organizacion. Para convencerse de esta verdad basta conocer las relaciones que existen entre lo físico y lo moral del hombre. Estas facultades por otra parte varian en cada individuo, varian segun la edad, el sexo, el estado de vigilia y de sueño, de salud y de enfermedad; varian conforme al régimen, el clíma, las instituciones; en una palabra, las modifican los cambios que sobrevienen en el cuerpo mismo, y las influencias que vienen de afuera. Parece incontestable que el cerebro, ó por lo menos los hemisferios cerebrales, son el órgano destinado para producir los actos de las facultades intelectuales; y nuestro sentimiento íntimo es ya suficiente para hacernos colocar en la cabeza el asiento de estas nobles facultades; ademas solamente se descubren vestigios de ellas en los animales, que están provistos de un verdadero cerebro.

En la historia de las facultades mentales reina todavía un verdadero caos; cuanto les pertenece no ofrece mas que inexactitud y confusion; y tal vez no se saldrá de este estado de oscuridad sobre un asunto tan importante, hasta tanto que la fisiológia vuelva á la posesion de sus derechos, cultivando con esmero y constancia

una parte tan interesante de su hacienda, de la cual la psicologia, y la ideologia han procurado solamente recoger el fruto sin atender al arbol que lo produce. Seria fastidioso é inútil recorrer la parte histórica de las opiniones de los autores que desde el nacimiento de la filosofía se han entregado al estudio y meditacion de las facultades intelectuales y morales; asi examinaré únicamente y con la brevedad que exige este escrito el origen de los conocimientos humanos, la generacion ó desenvolvimiento de las facultades intelectuales y morales, la dificultad de fijar su número con exactitud, y las variedades que ofrecen segun las edades, sexos, temperamentos &c. &c.

ARTICULO I.

Origen de los conocimientos humanos.

Conocer es para el hombre un apetito natural, el conocimiento nos es tan esencialmente necesario desde el momento en que empezamos á ver la luz, que el Supremo Hacedor no ha querido diferir el deseo de instruirnos hasta la época de las reflexiones

frias y lentas de nuestra razon: ademas el conocimiento no se adquiere sin molestia, pues que exige esfuerzos, cuidados y regularidad. Hubieramos ciertamente desechado con desprecio la ventaja de conocer que solamente se adquiere con el trabajo regular y asiduo, si la naturaleza no nos hubiera dado este deseo instintivo llamado *curiosidad*, que nos mueve á saberlo todo. La esperiencia confirma incesantemente la existencia de esta inclinacion natural del hombre. De esto sin embargo no se deduce que el hombre pueda conocerlo todo, y que deba intentar saberlo todo; la capacidad de su entendimiento es limitada y el tiempo de la vida es demasiado corto para poder realizar esta idea quimérica, la cual algunas veces halaga nuestro orgullo fátuo.

Es muy dificil adquirir el conocimiento exacto de un objeto; para esto seria necesario que nuestro entendimiento ó espíritu tuviese la representacion, que pueda hacerse de la existencia, de las cualidades, de las facultades, del estado, de las relaciones, y de la destinacion de una cosa cualquiera, á lo menos en cuanto es de naturaleza, que el entendimiento considerándola como materia de sus pensamientos, puede distinguir en ella

estos objetos diferentes de ideas abstractas. No todos los filósofos han tomado la palabra *conocimiento* en un sentido tan preciso, tan distinto y tan estenso, por cuya razon se han distinguido diferentes especies de *conocimientos*, que en realidad no son mas que grados diversos del saber.

Al hombre le es imposible adquirir toda especie de conocimientos; algunos estan fuera de nuestro alcance, porque carecemos de medios para posesionarnos de los objetos que debian sumistrarnoslos. Nuestros sentidos son demasiado imperfectos en sí mismos, y limitados en su número para poder someter todas las cosas á su actividad; la esencia ó substancia no puede sernos conocida; y solo vemos su existencia por los efectos, que nos la anuncian. Observamos ademas que la naturaleza de los agentes se oculta á nuestras investigaciones; tales son los que producen la atraccion y la repulsion, el magnetismo, la influencia de lo moral sobre lo físico, y de lo físico sobre lo moral &c. Asimismo hay objetos muy alejados para poderlos examinar, como son los cuerpos celestes, y los seres que estan sobre ellos ó á su al rededor. Por otra parte la vida es corta y no nos permite que consagremos á

aprender todo el tiempo destinado á instruirnos de aquello, que real y esencialmente nos interesa. Empezemos siempre por conocer la existencia las calidades, las propiedades, el estado, las relaciones, y el destino ya de nosotros mismos, ya de los seres, cuya existencia influye en nuestra perfeccion, y nuestra felicidad, mientras conservamos el don apreciable de la vida.

Por fin siendo insuficiente nuestra capacidad, aun para conocer sin escepcion todos los objetos, cuya existencia nos interesa mas de cerca, debemos limitarnos cada uno en particular al conocimiento de lo que conviene á nuestro estado, á nuestro puesto ó cargo, á nuestro talento y disposicion, á nuestro gusto, á nuestras relaciones, á nuestro destino, y tambien á nuestras obligaciones personales y civiles.

Si todos los filósofos convienen acerca de la inclinacion natural que impele al hombre para adquirir conocimientos, no sucede asi acerca de su origen. Dejo aparte las opiniones de los antiguos sobre el origen de los conocimientos humanos, y solamente tocaré de paso la opinion de algunos modernos. Descartes y Leibnitz convenian en discernir en la suma total de nuestras ideas el conocimiento de ciertas leyes universales, de ciertas verdades necesarias, que la esperiencia no puede habernos enseñado. Platon habia pensado lo mismo antes que ellos; asi la doctrina de los tres filósofos parece la misma, aunque sufra modificaciones diversas. Todos tres pensaban, que el conocimiento de las verdades necesarias, y de las leyes universales, como las de las matemáticas puras &c. no viniéndonos de la esperiencia, debian hallarse en el entendimiento. Leibnitz estaba bien persuadido de la necesidad de las impresiones de los objetos, ó de la esperiencia para determinar el alma á tales ó cuales pensamientos y para que esté sobre sí á fin de no confundir las ideas que determinan los objetos, con las que se forman en nosotros ó en el entendimiento. Bien persuadido este sábio observador de los dos manantiales de nuestros conocimientos, los *sentidos* para recibir las impresiones de los objetos esteriores, y las *disposiciones ó virtualidades* del alma, para conocer y juzgar de un modo mas bien que de otro, pensó que el famoso axioma admitido por los filósofos: *Que nada hay en el entendimiento que no haya estado en los sentidos*; debia reformarse diciendo: *Nihil est in intellectu,*

quod prius non fuerit ni sensu: nisi ipse intellectus.

Locke y Condillac han pretendido contra la opinion de sus predecesores, que las sensaciones son el origen de nuestras ideas. Condillac todavia ha llevado mas adelante su sistema diciendo, que las facultades intelectuales dependen tambien de las sensaciones: en lo que ha cometido un error. Las impresiones no son tanto el origen de nuestras facultades, como la ocasion simple de su ejercicio. Debemos considerar nuestras facultades como otras tantas fuerzas, de las cuales nos ha dotado la naturaleza para combinar las ideas y formar los juicios. Asi podrá decirse que parte de nuestras ideas y conocimientos procede de las sensaciones, pero no puede asegurarse con exactitud, que las facultades intelectuales tengan el mismo origen.

Gall y su discípulo Spurzeim considerando las diferentes partes del cerebro como otros tantos órganos especiales de las facultades del alma, las miran como inherentes á la organizacion, que pueden desarrollarse por sí mismas, y que solo aguardan para desenvolverse la circunstancia de alguna causa ocasional. La doctrina de los dos mé-

dicos-filósofos alemanes ofrece muchos puntos de contacto con la de Leibnitz por sus *disposiciones* y *virtualidades* y con la de Mr. Nacquart por sus *aptitudes* cerebrales procedentes del modo de organizacion ó del desenvolvimiento de nuestro cerebro, y por las cuales tenemos la posibilidad de manifestar con mas desembarazo este ó aquel órden de ideas.

Analizando filosóficamente el pensamiento se observa, segun Cabanis, un gran número de determinaciones é inclinaciones procedentes de las modificaciones interiores, que esperimentan los órganos, modificaciones que influyen eficazmente en el centro cerebral, para producir los fenómenos que llamamos instintivos, y la mayor parte de los que pertenecen á las pasiones. Las unas y las otras son mas ó menos estrañas á nuestras resoluciones comparadas y razonadas. Asi nuestro sistema intelectual y afectivo depende no solamente de las sensaciones esternas sino tambien de los estimulantes internos ó del *instinto*, palabra que por su etimología significa *aguijon dentro.*

Pertenecen mas particularmente á las sensaciones nuestras determinaciones comparadas y razonadas, y al instinto las deter-

minaciones afectivas, que nos dominan, y nos arrastran bajo el nombre de pasiones. Estas dos partes del entendimiento se mezclan y se confunden como lo hace observar tan juiciosamente Mr. Richerand, para producir el sistema intelectual, y las determinaciones diferentes, de que somos susceptibles. En efecto vemos muchas veces que dominan alternando segun las circunstancias, y en general puede decirse que el instinto se degrada á medida que la razon se perfecciona.

Los ideologistas modernos considerando las sensaciones como origen de nuestros conocimientos, han establecido entre ellos una distincion muy importante que parecia haber escapado á la sagacidad de sus predecesores. Estas sensaciones se dividen realmente en activas y pasivas. Son activas las sensaciones que dirige la voluntad, y sobre las cuales se concentra la atencion, y pasivas ó simples impresiones aquellas, en las cuales no toman parte ni la voluntad ni la atencion. Nadie ignora la diferencia que hay entre ver y mirar, oir y escuchar &c. Parece que las sensaciones pasivas ó las simples impresiones, que obran en nosotros, no pueden llegar á ser el origen de nuestros conocimien-

tos ó de nuestras facultades intelectuales, pues que modifican únicamente lo que Laromiguiere llama nuestra *capacidad* de sentir, y nada conducen al entendimiento.

No puede dudarse de que las sensaciones tienen relaciones de naturaleza con las ideas ó imágenes; pero no las tienen con las facultades intelectuales. Haber sentido mucho no es razon, segun el metafisico Laromiguiere para tener mucha *inteligencia*; si esto no fuese asi, veriamos que todos los hombres poseerian las facultades mentales casi en un mismo grado, atendido que las sensaciones son con corta diferencia las mismas para todos. ¡Pero cuánta diferencia no se encuentra entre las facultades de los hombres de una misma edad, y sometidos á las mismas sensaciones!

Si nuestros conocimientos proceden únicamente de nuestras sensaciones, no podemos formar ningun pensamiento que no nos venga de los sentidos. No obstante, las ideas de virtud, de justicia, de verdad, no siendo objetos materiales no pueden ser recibidas por los sentidos. Sé la objecion que se hace diciendo, que ofrecen las relaciones de los objetos materiales comparados entre sí: ¿pero el entendimiento que juzga estas relacio-

nes de que modo las juzga? El entendimiento pues posee una medida primitiva de comparacion, medida con la cual, regula todo lo que percibe; por lo tanto no es pasivo porque obra sobre las ideas, las combina, las digiere, permítaseme esta espresion, y las asimila á su naturaleza.

En los conocimientos, que reconocen las sensaciones por origen, ó que se fundan en la observacion y la esperiencia, conviene considerar para que resulten verdaderos, que hay en la esperiencia ó en ellos dos especies de elementos constitutivos, como dice el celebre filósofo Kant; elementos *objetivos*, esto es que proceden del objeto, y elementos *sugetivos*, ó que provienen del sugeto. Cuando un hipocondriaco, por ejemplo, ve una campiña triste y desagradable, viéndola los demas alegre y agradable, puede decirse que lo *triste y desagradable es sugetivo*, y que en el hipocondriaco no hay mas que una realidad *sugetiva*, y no una realidad *objetiva*. Asi conviene no olvidar en el examen de los conocimientos, que en las impresiones, que recibe el hombre hay muchas veces algunas cosas de sugetivo. Copérnico por lo tanto formando su sistema planetario supo colocarse en un punto de vista transcenden-

tal distinguiendo en el aspecto del cielo lo *sugetivo* de lo *objetivo* y dijo: "Toda esta rotacion aparente no es mas que sugetiva; pertenece al hombre, que la atribuye á todo el cielo; solamente el espectador es el que da la vuelta, el sol y los astros permanecen quietos."

Para terminar este artículo diré solamente que el hombre está dotado de una facultad de conocer, y que esta facultad se ejerce siguiendo ciertos modos y ciertas leyes fundadas en su naturaleza. Las impresiones sencillas que le escitan solas y por *sí* mismas no se convierten en conocimientos para el hombre; para que esto suceda es necesario que tales impresiones sufran las modificaciones de los órganos y que reciban el sello de las leyes, de la sensibilidad y del entendimiento. Asi el aire conmovido no es un sonido, ni las partículas que se exhalan de una rosa son un olor; es necesario que una y otra de estas cosas hayan sido modificadas por el oido y por el olfato del hombre, que hayan sufrido la forma de estos órganos, operacion en la que se manifiesta por una parte la *receptibilidad* ó la sensacion activa, y por otra la *espontaneidad* ó la atencion. Un conocimiento pues es siempre el resultado de

una impresion dada ú objetiva y de una modificacion sujetiva. La una es la *materia*, y la otra es la *forma* del conocimiento, el cual, segun la doctrina de Kant, abraza las dos especies de elementos *objetivos* y *sujetivos*. De lo que puede deducirse *que la crítica de la cognicion* de estos elementos sujetivos, ó de las formas que imprimimos á los objetos es la investigacion de estos.

ARTICULO II.

Generacion ó desenvolvimiento de las facultades intelectuales y morales.

La inteligencia del hombre no es mas que una, lo mismo que la vida; del mismo modo el hombre moral no es mas que uno en el mismo sentido que el hombre físico. No obstante, se distinguen en éste organos y fuerzas particulares, y se admite una grande diversidad en esta unidad del hombe físico. Cada funcion que se observa en el hombre autoriza para atribuirle una facultad correspondiente; respira, por ejemplo, y se le atribuye una respiracion, un órgano respiratorio, digiere y se conviene en considerarle dotado de una facultad digestiva. Se obra con igual derecho en el hombre intelectual y moral, y por lo mismo se dice: *conoce*, luego tiene una facultad de conocer, una *cognicion*; *quiere*, se *determina*, tiene pues una facultad de *querer* y de *determinarse*, una *volicion* ó *voluntad*. Las facultades de la organizacion física están sujetas en su ejercicio á leyes vitales constantes, que arreglan y modifican su ejercicio. Asimismo las facultades intelectuales tienen tambien sus leyes y sus formas virtuales, que igualmente dirigen y modifican su ejercicio. Estas leyes son para el filósofo objeto digno de una meditacion profunda y de un examen muy detenido y circunspecto.

Se ha buscado por varios ideologistas el origen de las facultades intelectuales y morales, pero esta investigacion es tan estéril como lo seria la de averiguar de dónde procede la facultad de ver, la de oir, de digerir &c. Este estudio nos conduce ciertamente á conocer algo mejor la estructura de las partes que componen los órganos, pero nunca nos permite descubrir, ni tal vez vislumbrar la fuerza que los anima para ponerse en accion, á fin de llenar las funciones ó de-

beres que les ha impuesto la naturaleza ó la suprema inteligencia. Algunas veces el espíritu de sistema ha sido tal en este punto que ha conducido al error á hombres muy respetables. El mismo Condillac ha pretendido que las facultades intelectuales que se distinguen tanto de las ideas, como la causa de su efecto, dependian igualmente de las mismas sensaciones. Parece que Condillac, habiendo sido el primero que ha distinguido las facultades de sus productos, ha cometido un error atribuyéndoles un origen comun. Ciertamente no es conforme á la razon, que las mismas facultades que debemos considerar como otras tantas fuerzas concedidas á los hombres por la naturaleza, hallen su origen en las impresiones que los agentes esteriores hacen en nosotros, en cuyos fenómenos nos hallamos mas ó menos pasivos. Estas impresiones son mas bien la causa ocasional simple del ejercicio de nuestras facultades intelectuales que su principio. Gall y su escuela pretenden que las circunvoluciones del cerebro son el sitio determinado de nuestras disposiciones instintivas, y de nuestras facultades intelectuales y morales; y que por lo tanto su desenvolvimiento y marcha progresiva coinciden perfecta y constantemente con

el desarrollo de los órganos del cerebro; asi este profundo observador considera nuestras facultades como inherentes á la organizacion que pueden desenvolverse por sí mismas, y que para manifestarse solo aguardan la ocasion ó la accion de simples causas ocasionales.

El hombre cercado de objetos que le promueven sensaciones no siente igualmente todo lo que le afecta, ó mas bien no percibe distintamente impresion sino de aquel objeto, sobre el cual fija la vista ó hácia el cual dirige el oido. Esta accion constituye la atencion, facultad que por la parte del alma no es mas que la sensacion en algun modo esclusiva, que el objeto produce en nosotros. Esta facultad es la primera que observamos escitada por la sensacion, facultad tan necesaria que no puede faltar en ninguna operacion mental, pues que es como el fundamento, de donde emanan y se desarrollan las otras que siguen, la comparacion ó la atencion aplicada á dos objetos en un mismo tiempo; el *juicio* que sirve para descubrir las relaciones que existen entre dos objetos comparados; el *raciocinio*, mediante el cual el espíritu recorre una série de juicios que se enlazan y se deducen los unos de los otros;

la *reflexion* por la cual vuelve sobre sus producciones propias, á fin de verificar su exactitud y de aplicarles nuevamente su fuerza; por fin la *imaginacion*, á la cual Condillac une la memoria que permite al espíritu representarse segun su voluntad todas las impresiones, y reproducir todos los productos de sus operaciones. Todas estas facultades, segun este célebre escritor, derivan las unas de las otras, y sacan su origen de la primera, de modo que todas no son mas que la atencion transformada.

Asi como las sensaciones siendo representativas excitan las facultades intelectuales del mismo modo siendo agradables ó desagradables promueven las facultades morales ó que se refieren á la voluntad. Corresponden á la voluntad el *menester* ó la *necesidad*, la que consiste al principio en la simple privacion de los objetos conocidos como propios para producir en nosotros impresiones agradables. Esta pena ó molestia en su grado mas débil, es menos un dolor que un estado, en el cual no nos hallamos bien, y este estado puede designarse con el nombre de *mal-estar*. El *mal-estar* nos inclina á movernos para proporcionarnos lo que necesitamos; no nos permite conservar un reposo

perfecto; y por esta razon el *mal-estar* toma el nombre de *inquietud*. Cuantos mas obstáculos nos impiden el gozar, tanto mas crece nuestra inquietud, y este estado puede convertirse en *tormento*.

La necesidad no altera nuestro reposo, y no produce la inquietud sino en cuanto determina ó inclina las facultades del cuerpo y del alma hácia los objetos cuya privacion nos hace sufrir. Nos representamos el placer que nos han producido; la reflexion nos hace juzgar sobre el que nos pueden producir todavia; la imaginacion lo exagera, y para gozar hacemos todos los movimientos de que somos capaces. Asi pues todas nuestras facultades se dirigen hácia el objeto, cuya necesidad sentimos, y esta direccion es propiamente lo que llamamos *deseo*. Por lo que siendo natural el contraer un hábito de gozar de las cosas agradables, lo es tambien el habituarse á desearlas, y estos deseos convertidos en hábitos se hacen *pasiones*, las cuales se vuelven violentas, si aquellos son vivos. Si cuando deseamos una cosa juzgamos que la conseguimos, entonces el juicio unido al deseo produce la *esperanza* siempre dulce y consoladora.

El juicio que formamos cuando la espe-

riencia nos ha hecho contraer un hábito de juzgar de que no debemos hallar obstáculo alguno á nuestros deseos, produce la voluntad; pues que *yo quiero* significa *yo deseo*, y nada puede oponerse á mi deseo, antes bien todo debe concurrir á satisfacerlo. Tal es, segun me parece, la significacion propia del nombre *voluntad*, aunque por el uso se le ha dado otra mas estensa. Asi es que se entiende comunmente por voluntad una facultad que abraza todos los hábitos que nacen del menester ó de la necesidad; los deseos, las pasiones, la esperanza, la desesperacion, el temor, la confianza, la presuncion y otras muchas, de las cuales no es dificil formarse una idea. Finalmente, la palabra *pensamiento* tiene todavia un sentido mas general, y comprende en su acepcion todas las facultades del *entendimiento* y de la *voluntad*.

De las doctrinas de los ideologistas Condillac y Destut-Tracy se deduce, que el origen y la generacion de las facultades intelectuales y morales proceden de la facultad de sentir ó de la sensibilidad, como dice Tracy, y que cuando se manifiestan una á una ó muchas á un tiempo, siempre es la facultad de sentir la que se presenta bajo de una ó de muchas formas, de modo que el

entendimiento y la voluntad, ó hablando de un modo mas general, el pensamiento, ni son ni pueden ser mas que modos ó maneras diferentes de la sensibilidad ó de la facultad de sentir.

No puede negarse que la doctrina de estos ilustres ideologistas es muy seductora á primera vista, pero si se examina con alguna detencion ofrece algunas dificultades. El hombre que ejerce la memoria, la comparacion, el juicio y la voluntad tiene sin duda el sentimiento de estos actos; pero de esto no se sigue que este sentimiento y estos actos sean la misma cosa que la sensacion, aunque variada. Me parece que no se ha aclarado la idea de la memoria, por ejemplo, diciendo que esta consiste en sentir un recuerdo, cuando recuerdo y memoria tienen casi la misma significacion. Suspendo este exámen por ser impropio de este escrito.

Tal vez puede decirse que los ideólogos, que pretenden que las ideas nacen de los sentidos han cometido un error grave. Es cierto que no hay ideas innatas, si por idea se entiende una percepcion transmitida por los objetos esteriores. Pero si se reflexiona que nuestro cerebro no puede recibir una tal comunicacion sino en cuanto posee en sí

una aptitud anterior y de organizacion, no será dificil convenir en que los sentidos nunca son mas que secundarios ó subalternos en las operaciones intelectuales, ó solamente instrumentos, por los cuales el órgano cerebral entra en relacion con los objetos segun la aptitud y disposicion que tiene para desenvolver las facultades morales é intelectuales.

ARTICULO III.

Dificultad de fijar el número de las facultades intelectuales y morales.



Recorriendo rápidamente las diferentes opiniones que se han emitido desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias acerca de las facultades intelectuales y morales, veremos que la mayor parte de los ideologistas han profesado el dogma de su pluralidad, y han considerado como otras tantas facultades primitivas las operaciones diferentes, que cada uno preguntándose á sí mismo puede distinguir en su pensamiento, como la de percibir, de acordarse, de juzgar, ima-

ginar, querer &c. Si han convenido en el principio de la pluralidad de las facultades, discrepan estremadamente en el número y designacion de las primeras ó principales, de cuya reunion segun este sistema se forma el entendimiento humano. Cada autor, segun la opinion que se ha formado, ha limitado ó estendido su número.

Muchos adoptaron solamente tres facultades; el entendimiento, la memoria, la voluntad, opinion que dominó por bastante tiempo. Nuestro Luis Vives en su lib. 2.º del alma y de la vida se conforma con la misma, colocando la *voluntad* en primer lugar, en seguida la *inteligencia*, y despues la *memoria*, cuyo órden dejó de seguir en la esplanacion. Considera otras varias operaciones mentales como procedentes, y subordinadas á las principales. Bacon en una de sus obras admite dos almas la una racional y la otra sensitiva, y mira como facultades de la primera el *entendimiento*, la *razon* ó el *raciocinio*, la *imaginacion*, la *memoria*, el *apetito* ó *deseo*, y la *voluntad*; y como facultades de la segunda el *movimiento voluntario* y la sensibilidad. Descartes reduce á cuatro nuestras facultades principales, que son: la *voluntad*, el *entendimiento*,

la *imaginacion*, y la *sensibilidad*, órden que seria mas sistemático, si estuviese inverso. Mallebranche no reconoce mas que dos facultades, el *entendimiento* y la *voluntad*, designando al primero con la espresion de *capacidad para recibir ideas*; y á la segunda con la de *capacidad para recibir diferentes inclinaciones*. Hobbes ha reducido nuestras facultades á las de *conocer* y *moverse*; pero ha considerado otras subalternas ó subordinadas á las dos principales; lo estan á la facultad de conocer la *sensibilidad*, la *imaginacion*, la *memoria* y el *raciocinio*; y á la facultad de moverse el *placer*, el *dolor*, el *amor*, el *ódio*, la *adversion*, el *temor* &c. El mas ligero exámen hace descubrir que Hobbes en su sistema ha substituido las dos facultades que él designa, á las espresadas comunmente con los nombres de *entendimiento* y *voluntad*.

El filósofo Kant considerando en el hombre dos destinaciones principales la de *saber* y la de *obrar*, ó con otras espresiones la de *conocer* y la de *querer*, establece dos facultades principales la *cognicion* y la *volicion*. Ademas halla en el hombre intelectual otra facultad mayor que es la de *juzgar* ó el *juicio*, cuyas principales funciones

son de arreglar lo individual, bajo de lo universal á quien pertenece, de apreciar lo bello, el grado de placer ó de molestia, el objeto y fin de las cosas y del hombre. Segun este filósofo meditativo y profundo á cada una de estas facultades principales ó mayores se agregan otras varias subalternas.

Locke reconoce dos grandes *potencias del alma*, de las cuales mira como ideas simples, y son la *percepcion* ó la *potencia de pensar*, y la *voluntad* ó la *potencia* de *querer*. Se vé que el sistema de Locke se reduce á no admitir mas que dos grandes facultades, el *entendimiento* y la *voluntad*, El filósofo y naturalista Bonnet considera las facultades siguientes: *sentimiento*, *pensamiento*, *entendimiento*, *voluntad*, *libertad*. y *accion*. Segun el enlace y encadenamiento que da á dichas facultades cree que la *libertad* está subordinada á la *voluntad*, á la *facultad de sentir*, la facultad de sentir, á la *accion de los órganos*; y esta accion á la de los objetos. Segun de Brosses no hay mas que la *voluntad*, la *inteligencia* y la *memoria* consideradas como las tres potencias del espíritu. Vauvenargues opina que *imaginar*, *reflexionar* y *acordarse*, constituyen el pensamiento, y Diderot reduce to-

das las operaciones del entendimiento á la *memoria* de los *signos* ó *sonidos*, ó á la *imaginacion* ó *memoria de las formas* y de *las figuras*.

Condillac admite siete facultades que son: la *sensacion*, la *atencion*, la *comparacion*, el *juicio*, el *raciocinio*, la *reflexion*, la *imaginacion*, á la cual une la *memoria*. Richerand en sus elementos de fisiológia piensa que el número de facultades intelectuales principales se estiende al de diez, á saber: *sensacion*, *percepcion*, *atencion*, *reminiscencia*, *memoria*, *imaginacion*, *asociacion de las ideas*, *comparacion*, *juicio* y *raciocinio*. La preciosa analísis del entendimiento humano hecha por el célebre ideologista Condillac parecia haber reunido generalmente todos los votos de los sábios sobre el verdadero número y la clasificacion de nuestras facultades; no obstante Destut-Tracy, Loromiguiere, Lamarck, y algun otro que le han seguido en la carrera de la filosofía, no han convenido en la opinion de su predecesor.

Destut-Tracy admite únicamente cuatro facultades, que son: la *sensacion*, la *memoria*, el *juicio*, y el *deseo*. Laromiguiere pretende probar que realmente existen seis, y

que no pueden admitirse ni mas ni menos; á saber: tres para el entendimiento; la *atencion*, la *comparacion* y el *raciocinio*; y tres para la voluntad, el *deseo*, la *preferencia* y la *libertad*. Lamarck cree en la existencia de cuatro especies de facultades intelectuales ó que pertenecen á la inteligencia. 1.ª La atencion, acto preparatorio que pone el órgano ó los órganos en estado de ejecutar esta ó aquella funcion que convenga: 2.ª La facultad de adquirir, formarse, y asociar ideas ya primarias ó de sensacion, ya complexas que toman su origen de las precedentes, ya en fin de imaginacion, que son los productos de modificaciones arbitrarias, que á nuestro placer podemos hacerlas subir á ideas adquiridas. 3.ª La facultad de representarnos á voluntad las ideas adquiridas, cuando convenga compararlas, examinarlas, y reunir aquellas que hagan relacion con el objeto que nos ocupa: y 4.ª La facultad de ejecutar entre las varias ideas que el espíritu tiene presentes, la operacion llamada juicio, cuyo fin es juzgar convenientemente todos los objetos considerados, todas las acciones útiles, en una palabra, llegar al conocimiento de la verdad por todas las partes en donde se pueda alcanzar.

Gall y Spurzheim no solamente han pretendido indicar las facultades intelectuales y morales, si que tambien han admitido órganos especiales de tales facultades é inclinaciones; de lo que resulta que el número de las facultades admitidas por estos dos filósofos escede considerablemente al de los que les han precedido. Antes de determinar estos instrumentos particulares de las propiedades ó *fuerzas fundamentales del alma*, como las llama Gall, convendria sin duda que llegasemos á entendernos sobre el número y la especie de estas mismas facultades. Temo que en este ramo de la antropologia la escuela de Gall no será mas feliz para determinar los órganos de las *facultades*, que lo han sido sus predecesores para fijar el número de las facultades mismas.

De lo dicho se deduce con demasiada evidencia, que existen todavía divisiones ó falta de convenio, y por consiguiente incertidumbre entre los historiadores del *pensamiento humano* sobre el número y la determinacion, de lo que debe considerarse realmente como *facultad intelectual y moral*.

ARTICULO IV.

Variedad de las facultades intelectuales y morales.

El campo que presenta la materia de este artículo es tan vasto, que para cultivarlo con la perfeccion de que es susceptible, se necesitaba un trabajo largo y minucioso, ageno de mi objeto. Siguiendo la marcha que guarda la naturaleza, y examinando sucesivamente todas las especies de influencia, que ejerce sobre el género humano, Cabanis espone en seis memorias con su elegancia y perfeccion acostumbradas, el cómo nuestras facultades intelectuales, nuestras ideas y nuestras afecciones morales son modificadas por la sucesion de las edades, por la diferencia de los sexos, por la variedad de los temperamentos, por las alteraciones pasageras y duraderas, que resultan de las enfermedades, por los efectos del régimen, y por la accion poderosa del clíma. Ademas modifican y varian las facultades intelectuales, el hábito, las diferentes castas de hombres, las religiones, las

instituciones civiles, las contumbres y otras varias circunstancias.

Nadie duda de que las facultades intelectuales y morales tienen sus edades lo mismo que el cuerpo. Se considera en ellas su infancia, su estado de aumento, y de vigor, su madurez, y su declinacion. Estos estados diferentes por los cuales pasan las facultades mentales, indican bien las mútuas relaciones que existen entre lo físico, intelectual y moral del hombre. En los niños se vé la ligereza de sus impresiones y de sus gustos, la volubilidad de sus determinaciones, la incertidumbre de sus costumbres, la viveza y la inconstancia de sus ideas; los niños son muy curiosos, su memoria se halla mas desenvuelta que las otras facultades, y sus pasiones son vivas y poco duraderas. Puede decirse que el estado intelectual y moral del niño ofrece una fiel imagen del modo con que la naturaleza bosqueja en él la vida. Pero á medida que el niño crece y que el cerebro se fortifica, el juicio se desenvuelve, compara los hechos que tiene recogidos y acumulados, halla relaciones y diferencias entre ellos y los juzga.

En la época que sigue á la niñez las impresiones empiezan á fijarse y arreglarse; la

memoria sin haber perdido la facultad de conservarlos empieza á ponerlas en mejor órden y se hace al mismo tiempo mas sistemática y mas firme; la atencion sin tener la perfeccion, que adquirirá mas tarde, presenta un carácter notable de fuerza y progresion. En esta época se establecen entre el niño y los seres sensibles, que le rodean relaciones verdaderamente morales, y su corazon joven da entrada á las afecciones tiernas de la humanidad.

Cuando el hombre se halla en la juventud siente mas que nunca, su imaginacion goza de su mayor actividad, y en esta época, por cierto, recoge mayor número de aquellas ideas y sentimientos, que no son todavía mas que impresiones vagas. No obstante ellas forman una coleccion muy preciosa para el porvenir ó para cuando la reflexion viene en fin á predominar sobre las operaciones del órgano cerebral, ó sobre todas las facultades morales é intelectuales. Esta edad forma la época de las pasiones impetuosas, y de las ideas atrevidas vigorizadas y animadas con todos los sentimientos de la esperanza.

Asi que el hombre llega á la edad madura, empieza á notar que sus medios son li-

mitados, que no puede tener en sí mismo una confianza sin límites, y que sus ideas y afecciones ni se estienden tan lejos, ni con tanto arrojo. Los gustos son mas uniformes, las ideas mas fijas, las pasiones menos vivas, pero mas profundas é indelebles. Entonces se descubren la prudencia y la ciscunspeccion que parecen apoyarse en la insuficiencia presumida de los medios, de los cuales uno puede disponer. Corresponden á esta edad, ó la caracterizan las determinaciones mas comedidas y mas reflexionadas, el cuidado de contemplar y tener contentas las personas, con las cuales se tienen relaciones, el esmero para adquirir reputacion, y cultivar la opinion pública, y la avaricia ó la atencion constante en buscar medios de enriquecerse y de proporcionarse comodidades. La edad madura es tambien la de la ambicion, de esta pasion egoista y sombria, cuyos goces no hacen mas que escitar deseos insaciables.

Entrando el hombre en la vejez siente con repugnancia la disminucion de sus fuerzas y empieza á dar á sus ideas y á sus inclinaciones un giro singular de obstinacion ó terquedad. De aqui proceden sus conceptos mas fuertes y mas reflexionados, y sus pa-

siones mas lentas en su formacion, pero mas profundas, y mas incurables. Pero cuanto mas se adelanta en la vejez, se notan mas cambios en las facultades intelectuales y morales, proporcionados al decremento de las fuerzas físicas. Obsérvese el cuerpo helado del viejo, su circulacion regular aunque lenta, sus sensaciones embotadas y como pueriles, y se verá en esto como el emblema fiel de aquel espíritu tardío y sin calor, de aquellos gustos tambien pueriles y faltos de energía, y de aquella repugnancia á formar empresas, de que él mismo no espere ver el fruto.

La memoria, que es la facultad mas fuerte y mas precoz que se observa en los niños, es la primera que se debilita en los viejos Se ha notado comunmente que en la vejez las impresiones mas recientes se borran con facilidad; las de la edad madura se debilitan; pero las de la primera edad vuelven á ser mas vivas y mas claras. Este fenómeno muy constante y muy digno de atencion, es ciertamente muy general; asi ha llamado de un modo particular la de los metafisicos y moralistas. El célebre Cabanis se propone esplicar este fenómeno, considerando que la vivacidad de las primeras impre-

siones, su repeticion fácil y frecuente, la comunicacion rápida de los diferentes centros de sensibilidad las han identificado en cierta manera con la organizacion, y las han aproximado á las operaciones antomáticas del instinto. Tampoco es raro ver algunos viejos que parecen haber vuelto á una verdadera niñez; entonces sus ideas y sus pasiones se refieren únicamente á los mismos apetitos directos que las del hombre, que empieza á disfrutar de la vida; y ademas algunos vuelven á la misma movilidad, que caracteriza la infancia.

Las diferencias, que se observan en la índole de las ideas, y de las pasiones del hombre y de la muger, corresponden á las que se notan en la organizacion de los dos sexos, y en su modo de sentir. En su manera de sentir hay verdaderamente un gran número de cosas que corresponden á la naturaleza humana en general, pero tambien hay muchas esencialmente diferentes, que pertenecen á la naturaleza peculiar de los sexos. En este punto los hechos se acumulan y prueban que las facultades intelectuales y morales difieren en el hombre, y en la muger, como los demas fenómenos de su organizacion respectiva.

En las mugeres la accion especial del cerebro, y las funciones que se atribuyen á este órgano, se ejercen con menos energía, y se hallan en razon inversa del grado de sensibilidad general, y de la actividad continua de las sensaciones. Las mugeres, mas sensibles en lo esterior que los hombres, acosadas de sensaciones mas locales, y mas efimeras deben tener por necesidad una imaginacion mas movil que profunda, las ideas mas fáciles, mas ligeras, y mas brillantes que sólidas, pensamientos vivos y fugaces, y raras veces la atencion sostenida, la facultad de abstraer y de combinar, y por fin la fuerza de la meditacion, que imprime un gran carácter á las diferentes operaciones del entendimiento. Las mugeres tienen gusto y finura, y su talento es mas agradable, lo mismo que sus formas. El pensamiento en el hombre es mas sólido, y su esfera mas estensa; y si las gracias de un talento amable y facil brillan en su bella compañera, él opone á estas ventajas, una concepcion mas vasta, y mas profunda, los esfuerzos de su ingenio, y los resultados fecundos de la invencion.

Estas diferencias pueden depender en gran parte de la educacion, de nuestras

preocupaciones, de nuestros usos, ó de ciertas circunstancias, que mueven mas el corazon de las mugeres, que su entendimiento; no obstante no puede menos de conocerse, que el modo de organizacion del bello sexo influye mucho en la diferencia, que se observan en sus facultades intelectuales y morales comparadas con las del hombre. Dotadas de mucha memoria, de imaginacion viva, y de sentimiento esquisito, tienen disposicion para las lenguas, la literatura, y las bellas artes. Pero el sistema intelectual de la muger peca generalmente por la *atencion*, que comunmente es débil y poco estable; por lo que no puede exigirse del sexo débil lo que pide mucho trabajo y reflexion; en las mugeres se hallan raras veces y como escepcion de la regla, la fuerza, la profundidad, la estension en el raciocinio, y la grande capacidad en la facultad de pensar, que constituye el ingenio ó el talento. Asi *pensar como hombres* es en las mugeres un verdadero estravio de la naturaleza; lo que mas las adorna y distingue es la gracia sencilla unida al sentimiento.

A cada paso, que damos en el estudio del universo, vemos que las relaciones de los objetos se estienden, se multiplican y se

complican. Considerense como quiera los objetos, hay seguridad de que con mas ó menos facilidad se descubrirán en ellos relaciones, que serán mas ó menos importantes. Ciertamente las relaciones que mas nos interesa observar son las que se notan entre los objetos, que la naturaleza ha colocado mas cerca de nosotros, y particularmente de aquellos, que los usamos con mas constancia. Asi nada es mas útil ni mas natural que el investigar las relaciones entre las facultades físicas del hombre y sus facultades intelectuales y morales. Con efecto el objeto mas cercano de nosotros es sin duda el hombre ó nosotros mismos: y por lo mismo es de suma importancia examinar la influencia, que las variedades de la organizacion humana ó los temperamentos ejercen sobre las facultades intelectuales y morales, doctrina que ha llamado la atencion de los sabios desde la antigüedad, y ha dado origen á la célebre espresion: *animi mores, corporum temperamenta sequuntur*.

Las impresiones, que reciben los sugetos dotados de temperamento sanguíneo son tan fugazes, que no les permiten ser pensadores profundos. Su organizacion es demasiado flexible, y demasiado movil para fijar-

se por mucho tiempo en la consideracion de la misma idea: todo les distrae, el suceso mas insignificante y la mas ligera sensacion excitan su imaginacion y casi les imposibilitan para meditar seria y largamente. Se observa comunmente en la constitucion sanguinea una alegría casi inalterable, una indiferencia, que se estiende hasta los objetos de importancia, y una inclinacion marcada á adoptar los principios del epicurismo y del escepticismo. En la variedad de la organizacion humana, en la que domina el sistema nervioso, la imaginacion se observa viva y fuerte, los discursos enérgicos, los pensamientos sublimes, las pasiones violentas, y el entusiasmo con toda su exaltacion, ya para los placeres, ya para los dolores.

Asi como las acciones vitales adquieren vivacidad y energia con el predominio de los sistemas sanguíneo y nervioso; por lo contrario el dominio ó el aumento de actividad del sistema linfático, les imprime lentitud, y debilidad á lo menos aparente. En el temperamento linfático los órganos esperimentan irritaciones débiles, y como las impresiones recibidas por las estremidades nerviosas se propagan lentamente, no se distingue en los de esta constitucion ni la viveza, ni la ima-

ginacion de los de temperamento nervioso, ni la alegría brillante y satisfactoria, ni el caracter mudable del sanguíneo. La suavidad del caracter, la lentitud, la pereza, la falta de actividad en todas las funciones, tanto físicas como intelectuales se encuentran muchas veces reunidas en el temperamento linfático conocido igualmente con los nombres de flemático ó pituitoso.

Son tambien causa de variaciones en las facultades intelectuales y morales las idiosincracias, ó aquellos estados de la organizacion dependientes de un desenvolvimiento especial, y de la influencia predominante de un órgano importante, ó de un aparato orgánico completo sobre toda la economía. En la idiosincrasia gastro-hepática, considerada como temperamento bilioso por los antiguos, cuyos caracteres distintivos son muy decisivos, y cuya impresion es igualmente la mas fuerte que se observa en la naturaleza humana, las sensaciones ó impresiones son muy vivas, las ideas exaltadas, las determinaciones vehementes y las afecciones muy absolutas, muy esclusivas y al mismo tiempo muy inconstantes.

Las variaciones en las facultades intelectuales y morales son todavia mas nota-

bles en la idiosincracia gastro-hepática unida al temperamento nervioso, cuyo estado era conocido por nuestros predecesores bajo el nombre de temperamento melancólico ó hipocondriaco; pero este temperamento parece ser la espresada idiosincracia exagerada ó pasada al estado morboso en sugetos muy sensibles ó muy impresionables. Asi en el melancólico los movimientos destituidos de una completa libertad producen determinaciones perplexas y cautelosas; los sentimientos son reflexionados, parece que las voluntades no van directamente al fin sino con rodeos; y asi los apetitos ó los deseos del melancólico toman mas bien el carácter de la pasion que el del simple deseo. Este temperamento da una nueva forma á las impresiones, á las determinaciones y á los movimientos; y crea en el seno del órgano cerebral aquellas fuerzas admirables que se emplean con demasiada frecuencia para perseguir fantasmas y sistematizar visiones.

Cuando el sistema motor prepondera en la economía humana, existe la idiosincracia muscular. Hace mucho tiempo que se ha observado que los individuos mas robustos, y mejores para las fatigas y trabajos fuertes, aquellos cuyos músculos son mas voluminosos y mas fuertes, son comunmente los que sienten menos las impresiones, y los que tienen menos capacidad intelectual ó sus facultades mentales se hallan mas oscuras ú obtusas. Los atletas eran considerados entre los antiguos como hombres que apenas fijaban su atencion en las cosas; por lo que vemos que Hércules su prototipo, á pesar de su carácter divino fue celebrado mas bien por su valor y fuerza que por su talento.

Es bien conocida la variedad que esperimentan las facultades intelectuales y morales, cuando la idiosincracia es genital en el hombre y uterina en la muger. Omito otras idiosincracias como menos importantes y que apenas influyen en la parte intelectual y moral del hombre. Asimismo paso por alto el indicar la influencia que ejercen en las facultades intelectuales y morales las alteraciones pasageras y duraderas que resultan de las enfermedades, el régimen y otras de menos importancia.

Es demasiado notable la influencia del clima para pasarla en silencio. Cuando uso la voz clima no pretendo indicar la latitud de un lugar y el grado de calor que reina en él, sino la reunion de todas las circunstancias naturales ó físicas, en medio de las cua-

les vivimos en cada lugar. En este sentido lo entendia Hipócrates, como se ve en su obra inmortal: *De aere, aquis et locis.*

No puede dudarse que por el efecto de las diferencias introducidas en estas circunstancias, recibimos séries de impresiones diferentes, y que estas séries de impresiones, sean las que fueren, producen en nosotros una sucesion de disposiciones y determinaciones que corresponden á aquellas y hacen variar las facultades intelectuales y morales. Cuando se estudian con detencion las descripciones que los viajeros y naturalistas nos han dado de las regiones diferentes de la tierra, quedamos igualmente admirados al ver las desemejanzas y analogias que presentan á cada paso. Y siendo el hombre el mas flexible de todos los animales, el mas especialmente dotado del instinto de imitacion, el mas susceptible de recibir todas las impresiones imaginables, difiere de sí mismo de un modo tan sensible en los diferentes climas, que muchos naturalistas han creido poder considerar al género humano como subdividido en muchas especies distintas.

Tal es la influencia del clima sobre los hombres, que una imaginacion viva, fecunda y admirablemente móvil domina con pre-

ferencia en el hombre de los paises meridionales, mientras que el raciocinio y las concepciones que exigen madurez y reflexion se hallan comunmente en los pueblos del Norte.

Las diferencias numerosas que se observan en el desarrollo de las facultades morales é intelectuales, contribuyen muy particularmente para hacer distinguir unas de otras las divisiones primitivas del género humano llamadas razas de hombres por los naturalistas. Es cierto que la mayor parte de diferencias orgánicas, que fijan los caracteres distintivos de cada raza, no presentan comunmente una relacion bien conocida con las diferencias intelectuales y morales que se observan entre ellas. No obstante; es cierto que algunas de las primeras se hallan frecuentemente en armonía con las segundas; tal es en particular la relacion constante que existe entre la estension de las facultades intelectuales y la masa cerebral, de la cual se juzga por el grandor del cráneo. Si examinamos el ángulo facial, el cual desde Camper ha sido mirado como el medio mas apropósito para determinar la medida de las relaciones que existen entre el desenvolvimiento del cráneo ó del cerebro, y el de la cara, se verá que el ángulo facial aproximado al recto ó de ochen-

ta grados, es el que se observa en el árabe europeo, ó de *raza caucasiana*, que se hace notable entre todas por la superioridad de la inteligencia de los individuos que la componen. En el Mogol el ángulo se hace menos recto ó es de setenta y cinco grados, y se encuentra sensiblemente agudo ó de setenta grados de abertura en el Negro y el Hotentote, que ocupan el último grado en la escala de la inteligencia humana.

Hay motivo para pensar, segun el médico-filósofo Virey, que el sensorio comun tiene su principal asiento en la parte anterior de la cabeza ó hácia la frente, pues que la perfeccion y desarrollo del cerebro, que ocupa las espresadas partes, corresponde con el grande desenvolvimiento de la inteligencia humana. Asimismo opina que las partes posteriores é inferiores del cerebro, el cerebelo y la médula oblongada parecen estar destinadas para el ejercicio de las funciones vitales y animales. Tambien en los cretinos la depresion de la frente y la estrechez de los hemisferios cerebrales coinciden con la estupidez. Se observa igualmente lo mismo en la mayor parte de los idiotas y salvages errantes é incultos.

Las *costumbres*, y las *instituciones políticas* producen modificaciones muy notables en las facultades intelectuales. Para cerciorarse de esta importante verdad, basta comparar la infancia perpétua, en la cual gimen y se consumen vergonzosamente las naciones, que viven bajo el yugo del despotismo, con lo que los pueblos libres antiguos y modernos han hecho de grande y glorioso. La consideracion de este paralelo convencerá bien pronto de que, si la esclavitud, ó este estado degradante del hombre encadena la razon, sofoca el ingenio, rompe los resortes del pensamiento, y en fin destruye en todas partes cuanto el alma tiene de noble y grandioso, las instituciones políticas, generosas y justas por lo contrario aseguran al hombre el ejercicio de sus derechos naturales, le conservan toda la dignidad de su ser, y le conducen de este modo al mas alto grado de razon y de virtud, hasta donde le sea permitido llegar.

Finalmente, la inaccion ó el reposo demasiado prolongado del espíritu debilita el entendimiento y tiende á destruir el pensamiento. Sucede lo opuesto con el hábito de las *ocupaciones mentales*, y el ejercicio de las *facultades morales*, promovidas por una buena educacion y con ciertas *profesiones* ó

carreras, como las de las ciencias y bellas artes, que desenvuelven y fortalecen el entendimiento. De lo que resulta la suma necesidad que hay de dirigir bien la educacion sin pretender como Helvecio que el hombre intelectual y moral es producido únicamente por la educacion, y las circunstancias que le rodean. Estoy muy distante de adoptar esta opinion y reconozco en nosotros verdaderas disposiciones ó facultades inatas ó congénitas, que dan á cada individuo un carácter particular en el pensamiento, carácter que procede de una organizacion especial.

La inacion ó la falta de educacion debilita y se opone al desarrollo de nuestras facultades, aunque no las destruye; pero el hábito del ejercicio ó la educacion las desenvuelve, y las activa, sin que por esto pueda crearlas. La educacion modifica de tal manera el fundamento ó la base primitiva del pensamiento, que sin ella, tal hombre, que la esfera limitada y ordinaria de sus trabajos, no hubiera elevado su inteligencia mas allá del cuidado de un rebaño, ó de ejercer un oficio mecánico, con su influencia y buena direccion se ha hecho muy notable por el asombroso desarrollo de sus facultades mentales y la vasta estension de su talento. La historia

del Papa Sixto quinto, la de Chaptal, y de otros hombres igualmente célebres, justifican esta verdad.

CAPÍTULO X.

De la voluntad ó volicion.

Hablando de las facultades intelectuales, y morales del hombre he hecho mencion de la voluntad, de la cual dependen el deseo, la preferencia y la libertad; pero de un modo tan íntimo ó inmediato que muchas veces se confunden, y es casi imposible hallar los puntos que los separan. Es innegable que la voluntad del hombre constituye uno de de los grandes poderes creados por el Supremo Hacedor, y que á él corresponden las grandes mutaciones, y cambios que se observan en el globo debidos á los progresos, que ha hecho la civilizacion.. Vemos que la voluntad del hombre desplegando su actividad, modifica las cosas que existen, crea en algun modo otras nuevas, y prepara para lo futuro mutaciones en lo que estaba hecho,

y consecuencias necesarias en lo que acaba de hacerse. Esta grande facultad poniendo en movimiento los medios, que reclaman nuestras necesidades ya sean esenciales, ya secundarias ó ya facticias, es capaz de producir grandes bienes, si se sujeta ú obra conforme á la razon; y grandes males, si deja arrastrarse de las pasiones: por lo que he creido necesario fijar nuevamente mi atencion en un estudio tan importante y trascendental como el de la voluntad humana.

El hombre como ser sensible recibe impresiones, las recuerda, las compara y las combina; pero quiere en consecuencia de sus impresiones y conocimientos, y obra en consecuencia de su voluntad. La voluntad pues es la última determinacion del alma que escoge definitivamente entre el bien, y el mal, y se decide á abrazar lo que el libre alvedrío le presenta como un bien y á evitar lo que le hace mirar como un mal. Asi hay siempre un objeto en la accion de la voluntad, porque cuando se quiere alguna cosa se distingue la atencion dirigida hácia el objeto, y un deseo ó un temor excitados. El hombre en el ejercicio de la facultad de querer segun Destut-Tracy se halla susceptible de placer y de dolor, de felicidad y desgracia, y tambien capaz de influencia y de poder. Por esta razon tiene tambien *necesidades* y *medios*, y por consiguiente *derechos* y *deberes*, ya cuando se pone en relacion con los seres inanimados, ya cuando está en contacto con otros seres susceptibles, como el de gozar y de sufrir, porque todos los derechos de un ser sensible estan ó se fundan en sus necesidades, asi como sus deberes emanan de sus medios. Las *necesidades* y los medios, los deberes son pues los principales agentes que ponen en ejercicio la facultad de querer, y casi parecen depender de ella.

Para que la voluntad haga obrar al hombre hácia su bienestar, y el de sus semejantes, no es suficiente que esta facultad esté movida por las necesidades y los medios, los derechos, y los deberes; sino que es necesario que esté ilustrada y dirigida por la razon ó por el ejercicio justo de las facultades intelectuales. Los límites del entendimiento humano no podian pues reducirse á la percepcion simple, ó representacion de los objetos, en cuyo caso el hombre se hallaria incapaz de conocer y distinguir lo verdadero de lo falso, y por lo mismo le ha sido nece-

sario formar comparaciones y combinaciones, buscar analogías, encontrar relaciones, y valerse de otros medios semejantes para forma raciocinios y llegar á descubrir en lo posible la verdad de las cosas. Pero el raciocinio no nos conduce siempre al conocimiento de lo verdadero y de lo falso acerca de los objetos que nos proponemos indagar. Muchas veces nos faltan los principios del raciocinio, y de aqui proceden los muchos juicios equivocados, que formamos relativamente á lo verdadero y á lo falso, y por consiguente los errores sobre las nociones de los seres, que nos rodean, ó que nos interesan.

Es tal la relacion que existe entre las facultades intelectuales y volitivas, que el error del entendimiento arrastra necesariamente el de la voluntad. Cuando nos engañamos sobre la naturaleza de los seres, y cuando no los apreciamos por su justo valor, necesariamente debemos equivocarnos acerca de su utilidad; entonces miramos desgraciadamente como útil á un ser dañoso, y evitamos como perjudicial á otro ser, que nos puede ser muy ventajoso.

El hombre ha sido criado para ser feliz, y su inclinacion natural se dirige á la felici-

dad por la cual suspira; pero para conseguirla debia estar dotado de todas las facultades necesarias, y jamas hubiera llegado á tan importante fin sin un conocimiento claro y evidente del bien y del mal, para seguir el primero y evitar el segundo. Si estuviésemos obligados á seguir las luces de los primeros raciocinios sin tener el poder de examinar su exactitud y su fuerza; y si hubiésemos sido formados de modo, que indispensablemente debiésemos determinarnos y obrar despues de la conclusion del primer raciocinio; hubieramos estado espuestos á engañarnos casi en todas nuestras determinaciones relativas al bien ó al mal, del mismo modo que nos engañamos con tanta frecuencia en el conocimiento de lo verdadero y de lo falso con un simple raciocinio hecho precipitadamente y sin principios.

De esto se deduce claramente la necesidad que tiene la voluntad del hombre de ser ilustrada por lo razon para evitar el mal, y conseguir el bien. Esta ilustracion puede conseguirla porque está en su poder el suspender la determinacion de su voluntad; porque es árbitro de añadir al primer juicio un segundo, un tercero &c. porque es dueño de consultar las personas ilustradas en las ma-

terias, que forman el objeto de sus juicios; y porque puede suspender su accion, que debe seguir á la percepcion clara y distinta del bien y del mal. Asi se conoce en el hombre el poder de llegar al conocimiento de lo verdadero y de lo falso, y de aquel al del bien y del mal, de ejercer su voluntad ilustrada por la razon justa y de llegar en consecuencia á gozar de la felicidad para la cual ha sido creado.

El hombre en todas las determinaciones de su voluntad debe sujetarse á la razon, y ademas no debe jamas olvidar que no le es dado variar la esencia, y solo le es permitido cambiar las formas hasta cierto punto. Esta voluntad puede conservar en sus justos límites las cosas, por ejemplo, que pertenecen al reino vegetal y al animal; asi puede impedir que las plantas nocivas y los animales dañinos se multipliquen tanto como lo permitirian las fuerzas de su especie; del mismo modo movido de su propio interés vigila al contrario para que las especies débiles pero útiles se propaguen y se conserven mediante sus cuidados asíduos y esmerados; no obstante nuestra voluntad no puede cambiar la naturaleza íntima de ninguna cosa, ni sustraerla á las leyes eternas de la natu-

raleza. La planta anual no puede soportar dos inviernos; la robusta encina emplea muchos años para llegar al término de su descomposicion, y mientras que la mosca efímera sigue la carrera de su vida en un dia, el elefante, que puede vivir mas de un siglo, la sigue con mucha lentitud.

Si para dirigir la voluntad individual con acierto hácia el bien particular se necesita tanto, ¿cuánto no será necesario para dirigir con prudencia la voluntad general hácia el bien público? Consistiendo la voluntad general en la unanimidad ó pluralidad de votos, es preciso que la voluntad de los particulares ó votantes esté bien dirigida para adoptar el medio que se proponen con el objeto de conseguir el bien procomunal. Mientras que muchos hombres reunidos se consideran como un solo cuerpo, no tienen mas que una sola voluntad dirigida á la comun conservacion, al bienestar general ó la felicidad pública, que es el supremo bien de que pueden disfrutar reunidos en sociedad. La paz, la union y la felicidad comun son enemigas de las sutilezas políticas; y asi no conviene arrastrar la voluntad general, abusando ó haciendo mal uso de las facultades intelectuales para disimular las pasiones y

encubrir los intereses particulares en perjuicio de la patria.

CAPITULO XI.

De la libertad.

La libertad es uno de los dones mas preciosos, una de las mas bellas prerogativas que el Ser supremo ha concedido á los homhombres. El amor de la libertad es una de las pasiones mas fuertes del hombre; se funda en el deseo de conservarse y de emplear sin obstáculos sus facultades para hacer su existencia feliz. La naturaleza ha grabado estos sentimientos en todos los corazones, y ha querido que cada individuo de la especie humana procurára conservarse movido del amor de sí mismo. Es verdad que muchas veces la violencia, el hábito, la ignorancia y la opinion pueden debilitar en el hombre el sentimiento de una propiedad tan escelente, pero nada puede destruirlo; y este fuego sagrado de la justa libertad, tan natural al hombre, renacerá eternamente de sus cenizas. Es imposible que el hombre renuncie

para siempre á la libertad, ó al poder concedido por la naturaleza de hacer uso de todos los medios que están á su alcance para llegar al conocimiento del bien y del mal. La libertad, propiedad esencial del hombre, le es tan grata y satisfactoria cual otra alguna; es fácil convencerse de esta verdad observando á los niños, los cuales nunca se hallan mas contentos, que el dia en que se sueltan ó empiezan á andar por sí solos, y disfrutar con gusto del libre ejercicio de su tierna voluntad.

Llamo pues *libertad* al poder de hacer uso de todos los recursos que hallo en mí mismo, y en la sociedad para formarme una idea clara y distinta del bien y del mal; al poder de suspender mi eleccion y mi última determinacion ó voluntad; al poder, en fin, de no verme precisado á determinarme y á obrar despues del primer raciocinio, sea de la naturaleza que quiera. Esta facultad, no menos escelente que importante, hace distinguir al hombre del autómata: esta facultad nos hace virtuosos ó viciosos; reprensibles ó dignos de alabanza: esta facultad realza el mérito de los que llenan los deberes sagrados de la humanidad; esta facultad hace admirar á los héroes y apreciar la virtud; es-

ta facultad, finalmente, nos hace dignos de recompensa ó de penas, y distingue los criminales de la gente de bien y de los virtuosos. De todo esto se deduce que no siendo arrastrados de las primeras impresiones de las cosas, y pudiendo suspender nuestras determinaciones, hasta tanto que podamos conocer su justo valor, se nos imputa con razon todo el bien y el mal que necesariamente siguen á la determinacion de la voluntad auxiliada de la libertad.

Siendo el fin de la libertad la felicidad del hombre no puede conseguirse tan interesante objeto, si la libertad no está ilustrada por la razon ó el ejercicio ordenado de las facultades intelectuales ; sin este requisito la libertad, en lugar de hacer el bien de la nacion se convierte en una fiera que todo lo trastorna, si no está detenida ó moderada por las riendas que le son naturales, esto es, la *equidad y la justicia.* A proporcion que el hombre es mas sábio y tiene la razon mas cultivada, la libertad no pasa sus justos límites, no se abusa de ella, y pocas veces se convierte en licencia para hacer desgraciada la sociedad, cuya dicha debia aumentar. Si la libertad destinada por su naturaleza á dirigirnos hácia el bien, hablando en general,

y á apartarnos del mal estuviese precisada en los detalles á determinarse indispensablemente despues de la simple percepcion ó las consecuencias de juicios imperfectos ó informes estará espuesta á engañarse en casi todas sus determinaciones. En este caso seguiria el mal representado bajo de las falsas apariencias del bien, y se alejaria del bien mirado bajo de las falsas apariencias del mal. Es necesario pues que nuestros juicios sean exactos ó esten conformes con la naturaleza de las cosas, en lo que consiste la verdad ó la evidencia, que debe acompañar á la libertad para hacer una eleccion justa; de lo que se sigue que la libertad racional, cual reclama el bienestar de los hombres viviendo en sociedad, ó en su estado natural no es absoluta sino sujeta á un juicio recto y exacto. La libertad se halla en razon inversa de la verdad ó de la evidencia. Fijando un poco la atencion sobre un punto tan importante de la antropologia se distinguen fácilmente tres estados en el entendimiento humano: el de duda, el de probabilidad y el de certeza, verdad ó evidencia.

El hombre se halla en estado de duda por lo que respecta al bien y al mal, cuando las razones que se le presentan por una y

otra parte se contrapesan, ó las que se miran como contrarias tienen tanto peso en la balanza de la razon, como las que se consideran favorables. En el estado de duda el hombre se halla en la plenitud de su libertad, pues que no tiene la mas mínima razon suficiente para inclinarse á un lado con preferencia al otro, cuando se halla en tales circunstancias suspende su juicio y su accion, y emplea todos los medios interiores y esteriores para salir de su estado de duda, á fin de poder llegar al de probabilidad ó de certeza. Esta libertad de indiferencia no puede estenderse á la eleccion misma de la cosa, sino á la perfeccion del juicio, como lo reclaman la razon y los justos deseos de conseguir un bien probable ó cierto.

En el estado de probabilidad la libertad disminuye en la proporcion que aumenta la probabilidad. La libertad y la probabilidad se hallan en dos progresiones contrarias: la progresion de la libertad disminuye en la misma proporcion que la de la probabilidad aumenta, de manera que el máximo de la libertad se halla en el estado de duda y el mínimo en el de evidencia: del mismo modo que el máximo de probabilidad está en la evidencia y el mínimo en el estado de duda; pero

por desgracia del género humano se abusa demasiado de la libertad en el estado de duda y de probabilidad; y á pesar de las razones sólidas que producen en nosotros estos estados, las pasiones y los malos hábitos nos ofuscan, nos vencen, y hasta en algun modo nos arrastran.

En ningun estado se encuentra el hombre menos libre que en el de la verdad, certeza, ó evidencia. No se halla libre en lo que mira al bien y al mal en general, porque no puede ignorar, que el mal como tal le es pernicioso, y el bien en calidad de tal le es provechoso; y asi como el entendimiento no puede desconocer las ventajas del bien particular, y los daños del mal particular conocidos con evidencia, es moralmente imposible que no mueva la voluntad ó no se decida á seguir el bien y á evitar el mal.

Ver con toda la evidencia el daño de una accion, y la ventaja de otra y determinarse ó resolverse á ejecutar la primera, y desechar la otra, es obrar como un insensato, como privado de razon, y como un loco; y en este caso el hombre no está sano ó en estado normal. Cuanto viene dicho sobre la verdadera libertad natural ó social simple, pues que la independencia total y quimérica

no ha sido jamas propiedad del hombre, es aplicable á la libertad civil.

Siendo el objeto ó fin de la sociedad, el bienestar, y la conservacion de sus miembros, es evidente que los hombres deben gozar de la libertad justa y racional, ó de la facultad de hacer para su felicidad todo lo que les permite su naturaleza puestos en sociedad. El hombre tiene derechos y deberes, y asi nadie tiene libertad para quitar los derechos á otro, ni para faltar á sus deberes sin atentar contra la felicidad del cuerpo social. En la sociedad civil el hombre pierde parte de sus derechos, y se obliga al cumplimiento de sus deberes, y en consecuencia la sociedad adquiere derechos legítimos sobre cada uno de los miembros, que disfruta de las ventajas que proporciona; en virtud pues de estas ventajas puede circunscribir justamente la libertad de sus miembros, y arreglar y moderar su ejercicio. Si cada uno de sus miembros hiciese un uso ilimitado de la libertad y contrario á la naturaleza del ser social, haria desgraciados á sus asociados, y no tardaria en serlo el mismo. La naturaleza de la sociedad impone al asociado la obligacion ó la necesidad de buscar su felicidad únicamente con los medios,

que no traen daño á sus semejantes, y si permite á cada uno el hacerse feliz, no puede tolerar que esto sea privando á los demas de la felicidad.

Cuando la libertad nos hace cometer acciones opuestas á las leyes de la naturaleza, y á la razon, y por consiguiente contrarias al fin de la sociedad, no es mas que un delirio, que nuestros asociados no pueden tolerar, y que por el interés de todos deben corregir y castigar. En este caso no hay libertad sino abuso de libertad ó licencia, enemiga manifiesta de la verdad, de la certeza, y de la evidencia que conducen siempre á lo útil, y á lo justo, ó á la felicidad del cuerpo social. Cuando por el contrario las leyes son justas, y fundadas en la razon, hacen gozar á los ciudadanos de toda la libertad, que la naturaleza y la razon les permiten ejercer relativamente á las necesidades y á las circunstancias de la sociedad. Se ve bien que en estas circunstancias el legislador ha buscado la verdad para dictar leyes sabias, y que los miembros de la sociedad convencidos de la certeza y utilidad de ellas, disfrutan de una libertad civil racional, que aumenta el bienestar social.

Otras veces las leyes nos prohiben ha-

cer lo que la naturaleza, la razon, y el bien de la sociedad exigen de nosotros ó nos permiten, estas leyes son injustas y tiránicas, el legislador ó legisladores, que las públican, y el gobierno que las hace observar abusan de la libertad y se exceden en su poder, porque toda ley civil debe conformarse con las leyes de la naturaleza, ó interpretarlas del modo mas conforme al bien de la sociedad.

Un gran número de individuos de la sociedad civil, ó por ignorancia, ó por intereses particulares, ó por pasiones abusan de la libertad y no respetan las leyes, ni el bien procomunal; asi el legislador ó el gobierno como tutor y órgano de la sociedad, encargado por ella de fijar los límites de la libertad de sus miembros, deben anunciarse con leyes sabias, justas y verdaderas, que sean el intérprete fiel de la naturaleza, y estén identificadas con la razon, y la felicidad comun. El bien pues de la sociedad total debe ser la medida de la libertad de sus individuos. Los hombres asociándose le someten sus acciones, y se imponen el deber de no hacer uso de una independencia ilimitada, porque destruiria el objeto que los reune. Ademas, sacrificando esta independencia dañosa, cada uno de ellos no ha consentido en despojarse

del derecho de hacer lo que sin perjuicio y daño de los otros, puede contribuir á su propia felicidad, y á su propia seguridad; asi ni la sociedad, ni sus miembros no han podido renunciar jamas á la libertad.

Si hay duda acerca de los bienes ó ventajas, que ciertas leyes pueden producir en la sociedad, el legislador disfruta de mas libertad, y puede dictar con preferencia aquellas que le parezcan mas conformes á la razon, ó mas útiles para el bien social. Asi estas leyes como mas dependientes de la voluntad del hombre se han llamado arbitrarias; y no tienen por objeto inmediato el bien y conservacion de la sociedad, sino el agrado, recreo y comodidad de los individuos, que la componen, ó facilitar medios para satisfacer las necesidades facticias.

Siempre que la probabilidad del bien procomunal está á favor de la ley, el legislador tiene menos libertad para no admitirla ó derogarla, segun los casos. Pero cuando la ley es verdadera, justa, conforme á la naturaleza, constante é inmutable, el hombre no tiene libertad para alterarla ni cambiarla, y el legislador en este caso se halla en el mínimo de su libertad, asi como en el caso de duda se halla en el máximo. Estas

leyes asi inmutables y perpétuas, llamadas naturales ó fundamentales son respetadas de todos los hombres y nadie tiene libertad para eximirse de su cumplimiento, son las mismas en todas partes como decia Ciceron, lo mismo en Roma que en Atenas, y no podia derogarlas ni el Areópago ateniense, ni el Senado Romano.

CAPÍTULO XII.

Del placer y del dolor.

Todas las sensaciones que esperimenta el hombre son indispensablemente agradables ó molestas, y jamas enteramente indiferentes, porque si existiese la indiferencia completa no seria mas que la insensibilidad. Estas sensaciones diferentes le son necesarias para conseguir la felicidad, adoptando el bien, que le agrada, y desechando el mal, que le molesta. Sean cuales fueren las impresiones ó sensaciones, que producen en el hombre los objetos, que obran sobre él, se reducen á dos series: las unas le agradan porque están en relacion con el estado de su

órganismo, ó de su máquina, y las otras le desagradan por la turbacion y desórden, que causan en ella; las unas mueven deseos, y las otras excitan aversiones; de lo que se sigue que no solamente aprueba las unas, sino que desea su continuacion ó su renovacion, mientras que desaprueba las otras y desea que se desvanezcan.

Amar un objeto, dice Adam, es desear su presencia, y que continue produciendo en nuestros sentidos impresiones convenientes á nuestro bienestar; es querer poseerlo para esperimentar con frecuencia sus efectos agradables; aborrecer un objeto, es desear su ausencia para ver cesar la sensacion penosa, que produce en nuestros sentidos. Toda sensacion ó todo movimiento agradable, que se excita en nosotros, y cuya duracion deseamos, se llama *bien ó placer*, y el objeto que produce esta impresion se llama *bueno, útil, agradable*: toda sensacion, cuyo fin deseamos porque turba y desarregla el órden de nuestra máquina se llama *mal ó dolor*, y el objeto, que lo causa, se llama *malo, dañoso, desagradable*. El placer durable y continuado se llama *bienestar ó felicidad*; el dolor continuado se llama *infortunio, desgracia ó infelicidad*. La felicidad no es pues

otra cosa sino un estado de aquiescencia ó de consentimiento continuado en las maneras de sentir y existir, agradables ó conformes á nuestro ser. El hombre por su naturaleza debe amar necesariamente el placer, y aborrecer el dolor, porque el primero es conveniente á su ser, es decir, á su organizacion, á su temperamento y al órden necesario para su conservacion; y el dolor al contrario, perturba el órden de la máquina humana, impide que sus órganos llenen sus funciones y daña á su conservacion.

Examinando con mas atencion las sensaciones y sentimientos agradables ó molestos, que esperimenta el hombre, nos convenceremos de que las sensaciones pertenecen al hombre físico ó instintivo, y los sentimientos al hombre moral ó apasionado, y al hombre intelectual. Cuando la sensacion excita un movimiento mas ó menos fuerte en el hombre físico, se espresa ó representa al instante con los nombres de *placer* y de *dolor*, segun este movimiento es agradable ó incómodo, y halla su origen en el bien ó en el mal físicos. La intensidad del placer ó la del dolor es relativa á la del movimiento excitado y á su naturaleza. Si este movimiento tiene una cierta fuerza, produce dos efectos

inevitables, segun es grato ó incómodo; lo *atractivo* que llama, y el *temor* que rechaza, y si es débil ó dudoso resulta la *indolencia*.

Asi como el hombre físico percibe por la sensacion el bien y el mal físicos bajo el nombre de *placer* ó de *dolor*, el hombre moral descubre con el sentimiento el bien, y el mal moral los anuncia con las palabras de *amor* y *ódio*. El sentimiento grato, el *amor*, corresponde á la sensacion agradable ó al placer físico, y el ingrato ó molesto, el *ódio*, representa un mal moral y corresponde al dolor físico. La misma correspondencia se encuentra en el hombre intelectual comparando el bien y el mal intelectual designados con los nombres de *verdad* y *error*, con el bien y el mal físico y moral, y con las palabras que los designan. No puede negarse que la verdad es un sentimiento grato, un placer ó un bien para el hombre intelectual, asi como el error le ocasiona un sentimiento desagradable, un dolor ó un mal.

Los efectos inevitables de atractivo ó de temor que van unidos á la sensacion física, conforme excita el placer ó el dolor no sobreviven á esta sensacion, y desaparecen con ella, mientras que en el hombre moral el sentimiento que promueve el amor y el ódio

produciendo igualmente dos efectos ciertos el deseo, ó la aversion, lejos de desaparecer con la causa del sentimiento, que los ha producido, subsisten al contrario mucho tiempo despues con el mismo sentimiento, toman el carácter de pasiones, y llaman ó repelen la causa, que les ha dado origen. En este punto se halla bien marcada la diferencia que existe entre el hombre físico ó instintivo y el hombre apasionado ó moral. ¡Qué objeto tan importante se ofrece á la consideracion y reflexion del hombre atento y curioso! Todas las sensaciones físicas son actuales ó del momento, y sus efectos instantáneos ó de poca duracion; pero los sentimientos morales son duraderos independientemente del movimiento físico que los produce. Si consideramos los sentimientos intelectuales, que afirman la verdad ó el error, vemos que no solamente son duraderos como los morales, sino que tienen influencia aun despues que han pasado. El placer y el dolor físicos corresponden muy particularmente y casi de un modo esclusivo al individuo, pero los morales é intelectuales estienden sus relaciones de una manera muy notable hácia la sociedad.

Siendo el hombre sociable por su natu-

raleza, ó dotado del instinto de sociabilidad ó de relacion, y no pudiendo los afectos y las ideas sernos agradables, sino en cuanto se hallan en el sentido de nuestra naturaleza, se sigue de aqui, que para proporcionarnos goces reales es necesario que no sean dañosos ó perjudiciales á la integridad de la organizacion animal, y que no sean contrarios á la conservacion del órden social. Asi las afecciones suaves, tiernas, benéficas, filantrópicas, y las ideas elevadas, generosas, liberales, forman el manantial inagotable de los mas nobles placeres, que gustan y embelesan el alma de aquellos placeres, que siendo privativos del hombre, manifiestan la superioridad de su especie al mismo tiempo que anuncian ó revelan la sublimidad de su origen.

Se hallan desgraciadamente algunos seres abyectos y degradados incapaces de pensamiento alguno que manifieste la dignidad humana, pues que no saben mas que odiar, no se complacen sino en hacer daño, estan siempre sedientos de crímenes, y son mónstruos hasta el punto de no sentir los remordimientos de sus delitos é infamias. Esta perversidad y depravacion moral es el resultado algunas veces de una constitucion viciosa, pe-

ro las mas de una mala educacion y de hábitos perversos, que han contraido; en una palabra, por un concurso lamentable de circunstancias desgraciadas, la sensibilidad se altera, se deprava, se pervierte y se desnaturaliza.

Fuera de los casos indicados de perversion, las ideas y las afecciones morales son un manantial de verdaderos placeres estando conformes con nuestra naturaleza. No hay verdaderamente esta conformidad sino cuando concurren á mantener la regularidad en la vida y el órden en la sociedad; una actividad ó accion sin esceso en las funciones orgánicas, y una libertad sin licencia en las instituciones sociales. De esto resulta á favor del hombre aquel grado de egoismo que no escluye ni la compasion, ni la generosidad, y á favor de los demas aquella tierna filantropía, que siendo hija de sentimientos puros se perfecciona con la razon que la dirige é ilustra. Estas simples consideraciones conducen á pensar que el código de la moral privada y de la moral pública descansan sobre las mismas bases, que tanto la una como la otra las reclama la naturaleza como dictadas por ella, y que la observancia de sus leyes interesa tanto al hombre animal como al hombre

inteligente, y al hombre individual como al hombre social.

Nuestras ideas, nuestros recuerdos, nuestros juicios, nuestras voluntades, nuestras reflexiones, nuestros raciocinios y nuestras meditaciones nos proporcionan placeres intelectuales muy gratos, los cuales renovados sin cesar se exaltan de un modo particular por la misma razon que se repiten. Los placeres intelectuales ordinariamente tranquilos, moderados, uniformes y algo frios inclinan á veces á una cierta indiferencia, que algunos infundadamente han querido condenar con el título pomposo de filosofia, á cuyo nombre han acudido varios para encubrir su inercia é inutilidad, pero como su intensidad está siempre en razon directa de la actividad de las facultades intelectuales, se deduce fácilmente que son casi nulos en los hombres estúpidos, y que por otra parte el grande desenvolvimiento, que la educacion puede dar á la intelijencia, ejerce sobre ellos una influencia proporcionada. Ciertamente no hay frutos ni mas suaves ni mas sabrosos que los que se sacan del cultivo esmerado del entendimiento y de la aplicacion asídua al trabajo pacífico y noble de las ciencias y de las bellas artes. Nada supera en goces las impre-

siones seductoras, que proporcionan las bellas inspiraciones de la imaginacion, y los grandes descubrimientos del ingenio: todo el mundo sabe el estremado gozo de Arquímedes, cuando halló la solucion del poblema de la corona.

Si fijamos la atencion en el estado de atraso en que se halla todavia la educacion física, moral é intelectual del hombre, veremos con sentimiento que el mayor número ó la masa apenas conoce y siente los placeres morales é intelectuales, dulces, gratos y duraderos, ni los dolores de la misma clase sofocantes, opresivos y casi permanentes, por la mucha frecuencia con la que se reproducen por el recuerdo. Por esta razon apenas entran los placeres morales é intelectuales en los regocijos domésticos y públicos, y se proporcionan hasta el esceso los físicos; lo que justifica lo poco que apreciamos los placeres que son característicos del hombre, pues que preferimos los que tambien son propios de los animales. Puede decirse en mengua de los hombres, que los principales medios que se emplean para celebrar las satisfacciones de familia y públicas consisten en manjares abundantes y sabrosos, y en bebidas variadas de vinos buenos y generosos, ó licores

esquisitos, esto es lo mismo que justificar que en las espresadas circunstancias se celebran con gusto á Ceres y á Baco, para ir despues muchas veces con demasiada exactitud, á dar algunos paseos por los jardines de Idalia. Tales placeres pervierten á los jóvenes y los distraen de la verdadera moral tan necesaria para conservar la tranquilidad y el buen órden en la sociedad.

Dirigiendo nuestra consideracion sobre la influencia de estos dos motores universales el placer y el dolor, que la naturaleza emplea en el órden físico para determinar el juego de nuestras facultades, vemos que ejercen su poder sobre el hombre con mas fuerza y actividad que sobre los animales; asi es que los legisladores y los políticos encuentran en estos grandes motores dos medios eficaces para inclinar á los hombres hácia el bien y apartarlos del mal. El hombre virtuoso cumple con sus sagrados deberes anhelando la dulce satisfaccion que le resulta, y el perverso evita muchas veces sus delitos y crímenes, temiendo el dolor que ha de darle el castigo, lo que hizo decir á Plauto: *Oderunt peccare boni virtutis amore: Oderunt peccare mali formidine pœnæ.*

CAPÍTULO XIII.

De la igualdad natural ó de derecho.

Se ha agitado con calor en los tiempos modernos la importante cuestion de si los hombres unidos en sociedad ó en su estado natural deben gozar de igualdad ó conformarse con la desigualdad. De esta cuestion, segun la diversidad de opiniones se han deducido resultados contradictorios, y consecuencias nada favorables al órden público. Pero despues de mil debates y de haber examinado el estado natural del hombre y de la sociedad, parece que ha quedado resuelta la cuestion, y han cesado las disputas acaloradas que han agitado á los hombres por tanto tiempo. Todos los hombres son desiguales en facultades y en medios: esta es una verdad de hecho y de evidencia. Pero los individuos del género humano, sean cuales fueren las diferencias de hecho, tienen todos un derecho igual á disfrutar de sus facultades y de sus medios: este derecho tan propio del hombre se llama *igualdad de derecho.*

La naturaleza humana es la misma en todos los hombres, las necesidades son las mismas en todos, como tambien lo son los sentidos y las facultades físicas é intelectuales. El sentido comun recto y las razones sencillas que emanan de él, son suficientes para hacer comprender y probar que en los hombres hay realmente una igualdad natural. Son tales las razones que presenta el pueblo sensato, que sorprenden al hombre estudioso é ilustrado: dice el vulgo, por ejemplo, que todo el género humano ha sacado su origen de un solo y mismo tronco; que nuestros cuerpos son todos compuestos de una misma materia; que son igualmente frágiles y sujetos á quedar destruidos por una infinidad de accidentes; que los ricos y los pobres, los grandes y los pequeños son todos concebidos en el seno de su madre, y nacen del mismo modo; que crecen, se nutren y conservan de la misma manera; y que finalmente, mueren, y su cuerpo se corrompe y disuelve del mismo modo; de lo que se deduce que hallándose iguales los hombres por su físico lo son tambien por su moral, pues que todos tienen los mismos derechos y deberes. Estos derechos y estos deberes son connaturales al hombre é independientes de los hechos humanos, y de-

terminan ó demuestran su verdadero estado natural y originario. Asi los hombres deben reconocer que en todos hay los mismos derechos y las mismas obligaciones, y les es necesario confesar que en su estado natural son enteramente iguales, pues que la naturaleza y esencia de todos es la misma. De todo esto resulta que hay una igualdad de derecho ó moral de la que no puede desposeerse á los hombres en su estado originario sin atentar contra las leyes de la naturaleza.

La igualdad natural de derecho forma la base de todos los deberes de la sociabilidad; este solo principio nos conduce al desenvolvimiento de los deberes absolutos; y por el conocimiento de estos llegamos al de los condicionales. El fundamento de la equidad, como dice Séneca con tanta razon, es la igualdad *Prima enim pars æquitatis est æqualitas.* Se ve pues con satisfaccion que las principales máximas del derecho natural, como las que derivan de la igualdad estan en perfecta armonía con las del Evangelio. La religion cristiana nos enseña, por ejemplo, que Dios no favorece de un modo particular á los que se hallan sobre los otros por su nobleza, por su poder y por sus riquezas, sino á los que se distinguen en virtudes positivas y

sólidas, sean de la condicion que fueren.

Cada hombre tiene un derecho positivo para pretender que se le mire y se le trate como un hombre, y cualquiera que obre de un modo diferente en el trato con sus semejantes, comete una verdadera injuria y viola la ley sagrada del Lejislador del género humano, obrando contra la naturaleza de las cosas y disponiendo la sociedad á mil disturbios y desgracias. Todos tenemos un conocimiento suficiente de nuestra naturaleza y de la de los otros, cual se necesita para vivir en sociedad, á lo menos por lo que respecta á las inclinaciones comunes á todos los hombres. Asi el que juzga diferentemente sobre los derechos de otro y de los suyos, siendo iguales, se contradice de un modo grosero en un objeto muy conocido, y hace ver con esto ó que tiene trastornada su razon, ó que le dominan las pasiones arrastrándole á la perversidad. Oigamos los sentimientos que manifiesta sobre tan importante objeto un tribuno del pueblo romano hablando á su senado en estos términos: "Senadores; en virtud de una ley no escrita ni publicada, quiero decir, de la ley de la naturaleza, pido que el pueblo no tenga ni mas ni menos derecho que vosotros..... Dejamos á quellos

» de vuestros compañeros que se han distin-
» guido por sus méritos ó por sus riquezas,
» los encargos, los honores y las dignidades."
Aquel tribuno reclamaba como un derecho natural la igualdad moral ó de derecho y no la de hecho, la primera capaz de producir grandes bienes en la sociedad, y rechazaba la segunda bien persuadido de que se convertiria en un medio destructor del cuerpo social.

Si por desgracia llegase á realizarse la absurda pretension de algunos, que desconocen la antropologia ó ciencia del hombre, y se estableciese la *igualdad* de hecho, muy pronto se romperian los lazos que unen á los hombres, y se trastornaria el órden social; pero la *igualdad de derecho* bien entendida produce el saludable efecto de mantener y hacer prosperar el estado social, asegurando á cada uno el derecho de gozar de las ventajas que ha recibido de la naturaleza. Esta feliz igualdad de derecho, como dice Perreau, restablece entre los hombres el equilibrio que la desigualdad de hecho tiende á destruir sin cesar, y reprime los abusos que alguno ó algunos podrian hacer de los medios que tuviesen superiores á los de otros. Esta igualdad, finalmente, dirije con la mayor exacti-

tud, y en consecuencia con la mas perfecta justicia á cada uno de los asociados hacia su felicidad particular, que de este modo se halla en armonía con la felicidad de otros.

Observando con atencion que los derechos y los deberes de los hombres, se hallan en una correspondencia contínua, se ve entonces con claridad que de la desigualdad de los medios deben nacer derechos y deberes diferentes en cuanto al objeto, sin dañar á esta igualdad esencialmente comun á todos. Con efecto de la desigualdad de los medios resulta la desigualdad de funciones ó cargos y la subordinacion necesaria para la conservacion de las relaciones de todos en el estado de sociedad; y de aqui procede que segun las circunstancias pueden conciliarse para el uno el *derecho* de dirigir, gobernar ó mandar, y para el otro el *deber* de obedecer. Se ve claramente que este derecho y este deber en su ejercicio no son mas que los efectos de la diversidad de las facultades y de los talentos: asi el que obedece considerando que sus ventajas estan siempre unidas al interés general, debe mirar como justos estos efectos. De lo que se sigue en consecuencia que la subordinacion en el estado de sociedad, resultado necesario de la desigualdad de he-

cho ó de medios, lejos de ser un atentado contra la igualdad de derecho, ofrece al contrario la mas segura garantía para conservarla.

CAPITULO XIV.

De la desigualdad natural ó de hecho.

Vemos que entre los hombres se observa la misma diversidad que se nota en las otras obras de la naturaleza: esta diversidad es tal que se diferencian entre sí por las fuerzas ya físicas ya intelectuales, por las pasiones, por las ideas, que se forman de la felicidad ó bienestar y por los medios que adoptan para conseguir su objeto. Tal es el origen de la desigualdad entre los hombres.

En el género humano se descubren fácilmente dos especies de desigualdad: la una, que puede llamarse *natural* ó *física*, porque está fundada por la naturaleza, y consiste en la diferencia de las edades, de la salud, de las fuerzas del cuerpo y de las cualidades intelectuales; y la otra puede denominarse desigualdad *moral* ó *política*, pues que de-

pende de una especie de convenio, y está apoyada ó á lo menos autorizada por el consentimiento de los hombres, que debe creerse tienen conocimiento de la desigualdad natural, que debe servir de base á la moral ó política.

La desigualdad de talento, y de complexion es debida en parte á la naturaleza y en parte al arte, ó á la educacion. La naturaleza sujeta la infancia á la debilidad y á la inconstancia, enciende el fuego de la juventud, fortalece el vigor de la virilidad, y precipita la vejez á la caducidad. Procede igualmente de la naturaleza la desigualdad de fuerzas físicas, é intelectuales, que corresponde al sexo: por la naturaleza un sexo es mas delicado que otro, y por ella el hombre y la muger en su edad madura y sana procrean hijos mas robustos, que en una edad demasiado tierna y demasiado avanzada, ó en estado valetudinario. Por el influjo de la naturaleza los clímas mas suaves se han poblado de habitantes hermosos y bien formados, en los mas ásperos é ingratos se observa que sus pobladores son hombres pequeños, feos, y mal conformados, y en los clímas medios la naturaleza ha distribuido grados igualmente medios de fuerza y de hermosu-

ra. Por fin ella proporciona el vigor del talento, la solidez del raciocinio, la estension del ingenio, la fuerza de la memoria á la edad, al clíma, al temperamento &c. No obstante el arte aumenta ó disminuye estas desigualdades, segun el uso que hace de la educacion física, moral, é intelectual; por lo que deben considerarse como mixtas las desigualdades, que proceden al mismo tiempo de la naturaleza de cada uno y de la educacion bien dirigida, que las gradua con mas evidencia, y las hace sobresalir de un modo, que admira al observador atento de los fenómenos físicos morales é intelectuales, que se descubren en el género humano.

Esta desigualdad natural de hecho lejos de ser perjudicial al género humano contribuye á la vida y á la conservacion del cuerpo social. Si todos los hombres fuesen perfectamente semejantes ó iguales en fuerzas físicas é intelectuales, y si sus órganos, ó modo de sentir fuesen los mismos, por una consecuencia necesaria todos estarian dotados de las mismas pasiones, conviniendo siempre en los discursos y en la especulacion, pues que todos sentirian y verian de la misma manera, estarian perpetuamente en discordia sobre los mismos objetos, y dificilmente po-

drian proporcionárselos en la cantidad y modo necesarios para satisfacer cada uno sus necesidades esenciales y facticias, ya físicas, ya morales, ya intelectuales. En tales circunstancias la sociedad se hallaria compuesta de concurrentes, de rivales y de enemigos, y si pudiese subsistir por algun tiempo no tardaria mucho en disolverse. Para convencerse de esta verdad basta considerar lo que sucede cuando muchos se inclinan con pasion á poseer el mismo objeto; entonces se excita entre ellos una emulacion muy fuerte, que les conduce á destruirse mútuamente sin otro fin que el de posesionarse del objeto que desean, y les conmueve hasta excitar pasiones desordenadas y destructoras. Asi mismo cuando dos naciones rivales se proponen conseguir el mismo objeto, no tardan en mirarse como enemigas, y en declararse la guerra, la cual termina ó decide sus desavenencias.

La desigualdad y la diversidad, que se halla entre los hombres, son la causa de que, aunque en general sean parecidos, discrepan en muchas cosas, y de que cada uno se dirige de un modo particular hácia el objeto, que cree útil á su felicidad propia; de esto procede la actividad, con la que cada hom-

bre procura disimular su inferioridad, y hace los mayores esfuerzos para conseguir las ventajas, que piensa ver en los otros.

Dejemos pues de suponer una igualdad pretendida ó imaginaria, que sin el debido examen se ha creido haber existido originariamente entre los hombres, que han sido siempre desiguales. La desigualdad de hecho por mas que se declame contra ella ha sido siempre necesaria para la conservacion y el órden de la sociedad. Las fuerzas del cuerpo como he dicho antes, la agilidad, y la organizacion han debido introducir una diferencia bastante grande, y una desproporcion muy considerable entre los individuos de la misma especie, de la misma sociedad, ó si se quiere de la misma familia. Esta desproporcion no fue menos evidente en lo relativo á las facultades intelectuales, y morales, como en el juicio, en la sagacidad, en el talento, en la inclinacion y constancia, en las afecciones tiernas y benéficas, y en la energía de las pasiones. Por lo tanto el hombre débil, tanto corporal como espiritualmente, se ha visto siempre precisado á reconocer la superioridad del mas fuerte, del mas industrioso, del mas inteligente; y el mas laborioso debió cultivar un terreno mas estenso

y volverlo mas fértil que aquel, que recibió de la naturaleza un cuerpo mas débil; por lo que desde el principio hubo desigualdad en las propiedades, en las posesiones, y en los medios de atender á las necesidades.

Hay ciertamente hombres mas fuertes que otros, pero no es posible hallar hombres mas fuertes que todos los demas. El hombre mas robusto, mas atrevido, mas esperimentado tomó en las primeras sociedades un ascendiente necesario sobre aquel ó aquellos, que eran mas débiles, mas tímidos, y mas ignorantes que él; este ascendiente fue proporcionado á la necesidad, que se tuvo de su fuerza, de su valor, y de sus luces, y tal fue el origen de todo *poder*. El poder se funda igualmente sobre la facultad de hacer el bien, de proteger, de dirigir y de proporcionar el bienestar á la sociedad; asi la autoridad está apoyada en la naturaleza de los hombres, en su desigualdad, en sus necesidades, en los deseos, que tienen de satisfacerlas, y por fin en el amor de sí mismos. El hombre mas diestro para conservarse y satisfacer sus necesidades sabe encontrar recursos, que faltan al hombre mas fuerte pero de menos inteligencia que él. Se ve todos los dias que el hombre de un talento ilustra-

do sabe compensar con su habilidad, y sus medios lo que le falta en la fuerza y vigor del cuerpo; por lo que se observa con bastante frecuencia que la esperiencia y muchas veces la astucia triunfan hasta de la fuerza, y la precisan á ceder.

Las desigualdades políticas están fundadas por una parte en la sociedad, y por otra en las desigualdades naturales y mixtas. La sociedad necesita hombres que la dirijan y su deseo natural de conseguir ó conservar la felicidad, la inclina á elegir los mas prudentes, ó los mas capaces de conducirla al fin, que se propone. La sociedad al principio confió la magistratura á los hombres de un mérito sobresaliente, porque los consideraba como los mas á propósito para proporcionar al cuerpo social las ventajas que conducen á la felicidad. Si la sociedad necesitaba un defensor buscaba al mejor guerrero; cuando le convenia confiar algun encargo para el manejo de algun empleo indispensable, escogia los mas capaces para su desempeño. Estas elecciones aumentaron las desigualdades ya introducidas, é introdujeron otras nuevas. El magistrado conversando con sus hijos sobre asuntos de gobierno, el militar hablándoles de cosas de guerra, y los em-

pleados tratando con ellos de los diferentes ramos de administracion, que estaban á su cargo, les iban disponiendo para que les pudiesen suceder. Asi viendo el pueblo que los empleos se continuaban en las mismas familias se acostumbró insensiblemente á considerar á los descendientes, como nacidos para gobernar, y á presumir que algun dia igualarian en mérito á sus progenitores. Estos miramientos dieron origen á la nobleza, la cual al principio fue la señal ó la recompensa de una virtud distinguida, pero con el tiempo ha ido degenerando como sucede en todas las cosas humanas.

El exámen analítico de la sociedad de los hombres nos hace ver, que el Ser supremo ó la naturaleza amiga del órden quiere que sea tal la constitucion social, que no pueda el individuo abusar de sus derechos, y que sea compelido al cumplimiento de sus deberes hácia los demas individuos y consócios. A este objeto, prefijó é impuso tales leyes, que observadas exactamente por los hombres, habrian estos disfrutado de un estado de paz y de completa felicidad; pero aquellas leyes atendido el estado mixto ó complicado que presenta el hombre, y el descuido de la educacion, la cual bien diri-

gida es tan necesaria para mantener el órden y equilibrar los tres estados físico, moral, é intelectual, han sido una débil valla para contenerlo en su deber. Por esta razon se ha visto la imposibilidad de conseguir tan interesante objeto sin la fuerza, ó sea sin la autoridad ó preeminencia de uno ó de algunos, y sin la obediencia de los otros; de modo que los primeros pudiesen obligar y compeler á los segundos al cumplimiento de sus deberes, y castigar á los transgresores y perturbadores del órden público.

Esta clase de sociedad lejos de ser opuesta á los designios y miras benéficas de la naturaleza es antes bien una consecuencia inmediata de ellas. No se diga que por esta sociedad desigual se ofende al hombre privándole en parte del derecho que tiene á los medios de conservarse; por el contrario, ella lo asegura y defiende poderosamente por medio de la fuerza pública único garante de la igualdad natural, la cual sin este apoyo seria quimérica é ilusoria, y amenazado, mal seguro y atropellado el derecho de propiedad. Resulta pues de cuanto queda espuesto que son evidentemente falsas y absurdas las consecuencias que se han querido deducir de la pretendida igualdad de derechos, de deberes

y de hechos en la sociedad natural; no habiendo incompatibilidad alguna entre la igualdad natural de derecho, y la desigualdad de hecho, ambas concurren á conservar la armonía, el bienestar, y la felicidad del cuerpo social.

Si se considera con atencion cuanto pasa en la sociedad se verá que todo es un cambio continuo; la desigualdad que la naturaleza ha establecido entre los individuos, lejos de ser el manantial de sus males constituye la verdadera base de su felicidad. Por esta causa los hombres son llamados y precisados á recurrir los unos á los otros, y á prestarse socorros mútuos, de suerte que cada miembro de la sociedad se constituye en la obligacion de pagar con las facultades, que ha recibido, aquellas de las cuales los otros le ceden parte. De esta manera la desigualdad de fuerzas físicas ó intelectuales precisa ú obliga á los hombres á poner en comun para el bien de todos lo que la naturaleza ha dado á cada uno en particular. El hombre, cuyo cuerpo es débil, y cuyo talento es elevado y fuerte, guiará ó conducirá al robusto, y le suministrará los medios para hacer de sus fuerzas el uso útil para su felicidad.

CAPÍTULO XV.

Ley ó poder del hábito.

Muchas denominaciones, de las cuales hacemos un uso frecuente, ofrecen grandes dificultades para difinirlas con exactitud ó propiedad, al paso que se siente el valor de la espresion. En este caso se encuentra la palabra hábito, de la cual no es facil dar una definicion exacta. El nombre de hábito designará para mí en el sentido, en que lo tomo, toda modificacion del organismo adquirida, la que sucede á la repeticion constante y repetida de actos semejantes, y la que haciendo variar, no la esencia, sino únicamente el modo de las facultades, termina por hacer fáciles y obligatarias estas acciones, que al principio eran ó podian ser difíciles ó penosas.

La disposicion á habituarse no es privativa del hombre y de los animales, si que tambien corresponde á los vejetales; pero en modo alguno pertenece á los minerales, y á los cuerpos orgánicos destituidos de vi-

da. Esta propiedad se manifiesta tanto mas en los seres orgánicos, cuanto mayor es el número de elementos, que los componen, y su organizacion es flexible, modificable y susceptible de hábitos adquiridos y de variaciones contraidas por las habitudes siguiendo la misma proporcion. Este hecho merece ser considerado desde la planta hasta el hombre en toda la progresion de la escala orgánica.

Un hábito, sea el que fuere, no es ni una cualidad, ni una facultad, sino una modificacion del organismo, un modo de ser y de obrar adquirido, que encadena y arrastra el libre ejercicio de nuestras facultades, sujetándolas á leyes, que emanan de un concurso particular de circunstancias. El hábito puede contraerse con el concurso de la voluntad, y sin que esta facultad tenga parte, de donde resultan varias especies de hábitos. Sean cuales fueren los hábitos y los modos ó maneras como se han formado, cuando han llegado á arraigarse, é inveterarse, han modificado de tal modo el organismo, que han ocupado el lugar de la naturaleza primitiva; de donde ha tomado origen la espresion tan conocida: *El hábito es una segunda naturaleza.*

Se vé constantemente la fuerza y tenacidad, que presenta un hábito muy antiguo que ni la razon, ni la voluntad pueden muchas veces destruirlo ó dominarlo: estas dos facultades de nuestra inteligencia tienen raras veces bastante imperio para modificar el tegido orgánico, cuando obran solas, y no son auxiliadas por el concurso de circunstancias, que reclaman imperiosamente modificaciones. Asi como es casi imposible en todos los casos reformar súbitamente un hábito, lo es igualmente el introducirlo de repente, y aun seria imprudencia el intentarlo, porque para cambiar la disposicion á habituarse se exigen, como en todos los demas, modificaciones correspondientes en lo material de la organizacion, las cuales no pueden efectuarse sino de un modo lento y gradual.

Las personas jóvenes tienen ciertamente menos hábitos, pero estan mas dispuestas para contraerlos, y los que se les imbuyen se establecen con facilidad y se arraigan profundamente. Sucede lo contrario en los adultos, y mas todavia en los sugetos de edad avanzada, en quienes ha cesado casi la disposicion para contraer nuevos hábitos, para los cuales parece que no han dejado lugar los antiguos.

Es muy digno de notarse segun Richerand, y otros fisiólogos que el hábito ó la repeticion reiterada de los mismos actos, que embota constantemente en todos los casos y para todos los órganos la sensibilidad física, perfecciona el sentido intelectual, y hace ejecutar con mas prontitud y facilidad ya las operaciones del entendimiento, ya las acciones que proceden de ellas. Asi es que se dice que *el hábito embota el sentimiento, y perfecciona el juicio.* Otros fisiólogos no admiten de un modo tan absoluto esta proposicion, y algunos la miran como una paradoxa brillante fundados en varias consideraciones de las cuales indico únicamente las mas principales. El hábito ciertamente puede debilitar el sentimiento de una pena moral hasta de aquellas que son intensas y muy fuertes, ó embotar la excitabilidad de nuestros sentidos; pero su poder no se estiende hasta disminuir la agudeza del dolor, ó para espresarme en términos mas claros, el cerebro no tiene la facultad de habituarse á sentir la impresion del dolor. Tampoco es cierto que el hábito perfeccione el juicio, pues que tiene la misma fuerza para pervertirle; y segun que es buena ó mala la direccion que se da á la actividad cerebral, la masa encefálica

modificada de este ó de otro modo hace que el juicio salga verdadero ó falso. El hábito no trae necesariamente consigo un resultado ventajoso, todo su poder se limita á hacer mas fáciles una accion ó una serie de acciones, sin que de esto se siga que sea siempre mas perfecta una accion, que se ejecuta con mas facilidad. En algunos casos puede suceder lo contrario, un mal hábito contraido, es motivo suficiente para que aquellos actos se ejecuten con menos perfeccion, aunque con mas facilidad; es bien sabido que la palabra perfeccion presenta con mucha frecuencia á nuestro espíritu un sentido puramente relativo, y no representa una idea absoluta.

Los primeros actos son el juego necesario de nuestros órganos, y no pueden considerarse adoptando la doctrina de Stahl y de otros animistas, como hábitos, que se han hecho involuntarios. La respiracion no es un hábito sino una funcion necesaria, sin la cual no pueden existir los animales, que tienen pulmones; asimismo la nutricion, el sueño &c. son indispensables para la vida y no son hábitos; pero adquieren el carácter de hábitos las modificaciones de estos actos orgánicos. El hábito pues no es la esencia de

nuestras facultades, es el modo mas ó menos variable, es adquirido y no primordial. Se adquieren los hábitos, como he dicho antes, con la repeticion frecuente de las mismas acciones, de donde procede una mayor aptitud para renovarlas.

Existe en el hombre y en los animales una naturaleza; diré mejor, una constitucion primordial determinada y actos necesarios que dimanan de ella; de lo que se sigue que el hábito no puede traspasar ciertos límites sin incomodar, y á veces destruir al ser viviente; pero se ignora en dónde estan estos límites y hasta donde se estiende el poder de las modificaciones sobre todo por la continuidad de las habituaciones despues de un gran número de generaciones. El hombre civilizado despues de tantos siglos, el chino por ejemplo, que ha seguido civilizándose hace por lo menos cuatro mil años, puede manifestar una aptitud casi innata para la esclavitud de sus modales, y para conservar con obstinacion sus hábitos minuciosos, pero no ha perfeccionado ni deteriorado radicalmente su especie. El salvage nace sin duda menos propio para la vida social que el europeo, vuelve á sus selvas abjurando nuestros estudios y nuestras artes,

para lo cual su cerebro no se halla bastante desenvuelto: tampoco vemos que se propaguen razas de sábios ó de hombres de ingenio ni en los egipcios, ni en los indios, ni en otras naciones en que el hijo debe ejercer constantemente la profesion de su padre.

Es muy importante el fijar el límite que separa los actos primitivos y espontáneos de la organizacion, de los movimientos debidos al hábito, si se quiere conocer la naturaleza de este último. Por lo tanto, si se quiere distinguir lo que es de la naturaleza, y lo que resulta del hábito, basta considerar lo que se puede perder con la interrupcion contínua de una accion, y lo que no se puede olvidar. Con efecto, la costumbre se pierde con la intermision de un hábito, ó se cambia con habitudes contrarias; pero la naturaleza reclama sus derechos sin cesar. *Naturam expellas furca, tamen usque recurret.* Asi el carácter atroz de Neron no cambió á pesar de los grandes maestros que tuvo, Burrho y Séneca: del suave Marco Aurelio salió el cruel Comodo; pero Sócrates nacido con todos los vicios que le descubrió el fisonomista Zopyro llegó á sujetarlos con una sabiduria suprema y á vencerlos á fuerza de hábitos virtuosos.

Hay pues un límite que separa la naturaleza y el hábito; la primera no es el otro ni el resultado del otro, la naturaleza ciertamente solo es susceptible de prestarse mas ó menos á costumbres diferentes, pero estas calificadas con el título de *segunda naturaleza*, no destruyen jamas el germen de la primera. Si lo que llamamos naturaleza en este caso, no fuese mas que un hábito trasmitido por la generacion, los tontos y mentecatos no engendrarian hombres dotados de mucho talento natural; ni hombres de gran talento y sábios hijos fátuos é imbéciles. La naturaleza inclina siempre á la independencia, y á veces sabe libertarse con su popia energía ó de imperfecciones ó de hábitos viciosos, como sucede en el primer caso, ó no tiene la fuerza suficiente para conservarse en el estado normal ó perfecto, como se nota desgraciadamente en el segundo.

La fuerza del hábito y el instinto de imitacion son los grandes medios que tiene el hombre para llegar á la perfeccion que reclama el estado social. Seguir los instintos corporales no es mas que vivir conforme á la naturaleza de los brutos; pero escuchar las leyes de la razon es existir en conformi-

dad al estado de civilizacion. El primer género de vida corresponde á la *animalidad* ó al hombre físico, y el segundo pertenece á la *humanidad*, ó al hombre moral é intelectual; y habiendo en nosotros estas dos vidas ó estos tres estados físico, moral é intelectual, es indispensable que en la educacion ó en el arte de dirigir los hábitos no se pierdan nunca de vista estos tres estados del hombre, por lo que deben considerarse tres especies de hábitos; unos *físicos*, otros *morales* y otros *intelectuales*.

Los hábitos, sean de la clase que fueren, se adquieren con lentitud y dificultad, como queda dicho. En efecto, la primera vez que un ser practica una accion voluntaria, nota una impresion, ejercita una facultad ó un órgano cualquiera, esperimenta una dificultad y tropieza con un obstáculo mas ó menos fuerte, que á veces ocasiona dolor, y en fin siente un estado nuevo y estraño para él. Esta falta de costumbre y esta ignorancia de las cosas hace que el individuo obre al principio con torpeza y con trabajo, es decir, que en algun modo se ensaye. Es pues necesario que los hábitos empiecen por las impresiones mas suaves, porque la sensibilidad se halla entonces mas viva. Tambien conviene que la

impresion ó la accion nueva, de la cual se quiere contraer un hábito, al principio no sea contínua si es fuerte. Su permanencia por otra parte seria insoportable, y una continuacion no interrumpida fatigaria, gastaria y casi agotaria la sensibilidad y debilitaria la fuerza vital, á no ser que se recurriese á graduaciones imperceptibles y sumamente débiles en el principio, esto es, aplicable tanto á los hábitos físicos, como á los morales é intelectuales.

Ejerciendo en el hombre el poder ó ley del hábito un imperio casi igual al de la naturaleza misma, es de absoluta necesidad el velar con el mayor cuidado acerca de la repeticion de los mismos actos, y acerca de la acojida que damos á estas mismas impresiones cuando se repiten; esto es, conviene examinar bien cuáles serán los efectos de estos actos y de la acogida prestada á estas mismas impresiones, lo que forma uno de los principales objetos de la educacion.

La esperiencia manifiesta con demasiada frecuencia, que el que por la repeticion de acciones contrarias á las leyes de la naturaleza ha contraido hábitos viciosos, se halla entonces casi invenciblemente arrastrado hácia aquello que sabe muchas veces que es un

mal. Su voluntad se halla sin fuerza y cede á pesar de que su entendimiento le manifiesta los efectos funestos que deben ser el resultado necesario de su depravacion. En este caso es tanto mas desdichado cuanto que no puede atribuir mas que á sí mismo el estado de esclavitud en que se halla, por haberse entregado á las primeras impresiones, de las cuales hubiera podido defenderse, cuando su voluntad gozaba todavía de todo su dominio. Sabe aquel infeliz que era dueño de resistir antes que el hábito hubiese adquirido este poder ó esta fuerza casi insuperable que le arrastra á su perdicion. No le es permitido, como queda dicho, acusar á otro que á sí mismo, no le queda derecho alguno para quejarse contra la pureza primitiva de los medios que tenia para dirigirse.

Tantos males se evitan dificilmente sin el auxilio constante de una buena educacion capaz de combatir desde el principio los malos hábitos, sean de la naturaleza que fueren. No hay duda que se necesita mucha energía para vencer y para ensayar el combatir un mal hábito, principalmente cuando en el momento, con la presencia de los objetos que han escitado un apetito, ó un deseo desordenado, se renueva aquel apetito ó aquel mis-

mo deseo; pero poco á poco la sensibilidad, manantial de todos nuestros hábitos buenos y malos toma con el tiempo otra direccion, y hasta queda uno admirado muy pronto de la facilidad con que ha llegado á corregirse. Para conseguir un cambio tan importante, conviene tener cuidado de contraer hábitos opuestos á aquellos, de los cuales se desea sinceramente verse libre. La duracion de esta empresa ó trabajo está siempre en razon de la antigüedad del hábito, del modo como se ha arraigado y de la mayor ó menor sensibilidad de los órganos en quienes se ha fijado, y sobre todo de la mayor ó menor fuerza que ha conservado la voluntad; puede no obstante asegurarse, que una voluntad bien decidida y constante en emplear los medios indicados para mudar los hábitos conseguirá el triunfo deseado.

CAPÍTULO XVI.

Relaciones del hombre con los demas seres.

Si el hábito introduce en la organizacion del hombre modificaciones que parecen casi naturales, la influencia, que los seres físicos, morales é intelectuales ejercen sobre él, no es menos poderosa para producir igualmente alteraciones ó modificaciones, que desde los tiempos mas remotos han llamado la atencion de los observadores, quienes no han reparado en asegurar, que en la reunion inmensa de todos los seres ninguno hay que esté enteramente aislado ó no guarde relaciones con otros. La subordinacion de las causas y de los efectos se estiende desde el planeta mas distante hasta el insecto mas imperceptible. La accion y reaccion contínua de los cuerpos, consecuencia de la energía de su naturaleza, modifica sin cesar de un modo recíproco su estado, y produce el órden eterno y admirable de la destruccion y de la reproduccion. El hombre colocado en

medio de tantos seres físicos, á cada instante recibe de ellos modificaciones, que sensiblemente cambian su estado, y producen á veces su desgracia ó contribuyen á su felicidad.

No deben descuidarse las influencias de los agentes físicos, con quienes el hombre tiene relaciones mas inmediatas, ó de los cuerpos, que nos tocan de cerca, cuya accion sobre nosotros es mas inmediata y mas duradera. Estos seres están dispuestos por el Supremo Hacedor para modificar nuestro estado, y por su destino son los mas análogos á nuestra complexion. Asi indagando las relaciones del hombre con los demas seres de la naturaleza, debemos reducirnos á observar aquellas causas próximas, cuyos efectos sobre nuestro modo de existir se manifiestan con evidencia. Con efecto, los aires, las aguas, los lugares ó suelos, los climas, las estaciones y otras acciones del universo esterior ejercen una grande influencia sobre el cuerpo humano. Queda bien impreso su sello en la masa de los pueblos, ningun observador lo desconoce, y en vano Hume con otros filósofos han pretendido refutar ó derribar esta importante verdad justificada por Hipócrates, Montesquieu, y otros. En el

hombre de la naturaleza se notan mejor sus relaciones con los demas seres, pues que en este estado recibe en su pureza original, y en su sencilla espontaneidad las impresiones vivas y profundas de la naturaleza universal del aire, de las aguas, de los lugares, y de los alimentos, que ofrece su comarca ó pais; y su vida entera se conserva con el simple auxilio de los seres del globo, en el que ha recibido la existencia.

Estas relaciones no deben estudiarse precisamente en el hombre simple de la naturaleza, sino en el social que es muy diferente de aquel. Apenas este sale del seno materno, cuando se le prepara para sufrir la impresion de la envoltura de la vida civilizada: y despues los alimentos y las bebidas ya no son como se los ofrece la simple naturaleza, pues que se transforman con los aprestos de la coccion, de las fermentaciones, y de los condimentos. Ademas, el uso del fuego, la necesidad de vestidos, de habitaciones calientes y bien cerradas; el hábito de respirar un aire sin circulacion en los aposentos, y en medio de las ciudades populosas, sobre todo, lejos de la vejetacion y de la frescura del campo; finalmente, los ejercicios de la educacion y los largos estudios, la aplicacion á

los trabajos de las artes y de las varias condiciones de la sociedad segun el órden establecido por las leyes civiles y religiosas, todas estas cosas, digo, han desnaturalizado casi enteramente, nuestra especie en nuestros estados políticos mas perfeccionados.

Los hombres civilizados lejos de endurecerse en general para soportar las revoluciones de las estaciones y de los climas, cada uno aspira á libertarse de sus influencias: la vida se ha hecho casi artificial, principalmente en las familias mas elevadas por su fortuna ó por su rango en medio de los bienes ó de los males de la opulencia. Desde que la civilizacion ha progresado tanto, los actos del régimen social han preponderado, y modifican mas nuestras funciones y nuestras facultades morales é intelectuales, que los poderes ó agentes generales de la naturaleza. Asi para aumentar la felicidad del cuerpo social es necesario considerar en adelante la accion del hombre sobre el hombre, y su estudio debe dirigirse principalmente á la civilizacion, pues que la multiplicacion y la mortalidad en nuestra especie se contrapesa, segun lo manifiesta la estadística, en razon de los progresos ó de la retrogradacion de nuestra esfera social.

Debiendo recibir el hombre las influencias de los aires, de las aguas, de los lugares, de los climas, de las estaciones &c. y pudiendo ser aquellas favorables ó contrarias á la conservacion de los individuos, que componen el cuerpo social, se hace preciso adoptar las medidas conducentes para mejorar la mala calidad de aquellos agentes, y cuando esto no sea posible, conviene emplear los recursos, que dicta la razon y la prudencia para anular los efectos de aquellas influencias perniciosas.

Los progresos de los conocimientos en las ciencias físicas, en las antropológicas, y en la civilizacion nos proporcionarán medios para conseguir objetos tan importantes. La historia de las naciones nos presenta á cada paso hechos positivos, que justifican que durante su barbárie se han multiplicado los males físicos y morales, y ha disminuido la poblacion, y que con la perfeccion de la civilizacion y de la administracion han disminuido los males tanto físicos como morales, y ha crecido el número de habitantes.

La simple consideracion del triste cuadro, que nos presenta la edad media, ofrece una prueba evidente de la influencia combinada que los seres físicos, y la retrograda-

cion de la civilizacion ejercen sobre el hombre, para sepultarle en un abismo de males tanto físicos como morales, los que aniquilan y casi acaban con el cuerpo social. Despues de la invasion destructora de los bárbaros del Norte, la Europa devastada y privada de sus habitantes, retrogradó enteramente al estado inculto y salvage, del cual la habian sacado las conquistas de los romanos. Las provincias mas fértiles cubiertas nuevamente de bosques, convertidas en pantanos, ofrecian á los habitantes dispersados, pocas producciones para su alimento, lo buscaban por la mayor parte en las aguas, y la intemperie y mala calidad del aire procedente de vapores espesos é insalubres convertian aquellos paises en mansiones húmedas é insanas. Este pueblo mal alimentado no conocia ni las artes, ni la industria, no sabia prepararse alimentos mas saludables, ni ponerse al abrigo de la intemperie del aire; y habitando en chozas oscuras, húmedas y asquerosas apenas abrigado con vestidos toscos y bastos sufria la influencia de los elementos hasta de los nocivos. Un gobierno de bandidos, una superstición lóbrega y tenebrosa, y la vista de su misma miseria le llenaron de temores y de tristeza. ¿Cuál fue el

resultado de la influencia de estas causas físicas y morales reunidas, capaces de hacer desaparecer del globo á la especie humana? El resultado fue el que correspondia á la accion de agentes tan destructores; esto es, enfermedades horrorosas y desconocidas antes de aquella época fatal; la lepra, el escorbuto, epidemias horribles y devastadoras, de las cuales hablan los historiadores como de pestes verdaderas; la vida del hombre se acortó y apenas llegaba á la mitad de los años, á los que se prolonga en nuestra época. Las costumbres eran feroces y todas las naciones se hallaban sumergidas en la mas profunda barbárie. En vista de recuerdos tan tristes ¿nos atreveremos todavia á celebrar nuestros predecesores, y desear su sencillez estúpida y desgraciada?

De estas consideraciones se deduce que las naciones florecen ó decaen segun las situaciones diversas de la agricultura, del comercio, de la industria, de las luces ó de las artes favorecidas ó coartadas por las leyes ó por la administracion. Todas estas causas hacen aumentar, ó menoscabar las masas de los pueblos de un modo muy diferente, que las circunstancias transitorias de las temperaturas, de las estaciones &c. cuyas influencias

se hallan entonces subordinadas á las precedentes. La historia de los progresos, que ha hecho la civilizacion en las naciones modernas tanto del antiguo como del nuevo continente, ofrece un gran número de hechos importantes en justificacion de lo que acabo de insinuar.

Con efecto, los trabajos debidos á la sociabilidad perfeccionada, removiendo el suelo, y saneando los clímas, los purgan de las clases de animales feroces, y dando un curso libre á las aguas estancadas, secando los pantanos, arrancando las malezas, desmontando los bosques y labrando la tierra, en donde se estendian lagunas infectas, hoyadas desiguales y cortadas, y torrentes cenagosos, aumentan la fertilidad del pais y el bienestar de los habitantes. Asi con la reunion de los brazos y de los esfuerzos de los hombres, se han hecho canales útiles; y terrenos de Holanda antes inhabitables, lagunas del Adriático, y del Delta del Nilo se han convertido en tierras susceptibles de cultivo y florecientes. Del mismo modo las soledades americanas convertidas en campiñas cultivadas ven como se levantan ciudades comerciales é industriosas: la Europa salvage en otros tiempos observa con placer en nuestra época que fructifican en sus llanuras

los vejetales preciosos de los dos mundos, y que se puebla de animales domésticos traidos de las estremidades de la tierra para utilidad de las sociedades civilizadas. ¿Quién pódrá desconocer estas mudanzas prodigiosas producidas por la civilizacion, cuando en los mismos lugares, en donde algunos antropófagos mataban y despedazaban á sus enemigos entre los pantanos y bosques impenetrables florecen y se engrandecen los Estados-Unidos de la América Septentrional? ¿Qué eran en otros tiempos las Galias y la fria Germanía con sus Druidas y sus ídolos bárbaros en la oscuridad de las encinas de la selva de Hersynia en comparacion de lo que han llegado á ser? Sus clímas se han modificado estraordinariamente, lo mismo que sus pueblos con los desmontes, la cultura de las tierras, y la perfeccion de la vida social.

Seria nunca acabar si quisiese examinar la grande influencia, que ejercen sobre el hombre tal sistema de gobierno, tal culto religioso &c. exaltando ó deprimiendo de un modo diferente nuestras facultades corporales, morales é intelectuales, é introduciendo nuevos hábitos y nuevas costumbres. ¿Qué diferencias no se notan en los caractéres físicos y morales de los habitantes de Roma

moderna comparados con los de la Roma antigua gobernada con sus instituciones republicanas? No son menos notables las que se descubren con la comparacion de las costumbres de los habitantes de la capital de Constantino bajo de la cruz griega del Imperio romano de Oriente, y las de los que actualmente la habitan bajo del Imperio de la media luna, y de la religion mahometana. El hombre, pues, siendo el animal mas sensible y espuesto sin cesar á las influencias de los seres, que le rodean, con quienes está en relacion, modifica sus hábitos, y sus opiniones conforme á las impresiones físicas, morales é intelectuales, que recibe.

El hombre usando de su voluntad y libertad dirigidas por la razon puede desecar su habitacion, corregir los vicios de la atmósfera, sanear un pais, ponerse al abrigo de las intempéries, y forzar la tierra, á que le proporcione alimentos abundantes y análogos á sus necesidades, debiendo en parte estas ventajas á las leyes y al gobierno; pero tanto las leyes como el gobierno, aunque se hallen bajo de la dependencia del hombre, deben precisamente estar conformes con su naturaleza, y con sus relaciones con los demas seres.

CAPITULO XVII.

El hombre es uno de los grandes poderes de la naturaleza ó el agente de la creacion.

Que el hombre universal, ó el género humano sea un poder, es un principio consignado en los códigos sagrados de casi todas las naciones. Siguen esta opinion los hombres sensatos, y está adoptada en todas partes por los verdaderos sábios. En un diccionario moderno de historia natural se leen estas espresiones notables: "El hombre po-«see el estracto del poder organizador, la «inteligencia, que ha presidido á la forma-«cion de los seres, viene á parar en su cere-«bro.... Nace ministro, é intérprete de las «voluntades divinas sobre todo lo que res-«pira..... El cetro de la tierra le está «confiado."

Aunque sea muy cierto como lo afirman los sábios, que el hombre es un poder destinado por la eterna sabiduria para dominar

en el globo que habitamos, á fin de conservar y restablecer la armonía entre los seres que se observan en él, y de coordinar los tres reinos entre sí; no obstante no lo es, como lo han creido sin reflexion y sin examen hombres mas entusiastas que juiciosos, que este poder haya comparecido sobre la tierra enteramente formado, dotado de todas sus fuerzas, poseyendo todos sus desenvolvimientos, y hallándose rodeado de una gloria conseguida sin transtornos, y de una ciencia adquirida sin trabajos.

El hombre es sin duda alguna una potencia, pero una potencia en embrion, la cual para manifestar sus propiedades y para remontarse á la elevacion, á donde le llama su destino, necesita una accion interior y otra esterior, que la pongan en movimiento, esto es: la *idoneidad* ó la *disposicion*, y la *educacion*, con cuyos medios bien dirigidos llega al estado de una buena civilizacion. El hombre es en algun modo una planta preciosa, la cual eleva su tallo magestuoso poco á poco, y se cubre en su sazon de flores y frutos morales é intelectuales. Un arbol, cuando aun es joven, no da frutos todavia, y el cultivador tampoco se los pide: se los pide tanto menos, cuanto sabe que su ma-

yor importancia y utilidad exigen una elavoracion mas larga, pero cuando ha llegado el tiempo de la cosecha, la hace con ventajas, y cada estacion que la renueva, debe aumentar la cantidad del fruto, si la bondad del arbol corresponde á la bondad de la cultura.

La cultura es para el arbol lo mismo que es la educacion para el hombre. Sin la una la planta abandonada á una naturaleza pobre y degradada, no daria mas que flores sencillas y sin lucimiento, y frutos lechosos ó resinosos, insípidos ó acerbos, y á veces venenosos; sin la otra el hombre entregado á una naturaleza madrastra y severa, que no lo reconoce como á su propio hijo no desenvolveria mas que facultades agrestes y salvages, y ofreceria únicamente el carácter de un ser dislocado, paciente y feroz, codicioso y desgraciado. Asi en el hombre todo depende de la disposicion y de la educacion, y en su estado social civilizado con los medios espresados, se funda el magestuoso edificio de su grandeza, y se descubre que es el grande agente de la creacion, y una de las grandes potencias de la naturaleza. Fijemos con constancia nuestra atencion sobre estos puntos importantes, y no temamos dedicarnos á su exámen como objeto muy particular de nues-

tro estudio. Dificilmente se halla otro mas digno de nuestra consideracion y no hay estudio, cuyos resultados nos prometan mas ventajas.

La especie humana se vé acosada de tres clases de necesidades, y para satisfacerlas se entrega á tres especies de bienes, á los del *cuerpo*, ó placeres físicos; á los de la *fortuna*, ó de cosas esteriores como distinciones, honores; en fin á los de la *inteligencia* ó talento, que conduce á la vida filosófica y meditabunda. Cuando consideramos las sociedades humanas siguiendo el curso de su historia vemos que se desenvuelven en ellas tres modos de existencia correspondientes á las necesidades, que esperimentan y á los bienes, cuya posesion desean. La civilizacion pues se vá perfeccionando en la proporcion que dominan las facultades, funciones y actos que pertenecen á la humanidad, sobre las que corresponden á la animalidad. En efecto, los pueblos sencillos y primitivos solo se ocupan en aumentar y proporcionarse los medios de subsistencia y de abrigo, para aprovecharse de los beneficios naturales de la vida física; cuando ya ha crecido el número y se hallan poderosos la ambicion domina, despliegan su fuerza en los combates

y se enriquecen con las conquistas; en fin la época de la industria y de la opulencia trae una civilizacion mas perfecta, y los pueblos florecen en la cultura de las letras, de las ciencias y de las artes. En estos tres periodos, que se notan en la vida de los individuos como en la duracion de las naciones, el hombre manifiesta siempre ser uno de los grandes poderes de la naturaleza ó el agente de la creacion.

La naturaleza abandonada á sí misma presenta comunmente un aspecto triste y horroroso. ¿Qué se observa en los paises desgraciados, en los cuales el hombre jamas ha dejado impresas sus pisadas, ni han quedado vestigios de su trabajo y de su inteligencia? Elevaciones y muchas veces tambien llanuras cubiertas de bosques espesos, sombríos é impenetrables, en donde árboles podridos y acinados sofocan poco á poco la vejetacion, y la humedad excesiva solo permite el desarrollo de plantas dañosas; y llanuras cubiertas unas veces de montones vejetales destruidos, que impiden la reproduccion, y otras veces sumergidas ó anegadas de aguas corrompidas y convertidas en pantanos.

El suelo infeccionado, y el aire envenenado con las exalaciones deletéreas, que se

desprenden de la tierra, se elevan y se mezclan en la atmósfera, favorecen la propagacion de los insectos, y de los reptiles; el corto número de animales útiles, que pueblan de trecho en trecho este pais salvaje, halla dificilmente una subsistencia insuficiente, y se oponen á su multiplicacion los animales carnívoros, que siguen libremente su inclinacion y conato ardientes á la destruccion. En tan deplorable estado de la tierra los objetos son lúgubres y repugnantes, y la vasta soledad y el silencio universal mezclado ó interrumpido con los gritos espantosos, terribles y discordantes de las fieras y otros animales inmundos inspiran tristeza y horror.

¡Qué diferencia tan notable entre este aspecto triste y desconsolador y el de la naturaleza cultivada y hermoseada en un pais habitado por un pueblo civilizado! En este todo se presenta agradable y risueño, todo anuncia en él la paz, el gozo y la abundacia, y nada se encuentra, que nos traiga recuerdos desagradables de corrupcion y de abandono. La causa de esta diferencia tan enorme es muy evidente. En los desiertos la naturaleza está imperfecta, falta á sus operaciones el concurso del ser inteligente para dirigirlas y conducirlas á la perfeccion: en los pai-

ses civilizados el hombre se manifiesta como uno de los grandes poderes de la naturaleza, ejerce su imperio sobre la tierra, imperio legítimo y en el órden de la creacion, en el cual el bienestar del todo se cifra y se consigue mediante el concurso de las partes interesadas, en donde la naturaleza para llegar á su perfeccion necesita de la existencia del hombre, y en donde la naturaleza misma perfeccionada concurre á su vez á aumentar y acabar la grande obra de nuestra felicidad.

No es á la fuerza física, ó dependiente únicamente de la animalidad, á la que el hombre debe su grande poder; el vigor de sus brazos no podria vencer sin socorro ageno la resistencia de la materia inerte; y hay animales que le exceden en fuerza, en valor y en astucia. Es pues á las facultades, que derivan de la humanidad, á las que debe su grande poder. Su inteligencia y su razon le dan y le aseguran el imperio sobre la tierra ó la parte de la creacion, que es su dominio ó patrimonio, en donde tiene su morada. Distinguiéndole el Ser supremo con el don de la razon, le ha conferido el poder de la ejecucion de la leyes eternas prescritas á la naturaleza, y le ha constituido gefe de la creacion. Con la inteligencia y la ra-

zon hace que los medios se subordinen á los fines, y emplea la accion de los seres físicos para modificar segun sus designios los otros seres de esta misma especie; asi tambien siguiendo un plan racional, puede domar y multiplicar los animales, dirigir y estender la vegetacion conforme á su voluntad y crearse mil medios, que le proporcionen comodidades y contribuyan á su felicidad.

El hombre colocado en medio de tantos seres vivientes ha procurado alejar ó destruir los animales feroces que podian atentar contra su vida; asi todas las especies dañinas como la del leon, del tigre, del oso &c, van á establecer su imperio en los bosques y desiertos conservados desde la creacion, ó en los lugares de donde el despotismo y los ultrajes hechos á la humanidad han desterrado al hombre.

Destruidos ó alejados los animales carnívoros y voraces siempre dispuestos á hacer daño, hostigados por el hambre y por la rabia, procuró posesionarse de los animales domésticos, dignos por su carácter dulce de disfrutar de su compañia, y de los cuales aumenta ó disminuye su multiplicacion, conforme le conviene. Con la educacion, mezclas y otros cuidados que les presta, sugeri-

dos por la razon varía las razas y perfecciona su instinto, de modo que puede asociarlos á sus trabajos y á sus placeres: en fin, dispone de todo su ser, de su vida y de su muerte, alimentándose con la leche y con su carne, y vistiéndose con su piel y con su lana.

El poder del hombre se manifiesta todavía mayor en el reino vejetal. Cuando le acomoda destruye las plantas inútiles y dañosas, y pone en su lugar otras mas agradables y mas á propósito para su sustento ó el de los animales compañeros de sus trabajos. Cultivando en sus huertos legumbres y árboles recoge frutos jugosos y de un sabor delicioso en lugar de plantas amargas y frutos agrestes. Vemos todos los dias que estos árboles y estas yerbas mejoran con su cuidado, y cambian en algun modo de naturaleza, de suerte que parecen diferentes de los de su especie, cuando se abandonan á su estado silvestre. Con el arte de engertar crea nuevas especies mas perfectas que las naturales, y obliga á la naturaleza á producir seres que desconocia.

Siendo el grano la parte del vejetal que contiene mayor cantidad de partes nutritivas, y mas análogas á las sustancias animales, el

hombre guiado por la esperiencia ha procurado cultivar y multiplicar las plantas, cuyas semillas son mas gratas á su gusto, y cuyo cultivo es mas provechoso. Sea cual fuere el origen del trigo, el hombre aprendió á aumentar la fertilidad de la tierra removiéndola; y siendo insuficientes sus fuerzas para dejar removida y mullida esta tierra, recurrió á los animales domésticos para que le ayudáran. Se sirvió del vigor del caballo y de la fuerza del buey para romper el terreno, y para esponerle á las influencias fecundas del agua, de la luz, del calor, del sol &c.; con tal auxilio la tierra en lugar de cardos, espinas y abrojos se vió cubierta de hermosas mieses.

Para que los alimentos sacados de los reinos vejetal y animal, aunque sanos, no fuesen tan sosos, les agregó los condimentos procedentes de los tres reinos, valiéndose de operaciones variadas para conseguir el objeto. El hombre inventando y perfeccionando la agricultura, que es sin duda alguna uno de los ramos mas importantes de su poder sobre los seres físicos, se aproximó á su verdadero destino de ser el grande agente de la creacion. El conocimiento solo del trigo, de su conservacion y de su preparacion para

convertirle en un alimento sano y agradable es suficiente para civilizar con el tiempo á una nacion. En efecto; el hombre necesita para conservarlo de un abrigo sano y cómodo, é igualmente para libertarse á sí mismo de las intempéries: pero este abrigo tanto para la familia como para el cuerpo no puede proporcionárselo, sino desplegando su poder sobre la naturaleza, y dirigiendo la accion recíproca de los seres físicos.

El hombre dirigido siempre por su inteligencia ha sabido igualmente sacar utilidad de las fuerzas vivas y de la gravedad; ha construido máquinas, que le facilitan el acarreo de masas muy pesadas, necesarias para construir edificios sólidos; con los mismos medios saca las piedras del interior de la tierra, la cal y la arena, escaba la tierra para hallar en las minas la materia de los instrumentos duros capaces de preparar la materia tosca para varios usos. El fuego ha sido para el hombre uno de los principales medios, de que se vale para producir muchos efectos. Ha tenido el talento y ha hallado el arte de crear á cada instante el fuego actual ó un nuevo ser, cuya existencia se mantiene oculta en la naturaleza y se manifiesta pocas veces sin el auxilio del hom-

bre. Sin esta produccion de la inteligencia humana un sin número de materias nos serian inútiles, y tal vez desconocidas, los metales, por ejemplo, envueltos y confundidos con su mineral, careceriamos de los instrumentos necesarios á todas las artes; de las artes ignorariamos las que necesitan de la accion del fuego, nos faltaria el mejor medio para apropiar la mayor parte de alimentos á nuestras facultades digestivas; finalmente, para no ser molesto, en los climas muy frios no podriamos existir sin el fuego artificial, que suple al calor de la atmósfera. Esta sola invencion seria suficiente para manifestar que el hombre es el agente de la creacion, y el gefe de los animales, á quien únicamente el Ser supremo ha confiado el uso de un medio tan útil dirigido por la inteligencia, y tan perjudicial y destructor manejado por la ignorancia y la estupidez: los monos gustan del fuego y se aproximan á él para calentarse, pero no tienen bastante inteligencia para encenderlo y conservarlo.

La sensibilidad del cuerpo del hombre exige que en los climas frios ó templados se precava de las impresiones del frio y de la humedad; y en los climas calientes ó ardientes esta precaucion es igualmente necesaria

contra los ardores del sol. Necesita pues abrigar el cuerpo, y para conseguir los vestidos que deben proporcionarle este beneficio mantiene y multiplica los animales, cuya lana sirve para la fabricacion de tejidos calientes y ligeros al mismo tiempo, y propaga en su clima el insecto útil que hila una materia muy ligera y muy vistosa; siembra tambien y cultiva las plantas, que le dan materiales proporcionados para este uso. Para fomar los tejidos compuestos de estos materiales emplea igualmente sus brazos, y la accion de los seres físicos orgánicos ó inorgánicos, como del agua, del fuego, del aire y otros; y para hermosearlos, adornarlos y darles colores mas vivos y mas agradables á la vista, mediante los conocimientos de las ciencias físico-químicas, dirige á su fin la accion recíproca de las sales, de los minerales, de las sustancias vejetales y de las animales.

La manutencion del ganado y el cultivo de los vejetales piden un terreno estenso y bueno para la vejetacion. Asi el hombre estiende su dominio sobre el terreno inculto, destruye los bosques supérfluos, arranca los arbustos inútiles, las espinas y los abrojos, da curso á las aguas estancadas, seca los pántanos, y los convierte en campos y prados.

Despejando el terreno de aquellos estorbos, no solamente aumenta la fertilidad del suelo, sino que cambia todavia las calidades de la atmósfera, y agotando el manantial de las exalaciones malas hace que su morada sea mas sana, mas alegre y mas cómoda.

El agente de la creacion con su inteligencia precisa á los rios á que sigan su curso sin hacer daño, y quita los obstáculos que lo detienen, facilita por medio de puentes ó de barcas las comunicaciones de un lado á otro de los rios: para facilitar mas las comunicaciones y los trasportes, forma rios artificiales abriendo canales ó construye caminos en terrenos escabrosos y difíciles; al mismo objeto allana montes escarpados, corta los peñascos, horada las montañas, domina y sujeta á los rios con los puentes, y hace obrar segun sus designios tantos seres físicos para hacer mas espeditas las comunicaciones, las cuales aproximando á los hombres suavizan las costumbres y favorecen el comercio produciendo cambios de toda especie.

El hombre conociendo sus fuerzas no se contenta con su dominio sobre la parte del planeta que habitamos, ó que está mas á nuestro alcance, busca nuevos paises para estender su imperio atravesando los mares

que parecen fijar los límites. Con la navegacion se hace habitante de todos los climas, é insensiblemente puede introducir en las costumbres y usos de su patria mejoras resultantes de la comunicacion con pueblos dirigidos ó gobernados por opiniones tan diferentes; ademas la introduccion de animales estrangeros y de vejetales desconocidos trasplantados de un clima lejano y familiarizados con el nuestro, alteran nuestras relaciones con el clima nativo. Las sustancias nuevas dotadas de cualidades diferentes, y mas activas y vigorosas que las producciones de nuestro suelo influyen sobre nuestro estado habitual, y modifican nuestra naturaleza y carácter.

Los progresos que se han hecho en la agricultura, en las artes y en la industria, debidos á las aplicaciones de los métodos analíticos, de las matemáticas, de las ciencias físicas y demas positivas, manifiestan tambien el grande poder del hombre. ¿Cuánto no se han perfeccionado los caminos con la nueva construccion de los de yerro? ¿Qué diremos de la invencion de los barcos de vapor para facilitar las comunicaciones por agua? Ambos medios al paso que facilitan las comunicaciones, economizan el tiempo, que tanto saben aprovechar con ventaja las na-

ciones mas adelantadas en la civilizacion. Seria molesto si quisiese recorrer, aunque rápidamente, las grandes mutaciones que el hombre ha introducido en el globo con la aplicacion de las ciencias naturales, agricultura, artes é industria, á fin de proporcionar á la sociedad medios conducentes para atender á las necesidades, á la comodidad y á los placeres.

El grande poder que el hombre tiene concedido para ser agente de la creacion y dominar la tierra no es irrevocable, y los efectos de su accion sobre los seres físicos tampoco tienen una duracion indefinida. Si quiere conservarle y cumplir con su elevado encargo para ser feliz, debe desempeñar su destino sin intermision y con exactitud. Por poco que afloje su trabajo y que suspenda sus esfuerzos, la naturaleza recupera sus derechos y vuelve á su antigua libertad salvaje; la tierra queda desierta, y desaparecen los vestigios del ser inteligente. Si el hombre destinado por las leyes eternas del órden á desplegar sus facultades para hermosear y hacer mas cómoda su mansion, las quebranta empleando sus fuerzas contra sus semejantes, toda la naturaleza sufre y no pueden ocultarse las tristes señales de la inobediencia.

La consideracion de las vicisitudes de los tiempos da una prueba muy evidente, de que cuando el hombre sigue con su encargo de perfeccionar su morada, todo embelesa y prospera, asi como todo se pone triste y se destruye, cuando olvida el desempeño de la comision, qne le ha dado el Supremo Hacedor. Véanse esas regiones fértiles del Oriente, de la Syria, de la Mesopotámia, del Egipto, de las costas Septentrionales de la Africa tan populosas en otros tiempos: allí resplandecian imperios magníficos, Cartago, Tiro, Sidon reinas del mar: mas lejos se veian Tebas con sus cien puertas, Memfis, Heliópolis ó Ciudad del Sol, bajo del cetro de los Tolomeos; en otras partes la soberbia Babilonia estaba situada sobre las riberas opulentas del Eufrates; Nínive y Susa, Ecbatana, Seleucia, Antioquía, Efeso, Damasco, Palmira y Cirena, con otras muchas maravillas estan en el dia trasformadas en desiertos áridos y melancólicos; la Etiópia, la Libia, la Mauritania, la Numidia, estaban llenas de poblaciones. Cartago sola contaba con orgullo 700.000 habitantes; el Egipto, segun Herodoto, bajo del imperio de los Faraones comprendia 20.000 pueblos grandes: si se da crédito á la historia, la Península

Ibérica sola contenia, cuarenta millones de habitantes. ¿Qué causas han producido tantos cambios, tantos desastres y tantas destrucciones? Las causas de males tan enormes no han sido otras que el olvido del cumplimiento de las leyes de la naturaleza, la ignorancia, el desórden y la exaltacion de las pasiones. La civilizacion ó las leyes conformes á las de la naturaleza, que favorecen las ciencias, y su cultivo, que aseguran las propiedades, la industria, el comercio y el libre desenvolvimiento de la opulencia, quedaron desusadas y sepultadas bajo la ferocidad, de las conquistas de Roma y de la barbárie musulmana, asi como el imperio romano tan bien cultivado y tan poblado fue convertido en un desierto con la invasion destructora de los bárbaros del Norte.

CAPITULO XVIII.

De la educacion.

»Gratum est, quod patriae civem, populoque dedisti,
»Si facis, ut patriae sit idoneus, utilis agris,
»Utilis et bellorum et pacis rebus agendis."
JUVEN. SAT. XIV.

El amor á los hombres y á la verdad me ha hecho componer este trabajo sobre la legislacion natural fundada en la antropología Si mis semejantes llegan á conocerse á sí mismos, y á adquirir ideas claras y precisas de la legislacion y de la moral serán felices y virtuosos; pero dificilmente podrá conseguirse un estado tan perfecto de la sociedad, si los individuos de que se compone no han sido debidamente educados ó no han aprendido el buen uso en el ejercicio de sus facultades físicas, morales é intelectuales, para contraer buenos hábitos de toda especie, que es el objeto de una educacion esmerada.

Dirigiendo oportunamente las facultades físicas, morales é intelectuales de los niños

y de los jóvenes, y cultivando sus disposiciones, la juventud quedará bien educada, y los hábitos estarán en armonía para conducir la sociedad sin disturbios y sin violencia á las reformas que la razon indique como mas justas y necesarias al bienestar y prosperidad del cuerpo social; de lo que se deduce que una legislacion quedaria incompleta si descuidase lo perteneciente á los niños, pues que en este caso sería poner el techo al edificio social antes de haber colocado los cimientos.

Sin educacion no hay que esperar instruccion, y sin instruccion en todos los miembros de la sociedad no hay que pensar en felicidad social ni doméstica. En toda sociedad bien organizada bajo la forma que se quiera, hay necesidad de hombres idóneos que dicten las reglas ó las leyes para atender á las urgencias sociales, para ejecutarlas y para celar y censurar la marcha de los encargados de la ejecucion. Todos estos hombres comisionados, los unos para desempeñar lo que prescriben las instituciones *legislativas*, los otros las *administrativas*, y los otros las *gubernativas*, si no son sábios ó no están bien instruidos, á lo menos en sus respectivos ramos, no pueden cumplir con sus encargos: los de-

mas miembros de la sociedad necesitan igualmente una regular instruccion para conocer sus derechos y deberes sociales.

La educacion es en algun modo el noviciado de la vida, y como en la vida del hombre los estados son diferentes, se hace preciso convertir en hombres á los niños que han de ser con el tiempo ciudadanos, magistrados, generales, ministros, médicos, preceptores, artífices &c. asi, si fuera posible, deberia hacerse que los hombres fuesen universales, y en todo perfectos. La juventud es la edad mas propia para aprender, por esto los jóvenes deben prepararse para servir bien á la sociedad conociendo y cumpliendo debidamente con sus deberes, y desempeñando con exactitud los empleos que tenga á bien confiarles.

Como el arte de una buena educacion consiste en dirigir y consolidar los hábitos, es indispensable que este empieze desde la primera edad, en la cual se contraen aquellos con facilidad, en razon de la mayor disposicion que tienen los niños y los jóvenes para habituarse á lo que se quiera. Para dar una educacion perfecta, cual exige la prosperidad de la nacion, sus principios y preceptos deben estar fundados en la naturaleza del hom-

bre ó en la antropologia, lo mismo que los de la legislacion; de lo que resultará que estos dos ramos de la ciencia del hombre estarán siempre en armonía y marcharán juntos á aumentar el bien y felicidad de las naciones.

Si se examina al hombre con alguna detencion se verá que se diferencia mucho de los otros seres orgánicos sensibles, en particular por lo perteneciente á la instruccion. Con efecto, el animal es uno, y el hombre doble ó multíplice, y asi se distinguen en él, como ya he indicado, dos grandes cualidades, la *animalidad* y la *humanidad* con instintos susceptibles de educacion; la organizacion del hombre tan nerviosa ó sensible y tan modificable, da origen á toda la serie de cualidades buenas ó malas que nos distinguen de un modo tan eminente del resto de los animales. El bruto confinado casi únicamente entre los estrechos límites de su instinto, manifiesta un tegido mas sólido, y es mas rebelde para la instruccion, no se presta á contraer la diversidad de costumbres que nosotros, conserva una ignorancia invencible, y por su naturaleza se mantiene en un estado de imperfectibilidad. Asi es que, si instruimos á un animal, esta educacion no le penetra ni se perpetua jamas en la especie; el individuo olvi-

da muy pronto lo que se le ha querido enseñar como un saber estraño y supérfluo para él, ó como una adquisicion que le repugna. El hombre por el contrario se amolda y conforma fácilmente con todas las instituciones, y despues de estar bien empapado de ellas, las trasmite voluntariamente á su posteridad: esto es, en los animales la educacion es muy limitada y reducida, y en los hombres pasa á la especie y se perfecciona.

La Suprema Sabiduría ha puesto en el hombre la necesidad de saber, manifestada por el instinto de curiosidad, y ha querido que hiciese uso de la inteligencia proporcionándole todos los medios de adquirirla, y dándole tambien el instinto de relacion ó sociabilidad, porque en la vida social, ó en su estado mas natural, se encuentra en mil situaciones muy favorables para desenvolverla y perfeccionarla mediante el grande instrumento que le ofrece el uso de la palabra, la cual ha concedido al hombre solamente y no la ha permitido á los animales.

Ningun animal goza libremente de su propio poder, porque está sujeto á un instinto director de todas sus acciones, como un esclavo laborioso en la casa de su amo. Empero el hombre, hijo emancipado y heredero

de esta naturaleza madre, no obtiene de ella ni vestido, ni abrigo, ni armas, y en recompensa recibió la libertad y los medios para proporcionárselo todo, esto es, una inteligencia y manos. Era pues necesario que la naturaleza nos negase todo para conseguir libremente cuanto nos fuese conveniente, y para perfeccionarnos nosotros mismos adquiriendo ilustracion mediante la educacion.

El hombre ha sido creado para gozar doblemente sobre la tierra. Los cuadrúpedos, las aves, brincan sin duda de gozo en la feliz estacion de sus amores, pero su felicidad se limita á lo físico, é ignorando lo moral no disfrutan mas que afecciones brutales. Pero el hombre añade á estos placeres del cuerpo el imperio inmenso de la imaginacion y de la moral; si en el bruto todo es materia, en el hombre hay ademas espíritu é inteligencia, y la elevacion de esta le da un gusto anticipado de las delicias de la inmortalidad. Por lo mismo que el hombre ó el ser inteligente goza al doble que los brutos, está mas dispuesto á las pasiones y á contraer diferentes hábitos que los animales.

Sin embargo de que las pasiones mueven al hombre con tanta facilidad, el Supremo Criador le ha hecho un ser de paz y de

inocencia, negándole toda especie de armas, creándole desnudo, sin garras, sin dientes y colmillos largos, sin astas y sin defensas como ha dado á tantos animales. ¡Sienta muy bien al primero de los seres el presentarse como pacificador y legislador en medio de las tribus de todas las criaturas! Tal parece haber sido nuestro destino primitivo; nuestro imperio era el del pensamiento y de la industria; mientras que la inclinacion á asolar y matar atrozmente pertenecia por naturaleza ó era propio de las fieras ó de los animales sanguinarios y carnívoros. Hacer la guerra y abusar de la violencia para oprimir ó destruir á nuestros semejantes no es mas que degradarnos y colocarnos en una línea inferior á la de los leones, de las panteras, de los tigres, de los leopardos, de las hienas &c.

Tales hábitos criminales y crueles contrarios á la naturaleza del ser inteligente repugnan hasta á los hombres degradados que conservan todavia algun resto de sensibilidad moral. ¡Tan dificil es destruir enteramente la simpatía, esta dulce armonía de las almas que retumba al unísono de todos los sufrimientos como de todos los placeres! Se halla ciertamente en el hombre un fondo

que le llama á la humanidad ó á la naturaleza. Si se quisiese consultar bien el secreto de los corazones, se observaria el alma de los mayores facinerosos atormentada con remordimientos horribles que los despedazan hasta en los sueños.

Si los hombres se dejan arrastrar de pasiones malas, no por esto debemos concluir que nuestra naturaleza es esencialmente perversa y viciosa. Con efecto, Ciceron, en su tratado de leyes, hace observar que los bandidos establecen entre ellos, por necesidad, leyes justas ó equitativas; y los criminales de la Gran-Bretaña transportados á Botany-Bay sienten la necesidad de hacerse honrados para poder subsistir reunidos. El hombre de la naturaleza ó el salvage no presenta inclinaciones comunmente perversas, es al contrario dulce, humano, compasivo, y hospitalario. El salvage bruto no es el bárbaro, este es el hombre que se ha apartado de la senda de la naturaleza por una civilizacion viciosa, como Sardanápalo, Calígula, Neron y todos aquellos que se dejan arrastrar de las pasiones hasta la rabia ó la última abominacion, debiéndose considerar como la deshonra de la especie humana.

La misma causa por la cual nuestra es-

pecie es tan sensible y delicada y que nos da una textura tan impresionable ó modificable por todo lo que nos rodea, hace del hombre un ser siempre excesivo ya en lo bueno, ya en lo malo. Para evitar pues los defectos ó estravíos producidos por las pasiones, que tanto degradan al hombre y le envilecen, es preciso que los gobiernos tengan el mayor cuidado en dar á los niños una buena educacion, capaz de labrar su felicidad y aumentar la de la nacion.

El hombre, como he dicho en otra parte, es una planta en embrion que necesita ser cultivada ó educada para que dé buenos frutos, y esta misma planta está dotada de todas las facultades, propiedades y disposiciones necesarias para desenvolverse y perfeccionarse; pero para que pueda elevarse al punto á donde le llama su destino, necesita una accion interior y otra esterior que le pongan en movimiento, esto es, la *capacidad* ó *idoneidad* y la *educacion*, con cuyos medios bien dirigidos llega á perfeccionarse, y al estado de una civilizacion adelantada. De esto resulta que la educacion del hombre naturalmente se puede dividir en dos secciones; y asi en la primera consideraré su accion interior, esto es, la *capacidad* ó *idoneidad*, y en la segunda indicaré el método de aplicar los medios esteriores para excitar y dirigir la *capacidad* ó *idoneidad*; y como el bien y las ventajas que la sociedad saca de la educacion son de sumo peso, pondré otra tercera seccion relativa á este objeto.

SECCION I.

Consideraciones acerca del modo de excitar y dirigir la capacidad ó idoneidad en la educacion de los niños y jóvenes.

Considerando al hombre en tres estados diferentes, el uno físico correspondiente á la animalidad, y los otros dos, moral el uno, é intelectual el otro, pertenecientes á la humanidad, la educacion, ó el arte de formar y dirigir los hábitos, debe dividirse en tres, la una física, la otra moral y la otra intelectual. Por tanto, el objeto de la educacion física será dirigir la accion y los hábitos de los órganos corporales, el de la segunda ó

moral será atender á la buena direccion de las facultades y hábitos morales, y el de la tercera cuidar de que sea igualmente buena la de las facultades y hábitos intelectuales.

ARTICULO I.

Educacion física.

La máxima que debe adoptarse para dirigir la educacion física de los niños consiste en seguir á la naturaleza, en no desviarse del camino que nos señala, y sobre todo en no olvidar jamas que marcha constantemente con lentitud y por grados. Los padres y maestros que se empeñan en que los niños sigan con velocidad la carrera de la educacion, cometen un error grosero en perjuicio de sus hijos y de sus discípulos. Por desgracia de la humanidad y de la sociedad, se trata á los niños como si fuesen hombres adultos: esto solo basta para oponerse á que lleguen á ser hombres perfectos. Se forman únicamente autómatas vivos, á quienes un ambicioso diestro acostumbra á sus maneras para cargarlos de cadenas sin resistencia, y hacerlos servir de juguetes á sus caprichos. La primera edu-

cacion debe ser lenta, y sobre todo progresiva; los directores evitarán caer en la pretension ridícula de forzar la naturaleza á desenvolver facultades cuyos instrumentos carecen todavia del grado necesario de perfeccion. Para educar bien los niños conviene dejar á sus varios órganos el tiempo competente para formarse, antes de ejercitarlos, dirigirlos y arreglar sus acciones; es pues necesario observar con cuidado el órden bajo del cual se desenvuelven, pues que se diferencia, aunque poco, en los sugetos segun la variedad de temperamentos é idiosincrasias.

Al principio el primer cuidado de la educacion física consistirá en alimentar bien á los niños, en regularizar la impresion de los cuerpos esteriores de manera que redunde enteramente en su provecho y nunca en su detrimento, en facilitar el desenvolvimiento del sistema muscular, y despues en dirigir la atencion hácia el celebro, considerándole como el órgano del pensamiento ó de las facultades intelectuales; pero sin olvidar que es el último, cuyas funciones se pronuncian manifiestamente en los niños, y tardan mas tiempo en perfeccionarse. Si los niños tienen la fortuna de ser educados de este modo, es cierto que serán vivos, turbulentos y ato-

londrados, que no poseerán aquellos modales finos y distinguidos que la corrupcion del siglo coloca en la primera línea de las cualidades necesarias al hombre civilizado, y que suelen preferirse á las virtudes mas preciosas; pero en recompensa adquirirán una complexion excelente que se anunciará por lo esterior, manifiestando la fuerza y la salud, el desarrollo de su talento quedará indicado con la facilidad que tendrán para aprender cuanto se les quiera enseñar, la energia moral se denotará en una seguridad, en un cierto aire de dignidad y en una noble independencia que se buscaria en vano en aquellas tristes víctimas, que son el funesto resultado de las preocupaciones; seres sin energía y sin carácter que la locura de sus padres condena á no saber representar en la sociedad otro papel que el de esclavo ó de adulador de un sátrapa ó de un tirano.

Aumenta constantemente en la sociedad la importancia del ejercicio de los sentidos y de la palabra, y asi la educacion física debe conocer la estension y los límites de estas facultades lo mismo que la influencia de su actividad sobre lo restante del cuerpo. Desde que las artes químicas estienden su dominio los órganos del gusto y del olfato naturalmente se emplean mas para distinguir las propiedades de los cuerpos; asimismo desde que las artes y los oficios se multiplican, los dedos, órganos del tacto, exigen nuevos cuidados; en los ciegos suplen el uso de la vista, y son objeto de atencion para aquellos que se dedican á la música instrumental, la estension que adquiere, cada vez mayor el arte del dibujo, y los descubrimientos recientes sobre el modo de alumbrar lo interior de las habitaciones, exigen un estudio asíduo para perfeccionar y conservar la vista.

La enseñanza de sordo-mudos abre un vasto campo á las investigaciones sobre los defectos ó imperfecciones de los órganos del oido y de la palabra: el aumento del comercio entre las naciones hace mas comun y necesario el estudio de las lenguas vivas; su diferencia conducirá á pensar en el modo de dar estabilidad á la pronunciacion; asi que el mecanismo de la voz y de los sonidos articulados reclama un exámen mas profundo á fin de poder entender la causa de las dificultades y el remedio que deba emplearse para desvanecerla, si es posible.

Algunos pretenden, tal vez sin fundamento, que el género humano ha degenerado; pero para decidir prescindiendo de esta

cuestion, á cual grado de perfeccion puede llevarse un órgano sin dañar á otro, ó á todo el cuerpo, convendria fijar hasta que punto de civilizacion es permitido conducir la sociedad en grande, sin que esto sea á espensas de algunas ventajas de las que goza el individuo libre y salvage, y cuales son los remedios y compensaciones que ofrece la sociedad civilizada contra los inconvenientes inevitables que trae consigo.

Es inegable la grande relacion que existe entre el estado moral é intelectual del hombre y los primeros actos de la organizacion; asi que es necesario favorecer el desarrollo del sistéma muscular del niño para que sus movimientos se ejecuten con libertad; hacer que pasados los primeros tiempos de su vida se familiarice su cuerpo á todo, permitiendo que reciba las impresiones del sol y del frio, sin exponerle á estímulos mas fuertes que los que puede soportar su textura; proporcionar que los hábitos le sean fáciles, tolerables y variados, porque la variedad hace que no se fastidie, y por último disponerle á nutrirse con toda suerte de alimentos á dormir indiferentemente en lechos mas ó menos duros, mas ó menos blandos y á dedicarse á los ejercicios gimnásticos.

Con estos medios los niños crecerán sanos y robustos, y como sus voluntades son muchas veces reprensibles y sus inclinaciones viciosas, cuando se abandonan á toda la intemperancia de sus pasiones, entonces convendrá reprenderlos, violentar sus deseos y darles castigos físicos mas ó menos molestos.

Deben distinguirse dos edades en la infancia, primeramente aquella en la cual el individuo todavia incapaz de razon no le guia mas que el instinto natural, por lo que entonces no puede comprender las correcciones morales. Si el niño obra mal, lo hace sin reflexion ó por la sola impulsion de sus primeros deseos ó dirigido únicamente por la *animalidad*. Es pues incontestable que los castigos corporales ó las privaciones son las solas penas que pueden aplicarse hasta los tres ó cuatro años, ó mas allá segun el estado intelectual del niño.

Por mas que hayan dicho algunos filósofos, estas correcciones físicas son necesarias en ciertos casos: cuando sean precisas, hemos de convenir que han de consistir menos en golpes y en impresiones dolorosas sobre la piel, que en privaciones de lo que desea el niño como muy agradable para sí. Los golpes sobre la cabeza y sobre la cara son mas dañosos, como es sabido, que sobre los miem-

bros. Los golpes, como dicen los moralistas filósofos, envilecen el carácter de los niños, los vuelven tímidos, rencorosos con disimulo, mentirosos, serviles, incapaces de valor y de virtud; pero muy pronto disgustados y desesperados no obran mas que por temor del látigo, y se indenizan de tantos sufrimientos, cometiendo escesos de toda especie luego que saben que quedarán impugnes. Este sistema cruel y bárbaro debe suavizarse y desterrarse de las educaciones moral é intelectual, porque cuando los niños son tiernos domina en ellos la *animalidad* y por consiguiente la sensibilidad física, pero cuando estan ya en la educacion moral é intelectual propias de la *humanidad*, que casi siempre van unidas, obra el raciocinio, el cual se vá cultivando cada vez mas, y en consecuencia los castigos para corregir las faltas, efectos de sus pasiones que ofuscan la razon, deben consistir en correcciones morales, las cuales excitan de un modo desagradable sentimientos que conmueven al sesto sentido ó de las emociones.

Artículo II.

Educacion moral.

La desmoralizacion del género humano va haciendo por desgracia tales progresos que distrayendo de los deberes sociales, no se da cumplimiento á los que reclama el instinto de sociabilidad, ley primordial de la naturaleza del hombre social, cuya observancia conserva estables y felices las naciones. Séame permitido preguntar á los desmoralizados, miembros funestos y destructores del órden social. ¿El sistema de corrupcion moral es tan indiferente que no merezca la menor atencion? Cuando se toma, por ejemplo, un criado, ¿no importa que sea goloso, perezoso, tuno y mentiroso, ó que obtenga las calidades opuestas á los indicados vicios? ¿No es útil que el vecino sea justo, humano, y benéfico? ¿ Es igual que vuestro amigo se deje arrastrar de los placeres, sea desarreglado, injusto, crapuloso, ó que sea atento en llenar todas las obligaciones de un hombre honrado? Cuando el matrimonio os habrá elevado á la dignidad de padres de familia ¿os será

indiferente que vuestros hijos contraigan los hábitos del vicio ó de la virtud, y que vuestra esposa tenga las costumbres de una meretriz, ó sea casta, modesta, retirada y económica? Por corrompido que fuese el hombre preferiria los modales y hábitos de buena moral y desecharia los de corrupcion, mirándolos con ódio y horror.

Ya que una buena esposa, hijos buenos, amigos virtuosos, vecinos honrados y criados fieles al cumplimiento de sus deberes, son tan propios para hacernos felices en el seno de nuestras familias: en donde pasamos la mayor parte de la vida; ¿por qué la política ha de descuidar este ramo importante de nuestra felicidad? De este descuido resulta, que habiéndose hecho cuasi general la corrupcion, ha penetrado en nuestras casas, nos ha vuelto incapaces de practicar las virtudes domésticas, y hemos tomado el partido degradante de despreciarlas contra nuestros intereses y bienestar. Con efecto el pueblo se prepara á la práctica de las virtudes públicas con el ejercicio de las domésticas.

El que no sabe ser ni marido, ni padre, ni vecino, ni amigo, tampoco sabrá ser ciudadano. Al fin las costumbres domésticas deciden de las públicas y preparan á los hombres

para las leyes, que son siempre vanas sin costumbres como decia Horacio.

..... *Quid leges sine moribus.*
Vanæ proficiunt?

Oigamos al sábio ateniense Phocion sobre las virtudes morales domésticas en lo que tiene relacion con la política. "¿Pensa«riais, Aristias, dice, que hombres acostum«brados á obedecer á sus pasiones desorde«nadas en el seno de sus familias, los unos «sin virtud respecto á los otros en el curso «ordinario de la vida, adquirirán repentina«mente un nuevo genio, y nuevos hábitos «entrando en la plaza pública ó en el sena«do: ó que sus pasiones y sus vicios no se «atreverán á inspirarles, cuando se tratará «de deliberar sobre los intereses de la repú«blica y decidir de su suerte? Licurgo menos «presuntuoso que nuestros sofistas y nuestros «oradores, no lo esperaba, y asi puso una «atencion particular en formar las costum«bres domésticas de los Espartanos. Este sá«bio legislador promulgó mas leyes para for«mar gente honrada que para arreglar la «forma del senado, y la política, de las «asambleas de la plaza pública. Sabia que

«los hombres virtuosos van como por instin«to al cumplimiento de sus deberes y que «siempre darán buenos magistrados.... En «efecto, ¿Qué prodigio seria que una repú«blica se viese con una série de hombres de «bien para dirigir ó estar al frente de los ne«gocios, si no empezase por tener para ciuda«danos á hombres acostumbrados á practi«car los deberes de la vida privada?"

ARTICULO III.

Educacion intelectual.

La educacion intelectual no ofrece menos utilidades á una nacion dando luces ó conocimientos á los jóvenes para aumentar la prosperidad de su pais y adelantar la civilizacion. Educar, instruir á los niños y á los jóvenes, desenvolver sus facultades mentales y su razon, es ayudarles á hacer sus observaciones y esperiencias, es comunicarles las que cada uno ha hecho por sí mismo, es trasmitirles las ideas, nociones y juicios que han formado. Los niños llegan á ser hombres con el auxilio de sus observaciones y esperiencias ó de las que otros les comuni-

can, siendo la educacion quien les modifica y les forma. De una masa que solo siente, de una máquina casi inanimada, con el socorro de la cultura llega poco á poco á ser un hombre esperimentado que conoce lo bueno y la verdad, y que segun el modo con que ha sido modificado manifiesta despues mas ó menos razon. Asi es que nuestras ideas, nuestras opiniones, nuestros intereses, nuestros afectos, las nociones que tenemos del bien y del mal, de la verdad, y del error, del honor y del deshonor, del vicio y de la virtud, nos son inspiradas primeramente por la educacion primaria, y despues por el trato social ó la educacion mútua.

En la infancia contraemos nuestros hábitos buenos ó malos, esto es, los modos de obrar útiles ó dañosos á nosotros mismos y á los demas. Un niño, por ejemplo, aprende trabajosamente á andar, y á fuerza de ejercitar sus piernecitas adquiere el hábito, se mueve con soltura y se mortifica despues, cuando se le prohibe el correr. Siendo las opiniones de los hombres las asociaciones verdaderas ó falsas de las ideas, las cuales llegan á habituarse á fuerza de reiterarse en sus cerebros, deberia procurar que desde la infancia se mostrasen las ideas de la virtud,

y de la verdad enlazadas siempre con las del placer, de la felicidad, del aprecio y de la veneracion, para que los niños educados de este modo fuesen hombres de bien y ciudadanos honrados y distinguidos.

El objeto de una buena educacion debe consistir en recoger en el centro encefálico las principales fuerzas de la vida, á fin de dirigir nuestras facultades y nuestros hábitos diversos. El hombre abandonado á una existencia enteramente brutal queda por mucho tiempo como sin *sesos*, ó sin juicio y sin raciocinio exacto; pero, el que al contrario ha recibido esta educacion fundada en la antropologia ó conforme á la naturaleza y á su organismo, hallándose entonces capaz de direcciones vitales buenas, será manifiestamente mas sano, mas vivaz y mas instruido, que el que disipa sus fuerzas y sus facultades en el desórden, ó las pierde dejándolas evaporar hácia fuera por todos los sentidos.

El Ser Supremo quiso que el hombre recibiese en el nacimiento los gérmenes de todas las virtudes necesarias á su felicidad, y nuestros errores ó nuestras faltas nos vienen de afuera; en lo que se vé la grande diferencia que existe entre el hombre y los animales. La naturaleza de los brutos ó su princi-

pio vital, siendo específicamente menos perfecto que el nuestro, por lo mismo han desenvuelto menos su cerebro y las partes que sirven al entendimiento. Ademas hemos recibido la estacion derecha y la libertad de las manos, todos medios de instruccion, de trabajo y de industria. Es pues nuestro deber el ausiliar esta constitucion natural que levanta nuestra frente hácia los cielos, como si estuviésemos formados, segun Anaxagoras y Ciceron, para admirar los astros, patria celestial y religiosa que nos atrae.

La naturaleza habia grabado desde el principio en nuestro centro medular las leyes eternas del sentido comun, propio de la república de las inteligencias, en union con los instintos y las direcciones primitivas. Estas facultades fueron dadas ó eran inherentes al hombre como primera de las criaturas organizadas y sensibles de este globo y reina de todas ellas. No obstante hábitos viciosos nacidos hasta de nuestra independencia, y nociones erróneas vienen á borrar estos augustos vestigios de la verdad, asi como escritos palimsestos y legendarios mas ó menos caprichosos, los cuales forman para adelante la trama de los conocimientos adquiridos, han cubierto los caracteres primitivos de la ra-

zon humana. Es necesario restituir los espíritus al estado de su pureza original, volver á subir á los instintos primordiales, y encontrar finalmente los vestigios de los sentimientos nobles, y de los pensamientos generosos que la mano de la naturaleza habia procurado inscribir á los principios en el alma humana. Tal es el fin á que debe dirigirse toda educacion útil ó provechosa.

El arte no debe emplearse mas que para reintegrarnos en la via de la naturaleza. Con efecto la educacion que nos levanta es la mas conforme á nuestra superioridad, su encargo consiste en fortalecer los órganos encefálicos, distintivos de nuestra sola especie por sus circunstancias y proporciones. Refrenando los órganos que no pertenecen mas que á la simple *animalidad*, uno se realza en lo correspondiente á la *humanidad*. En el hombre están muy marcadas las pasiones y la inteligencia. Aquellas le son necesarias como á los animales, y esta le es indispensable para dirigir y moderar á aquellás; y considerada la estension ó grados de su sensibilidad, las llevará mas allá de lo que pueden hacer los brutos. Si la razon consigue dominarlas, el hombre llegará á conocer la verdad, se habituará á ella y vivirá tranquilo. Con efecto,

lo que la luz es para el ojo, es la verdad para el entendimiento humano, que se complace en saber, como el ojo se complace en ver. Lo que llamamos *arte* ó *educacion* seria dañosa tanto, en cuanto nos estraviase de la senda de la naturaleza. Empero ¿la sociedad y toda la industria de la civilizacion, contribuyendo á multiplicar y á hacerla feliz la raza humana, no son en efecto un desarrollo de nuestros instintos originales, siempre puros por sí mismos, de los cuales sin embargo se puede abusar?

Enderezar la naturaleza del hombre no es contrariarla, es servirla como á un árbol, cuya sabia se estravia y se aspira á volverla hacer entrar en sus canales. Basta manifestar lo verdadero á nuestra naturaleza, ella misma lo busca, cuando lo conoce, del mismo modo que un miembro desfigurado vuelve á tomar su figura normal con el auxilio de un buen ortopedista.

SECCION II.

Consideraciones acerca del método de aplicar los medios esteriores ó la enseñanza para mover, y conducir la accion interior de los niños y jóvenes, ó la idoneidad *y* capacidad.

Si en el hombre se hallan todos los medios necesarios para adquirir una educacion provechosa como son los instintos, los sentidos que le relacionan con los objetos esteriores, el sentido interior moral ó de las emociones, las facultades intelectuales y el sentido comun, no falta mas para dirigir tan interesante empresa que poner en accion estos medios y encaminarlos oportunamente, siguiendo el órden de la naturaleza, á proporcion que se van desenvolviendo. Tal vez la ignorancia que ha habido en los hombres encargados de dirigir la primera educacion, pues pocos han estudiado como debian la antropologia ó la ciencia del hombre, ha sido la causa de que los métodos de enseñanza sean tan imperfectos y viciosos. Ciertamente no podrán

darse reglas fundamentales de una buena educacion, cual conviene para la felicidad de las naciones, hasta tanto que personas versadas en los conocimientos del hombre fisico, moral é intelectual se encarguen de tan importante objeto.

Parece que la naturaleza nos traza el camino que debemos seguir; y siendo los sentidos los principales intrumentos que nos ha dado para adquirir conocimientos, la primera ley de la educacion debe ser ejercitarlos. El deseo de aprender, la curiosidad tan natural, y me atrevo á decir tan necesaria á la infancia, hacen que los niños se presten apasionadamente á esta especie de instruccion. Los niños conforme á su organizacion se inclinan espontáneamente hácia los objetos que escitan sus sentidos, asi vemos que miran, escuchan, olfatean, tocan y gustan examinar todos los objetos que están á su disposicion. Los niños son naturalmente observadores, por tanto el primer objeto debe ser el de proporcionarles ocasiones frecuentes para ejecitar su inclinacion á observar. Tal debia ser el primer paso para dirigir su educacion, pero por desagracia, en todos los métodos de enseñanza, se procura de unmodo absurdo hacerlos raciocinar sobre nociones que aun no han

adquirido. Digo que este método es absurdo, porque es contrario á la naturaleza del hombre y á las leyes dadas por el Supremo Creador, porque ¿cómo podrán raciocinar, si no poseen todavia las nociones indispensables, esto es, los materiales de comparacion, en una palabra, si carecen de hechos?

En la primera edad ó en la niñez, aunque el cerebro se halla poco desenvuelto, lo es bastante para que llamen la atencion diferentes fenómenos de la naturaleza que entran por la via de los sentidos. Ejercitar estos y proporcionar al niño muchas ocasiones para observar, tal es la segunda ley de la educacion deribada del organismo del hombre, segun queda manifestado.

Como todo debe dirigirse en el hombre á producir el raciocinio y la inteligencia que tanto le destigue de los demas seres organizados, y como la naturaleza necesita acumular hechos para llegar á este punto, ha desenvuelto de un modo precoz particularmente la memoria de los niños. Todos los hombres han observado este fenómeno interesante de la primera infancia, pero por desgracia de la niñez y de la humanidad se han sacado de aquel consecuencias absurdas: con efecto los padres y preceptores fundados y alucinados en la fuerza de la memoria de los niños han pretendido injustamente ser de grande interes cargar la cabeza de estos desgraciados de latin, griego, palabras bárbaras, matemáticas, y de otras mil cosas que ellos no pueden entender. Es mucho mas sencillo y ventajoso y facilita mas la educacion el no hacerles ocupar la memoria mas que en conservar hechos y estos bien justificados y positivos, única base de una instruccion sólida, y única causa de la diferencia que se halla entre el hombre superior y el hombre mediano

A medida que el cerebro se fortifica el juicio se desenvuelve y perfecciona, y el niño que ha acumulado hechos, los compara, los aproxima, halla relaciones y diferencias, y los juzga. Entonces ya es tiempo de ejercitar el cerebro siguiendo esta direccion. Pertenece al preceptor el determinar los objetos de comparacion, pero debe advertirse que al principio es muy conveniente que el juicio se ejercite sobre hechos. Cuando los niños esten ya versados en juzgar hechos, podrán dirigirse sus facultades mentales para ejercitarse sobre las abstracciones, las matemáticas, las especulaciones &c.

Los antiguos, como que se hallaban mas cerca de la naturaleza, conocieron muy bien

que el grande arte de educar á los niños consistia sin disputa en escitarles el deseo de aprender, de saber, y de hacerles apreciar la utilidad de los conocimientos que adquieren, por lo que daban siempre la instruccion acompañada del placer, y asi es que entre los griegos el nombre de *escuela* es sinónimo de *juego*, porque jugando en algun modo, y divirtiendo á los niños, les intruian en los conocimientos que podian serles mas convenientes. De todo esto se deduce cual debe ser el objeto constante de los esfuerzos de un preceptor hábil, objeto que dificilmente se consigue. Con efecto, se necesitan mucho ingenio, talento y disposicion en los preceptores ó maestros para mover la curiosidad y mantener el deseo vivo de aprender: pero cuando el preceptor llega al fin deseado, se halla recompensado agradablemente de sus desvelos y cuidados con los progresos rápidos de sus discípulos.

Tratándose de la educacion se presentan varias cuestiones mas ó menos interesantes, como por ejemplo, ¿la educacion debe ser la misma para todos los individuos? ¿No hay disposiciones ó aptitudes particulares en varios sugetos para esta ú otra especie de instruccion ó de talento? En esta discusion las

opiniones de una parte y de otra se han llevado al estremo. Unos han adoptado la opinion de que la perfeccion del hombre procede únicamente de la buena educacion, seguida con esmero; y otros han pensado que el talento, el ingenio &c. que se manifiesta en los hombres, en mas ó menos grados, proceden no tanto de la educacion como de la disposicion, ú aptitud que tiene cada uno en particular.

No cabe duda que el cerebro como los otros órganos se halla diferentemente constituido en los diversos individuos del género humano; ciertamente su volúmen y su organizacion íntima deben variar como el volúmen y la organizacion íntima del pulmon, del corazon, del hígado, de los riñones &c.; por consiguiente puede decirse que bajo de esta consideracion no se encuentran tal vez dos individuos perfectamente semejantes; pero esta discrepancia ligera no es un obstáculo para poder adelantar en instruccion muchos individuos diferentes, haciendo todos progresos iguales ó que discrepen muy poco. Es digno de notarse que el fin de la naturaleza es que la organizacion sea perfecta, y que esta organizacion sea igualmente la mas comun en los individuos de la especie; entonces es preciso convenir que la diferencia que

separa la mayor parte de talentos depende sobre todo del modo de educacion que los habrá modificado. Puede decirse como vemos frecuentemente que la influencia de la educacion es tal, que con una organizacion igual, uno llegará á ser un Aristóteles, un Platon, un Franklin, un Bufon &c., y otro quedará un gran artista, un labrador inteligente &c.

Cuando se dice que el hombre puede todo lo que quiere, es necesario saber que no se habla de los idiotas, ni de los que se les aproximan por su organizacion encefálica, sino de aquellos que la naturaleza ha dotado de una buena constitucion. La historia presenta varios hechos en justificacion de que un órgano débil es susceptible de desenvolverse tanto como otro, si se ejercita con el debido cuidado y prudencia. ¡Con qué arte, precauciones y paciencia no se ha de proceder entonces para conseguir los mismos resultados!

Como el hombre debe ser útil con preferencia á sus conciudadanos, el preceptor debe procurar dirigir las facultades de los jóvenes para que las ejerzan en objetos mas ventajosos á la prosperidad de su patria que en objetos simplemente agradables. No obstante, si un jóven se distingue por disposiciones estraordinarias para un objeto, es necesario

fomentar y cultivar su ingenio ó talento para que algun dia pueda dar una gloria resplandeciente á su patria, dedicándose al ramo del saber humano que llame esclusivamente su atencion. Como el hombre no puede llegar á ser sabio distinguido en todos los ramos, es necesario que los jóvenes se conformen en su educacion al axioma del célebre Bichat diciendo, *que el secreto para llegar á ser superior en una cosa consiste en quedar inferior en las demas.*

Seria nunca acabar, y escederia los límites del trabajo que me he propuesto, si quisiera estenderme mas en indicar las nociones que pueden sacarse de la antropología para dirigir la educacion. Cuanto he dicho hasta aqui queda ya anunciado en varios puntos de los capítulos precedentes, de cuyos conocimientos fundados en la naturaleza del hombre, los preceptores encargados de dirigir la enseñanza de los jóvenes podrán sacar ventajas para reformarla de un modo útil y perfeccionar y estender la educacion nacional.

Mis ideas sobre el hombre, en el cual se distinguen dos cualidades bien marcadas la *animalidad* y la *humanidad*, como he dicho tantas veces, parecen tener algunos puntos de contacto con las de Gall y de su discípulo

Spurzheim. Segun la doctrina de estos dos médicos alemanes, el hombre tiene inclinaciones comunes con los animales, y facultades propias, las que le constituyen un ser físico, inteligente y moral, y como en algunos preponderan las facultades propias y en otros las animales, se hacen necesarias nuestras instituciones para que los hombres se determinen á actos *legales*, *nobles* y *virtuosos*. Los que siguen exactamente á los doctores Gall y Spurzheim añaden que es de grande utilidad dirigir y fortificar con la educacion el ejercicio de las facultades y disposiciones que nos fueron destinadas. Sin embargo de que algunos sábios de Alemánia, Prusia, é Inglaterra se han propuesto perfeccionar la educacion de los niños adoptando la doctrina de Gall, no la considero todavia bastante demostrada para atreverme á fundar en ella mis preceptos sobre la educacion, objeto muy transcendental, cuando se trata de aumentar el bien de las asociaciones humanas.

Para sostener y acrecentar la prosperidad de las naciones es necesario que la educacion de los individuos que las componen les disponga á tener sentimientos y opiniones que no esten en oposicion con las instituciones establecidas. He dicho antes que el

hombre para educarse necesita una accion interior y otra esterior que le pongan en movimiento. Como la accion interior consiste en la *capacidad* física, moral é intelectual y la esterior en los medios que ponen en movimiento las idoneidades ó disposiciones, siendo tres los medios esteriores que hacen contraer los hábitos físicos, morales é intelectuales, puede decirse que asi como por la accion interior ó idoneidad hay tres educaciones física, moral é intelectual, asimismo por lo que corresponde á la accion esterior ó á lo que recibimos de fuera hay tres especies de educacion: la de los padres, la de los maestros, y la de la sociedad ó mútua, porque con el trato civil nos instruimos mútuamente. Todas tres para producir el bien que se espera, deben concurrir al mismo fin. Los gobiernos fundados en la razon deben desear que la instruccion de las naciones que dirigen, sea sana, sólida y estendida en la generalidad de los individuos del cuerpo social.

ARTICULO I.

Educacion de los padres.

El principal deber de los padres es el de dar educacion á sus hijos: solo dándosela buena adquieren el derecho de tales, porque la educacion pone los fundamentos de la felicidad futura de los padres, de los hijos, de las familias y de las sociedades. Como los hijos desde que empiezan á poner en ejercicio sus sentidos y sus tiernas facultades morales é intelectuales, nunca pierden de vista á los autores de su ser, de quienes reciben las primeras impresiones, y cuyos modales adoptan movidos del instinto de imitacion, debe resultar que la educacion de estos formará buenos hábitos morales y civiles y tendrá grande influencia en el curso de la vida de aquellos: para muchas personas la cualidad de padre no impone obligacion alguna, y para otras es una carga pesada de la que procuran librarse en perjuicio de los frutos de sus amores: asi vemos desgraciadamente que los ricos y los grandes se ocupan poco en dar cumplimiento á un deber tan grato y

tan sagrado, que debe contribuir algun dia á su felicidad.

Sin embargo de que conviene que la educacion prepare á los jóvenes á amar al gobierno y á obedecerle, como encargado de mantener la paz y el órden para conducir la nacion al estado de prosperidad que tanto debe desear; este en ningun caso puede ni debe, valiéndose de la autoridad, quitar los hijos á sus padres para educarlos y disponer de ellos sin su consentimiento. Este es un atentado contra los sentimientos naturales, y la sociedad debe seguir la naturaleza y no sofocarla, porque siempre vuelve á recobrar sus derechos como dice Boileau *Chassez le naturel reviendra au galop*. Arrojad lo natural, volverá galopando.

Seria pues muy temerario un legislador que tuviese la osadía de ponerse en oposicion con el instinto paternal, y aun mas con el materno, que todavia es mas fuerte. Asi que el único consejo que me parece pueda darse á un gobierno relativamente á la educacion, consiste en manejarse de modo que, con medios suaves, las tres especies de educacion que los hombres reciben sucesivamente, la de los padres, la de los maestros, y la del trato social, no se contradigan entre sí, y

que todas tres se dirijan en el sentido del gobierno.

Como no es facil que todos los padres tengan medios suficientes para dar preceptores particulares á sus hijos que sean competentemente sábios é instruidos, ni se encontraria un número de hombres bastante para desempeñar tan delicado encargo, aun cuando los padres tuviesen capitales para sufragar los gastos crecidos é indispensables, se hace preciso que las naciones tengan escuelas bien dirigidas en donde los jóvenes puedan recibir la educacion física, moral é intelectual: por lo tanto la educacion del Estado debe establecer los fundamentos de la armonía social tan necesaria á la felicidad de la vida privada, y pública, y á la prosperidad del pais.

ARTICULO II.

Educacion de los maestros.

En la segunda educacion ó de las escuelas el gobierno puede influir muy poderosa y directamente mediante los diferentes establecimientos públicos de enseñanza que crea y

favorece, y los libros elementales que admite ó que desecha; con efecto, sean los que fueren aquellos establecimientos, debe suceder que por necesidad la mayor parte de ciudadanos esté educada y formada en ellos y por lo que respecta al corto número, cuya educacion es enteramente particular y privada, hasta esta enseñanza recibe todavia una influencia bastante notable del espíritu que reina en las escuelas públicas.

La educacion perfeccionada, fundada en las necesidades y deberes del hombre, imbuiria poco á poco al entendimiento y al corazon de los ciudadanos en ideas mucho mas útiles sin duda, que no las que se sacan de los estudios por lo comun estériles, tanto para la inteligencia como para la moral. ¿De qué sirve recargar la memoria de los jóvenes con los sucesos de la historia antigua y moderna, si de ellos no se sabe sacar instruccion alguna útil á la generacion presente? ¿Qué fruto puede recogerse de la lectura de los filósofos y sabios de la antigüedad, sino se aplican sus máximas y lecciones á la conducta de la actual generacion? En fin, ¿de qué aprovechan los talentos mas privilegiados, sino contribuyen al bien y felicidad de

sus semejantes? La educacion pública, aun en las naciones mas ilustradas, forma por cierto un gran número de sábios, de literatos, de poetas frívolos y de hombres eruditos y festivos; pero muy pocos ciudadanos buenos ni hombres para la patria ni para sus familias ni aun individuos capaces de conservarse y de hacerse felices á sí propios.

La educacion pública por los vicios de que adolece, en desgracia de la humanidad, deja comunmente á la juventud en una completa ignorancia de lo que debiera saber, y no la preserva del conocimiento de los vicios que enteramente deberia ignorar. Los colegios, estos santuarios destinados á conservar la inocencia y pureza de la edad juvenil, sirven por lo comun para hacerle contraer hábitos funestos y capaces de influir en la salud y bienestar de toda la vida: un solo jóven corrompido basta á veces para corromper á todos sus compañeros.

Sin una reforma fundamental en el método de una buena educacion moral é intelectual, la cual los gobiernos solamente pueden hacer, la juventud aun en los paises mas civilizados, estará por mucho tiempo privada de una educacion conforme á los intereses de la sociedad. Los padres de familia que

quieran conservar las buenas costumbres de sus hijos y formarlos segun la verdadera ciencia y la probidad, se verán reducidos á educarles por sí mismos, si fueren capaces de ello; ó sino tendrán que buscar preceptores dignos de su confianza, de su aprecio y de su reconocimiento.

ARTICULO III.

Educacion del trato social.

La educacion de los padres y la del trato social están absolutamente bajo del imperio de la opinion pública. El gobierno no puede disponer de ellas despóticamente, porque no se manda en las voluntades; empero puede atraérselas usando de los mismos medios de los cuales se sirve para influir en la opinion; se sabe la fuerza que tienen estos medios empleándolos con destreza y tiempo, porque los dos grandes móviles del hombre, el temor y la esperanza, están siempre en todo sentido, bajo del poder de los gobernantes.

Si el gobierno de una nacion está fundado en la naturaleza y en la razon en ningun caso puede temer la verdad, y su inte-

rés constante consiste en protegerla, porque sus únicos enemigos son los errores y las preocupaciones: asi debe trabajar sin cesar en propagar toda especie de conocimientos sanos y sólidos; de lo contrario no puede subsistir: todo lo que es bueno y verdadero está en su favor, y todo lo que es malo ó falso está contra él, debe pues valiéndose de cuantos medios esten á su alcance favorecer el progreso de las luces, y sobre todo difundirlas por todas partes, porque hay todavia mas necesidad de estenderlas que de aumentarlas.

El gobierno fundado en la naturaleza y en la razon, como he dicho, estando esencialmente unido á la igualdad, á la justicia y á la sana moral, debe sin cesar combatir la mas funesta de las desigualdades, la que arrastra todas las otras, la desigualdad de los talentos y de las luces en las diferentes clases de la sociedad. Debe tender sin cesar á preservar la clase inferior de los vicios de la ignorancia y de la miseria, y á la clase opulenta de los de la insolencia y del falso saber: tambien debe procurar aproximar las dos espresadas á la clase media en donde naturalmente reina el espíritu de órden, de trabajo, de justicia y de razon, porque en fuerza de

su posicion y de su interés directo, está igualmente apartada de todos los escesos.

SECCION III.

De la educacion considerada como el medio mas suave, seguro y breve para conseguir las reformas justas y prudentes que reclame el mal estado de una nacion.

Sentados los principios que preceden no es dificil ver lo que un gobierno justo, sábio y amante de la felicidad de sus conciudadanos debe hacer relativamente á la educacion para aumentar la prosperidad nacional. A este objeto debe establecer escuelas de primera, segunda y tercera educacion, y siguiendo en ellas el órden ó marcha de la naturaleza del hombre ó del género humano se tendrá presenque los niños y los jóvenes contraen los hábitos con facilidad, los adultos rectifican y perfeccionan los ya adquiridos, pero los viejos, lejos de rectificar los suyos, los siguen con tenacidad. Asi que en los individuos que estan en el primer periodo de la vida ó en el creciente, esto es, en los niños y en los jóvenes se

pueden introducir los buenos hábitos que se crean mas importantes: en los del segundo ó en los adultos solamente se puede esperar que corrijan ó rectifiquen algunos, pero en los del tercero ó en los viejos todo cambio es casi imposible.

Es muy importante que los encargados de la educacion de la juventud no olviden que hay ciertos hábitos que se arraigan con tanta solidez, que casi es imposible destruirlos; en esta clase ocupan un lugar muy distinguido el *amor á la patria*, la *religion de los padres*, y las *instituciones civiles* que han regido al hombre en el primer período de la vida.

Como las cosas humanas no pueden tener la estabilidad y permanencia que seria de desear cuando son buenas, vemos que desgraciadamente se alteran las leyes positivas, y se trastorna el órden social, y en este caso la conservacion y prosperidad de la patria reclama una reforma saludable. Para conseguir tal reforma, cual conviene á una nacion que aspira á ser feliz, se hace preciso que el gobierno cele con asiduidad y constancia la educacion de los niños para que desde el principio contraigan buenos hábitos civiles, morales y religiosos, que estén en armonía con las

instituciones políticas; pero esto se conseguirá con dificultad si los maestros que deben dirigir las escuelas no reunen al mismo tiempo la ilustracion á la probidad.

Los hábitos civiles y morales contraidos en la primera educacion se perfeccionan en la segunda con el desenvolvimiento de las facultades morales y mentales; asi es de suma importancia su buena direccion, pues que depende de ella la felicidad ó la desagracia del cuerpo social, segun que los individuos que le componen han sido bien ó mal educados cuando jóvenes, ó en la segunda época de su vida.

Primera educacion.

La educacion primaria, debiendo ser conforme á lo que arroja de sí la antropologia, exige que se ocupe á los niños en el ejercicio de los sentidos para proporcionarles hechos que formarán nociones con el tiempo, y en lo que exige memoria que es muy precoz y fuerte en la primera edad; asi que, se puede decir que los niños en su primera educacion se dedicarán segun lo permitan sus tiernas facultades á aprender los instrumentos del saber,

como son: leer, escribir, contar, dibujo y lenguas principalmente la *madre* ó nacional del pais en que viven. Tambien convendrá que en la primera educacion los preceptores tengan particular cuidado en que los niños contraigan hábitos morales y civiles laudables, lo que no será dificil conseguir, si se procura que tengan buenos modelos á quienes imitar. El instinto de imitacion tiene tanta fuerza en la educacion de la infancia que se adelanta mas imitando las acciones de otros, físicas, morales y civiles que con los preceptos dados con todo cuidado y esmero.

Segunda educacion.

La educacion de segundo orden exige el estudio de la elocuencia, de las lenguas antiguas latina y griega, de la metodologia, la geografia, geometría, los elementos de las ciencias físicas y químicas, de la mineralogia, de la botánica, de la agricultura, de la zoológia, de la antropologia, de las ciencias, de la legislacion, de la moral y de todas las demas, cuyos conocimientos deben considerarse como preparatorios para el estudio profundo de las ciencias y adelantamiento de las artes que se juzgan como indispensables para perfeccionar la civi-

lizacion y fomentar la prosperidad nacional He creido necesario el estudio de la legislacion y de la moral fundado en la ciencia del hombre porque ambas se dirijen al mismo objeto, que es conducir con acierto las acciones de los niños y de los jóvenes, á fin de fomentar la prosperidad del estado y adelantar la civilizacion. La moral es para los niños lo que la legislacion para los adultos; los catecismos de moral hacen en la niñez lo mismo que los códigos de leyes en la edad consistente. Han perecido mas estados, segun asegura con mucha razon Montesquieu, por la violacion de las costumbres que por la violacion de la leyes. Platon decia á los atenienses que un solo ejemplo de preversidad puede causar la ruina de un imperio, y puede serle mas funesto que la pérdida de una batalla.

Asi como para empezar la segunda educacion ó de ciencias preparatorias es necesario que hayan terminado la primera, asimismo para que los jóvenes puedan pasar á la tercera será indispensable que hayan concluido perfectamente la segunda.

Tercera educacion.

En la tercera educacion se enseñarán en

particular los diferentes ramos del saber humano como la medicina, la ciencia del derecho, la jurisprudencia &c. y otros que influyan á aumentar de un modo particular y directo el bien de la sociedad.

Seria sumamente útil que la primera educacion, como necesaria y casi precisa á todos los individuos de la nacion, se difundiese cuanto fuese posible, y asi deberia haberla en todas poblaciones ó á lo menos convendria que se hallase repartida de modo que las aldeas pudiesen participar de ella, procurando que las escuelas no estuviesen á grandes distancias.

Por lo que respecta á la segunda educacion ó de ciencias preparatorias seria conveniente que se estableciesen escuelas en todas las capitales de provincia á fin de que los hijos de padres acomodados tuvieran la fácil proporcion para dedicarse á tan importante estudio con pocos dispendios, y sin necesidad de alejarse mucho del seno de sus familias, de lo que sacaria grandes ventajas la moral privada y pública.

Como son pocos los individuos que se de-

dican á las ciencias de la tercera educacion, las escuelas especiales propias de ella deberán ser en corto número.

Puede concluirse la primera educacion á los catorce ó quince años, añadiendo á ella el estudio de las lenguas vivas mas comunes como francesa, inglesa, italiana, &c.

Si se aprovecha el tiempo y se procura que los jóvenes no se distraigan del estudio con las demasiadas diversiones y pasatiempos, cinco años serán suficientes para terminar la segunda educacion, ó de ciencias preparatorias, asi á los diez y nueve ó veinte años la juventud estará ya en disposicion para dedicarse á las ciencias y ramos de industria, cuyos progresos reclaman conocimientos de otras ciencias.

Siendo tan conducentes al bien y prosperidad general de una nacion que reine en lo posible la buena armonía entre los individuos que la componen, se procurará, mediante una educacion esmerada y bien dirigida, que los jóvenes contraigan buenos hábitos morales y civiles, los cuales se perfeccionarán con la ilustracion que adquieran en la segunda educacion. Ademas con este medio nada dificil, pues que solo pide celo y vigilancia asidua en el gobierno para que ten-

ga el debido efecto, se formará insensiblemente el carácter nacional, el cual está *apoyado* ó estriba en los hábitos morales y civiles que dominan en una nacion.

Si bien se considera, diez años de una educacion bien dirigida serán suficientes á los individuos de un estado, para prepararse á hacer con órden, sin disturbios ni violencias, las reformas justas y necesarias que reclama el bien social; asi cuando llegue á establecerse la buena educacion tan deseada y se siga con exactitud y constancia, los jóvenes que á los diez años de haberla principiado tenian quince, ya estarán en los veinte y cinco, y los de esta edad, que permite todavia rectificar y corregir los malos hábitos civiles y morales adquiridos, se hallarán á los treinta y cinco.

Fijando la atencion en que la vida del hombre no pasa comunmente de sesenta años y que el gobierno se esmerará con constancia para que la primera y segunda educacion se den con toda la perfeccion posible, es de esperar con justo fundamento que diez, ó quince años serán suficientes para hacer contraer buenos hábitos morales y civiles á los individuos de un estado y formar en consecuencia el carácter nacional.

Pues que los individuos de una sociedad educados con esmero, como se ha dicho, que se hallen entre los veinte y cinco y cuarenta años forman la mayoria de una nacion, y estan en toda su fuerza tanto en sus facultades físicas, como en las morales é intelectuales, esto es, en la época de la razon, propia para sujetar las pasiones, no será facil que el mayor número ignore las necesidades y males de su patria, y no conozca los medios de satisfacer aquellas y corregir estos: entonces se hallará la nacion en una actitud oportuna para hacer las reformas justas y prudentes que se crean necesarias y los hombres en general estarán dispuestos para admitir, y obedecer las leyes sabias y equitativas que convengan para conducirles á la felicidad y prosperidad, por las que siempre suspiran.

Estas reformas encaminadas por la razon, que nunca permite la influencia de las pasiones exaltadas y desenfrenadas, se verificarán lentamente pero con solidez, y sin producir males, disturbios y conmociones políticas, porque los ánimos de los que las hayan de dirigir se hallarán en armonía. Con estos medios tan suaves y tan conformes á la naturaleza del hombre ó á la antropolo-

gia, las sociedades humanas se perfeccionarán con tranquilidad y se civilizarán paulatinamente sin agitaciones ni partidos.

Cuando las escuelas están oportunamente dirigidas y gobernadas, la educacion que en ellas se recibe no limita sus utilidades únicamente á favor de los jóvenes que como discípulos se han educado en ellas; sino que estos la difunden por toda la nacion, como por enseñanza mútua y contribuyen de este modo, sin pensarlo, á hacer contraer á otros sugetos de la misma edad, que no han tenido proporcion de disfrutar de la educacion inmediata de las escuelas, los buenos hábitos morales, civiles, é intelectuales que son necesarios para fomentar todos los ramos de industria, perfeccionar las artes, y adelantar la civilizacion.

Para que la agricultura, las artes é industria progresen con rápidez y den los frutos ópimos que deben esperarse de su perfeccion, importa muy particularmente que los que dirigen el trabajo mecánico posean la ciencia del arte ó industria á que se dedican, y que los operarios ú obreros que han de contribuir á sus progresos sean jóvenes, como mas dispuestos para contraer los hábitos arreglados de las operaciones y trabajos que

hayan de practicar para perfeccionarlas. Los jóvenes dominados del instinto de *curiosidad* ó de la pasion de saber, y amantes de la gloria, escuchan con atencion los preceptos que los conducen á satisfacer aquella pasion, y asimismo las acciones, que deben ejecutar en conformidad á los preceptos que reciben, facilmente se convierten en hábitos, los cuales se perfeccionan constantemente estando dirigidos por buenos preceptores ó maestros.

Cuando resulta buena la direccion de las escuelas á cargo de maestros ó preceptores sabios, prudentes y moralizados, se contraen con igual facilidad tanto los hábitos morales é intelectuales como los civiles. Tambien se hace mútua la educacion civil, moral é intelectual mediante el instinto de *imitacion* que ejerce tanto poder en los muchachos y en los jóvenes. Asi que estos bien instruidos en las escuelas de segunda educacion servirán de modelo á los que no hayan tenido la proporcíon de poderlas frecuentar: con este medio tan natural y tan simple se propagan las luces, se perfecciona la moral pública y privada, y se estiende la ilustracion nacional.

Si se examina filosóficamente la historia de las revoluciones, que han sufrido en diferentes épocas grandes naciones del mundo

civilizado se hallará que los males y desastres que han esperimentado durante aquellos cambios, han sido en razon directa del atraso de la educacion y civilizacion en que se hallaban. Llaman muy particularmente mi atencion sobre esta materia tres poderosas naciones modernas, á saber, la Inglaterra, los Estados-unidos de América y la Francia.

La revolucion inglesa ha sido la mas larga, la mas horrorosa, y la mas sanguinaria de los siglos modernos. En las páginas de de aquella espantosa catástrofe se hallan á cada paso cuadros que llenan de pavor, y atentados que hacen estremecer hasta á los corazones menos sensibles. La ignorancia y las pasiones ciegas y brutales excitadas unas veces por asuntos ó motivos religiosos, otras por motivos civiles y otras por pretestos civiles y religiosos al mismo tiempo, prolongaron en estremo aquellos trastornos, mantuvieron á los ingleses disidentes en sus opiniones que emplearon mas de un siglo para llegar á convenir en el sistema de gobierno que establecieron para poner fin á los innumerables males de una guerra civil, tan prolongada y tan atroz y llegar por último á empezar la reforma ó la época de la prosperidad nacional.

A fines del primer tercio del siglo diez

y seis, cuando Henrique VIII comenzó á perturbar el órden político de aquel reino, introduciendo el cisma producido por sus amores con Ana de Boleyn y el divorcio de Catalina de Aragon, la educacion estaba todavia en mantillas, reservada casi esclusivamente para el clero y la nobleza, y apenas se estendia por la plebe. De la falta de educacion en el pueblo ingles resultó la prolongacion de sus disturbios civiles con los horrores y enormes atentados que se cometieron, y estos no cesaron hasta la paz de mil seiscientos cuarenta y seis; desde cuya época la Inglaterra empezó á estender ó propagar todos los ramos de educacion útil, y á hacer sus reformas con tales ventajas y solidez que han llenado de admiracion á todo el orbe.

En aquella época en la cual la educacion física, moral é intelectual recibió un impulso tan favorable en Inglaterra, se vieron perfeccionar la agricultura, las artes, la industria, la marina, la navegacion con las espediciones navales, y fue desde entonces sobre todo, cuando áquella respetable nacion supo imbuir en el ánimo de sus habitantes el espíritu emporocratico, para aumentar con los cambios ó el comercio las riquezas y prosperidad nacionales.

¡Qué contraste tan diferente presenta la revolucion de los Estados-Unidos de América comparada con la inglesa! Nada de cuanto acostumbra causar las revoluciones en el antiguo mundo, se observó en la nneva Inglaterra. En aquel pais no habian sido ultrajadas ni la religion ni las leyes: en su revolucion la sangre de los mártires y la de los ciudadanos no se vió correr sobre los cadalsos, tampoco se atentó contra las costumbres como en una corte corrompida, no se ridiculizaron jamas ni los modos, ni los usos, ni los objetos queridos del pueblo; el poder arbitrario no arrancó á ningun habitante del seno de su familia, ni de la sociedad de sus amigos para arrestarlo y sepultarlo en un horrendo calabozo. En aquella revolucion el órden público no quedó trastrocado; los principios de la administracion no cambiaron; y el espíritu del gobierno quedó el mismo, conservando la emporocracia con la buena fé, sin la cual es imposible sostener un sistema de gobierno fundado en el principio de cambios é intereses como grande resorte para fomentar la prosperidad nacional.

Los habitantes de los Estados-Unidos debieron su feliz reforma y organizacion ventajosa á la buena moral, á la pureza de cos-

tumbres que no se alteraron con el mal ejemplo de las cortes corrompidas, que todo lo trastornan y pervierten, y á la ilustracion que poseian como resultado de la buena educacion recibida de sus padres. El virtuoso Washington, y el sabio medico-físico Franklin se aprovecharon de las bellas disposiciones de sus paisanos para disponerlos y dirigirlos á fin de conseguir la libertad é independencia de su pais, cuya empresa, superior á cuantas nos describen las historias, no costó mas que siete años de trabajos y afanes. Constituidos los Estados-Unidos en el goce de su libertad é independencia se han encontrado en una edad adulta y robusta, sin vicios ni resabios de los abusos de un gobierno arbitrario antiguo, y por lo tanto dispuestos á recibir sin obstáculos los principios sólidos y luminosos conformes á la razon para dirigir á una nacion por el camino de la prosperidad.

Ademas, en los Estados Unidos de América todos los habitantes vivian en armonía y conspiraban con unanimidad hácia el mismo fin, que era el de conservar la libertad civil de la cual disfrutaban, y de conseguir la independencia por la que anhelaban.

Antes que estallara la revolucion fran-

cesa la educacion habia hecho grandes progresos en esta nacion, principalmente en los dos estados del clero y nobleza, pero apenas habia penetrado en el tercer estado ó en el pueblo, bien que este imitando la marcha de los primeros, tenia sus costumbres suavizadas y sus modales bellos y agradables, y por esta razon los franceses en el siglo XVIII, eran considerados como los mas civilizados, los mas finos y los mas amables de toda la Europa, hasta que reventó la revolucion, cuyos desórdenes y desastres los convirtieron en un pueblo feroz y abominable.

La causa de un cambio tan estraordinario á primera vista fue el resultado del atentado contra la naturaleza cometido con el pueblo, á quien las clases superiores y el gobierno se empeñaron en degradar privándole de la educacion é ilustracion. Asi es, que el tercer estado ignorante se entregó á todas las pasiones, las cuales no pudo moderar con facilidad por no estar cultivada su razon, que es el único dique capaz de contenerlas.

El pueblo bajo frances desmoralizado con los principios desorganizadores de hombres ignorantes y perversos, que se apoderaron de la revolucion, presentó un carácter sumamente atroz y abominable, tanto que

llegó á horrorizar hasta á sus mismos motores y directores. Para evitar el estremo de corrupcion, desorden y destruccion á donde les dirijia el olvido de los principios morales y religiosos, viendo la insuficiencia del castigo capital ejecutado bárbaramente con la guillotina, se recurrió á dos grandes máximas eminentemente útiles para la conservacion de la sociedad, la una *religiosa* y la otra *moral*.

Estas dos sentencias son tan importantes y de tanto interés para conservar el órden de una sociedad bien organizada, que todos los asociados deberian tenerlas siempre impresas en su mente, por lo que he creido oportuno colocarlas en este lugar, tales como se publicaron entonces:

1.ª El pueblo frances reconoce la existencia de un Dios, y la inmortalidad del alma.

2.ª Todo ciudadano debe respetar la propiedad de otro como la suya, considerandola como fruto de su trabajo e industria.

Con estos medios tan sencillos empezaron á moderarse los horrorosos males y co-

menzó á suavizarse la época designada con el nombre de *época del terror*. Persuadidos los franceses, que estaban al frente de los negocios de su patria, de que los horrores cometidos eran el resultado ó el fruto de la ignorancia popular, trataron de generalizar la educacion nacional, estableciendo la escuela normal en Paris, y las centrales en las capitales de los departamentos. Fueron tantas las ventajas que sacó la Francia de las reformas de la educacion uniforme para toda la nacion, que en pocos años los hábitos físicos, morales é intelectuales de los franceses jóvenes se inclinaron al mismo objeto y fijaron el carácter nacional. ¿No es la Francia actual otra enteramente diferente en civilizacion y dulzura de lo que fue en medio de sus tempestades políticas?

No puede negarse que la reforma de la educacion francesa preparó las glorias del héroe del siglo que supo encadenar la hidra de la revolucion, fijar la felicidad y aumentar la prosperidad de su patria, dándola leyes sabias y una buena administracion.

De las consideraciones hechas sobre los sucesos de los trastornos políticos que han tenido la Inglaterra, los Estados-Unidos de América y la Francia, resulta que los

males de una nacion, cuando trata de reformarse, se hallan en razon inversa de la buena educacion é ilustracion, y directa de la ignorancia, y que se prolongan ó acortan en la misma proporcion.

La medida religiosa que la nacion francesa se vió en la necesidad de tomar para calmar los ánimos del pueblo desordenado, y llamarlo á la razon en medio de la época del terror, indica bien que en una nacion no debe olvidarse jamas la influencia que ejerce la religion, tanto en los asuntos civiles como en los morales, y asi los gobiernos deben tener particular cuidado en dirigir bien los hábitos relativos al instinto de *adoracion al Ser Supremo*, cuyo instinto unido al de *sociabilidad* da origen al culto religioso.

Los griegos llamaron á la religion *Eusebeia* ó feliz adoracion, conforme al instinto de adoracion á la primera causa, y los romanos tratando este punto con miras mas políticas, le dieron el nombre de *religion* ó segundo lazo, que realmente lo es mental, asi como el primero es moral y se apoya en el instinto de sociabilidad. El mundo moral sin un Dios á quien adorar se asemejaria al universo físico sin luz, en el cual los mortales yendo á tientas sin cesar, cogerian indi-

ferentemente en sus tinieblas intelectuales el veneno en lugar del alimento y el bruto en el de su semejante; no se hallaria ningun orden social, ni ninguna seguridad, y desde entonces habria querellas y guerras en todas partes y contra todos, pues que cada uno no conoceria mas que á sí mismo en un sistema de egoismo perfecto; de lo que resultaria una confusion horrenda, la cual mezclando la sangre mas pura con el cieno mas inmundo acabaria por una putrefaccion universal, con la peste y la muerte. Este segundo lazo segun el sabio David Hume es el que civiliza mas al hombre; por esto dice hablando sobre este objeto: *buscad un pueblo sin religion: si lo encontrais, estad seguros de que se diferencia muy poco de los brutos.*

Ciertamente la religion perfecta inclina á los hombres á la moral y á la civilizacion. Por esta razon la moral cristiana, que encarga la humildad, la caridad recíproca, la tolerancia, aun hasta el amor hácia los enemigos, que recomienda tambien el perdon de las injurias, es la religion mas capaz ó mas apróposito para fundar ó establecer sociedades eminentemente civilizadas, asi como es la mas opuesta ó contraria á la *naturaleza brutal.*

Los beneficios de la civilizacion perfeccionada con los buenos hábitos morales y religiosos se han estendido mediante la navegacion por todas las partes del mundo conocido. Los nuevos navegantes muy diferentes de sus predecesores, lejos de buscar la sujecion de los pueblos que descubren, y de arrancarles con violencia los tesoros que parecen ocultar sus tierras, se esmeran al contrario para hacerles útiles, y proporcionarles la felicidad. Mediante los socorros que dejan muchas veces en las costas en que desembarcan, sus habitantes tienen ocasion de ver en muchos lugares los animales de Europa disfrutar de sus pastos, nuestras aves domésticas familiarizarse alrededor de sus cabañas, nuestras ricas mieses cubrir sus llanuras antes incultas, y nuestra industria substituir en aquel pais la naturaleza salvage y perfeccionarla.

Si los hombres tienen la fortuna de reformar sus leyes conforme á la antropologia, y de ser educados y administrados siguiendo los mismos principios, resultará de tal reforma la armonía tan deseada que deberia reinar entre la legislacion, la moral y la religion para la felicidad del género humano.

:

RESUMEN.

Cuando se haya meditado bastante la naturaleza del hombre, y el objeto de la sociedad, se verá que la legislacion ó el arte de formar las leyes, y la política ó el arte de gobernar á los hombres, no pueden ser dirigidas por una ciencia oscura, problemática y dudosa. Asi los verdaderos principios de las leyes, y del gobierno no llegarán á ser claros, evidentes y demostrados, hasta tanto, que muchos hombres despreocupados, amantes de la verdad, é infatigables para asegurar la felicidad á sus semejantes, hayan reflexionado muy detenidamente sobre tan importantes objetos. Del exámen analítico de la naturaleza del hombre ó de la antropologia se puede deducir un sistema político, una reunion de verdades íntimamente unidas, y un encadenamiento de principios tan seguros como los de cualquier otro de los ramos de los conocimientos humanos.

Pocas veces los legisladores y los políticos se han dedicado á un estudio tan interesante; asi es que cuando se ha tratado de com-

poner ó de reformar el código de una nacion, el medio mas espedito, que se les ha ofrecido para lograr tal empresa, ha consistido generalmente en escojer lo que les ha parecido mejor de las leyes, y de las costumbres de un pueblo célebre, que una larga tradicion ha hecho respetables, y en arreglar estas leyes, y estas costumbres en un nuevo código. Hubiera sido mas conforme á la razon y mas honorífico para los hombres encargados de tan útil empresa, el ir á buscar las leyes directamente, y sin rodeos á su verdadero origen, ó en el lugar, en donde se encuentran en su pureza primitiva. Todas las leyes deben hallarse conformes, ó en armonía con nuestras relaciones con la naturaleza y la sociedad. Convendria, pues, empezar recojiendo las consecuencias sacadas de estas relaciones, y hacer entonces la eleccion de las que convienen á las necesidades actuales de la nacion, á la cual se quieren dar leyes.

Si todos los individuos que componen las sociedades humanas estuviesen dotados de las facultades necesarias, y las tuviesen desarrolladas ó cultivadas para descubrir las reglas esternas de nuestras acciones, seria inútil publicar de nuevo leyes, cuya existencia data desde el principio de los siglos. Pero las

relaciones sobre las cuales se fundan estas leyes son demasiado numerosas y complicadas para que el pueblo pueda comprenderlas, y sacar de ellas las debidas consecuencias. Por esta razon se hace indispensable que el legislador, que ha debido meditar estas relaciones, haga conocer claramente los resultados, y que en consecuencia promulgue las leyes, que la sociedad necesita para ser feliz.

No todos los hombres sienten y conocen la conexion de las causas y efectos: ademas las pasiones de un momento los ofuscan sobre sus verdaderos intereses, y pocas veces conocen con evidencia la bondad de las leyes, ó aun cuando queden convencidos de ella, la ignorancia, los intereses particulares sórdidos, y las emociones fuertes ó movimientos desordenados los arrastran muchas veces á dictarlas malas, é infringir hasta las mejores. En estas circunstancias, mirando por el bien de los súbditos ignorantes ó pervertidos, se hace preciso que el poder del legislador les presente motivos para determinar su voluntad á la observancia de las leyes. Estos motivos no pueden fundarse mas que en los móviles naturales de nuestras acciones, en el deseo del placer y en la aversion del dolor, por consiguiente el legislador obli-

ga á las hombres á observar las leyes, que les ha prescrito, mediante el atractivo de las recompensas ó el temor de los castigos.

Las leyes, sin escepcion alguna, que deben servir de regla á nuestras acciones existen desde el principio de los siglos, ó han existido en todos tiempos; y las positivas no son mas que leyes naturales sancionadas y manifestadas por medio del legislador. Pero estas leyes naturales derivan de la naturaleza del hombre, y de sus relaciones con la naturaleza en general, y con la sociedad, y en consecuencia las leyes positivas fundamentales tienen igualmente el mismo origen. De lo que se sigue que las leyes ausiliares, secundarias ó reglamentos, si estan en contradicion con la naturaleza del hombre, y con las relaciones indicadas, no serán propiamente leyes, sino extravios ó yerros de una autoridad arbitraria. Las leyes secundarias ó ausiliares resultan arbitrarias y perjudiciales á la sociedad, cuando las fundamentales no se hallan reducidas al corto número que exige la naturaleza del hombre para atender á sus necesidades, y cuando el número de mandatarios ó agentes del gobierno es escesivo. Asi toda nacion, que desee estar bien dirigida, debe procurar, en la formacion de sus insti-

tuciones, imitar al Ser Supremo que con pocas leyes simples, y con un pequeño número de agentes produce efectos los mas sublimes, y gobierna el universo, conservando el órden eterno de la naturaleza.

Cuando del estudio del hombre ó de la antropologia se sacan las consecuencias necesarias para dictar las reglas ó leyes que convienen, para dirigir sus acciones en el estado natural ó de sociedad, se halla que aquellas son sencillas, nada repugnantes, y siempre relativas á las necesidades, que debe satisfacer, á fin de conseguir la felicidad, que le corresponde disfrutar. Un resumen de las ideas capitales, enunciadas en el decurso del trabajo que precede y la induccion ó las consecuencias que emanan de aquellas, justificarán lo que acabo de espresar.

Utilidad de la antropologia.

Tanto los legisladores como los políticos necesitan conocer al hombre para poder desempeñar los encargos, que les confie la sociedad. Si los legisladores le han estudiado bien, dictarán leyes sabias y justas, porque estarán fundadas en la naturaleza, y los políticos tomarán medidas sabias para dirigir

la sociedad, medidas que pocas veces estarán en oposicion con lo que reclaman las necesidades del hombre viviendo en el estado social.

Si se mira al hombre como animal simplemente, mas ó menos perfecto, las leyes serán instintivas de la animalidad, como las reglas que se adoptan para educar y dirigir á los animales, á lo que se resisten la moral, y la inteligencia; pero si se considera como una pura inteligencia, los legisladores y políticos se arrojarán á una esfera ilimitada de abstracciones, y las leyes y providencias, que resultarán de tales conceptos imaginarios, serán perjudiciales á la felicidad social.

El hombre es un ser mixto ó doble.

Una ojeada rápida sobre los fenómenos que se observan en el hombre, tanto físicos como morales é intelectuales, será suficiente para convencer de que ni es simplemente un animal, ni una pura inteligencia; es sí, un ser mixto ó doble como lo manifiestan las dos cualidades reunidas, que le distinguen la *animalidad* que le corresponde lo mismo que á los irracionales, y la

humanidad que le es propia y privativa, ó la moral, y la inteligencia: asi no puede confundirse con los animales.

Doctrina del hombre físico, moral é intelectual.

La doctrina de la *biduidad* del hombre ó del hombre doble interior, fue admitida por los principales sabios de la antigüedad, y muchos modernos sumamente respetables por su talento, y por su ciencia la han adoptado despues de haber examinado al hombre con toda la detencion, que merece un punto tan capital. Esta doctrina está fundada en la naturaleza, y por lo mismo cuanto mas se estudia y dilucida tanto mas convence y arrastra la razon. Con efecto, en el hombre como queda dicho, se distinguen sin violencia dos grandes cualidades, la *animalidad*, y la *humanidad* que le constituyen un ser doble ó mixto; la primera ó la animalidad le corresponde con los animales, por la cual se distinguen de los vejetales y de los minerales; y la segunda, ó la humanidad que abraza lo moral y la inteligencia, es propia y privativa del hombre,

Los filósofos que han considerado al

hombre bajo de dos aspectos diferentes, llamándolo en el primero *hombre físico*, y en el segundo *hombre moral*, han querido decir lo mismo, pues que al primero corresponden todos los fenómenos físicos propios de la *animalidad*, y al segundo los morales é intelectuales privativos de la *humanidad*.

La animalidad y la humanidad, ó los seres físico y moral del hombre ofrecen caracteres tan distintos, que no pueden confundirse; por el uno es dependiente, y por el otro es libre. El ser físico es pasivo porque se halla subordinado enteramente á la impresion de los objetos esteriores, los cuales obrando sobre su sensibilidad mandan su atencion, su voluntad y su actividad; y por consiguiente no es un ser libre. En el ser moral é intelectual sucede lo contrario, porque desde luego es activo, y su atencion es una accion voluntaria y espontánea; el objeto que la escita la determina, pero no la manda, y en consecuencia el ser moral é intelectual es libre.

Conformándome con la sabia doctrina del hombre doble ó multíplice me ha parecido mas espedito y útil el considerar al hombre en tres estados *instintivo*, *apasionado é intelectual*. En lugar pues de designar

estos tres estados con las espresiones de *hombre físico*, *hombre moral* y *hombre intelectual*, he preferido las denominaciones de *hombre instintivo*, *hombre apasionado*, y *hombre intelectual* segun le dominan los *instintos*, las *pasiones* ó la *razon*.

Instintos.

Se observa que el hombre como los animales está dotado de instintos, ó de un poder interior que hace obrar inmediatamente, y que en el momento mismo de una *emocion* ó alteracion sentida hace ejecutar acciones sin determinacion prévia, sin que las ideas hayan provocado la voluntad, y sin que la atencion haya tenido parte. El hombre como ser inteligente obra las mas de las veces á consecuencia de su voluntad libre, movida por sus facultades morales é intelectuales.

Tambien se observa que en el hombre sus instintos se manifiestan tanto menos cuanto mayor es su inteligencia, ó que esta ha quedado mas desenvuelta y perfeccionada con la educacion; no obstante está sujeto á este poder como los animales sino constantemente á lo menos en ciertas circunstancias, que no es facil determinar.

Basta considerar algun tanto al hombre para conocer que hay en nosotros seis instintos, ó inclinaciones innatas que se pueden mirar como leyes primordiales de la economía humana. Estos instintos ó inclinaciones innatas son: 1.º *el instinto de conservacion*: 2.º *el de reproduccion*: 3.º *el de imitacion*: 4.º *el de sociabilidad*: 5.º *el de curiosidad*: y 6.º *el de adoracion al Ser Supremo.*

De estos seis instintos unos corresponden á la animalidad ó al hombre físico, y otros pertenecen á la humanidad ó al hombre moral é intelectual. Corresponden al hombre físico ó á la animalidad los instintos de conservacion y de reproduccion, ó de conservacion del individuo y de la especie, y pertenecen al hombre moral é intelectual ó á la humanidad los de imitacion, de sociabilidad, de curiosidad, y el de adoracion al Ser Supremo.

Cuanto sentimos, pensamos y ejecutamos en las diferentes situaciones de la vida se refiere á uno de los seis impulsos primitivos, de donde salen como de su fuente natural todos los fenómenos del hombre físico, moral é intelectual. Parece, pues, indudable que todos los actos que produce la potencia del instinto son consecuencias de emociones ó

agitaciones escitadas por necesidades sentidas, emociones cuya fuerza varia segun la naturaleza, y la urgencia de las necesidades que les dan origen.

El instinto de conservacion existe en todas las edades, predomina constantemente sobre los demas sentimientos, y es el mas poderoso de cuantos agitan la existencia del hombre. Las necesidades, que promueven este instinto, cuyo fin es el mantenimiento y la duracion de la existencia, son en algun modo irresistibles, coactivas, ó esenciales, porque faltando los medios para satisfacerlas dejaria de existir. Estas necesidades pueden reducirse á alimentos, bebidas, vestidos ú abrigo. Proceden de este instinto una serie de pasiones y afectos morales, cuyo origen deben tener muy presente los moralistas y legisladores, para dictar reglas y leyes capaces de moderar aquellas y dirigir á estos.

El instinto de reproduccion y el de conservacion pertenecen al hombre físico ó á la animalidad. La naturaleza obliga en cierto modo á los individuos á perpetuar sus especies: el cumplimiento de aquel deber lo recuerda el instinto de reproduccion. Asi cuando el Ser Supremo imprimió en el hombre y en los demas seres animados la inclinacion innata

que los conduce á reproducirse y á esparcir ellos mismos los beneficios de la vida, cuidó del porvenir, ó de la conservacion de la especie. Los actos que derivan del instinto fundamental de reproduccion se hallan envueltos con un velo misterioso en el estado de sociedad. En el mundo civilizado la union perpétua ó conyugal de dos personas virtuosas de sexo diferente, se mira con justa razon como muy augusta y respetable. De esta union procedente del instinto de reproduccion emana una serie de virtudes y afecciones morales, que fomentan la felicidad de los matrimonios; y derivan igualmente derechos y deberes tanto de los padres como de los hijos, que son objeto de la moral y de la legislacion.

Por el instinto de imitacion que ejerce tanto poder, principalmente en los niños y en los jóvenes, el hombre se modela en cierto modo por aquel que le precede; por esta misma ley se reproducen los hábitos y costumbres en la sucesion de las especies, y por esta inclinacion innata el ser inteligente engrandece y fortifica sus facultades naturales, y perfecciona en cierta manera la obra de la naturaleza. La imitacion es una soberana, que reina en el mundo sensible é inclina al hom-

bre á imitar las acciones de los demas. En esta ley primordial del hombre se halla el grande medio, para promover y perfeccionar su educacion física, moral é intelectual. Por la imitacion un muchacho se apropia cuanto observa en las costumbres y hábitos de sus semejantes; pero esta inclinacion innata, que parece tan enérgica en el primer periodo de nuestra existencia, se debilita á medida que avanzamos en la edad madura.

Dependen de este instinto, como efectos propios, varias afecciones y pasiones, que influyen singularmente para producir en el orden social felicidades y desgracias: asi el gobierno nunca debe perderlas de vista para sacar de ellas el bien, y evitar el mal.

El instinto de relacion ó sociabilidad ó la ley primordial del hombre que le inclina á unirse con los individuos de su especie, corresponde con preferencia á la parte moral de la humanidad, ó al hombre moral. El hombre ciertamente es un ser destinado para vivir en sociedad con sus semejantes de quienes necesita, y su instinto de sociabilidad le impele á ello; de lo que se colige que el origen de la sociedad política es debido al instinto de relacion; pero la civilizacion ó la perfeccion del estado social es el fruto de la esperiencia y de la razon.

De este mismo instinto nace la teoría de los derechos naturales del hombre, y de los que ha adquirido por los contratos sociales. Por este sentimiento innato de relacion coordinamos nuestra felicidad con la de nuestros semejantes, y unimos nuestro propio interes al interes general. Este poderoso instinto tiene por fin grandes recursos para fortificarse y engrandecerse. ¡Cuánto no favorecen á esta inclinacion el don de la palabra privativo del hombre, la escritura y el arte admirable de la imprenta!

Este instinto de relacion da origen á varias afecciones tiernas é interesantes, que hacen grata la sociedad. Son tambien dependientes de está inclinacion un demasiado número de pasiones, que degradan al hombre, alteran y trastornan la armonía del orden social, por lo que se hacen necesarias buena moral y buenas leyes para moderarlas y destruirlas, á fin de evitar sus consecuencias perturbadoras y á veces destructoras de la sociedad.

Corresponden á la segunda parte de la humanidad ó al hombre intelectual los instintos de curiosidad y de adoracion al Ser Supremo. La curiosidad se descubre en el hombre desde su primera edad, pero la ado-

racion al Ser Supremo se manifiesta mas tarde. Estas dos inclinaciones innatas ó leyes primordiales del género humano, bien dirigidas, ejercen una influencia muy distinguida para conducir al hombre al estado de civilizacion perfecta.

La necesidad de saber, que tiene el hombre, excita el instinto de curiosidad. Este instinto, ó la inclinacion espontánea á saber consiste en el deseo activo de aprender, de instruirse, y de descubrir cosas nuevas. La curiosidad laudable y digna del hombre es uno de los grandes medios que tiene para aumentar la felicidad del cuerpo social; pero hay por desgracia deseos de saber unos imprudentes é inutiles, y otros perjudiciales y degradantes.

Cuando en el hombre el sistema cerebral con sus dependencias ha llegado al estado de organizacion perfecta, y se han desenvuelto las facultades intelectuales, nota que se va desarrollando en él una nueva inclinacion innata que le dirige á reconocer la existencia de una inteligencia Suprema, y á respetarla, amarla y adorarla. En aquella época sentimos en nuestro interior, que nos hallamos poseidos de un instinto de adoracion al Ser Supremo. Este instinto es puramente in-

telectual y por consiguiente privativo del hombre, como único ser, á quien el conocimiento de Dios parece innato, y como grabado en su mente.

El conocimiento de la existencia de un Ser Supremo, y el instinto de la adoracion que le es debida conforme á esta ley primordial de la naturaleza humana, han dado origen á la religion, que es una necesidad del hombre intelectual. Sin la religion no es facil que la sociedad se mantenga ordenada, tranquila y feliz; asi siendo la religion una necesidad del hombre, pues, que es el único ser religioso, se conoce la utilidad y precision, de que entre á formar parte de todas las instituciones, que sean concernientes á la especie humana.

La religion, que está destinada á hacer al hombre mejor y mas perfecto, produciria los mayores beneficios para la felicidad del género humano, á no estorbárselo sus grandes adversarios, la hipocresía, el fanatismo y la supersticion, enemigos acérrimos de la religion, los cuales quedarán combatidos con el tiempo por el aumento de los conocimientos y los progresos de la razon.

Pasiones.

Los naturalistas, los políticos, y los legisladores necesitan poseer el conocimiento mas perfecto, que sea posible, de los afecciones morales, y de las pasiones, que tanta influencia tienen en el bien ó malestar de los hombres, y de la sociedad, segun son mas ó menos suaves ó están bien ó mal arregladas ó dirigidas.

Hemos de decir que la gracia mas noble que el Supremo Hacedor ha dispensado al hombre, despues de la inteligencia, es el sentimiento interior, manantial de las afecciones morales y principio de nuestros placeres y deleites, asi como de nuestras penas y desdichas.

Los afectos morales, segun parece, marchan unidos á las facultades intelectuales de conocer y raciocinar; pero las pasiones siendo el resultado del sentimiento propiamente dicho, ó de emociones fuertes pero desordenadas, pueden considerarse como sentimientos instintivos, que á veces se hacen estremos, ó esclusivos. Asi el hombre apasionado ó dominado de las pasiones, ni ve, ni entiende, ni existe mas que por el sentimiento, que le

acosa. Las pasiones tienen el mismo objeto que el instinto, é impelen al hombre y á los animales á obrar segun las leyes de la naturaleza viviente, ó segun las emociones sentidas.

Toda emocion igualmente que toda sensacion es por sí misma agradable ó desagradable. Asi amamos la emocion agradable y odiamos la desagradable, tal es el origen del amor y del ódio. La intensidad del amor y del ódio varian segun la intensidad de la emocion, y la intensidad de la emocion varia como la intensidad de la vibracion. De lo dicho se deduce que el amor y el ódio se subdividen en una larga serie de sentimientos agradables y desagradables, que cada uno toma un nombre particular, como afecto, apego, &c. correspondientes al amor; y enemistad, aversion, ó repugnancia &c. pertenecientes al ódio.

Del deseo ó amor proceden afecciones y pasiones, que las unas son relativas á la conservacion del individuo, y la otras á la de la especie.

De las pasiones relativas á la conservacion del individuo hay algunas, que corresponden á la animalidad, y resultan de las necesidades animales, como el egoismo, el

hambre, la gula, la golosina, la sed, la borrachera, los deseos fuertes producidos por la necesidad de las evacuaciones &c. Las otras pasiones tambien relativas á la conservacion del individuo, correspondientes á la humanidad pueden llamarse sociales, pues que el hombre no las esperimentaria, si viviese solo. Entre estas se cuentan el orgullo, la soberbia, la arrogancia, la vanidad, la avaricia, la ambicion de honores, del poder, de la gloria, &c.

El amor del orden, de la igualdad, de la libertad, de la patria y de la sociedad; la amistad, la filantropia, la bondad, la benevolencia, la compasion &c. son mas bien afecciones morales sociales, que pasiones, pues que las emociones que las promueven raras veces ó nunca son fuertes y desordenadas.

Son relativas á la conservacion de la especie las pasiones y afecciones siguientes: el amor, los zelos, el pudor, el amor paternal, el filial y el fraternal.

Del odio ó aversion que son unas verdaderas pasiones, derivan el aborrecimiento, la cólera, la ira, la impaciencia, el furor, el valor, el temor, el miedo &c.

Por poco que se fije la atencion en las

pasiones del hombre, se observan en nosotros seis movimientos, emociones ó agitaciones principales, que producen igual número de pasiones primitivas de las que derivan todas las otras, formando otras tantas diferencias. Se miran como pasiones principales ó primitivas el amor y el odio, la alegria y la tristeza, la cólera y el temor.

Nos movemos al impulso de las pasiones; estas nos sirven para elevarnos á las virtudes é inspirándonos deseos del bien y temores saludables del mal, se hallan en el orden de la naturaleza, y hasta nos obligan á desenvolver nuestros recursos, y todo el poder de la razon, para conducirnos á la satisfaccion de nuestros deseos, la cual proporciona la felicidad. Es cierto que, si las pasiones son el origen de nuestras acciones laudables, de los talentos y de las virtudes, tambien producen todos los vicios, y todos los crímenes. Esto último puede corregirse y evitarse por la educacion, la moral, y la buena administracion, que deben mirarse como reguladores de las pasiones.

Seria una desgracia para la sociedad, si la moral llegase á encontrar un medio para estinguir las pasiones. La moral no debe destruirlas, pero sí debe reprimirlas y diri-

girlas hácia el bien, esto es, hácia la utilidad general y particular, haciendo que la razon ó el buen uso de las facultades intelectuales predomine sobre las pasiones, y dirija á los hombres para hacerles contraer buenos hábitos sociales y morales.

Sin pasiones se desplomaria todo el edificio social: ciertamente los sugetos dominados de la apatía y de la indolencia, que se hallan en un estado opuesto al de las pasiones, son miembros inútiles para la sociedad.

Facultades intelectuales y morales.

Si los instintos y las pasiones son los principales móviles, que ponen al hombre en accion, la inteligencia y la razon constituyen los grandes medios de que le ha dotado el Autor de la naturaleza para moderar y arreglar las acciones producidas por aquellos móviles. La inteligencia y la razon le proporcionan medios de conservacion, de garantia, de defensa, y de bienestar superiores á cuantos las criaturas mas favorecidas hayan recibido de la naturaleza. Asi parece que el Supremo Hacedor ha querido privar al hombre de una gran parte de la animalidad, á fin de dispensarle con mas profusion esta emanacion ó chispa de la divini-

dad; el ingenio, la inteligencia y la razon resultados del ejercicio ordenado de las facultades intelectuales.

Las facultades mentales son las mas admirables y las mas eminentes de cuantas la naturaleza ha dotado al hombre, y van íntimamente unidas con la organizacion. Es tan íntima esta union que varian en cada individuo segun la edad, el sexo, el estado de vigilia y de sueño, de salud y de enfermedad; y segun el régimen, el clima, las instituciones &c. en una palabra, las modifican los cambios que sobrevienen en el cuerpo mismo, y las influencias que vienen de afuera, estudio que no puede descuidar ni el político ni el moralista.

Saber es para el hombre un apetito natural ó un instinto; el conocimiento nos es tan esencialmente necesario, desde el momento en que empezamos á ver la luz, que el Supremo Autor de la naturaleza no ha querido diferir el deseo de instruirnos hasta la época de las reflexiones frias y lentas de nuestra razon: ademas el conocimiento no se adquiere sin molestia, pues que exige esfuerzos, cuidados y regularidad.

Siendo el saber una necesidad natural de todos los hombres manifestada por el ins-

tinto de curiosidad, la naturaleza ha reunido en el Ser mas perfecto del reino orgánico todos los medios necesarios para adquirir conocimientos: los sentidos esternos para ponernos en relacion con los objetos que nos rodean; el sentido interior ó de las emociones para los instintos, afectos morales y pasiones; las facultades intelectuales para formar las ideas despues de las sensaciones, acordarse de ellas, compararlas, juzgar y combinarlas de varios modos; el entendimiento para componer con las nociones adquiridas, grupos de ideas, formarlas, hacer proyectos sin modelo, inventar y perfeccionar las invenciones, las disposiciones, capacidades, virtualidades ó aptitudes celebrales, procedentes del modo de organizacion ó del desenvolvimiento de nuestro cerebro, por las cuales tenemos la posibilidad de manifestar con mas desembarazo este ó aquel orden de ideas, y por fin el modo de distinguir, en los conocimientos que reconocen las sensaciones por origen, los elementos *objetivos* ó que proceden del objeto, sentido ú observado, y los elementos *sugetivos* ó que provienen del sugeto, que siente ú observa.

Todos los filósofos convienen en que se halla en el hombre una inclinacion natural,

que le impele á adquirir conocimientos, pero están divididos acerca de su origen. Dejo á un lado las diferentes opiniones que se han emitido sobre este punto, para reducirme á decir que son tres las principales fuentes de donde emanan, esto es, los sentidos esternos, el interno ó de las emociones, y el entendimiento.

Pertenecen mas particularmente á las *sensaciones* nuestras determinaciones comparadas y razonadas; á las *emociones* las determinaciones afectivas suaves y las fuertes, que nos dominan y nos arrastran bajo el nombre de *pasiones*; y al *entendimiento* ó á la reunion de todas las facultades intelectuales, el conocer y juzgar de un modo mas bien que de otro, el asociar las ideas, y el formar las abstractas despues de las nociones adquiridas. Estos tres manantiales de los conocimientos humanos se mezclan y se confunden para producir el sistema intelectual y las diferentes determinaciones, de que somos suceptibles. Con efecto, vemos muchas veces, que dominan alternando segun las circunstancias, y en general puede decirse que el instinto casi se degrada, los afectos morales siguen ordenados y las pasiones se moderan y arreglan á medida que la razon predomina.

Asi como las sensaciones siendo representativas excitan las facultades mentales ó del entendimiento; del mismo modo las emociones siendo agradables ó desagradables promueven las facultades morales, ó que se refieren á la voluntad. Pero si se reflexiona que nuestro cerebro no puede recibir la comunicacion de las sensaciones y emociones, sino en cuanto posee en sí una aptitud anterior, de organizacion, no será dificil convenir en que los sentidos nunca son mas que secundarios ó subalternos en las operaciones intelectuales, ó solamente instrumentos, por los cuales el órgano cerebral entra en relaciones con los objetos, segun la aptitud ó disposicion, que tiene para desenvolver las facultades intelectuales y morales.

Los filósofos tanto antiguos como modernos se han convenido en la pluralidad de facultades morales é intelectuales, al paso que discrepan en el número y designacion de las primeras ó principales, de cuya reunion se forma el entendimiento humano; cada autor segun la opinion, que se ha formado, ha limitado ó estendido su número como lo he manifestado anteriormente, aunque con el laconismo que me ha sido posible, no faltando á la claridad, que exige una materia de sí tan oscura.

En vista pues de que nada se ha decidido con precision acerca del número de las facultades intelectuales, y que por esto no se retardan los progresos de las ciencias, me conformo con la opinion de Lamarck que cree en la existencia de cuatro especies de facultades intelectuales, ó que pertenecen á la inteligencia: 1.ª La atencion, acto preparatorio que pone el órgano ú órganos en estado de ejecutar está ó aquella funcion, que convenga: 2.ª La facultad de adquirir, formarse y asociar ideas, ya primarias ó de sensacion, ya complexas, que toman orígen de las precedentes, ya en fin de imaginacion que son los productos de modificaciones arbitrarias, que á nuestro placer podemos hacer subir á ideas adquiridas: 3.ª La facultad de representarnos á voluntad las ideas adquiridas, cuando convenga compararlas, examinarlas, y reunir aquellas, que hagan relacion al objeto que nos ocupa: y 4.ª la facultad de ejecutar entre las varias ideas, que el espíritu tiene presentes, la operacion llamada juicio, cuyo fin es juzgar convenientemente todos los objetos considerados, todas las acciones útiles, ó en una palabra llegar al conocimiento de la verdad por todas las partes, en donde se pueda alcanzar.

En las facultades intelectuales se encuentran muchas variedades, de las cuales unas proceden de causas internas ó de modificaciones, que se forman en el hombre mismo, y otras resultan de causas esternas, las cuales obrando por mucho tiempo en la economía del hombre producen modificaciones manifestadas tambien en las variedades de sus operaciones mentales.

Asi nuestras facultades intelectuales, nuestras ideas, y nuestras afecciones morales son modificadas por la sucesion de las edades, por la diferencia de los sexos, por la variedad de los temperamentos, por las alteraciones pasageras ó duraderas, que resultan de las enfermedades, por los efectos del régimen, y por la accion poderosa del clima; modifican tambien á las facultades mentales el hábito, las diferentes castas de hombres, las religiones, las instituciones civiles, las costumbres, y otras varias circunstancias, todo lo cual debe llamar la atencion de los legisladores, de los políticos, y de los moralistas.

Conviene considerar que en las facultades morales é intelectuales se notan las edades lo mismo que en el cuerpo: estos estados diferentes por los cuales pasan las facultades mentales, indican bien las relaciones mútuas

que existen entre la animalidad y la humanidad, ó entre lo físico, lo moral é intelectual del hombre.

Sobre salen con respecto al órden social la edad juvenil, la madura, y la senil, y conviene que se conserve entre ellas la armonía, para que no se altere el buen órden y se eviten males. En la juventud el hombre siente mas que nunca, y su imaginacion goza de su mayor actividad; asi esta edad forma la época de las pasiones impetuosas, y de las ideas atrevidas, vigorizadas con todos los sentimientos de la esperanza. En la edad madura las ideas y afecciones ni se estienden tan lejos, ni con tanto arrojo, los gustos son mas uniformes, las ideas mas fijas, y las pasiones menos vivas, pero mas profundas é indelebles, las determinaciones son mas comedidas y mas reflexionadas; la edad madura es tambien la de la ambicion de riquezas y distinciones. Cuando el hombre ha entrado en la vejez siente con repugnancia la disminucion de sus fuerzas, y da á sus ideas y á sus inclinaciones un giro singular de obstinacion y terquedad: sus conceptos son mas fuertes y mas meditados, sus pasiones mas lentas, en su formacion, pero mas profundas é incurables.

Omito tocar en este lugar como no necesario, las variaciones de las facultades intelectuales y morales procedentes de las causas indicadas por no repetir lo que he dicho lacónicamente en el decurso de mi trabajo.

La inaccion ó el reposo del espíritu, demasiado prolongado por falta de educacion, debilita el entendimiento, y tiende á destruir el pensamiento: sucede lo opuesto con el hábito de las ocupaciones mentales y el ejercicio de las facultades morales promovidas por una buena educacion, lo que prueba la suma necesidad, qne hay de no descuidarla y dirigirla bien.

Volicion ó voluntad.

El hombre como ser sensible recibe impresiones, las recuerda, las compara, y las combina, pero *quiere* en consecuencia de sus impresiones y conocimientos, y obra en consecuencia de su *voluntad.* La voluntad pues es la última determinacion del alma, que escoje definitivamente entre el bien y el mal. En el ejercicio de la facultad de querer, el hombre se halla suceptible de placer y de dolor, de felicidad y de desgracia tambien se halla capaz de influencia y de poder.

Las necesidades y los medios, los derechos y los deberes son los principales agentes que ponen en ejercicio la voluntad; empero para que la voluntad haga obrar al hombre hácia su bienestar, y el de sus semejantes, no es suficiente que esta facultad esté movida por las necesidades y los medios, los derechos y los deberes, sino que es necesario que esté ilustrada y dirijida por la razon, ó por el ejercicio justo y ordenado de las facultades intelectuales.

Es tanta la relacion que existe entre estas facultades y las volitivas, que el error del entendimiento arrastra necesariamente el de la voluntad. Asi sucede que cuando nos engañamos sobre la verdadera naturaleza de los seres, y cuando no los apreciamos por su justo valor, necesariamente debemos equivocarnos acerca de su utilidad; entonces miramos por desgracia como útil á un ser dañoso, y evitamos como perjudicial á otro ser, que nos puede ser muy ventajoso.

De esto se deduce la necesidad que tiene la voluntad del hombre de ser ilustrada por la razon, para evitar el mal y seguir el bien. Esta ilustracion puede couseguirla, por que está en su poder la determinacion de su voluntad; porque es árbitro de rectificar sus

juicios, y porque puede suspender su accion, que debe seguir á la percepcion clara y distinta del bien y del mal.

La voluntad del hombre, desplegando su actividad, modifica las cosas que existen; crea en algun modo otras nuevas, y prepara para lo futuro mutaciones en lo que estaba hecho. Esta grande facultad, poniendo en movimiento los medios, que reclaman nuestras necesidades, ya sean esenciales, ya primarias, ya facticias, es capaz de producir grandes bienes, si se sujeta ú obra conforme á la razon, y grandes males, si se deja arrastrar de las pasiones.

Si para dirigir con acierto la voluntad individual hácia el bien particular, se presentan tantas dificultades, y se necesita tanto; ¿cuánto no será necesario para dirigir con prudencia la voluntad general ó política hácia el bien público, consistiendo esta en la unanimidad ó pluralidad de votos, que conspiren al mismo objeto de utilidad procumunal?

Libertad.

La libertad, que parece en algun modo confundirse con la voluntad, es uno de los

dones mas precisos, una de las mas bellas prerogativas, que el Ser Supremo ha concedido á los hombres, y se funda en el deseo de conservarse y de emplear sin obstáculos sus facultades para hacer su existencia feliz

Puedo llamar libertad al poder de hacer uso de todos los recursos, que hallo en mí mismo, y en la sociedad para formarme una idea clara y distinta del bien y del mal; al poder de suspender mi eleccion y mi última determinacion ó voluntad; al poder en fin de no verme precisado á determinarme y á obrar despues del primer raciocinio, sea de la naturaleza que fuere. Asi pues no siendo arrastrados de las primeras impresiones de las cosas, y pudiendo suspender nuestra determinacion, hasta tanto que lleguemos á conocer su justo valor, se nos imputa con razon todo el bien y el mal que necesariamente siguen á la determinacion de la voluntad, ausiliada de la libertad.

Como el fin de la libertad es la felicidad del hombre, no puede conseguirse tan interesante objeto, si aquella no está ilustrada por la razon, ó el ejercicio ordenado de las facultades intelectuales. Asi la libertad racional, cual reclama el bienestar de los hombres, viviendo en su estado natural ó de sociedad, no es

absoluta, sino sujeta á un juicio recto y exacto: por lo que parece que la libertad se halla en razon inversa de la verdad ó de la evidencia; y puede decirse que el hombre es mas ó menos libre, á medida que se aleja mas ó menos de la razon ó de la verdad ó evidencia, de la probabilidad ó de la duda.

De esto se sigue que la libertad y la probabilidad se hallan en dos progresiones contrarias; la progresion de la libertad disminuye en la misma proporcion que la de la probabilidad aumenta; de manera que el *máximo* de la libertad se halla en el estado de duda, y el *mínimo* en el de evidencia; del mismo modo que el *máximo* de probabilidad está en el de evidencia, y el *mínimo* en el duda.

Siendo el objeto ó fin de la sociedad el bienestar y la conservacion de sus miembros, es evidente que los hombres deben gozar de la libertad justa y racional ó de la facultad de hacer para su felicidad todo lo que les permite su naturaleza puestos en sociedad. El hombre tiene derechos y deberes, y asi nadie tiene libertad para quitar los derechos á otro, ni para faltar á sus deberes sin atentar contra la felicidad del cuerpo social.

Si cada uno de los miembros de la socie-

dad hiciese un uso ilimitado de la libertad, y contrario á la naturaleza del ser social, haria desgraciados á sus asociados, y no tardaria en serlo él mismo. Por lo que la naturaleza de la sociedad impone al asociado la obligacion, ó la necesidad de buscar su felicidad únicamente con los medios, que no traen daño á sus semejantes, y sí permite á cada uno el hacerse feliz, no puede tolerar que esto sea privando á los demas de la felicidad.

Placer y dolor.

Sean cuales fueren las impresiones y sensaciones que producen en el hombre los objetos que obran sobre él, se reducen á dos series: las unas le agradan, porque están en relacion con el estado de su organismo, y las otras le desagradan por la perturbacion y desorden que le causan; las unas mueven deseos, y las otras excitan aversiones, ó le hacen sentir placer ó dolor; de lo que se sigue que no solamente aprueba las unas, sino que desea su continuacion ó su renovacion, mientras que desaprueba las otras y desea que se desvanezcan.

Por poco que se dirija la atencion á las

sensaciones y sentimientos agradables ó desagradables que esperimenta el hombre, nos convenceremos de que las sensaciones, resultado de las impresiones, pertenecen á la animalidad ó al hombre fisco, y los sentimientos producto de las emociones, corresponden á la humanidad ó al hombre moral é intelectual.

Cuando la sensacion excita un movimiento mas ó menos fuerte en el hombre físico, se espresa ó representa al instante con los nombres de placer y de dolor segun este movimiento es agradable ó incómodo, y se halla su origen en el bien ó en el mal físicos.

Asi como el hombre físico percibe por la sensacion el bien y el mal físicos bajo el nombre de *placer* y de *dolor*, el hombre moral descubre con el sentimiento el bien y el mal morales y los anuncia con las palabras de *amor* y *odio*. El sentimiento grato, el *amor*, corresponde á la sensacion agradable ó al placer físico, y el ingrato ó molesto, el *odio*, representa un mal moral y corresponde al dolor físico.

La misma correspondencia se encuentra en el hombre intelectual, comparando el bien y el mal intelectuales, designados con los nombres de *verdad* y *error*, con el bien y el

mal físicos y morales, y con las palabras, que los designan. No puede negarse que la verdad es un sentimiento grato, un placer ó un bien para el hombre intelectual, asi como el error le ocasiona un sentimiento desagradable, un dolor ó un mal.

Todas las sensaciones físicas son actuales ó del momento, y sus efectos instantáneos ó de poca duracion, pero los sentimientos morales son duraderos, y suelen aumentarse por el recuerdo. Si consideramos los sentimientos intelectuales que afirman la verdad ó el error, vemos que no solamente son duraderos, como los morales, sino que tienen influencia aun despues que han pasado. El placer y el dolor físicos corresponden muy particularmente, y casi de un modo esclusivo, al individuo, pero los morales é intelectuales estienden sus relaciones de una manera muy notable hácia la sociedad.

Para disfrutar goces reales y puros, es necesario que estos no sean dañosos ó perjudiciales á la integridad de la organizacion animal, y que no sean contrarios á la conservacion del orden social. Por esta razon las afecciones suaves, tiernas, benéficas, filantrópicas, y las ideas elevadas y generosas forman el manantial inagotable de los mas no-

bles placeres, los que siendo privativos del hombre manifiestan la superioridad de su especie, al mismo tiempo que anuncian ó revelan la sublimidad de su origen.

Estos dos motores universales el placer y el dolor, que la naturaleza emplea en el orden físico, como la sancion de sus leyes para determinar el juego de nuestras facultades, ejercen igualmente sobre el hombre moral é intelectual una fuerza y actividad mayores, que sobre el hombre físico. Asi es que los legisladores y los políticos encuentran en en estos grandes motores, dos medios eficaces para inclinar á los hombres hácia el bien, y apartarlos del mal.

Igualdad natural ó de derecho.

Todos los hombres son desiguales en facultades y en medios; esta es una verdad de hecho, pero los individuos del género humano, sean cuales fueren las diferencias de hecho, tienen todos un derecho igual á disfrutar de sus facultades y de sus medios: este derecho tan propio del hombre, constituye la *igualdad de derecho.*

La naturaleza humana es la misma en todos los hombres, las necesidades lo son

igualmente, como tambien los sentidos, y las facultades morales é intelectuales. El sentido comun recto, y las razones sencillas que emanan de él son suficientes para hacer comprender y probar que en los hombres hay realmente una *igualdad natural de derecho.*

Hallándose los hombres iguales por su físico, por su moral, y por sus facultades intelectuales todos tienen los mismos derechos y deberes. Estos derechos y estos deberes son con-naturales al hombre é independientes de los hechos humanos, y determinan ó demuestran sus verdadero estado natural y originario. Asi los hombres deben reconocer, que en todos hay los mismos derechos, y las mismas obligaciones, y les es necesario confesar que en su estado natural son enteramente iguales, pues que la naturaleza y esencia de todos es la misma. De lo que resulta que hay una igualdad de derecho ó moral, de la que no puede desposeerse á los hombres en su estado originario, sin atentar contra las leyes de la naturaleza.

La igualdad natural de derecho forma la base de todos los deberes de la sociabilidad: este solo principio nos conduce á descifrar los deberes absolutos, y por el conoci-

miento de estos llegamos al de los condicionales. En consecuencia cada hombre tiene un derecho positivo para pretender que se le mire y se le trate como á hombre; y cualquiera, que obre de un modo diferente en el trato con sus semejantes, comete una verdadera injuria, y viola la ley sagrada del Legislador del género humano, procediendo contra la naturaleza de las cosas, y exponiendo la sociedad á mil disturbios y desastres.

Debe mirarse como un derecho natural la igualdad moral ó de derecho, y no la de hecho. Si por desgracia llegase á realizarse la absurda pretension de algunos poco versados en la antropologia, de que se estableciese la *igualdad de hecho*, muy pronto se romperian los lazos que unen á los hombres, y se trastornaria el orden social; pero la igualdad de derecho bien entendida produce el saludable efecto de mantener y hacer prosperar la sociedad, asegurando á cada uno el derecho de gozar de las ventajas que ha recibido de la naturaleza.

Desigualdad natural ó de hecho.

Entre los hombres se observa la misma diversidad que se nota en la otras obras de

la naturaleza. Los hombres se diferencian entre sí por las fuerzas ya físicas, ya intelectuales, por las pasiones, por las ideas, que se forman de las cosas y por los medios que adoptan para conseguir el objeto que desean. Tal es el origen de la desigualdad entre los hombres.

Se descubren sin esfuerzo en los individuos del género humano viviendo en sociedad, dos especies de desigualdad, la natural ó física, que está fundada en la naturaleza, y consiste en la diferencia de las edades, de las fuerzas del cuerpo y de las cualidades intelectuales, y la otra, que puede llamarse moral ó política, pues que depende de una especie de convenio, y está apoyada ó á lo menos autorizada por el consentimiento de los hombres, de quienes se presume que tienen conocimiento de la desigualdad natural, que debe servir de base á la moral ó política.

El arte puede aumentar ó disminuir las desigualdades naturales segun el uso que hace de la educacion física, moral é intelectual; asi deben considerarse como mixtas las desigualdades que proceden al mismo tiempo de la naturaleza de cada uno, y de la educacion bien dirigida, que las gradua con mas evidencia, y las hace sobre salir de un modo

que admira al observador atento de los fenómenos físicos, morales é intelectuales, que se descubren en el género humano.

Es gratuita, es imaginaria la igualdad absoluta que sin el debido examen se supone haber existido originariamente entre los hombres, que han sido siempre desiguales. La desigualdad de hecho por mas que se declame contra ella, ha sido siempre necesaria para la conservacion y el órden de la sociedad. Esta desigualdad natural, lejos de ser perjudicial al género humano, da la vida al cuerpo social.

Vemos que la desigualdad y la diversidad, que se halla entre los hombres son la causa de que, aunque en general sean parecidos, discrepen en muchas cosas, y de que cada uno se dirija de un modo particular hácia el objeto que cree útil á su felicidad propia; de lo que procede la actividad con la que cada individuo procura disimular su inferioridad, y hace los mayores esfuerzos para conseguir las ventajas, que piensa ver en los otros.

El poder y la autoridad se apoyan en la naturaleza de los hombres, en su desigualdad, en sus necesidades, en los deseos que tienen de satisfacerlas, y por fin en el amor

de sí mismos. Tambien las desigualdades políticas estan fundadas por una parte en la sociedad, y por otra en las desigualdades naturales y mixtas. La sociedad necesita hombres que la dirijan, y sus deseos naturales de conseguir ó conservar la felicidad, la inclinan á elegir los mas prudentes y capaces de conducirla al fin que se propone.

La desigualdad de hecho, las pasiones y el descuido de la educacion han ocasionado, que unos individuos hayan abusado de sus derechos, y otros hayan faltado á sus deberes con perjuicio de los demas individuos y consocios. Habiéndose visto la sociedad en la imposibilidad de evitar estos males, recurrió ó estableció la fuerza legal ó la autoridad, la cual fue confiada á alguno ó algunos para dirigir y mandar, é impuso la obediencia á los otros; de modo que los primeros pudiesen obligar y compeler á los segundos al cumplimiento de sus deberes, y castigar á los transgresores y perturbadores del órden público. No se diga que hay incompatibilidad entre la *igualdad natural de derecho* y la *desigualdad de hecho*, ambas concurren á conservar la armonía, el bienestar y la felicidad del cuerpo social.

Ley ó fuerza del hábito.

Es muy dificil dar una definicion exacta del hábito, que tanta influencia ejerce en los hombres que viven en sociedad. El nombre de hábito designa para mí toda modificacion del organismo adquirida, que sucede á la repeticion constante y frecuente de actos semejantes, la cual haciendo variar, no la esencia, sino únicamente el modo de las facultades, termina por hacer fáciles y obligatorias estas acciones, que al principio eran, ó podian ser dificiles ó penosas.

Sean cuales fueren los hábitos y los modos y maneras como se han formado, cuando llegan á arraigarse ó á inveterarse, modifican de tal modo el organismo que parece ocupan el lugar de la naturaleza primitiva, de donde ha tomado origen la espresion tan conocida: *el hábito forma una segunda naturaleza.*

Las personas jóvenes tienen en efecto menos hábitos, pero estan mas dispuestas para contraerlos, y los que se les imbuyen se establecen con facilidad y se arraigan profundamente: sucede lo contrario á los adultos, y mas todavia á los sujetos de edad avanzada,

en quienes ha cesado casi la disposicion para contraer nuevos hábitos, para los cuales parece que no han dejado lugar los antiguos.

El hábito no trae necesariamente consigo un resultado ventajoso, todo su poder se limita á hacer mas facil una accion ó una serie de acciones, sin que de esto se siga que sea siempre mas perfecta una accion, que se ejecuta con mas facilidad. En algunos casos puede suceder lo contrario, porque un mal hábito contraido es motivo suficiente para que aquellos actos se ejecuten con menos perfeccion, aunque con mas facilidad. Tampoco es cierto que el hábito perfeccione el juicio, pues que tiene la misma fuerza para pervertirlo, segun que es buena ó mala la direccion que se da á la actividad cerebral.

Conviene fijar el límite que separa los actos primitivos y espontáneos de la organizacion, de los movimientos debidos al hábito, si se quiere conocer la naturaleza y lo que resulta del hábito. Para distinguirlo basta considerar lo que se puede perder con la interrupcion continua de una accion, y lo que no se puede olvidar: esto depende de las inclinaciones espontáneas de la naturaleza, y aquello del hábito.

En el instinto de imitacion y en la fuer-

za del hábito halla el hombre dos de los grandes medios, que tiene para llegar á la perfeccion que reclama el estado social, la cual procede de una buena educacion. Asi existiendo en nosotros dos grandes calidades bien evidentes la *animalidad* y la *humanidad*, ó hallándose el hombre en tres estados físico, moral é intelectual, es indispensable, que en la educacion ó en el arte de dirigir los hábitos, no se pierdan nunca de vista estos tres estados del hombre, por lo que deben considerarse tres especies de hábitos unos físicos, otros morales, y otros intelectuales correspondientes á aquellos estados.

Aunque los hábitos, sean de la clase que fueren, se adquieren con lentitud y dificultad, el poder ó ley del hábito ejerce en el hombre un imperio casi igual al de la naturaleza misma; por lo que es de absoluta necesidad el cuidar solícitamente de la repiticion de los mismos actos, de la acojida que damos á estas mismas impresiones y de los efectos que producen; lo cual forma uno de los principales objetos de la educacion, con cuyo medio se consigue algunas veces destruir los hábitos malos y substituirlos con otros buenos. Para conseguir un cambio tan importante conviene tener cuidado de contraer

hábitos opuestos á aquellos de los cuales se desea sinceramente verse libre.

Relaciones del hombre con los demas seres.

La influencia que los seres físicos, morales é intelectuales ejercen sobre el hombre, es tan poderosa, para producir alteraciones ó modificaciones, que desde los tiempos mas remotos ha llamado ha atencion de los observadores. Puede asegurarse que en la reunion inmensa de todos los seres, ninguno hay que esté enteramente aislado, y no guarde relaciones con otros. El hombre colocado en medio de tantos seres físicos, á cada instante recibe de ellos modificaciones que sensiblemente cambian su estado y producen á veces su desgracia ó contribuyen á su felicidad.

Los aires, las aguas, los lugares, los climas, las estaciones y otras cualidades del universo esterior ejercen una grande accion sobre el cuerpo humano. No deben pues descuidarse las influencias de los agentes físicos, con quienes el hombre tiene relaciones immediatas, ó de los cuerpos, que nos tocan mas de cerca, y cuya accion sobre nosotros es mas duradera. Queda bien impreso el sello de aquellos agentes en la masa de los

pueblos, y ningun observador lo desconoce.

En el hombre de la naturaleza se notan mejor sus relaciones con los demas, pues que en este estado recibe, en su pureza original, y en su sencilla espontaneidad las impresiones vivas y profundas de los seres naturales. Estas relaciones deben estudiarse tambien en el hombre social, que es muy diferente de aquel por las modificaciones que recibe de la educacion y de la civilizacion.

Desde que la civilizacion ha progresado, los actos del régimen social han preponderado, y modifican mas nuestras funciones y nuestras facultades morales é intelectuales, que los poderes ó los agentes generales de la naturaleza. La civilizacion aumenta la felicidad del hombre en general, facilita la multiplicacion, y disminuye la mortandad en nuestra especie, siempre que la razon domine las pasiones para evitar los males que producen.

Como las influencias de los agentes fisicos pueden ser favorables ó contrarias á la conservacion de los individuos, que componen el cuerpo social, se hace preciso adoptar las medidas que convenga para mejorar la mala calidad de aquellos agentes, ó anular los efectos de aquellas influencias perniciosas. Los progresos en las ciencias útiles propor-

cionarán aquellas medidas para conseguirlo. Esto lo justifica la historia de las naciones.

Con la barbárie se multiplican los males fisicos y morales, y disminuyen las comodidades y la poblacion, asi como perfeccionando el estado social y la administracion, menguan aquellos y crece el número de habitantes. La simple consideracion del triste cuadro que nos presenta la edad media, ofrece una prueba evidente de la influencia combinada, que los seres físicos y la retrogradacion del orden civil ejercen sobre el hombre para sepultarle en un abismo de males, tanto físicos como morales que aniquilan y casi destruyen el cuerpo social.

Las naciones florecen ó decaen segun las situaciones diversas de la agricultura, de la industria, de las artes, de las luces, favorecidas ó coartadas por las leyes, ó por la administracion. La influencia de estas causas domina la de las físicas, y estas se subordinan á aquellas. En el examen de los progresos, que la civilizacion ha hecho en las naciones modernas tanto del antiguo como del nuevo continente, se hallan un gran número de datos importantes en justificacion de lo que acabo de indicar.

No puede desconocerse la grande influen-

cia, que ejercen sobre el hombre tal espíritu de educacion, tal sistema de gobierno, tal culto religioso &c. exaltando ó deprimiendo de un modo diferente nuestras facultades corporales, morales é intelectuales é introduciendo nuevos hábitos y nuevas costumbres.

El hombre usando de su voluntad y libertad dirigidas por la razon, puede sacar mucha utilidad de las relaciones, que los seres de la naturaleza guardan con él, debiendo en parte estas ventajas á las leyes, y al gobierno; pero tanto aquellas como este, aunque estén bajo de la dependencia del hombre, deben precisamente ser conformes con su naturaleza, y con sus relaciones con los demas seres.

El hombre es uno de los grandes poderes de la naturaleza, ó el agente de la creacion.

Los Autores mas sensatos y los verdaderos sabios siguen por lo general la opinion consignada en los códigos sagrados de casi todas las naciones, *de que el hombre universal ó el género humano es un poder de la naturaleza.*

Aunque sea muy cierto que el hombre es

un *poder* destinado por la eterna Sabiduria para dominar en el globo, que habitamos, á fin de conservar y restablecer la armonía entre los seres, que se observan en él, y de coordinar los tres reinos entre sí; tambien lo es, que es un *poder* en embrion, el cual para manifestar sus propiedades y remontarse á la elevacion, á donde le llama su destino, necesita una accion interior y otra esterior, que lo pongan en movimiento, esto es, la *idoneidad* y la *educacion*, con cuyos medios bien dirigidos llega al estado perfecto ó de una buena civilizacion.

En el hombre, todo depende de su disposicion y de la educacion, y en su estado social, civilizado con los medios espresados, se funda el magestuoso edificio de su grandeza, y se descubre que es el agente de la creacion y una de las grandes potencias de la naturaleza en nuestro globo. Pero la civilizacion se va perfeccionando á proporcion, que dominan las facultades, funciones y actos que pertenecientes á la *humanidad*, sobre los que corresponden á la *animalidad.*

La naturaleza abandonada á sí misma presenta un aspecto triste y horroroso en los paises desgraciados, en donde el hombre jamas ha dejado impresas sus pisadas, ni han

quedado vestigios de su trabajo y de su inteligencia: en tales tierras los objetos son lúgubres y repugnantes, y la vasta soledad y el silencio universal, mezclado ó interrumpido con los gritos espantosos, terribles y discordantes de las fieras y otros animales inmundos, inspiran tristeza y horror.

Todo se presenta agradable y risueño en un pais habitado por un pueblo civilizado: todo anuncia en él, la paz, el gozo y la abundancia, y nada se encuentra que nos traiga recuerdos desagradables de corrupcion, de esterilidad, y de abandono. Asi la naturaleza para llevar sus seres á la perfeccion necesita de la asistencia del hombre.

No puede decirse que el hombre debe únicamente su grande poder á la fuerza dependiente de la animalidad, pues que el vigor de sus brazos no podria vencer sin socorro la resistencia de la materia inerte, y hay animales que le aventajan en fuerza, valor y astucia. El poder pues privativo del hombre procede de las facultades, que corresponden á la humanidad. Su inteligencia y su razon le dan y le aseguran el imperio sobre la tierra, en donde tiene su morada.

Con la inteligencia el hombre ha sabido encontrar medios para alejar ó destruir los

animales feroces, que podian atentar contra su vida, y se ha posesionado de los domésticos dignos por su caracter dulce de disfrutar de su compañia, á fin de disponer de ellos para atender á sus necesidades, comodidades y recreos.

En el reino vegetal se manifiesta todavia mayor el poder del ser inteligente. Cuando le conviene, destruye las plantas inútiles y nocivas y pone en su lugar plantas mas agradables y mas convenientes para su sustento, y el de los compañeros de sus trabajos. Vemos todos los dias que los árboles y las yerbas mejoran con su cuidado, y cambian en algun modo de naturaleza con el arte de engertar.

El hombre guiado por la esperiencia aprendió á cultivar la tierra y á multiplicar las plantas, cuyas semillas y raices son mas gratas, y cuyos frutos son mas sabrosos; y viendo que sus fuerzas eran insuficientes para remover y trabajar la tierra recurrió á los animales domésticos á fin de que le ayudasen. Con este ausilio la tierra cambió de aspecto y se vió cubierta de hermosas mieses en lugar de cardos, espinas y abrojos.

Con la invencion, y perfeccion de la

agricultura, que es, sin duda alguna, uno de los ramos mas importantes del poder, que ejerce el hombre sobre los seres físicos, se aproximó á su verdadero destino de ser el grande agente de la creacion. Tambien ha sabido hacer mas gratos los alimentos sosos sacados de los vegetales, y de los animales, agregándoles los condimentos, procedentes de los tres reinos de la naturaleza.

El hombre dirigido siempre por su inteligencia ha sabido sacar utilidad de las fuerzas vivas, y tambien de la gravedad, la elasticidad y espansion, ha inventado las artes y ha creado las ciencias. El fuego actual tan necesario para las artes, industria, y otros mil usos puede considerarse como una produccion ó una invencion de la inteligencia humana. Esta sola invencion seria suficiente para probar que el hombre es el agente de la creacion y el gefe de los animales, porque el Ser Supremo le ha confiado únicamente el uso de un medio tan útil dirigido por la inteligencia, y tan perjudicial, y destructor manejado por la ignorancia.

Son asombrosas las perfecciones, que el hombre ha introducido en el globo, con la aplicacion de las ciencias principalmente naturales, agricultura, artes é industria á fin

de proporcionar á la sociedad medios conducentes para atender á sus necesidades, comodidades y placeres.

Las vicisitudes de los tiempos, y las felicidades y desgracias acaecidas en las naciones, segun que han sido bien ó mal gobernadas, prueban, que el grande poder que el hombre tiene concedido para ser el agente de la creacion, y dominar la tierra, no es irrevocable; y que los efectos de su accion sobre los seres físicos tampoco tienen una duracion indefinida. Si quiere conservarlo y cumplir, como corresponde, con su elevado encargo, para llegar á la felicidad, debe desempeñar su destino sin interrupcion y con exactitud.

Educacion

Una nacion, aunque tenga buenas leyes, no llegará al estado de una sociedad perfecta, si los individuos de que se compone no han sido educados con sumo cuidado, ó no han aprendido á dirigir bien sus facultades físicas, morales é intelectuales para contraer buenos hábitos de toda especie, en lo que consiste una educacion esmerada.

Sin educacion recibida en los primeros

años de la vida no habrá felicidad ni virtudes en los asociados, y la sociedad carecerá de fundamentos sólidos para sostenerse y llegar á la prosperidad.

Cuando se descuida la educacion en un estado, no puede esperarse la instruccion, sin la cual no hay que pensar en felicidad social, ni doméstica, ni hallar en la nacion hombres idóneos para desempeñar con perfeccion lo que prescriben las instituciones *legislativas*, las *gubernativas* y las *administrativas*, en cual caso la nacion se halla muy distante de la felicidad, y de la prosperidad.

Consistiendo el arte de una buena educacion en dirigir y consolidar los hábitos, se hace preciso que esta empieze desde la primera edad, en la cual se contraen aquellos con facilidad, porque los niños y los jóvenes tienen la mayor disposicion para habituarse á lo que se quiera. Si la legislacion y la educacion no están fundadas en la ciencia del hombre ó en la antropologia, no guardarán la debida armonía para aumentar el bien y felicidad de las naciones.

El Supremo Hacedor ha dado al hombre la necesidad de *saber*, manifestada por el instinto de *curiosidad*; tambien le ha dotado de los instintos de *imitacion* y de *sociabilidad* y ha querido que hiciese uso de la inteligencia, proporcionándole todos los medios necesarios para desenvolverla y perfeccionarla.

La especie humana es sumamente sensible, modificable é impresionable, y por esto el ser inteligente es siempre excesivo ya en lo bueno, ya en lo malo. De aqui dependen sus defectos ó estravios producidos por las pasiones que le degradan tanto, y la necesidad de que los gobiernos cuiden incesantemente de dar á los niños una buena educacion que les conduzca á ser sabios, virtuosos y felices.

El hombre sin educacion se parece á una planta sin cultura, y asi como una planta que no es cultivada no da fruto, tan bueno y abundante, del mismo modo un hombre que no ha sido educado no tiene instruccion para utilizar sus facultades físicas, morales é intelectuales al fin de conseguir su bienestar y aumentar el de la sociedad.

Para que el hombre pueda elevarse hasta el punto á donde le llama su destino, necesita dos *acciones*, una interior y otra esterior. La *interior* consiste en la *idoneidad* ó *disposicion* de sus facultades, y la *esterior* se halla en la *educacion*.

Como las facultades unas son físicas pro-

pias de la *animalidad* y las otras morales é intelectuales correspondientes á la *humanidad*, la educacion considerada por lo que respeta á la accion interior ó á la idoneidad se divide en educacion física, moral é intelectual. Debe ser el objeto de la primera dirigir la accion y los hábitos de los órganos corporales: el de la segunda será atender á la buena direccion de las facultades y hábitos morales: y el de la tercera cuidar de que sea igualmente buena la de las facultades y hábitos intelectuales.

Considerando la educacion por lo que mira á la accion esterior ó á los medios que viniendo de afuera ponen en movimiento la capacidad ó la idoneidad se divide igualmente en tres, á saber, la educacion de los padres, la de los maestros, y la del trato social ó comun. Con estos medios bien empleados el hombre llega á perfeccionarse y al estado de una civilizacion adelantada.

Al objeto de dirigir con perfeccion la educacion física de los niños, tanto los padres como los preceptores, ayos ó maestros deben tener siempre muy presente la máxima de seguir constantemente la naturaleza, no olvidando en ningun tiempo que marcha siempre con lentitud y por grados.

Los directores evitarán con constancia el error grosero y perjudicial á los niños de insistir en la pretension ridícula de forzar la naturaleza á desenvolver facultades, cuyos instrumentos carecen todavia del grado necesario de perfeccion. Para educar con acierto á los niños conviene dejar á sus diferentes órganos el tiempo competente para formarse antes de ejercitarlos, dirigirlos y arreglar su accion.

Estos preceptos son igualmente aplicables en la educacion moral é intelectual, y por consiguiente los padres, y los preceptores de los niños deben conservarlos eternamente impresos en su mente.

La Suprema Sabiduria ha querido que el hombre sintiese la *necesidad de saber* manifestada por el instinto de *curiosidad*, y tambien ha dispuesto que hiciese uso de la inteligencia: para adquirirla, le ha proporcionado todos los medios necesarios, y tambien le ha dado el instinto de *relacion* ó *sociabilidad*, porque en la vida social se halla en mil situaciones muy favorables para desenvolverla y perfeccionarla, mediante el grande instrumento que le ofrece el uso de la palabra.

La importancia del ejercicio perfeccio-

nado de los sentidos, como origen de los conocimientos humanos, y de la palabra, como medio de comunicarlos, aumenta constantemente en la sociedad; asi que la educacion física debe conocer la estension y los límites de las facultades, lo mismo que la influencia de la actividad sobre lo restante del cuerpo. Desde que las artes químicas estienden su dominio, los órganos del gusto y del olfato se emplean mucho mas para distinguir las propiedades de los cuerpos: los dedos, órganos del tacto, exigen nuevos cuidados desde que las artes y los oficios se multiplican, en los ciegos suplen el uso de la vista, y son un objeto de atencion para aquellos que se dedican á la música instrumental: el aumento del comercio entre las naciones hace mas comun y necesario el estudio de las lenguas vivas y reclama la perfeccion en el ejercicio de los órganos vocales.

La desmoralizacion por desgracia del género humano va haciendo tantos progresos que destruyendo los deberes sociales, no se da cumplimiento á los que reclama el instinto de *sociabilidad*, ley primordial de la naturaleza del hombre, cuya observancia conserva estables y felices las sociedades. Asi es de suma importancia la educacion para di-

rigir y consolidar en los individuos de la sociedad buenos hábitos morales y civiles.

Ya que una esposa virtuosa, hijos buenos, amigos apreciables, vecinos honrados, y criados fieles al cumplimiento de sus deberes son tan propios para hacernos felices en el seno de nuestras familias en donde pasamos la mayor parte de la vida. ¿Por qué la política ha descuidado la educacion y práctica de la moral, este ramo tan importante de nuestra felicidad? Los gobernantes deberian estar persuadidos que el pueblo no se prepara á la práctica de las virtudes públicas sino con el ejercicio de las domésticas, porque el que no sabe ser ni marido, ni padre, ni vecino, ni amigo, tampoco sabrá ser ciudadano. Las costumbres domésticas deciden constantemente de las públicas y preparan para el deber de las leyes que son siempre vanas sin costumbres.

La educacion intelectual no ofrece menos utilidades que la moral dando á los jóvenes de una nacion ó de un estado las luces y conocimientos necesarios para aumentar la prosperidad de su patria, y adelantar la civilizacion. Educar, instruir á los niños y á los jóvenes, y desenvolver sus facultades mentales y su razon es ayudarles á hacer sus

observaciones y esperiencias, es comunicarles las que cada uno ha hecho por sí mismo y transmitirles las ideas, nociones y juicios que ha formado. El niño llega á ser hombre, con el ausilio de sus observaciones y esperiencias ó de las que otros le comunican, siendo la educacion quien le modifica y le forma; asi es que nuestras ideas, nuestras opiniones, nuestros intereses, las nociones que tenemos del bien y del mal, de la verdad y del error, del honor y del deshonor, del vicio y de la virtud, nos son inspiradas primeramente por la educacion de los padres y de las escuelas y despues por el trato social ó la educacion mutua.

Los hábitos buenos ó malos, esto es, los modos de obrar útiles ó dañosos á nosotros mismos y á los demas se contraen en la infancia, y siendo las opiniones de los hombres las asociaciones verdaderas ó falsas de las ideas, las cuales llegan á hacerse habituales á fuerza de reiterarse en sus cerebros, deberia procurarse que desde la edad infantil las ideas de la virtud y de la verdad se mostrasen siempre enlazadas con las del placer, de la felicidad, del aprecio y de la veneracion, á fin de que los niños fuesen hombres de bien y ciudadanos virtuosos.

Por poco que se observe al hombre no puede desconocerse que recibió en el nacimiento los gérmenes de todas las virtudes necesarias á su felicidad. Ciertamente la sabia y próbida naturaleza gravó desde el principio en nuestro centro medular las leyes eternas del sentido comun en union con los instintos y las inclinaciones primitivas. Estas facultades fueron dadas al hombre como primera criatura organizada, sensible y reina de todas las demas en este globo. No obstante hábitos viciosos nacidos hasta de nuestra independencia y nociones erróneas vienen á borrar estos augustos vestigios de la verdad.

Es necesario para que la educacion salga perfecta restituir los espíritus al estado de su pureza original, volver á subir á los sentimientos primordiales, y encontrar finalmente los vestigios de los sentimientos nobles y de los pensamientos generosos, que la mano del Omnipotente procuró inscribir desde el principio en el alma humana.

La educacion que nos eleva sobre los demas seres físicos es la mas conforme á nuestra superioridad. Si mediante este ausilio el hombre consigue que la razon domine sus pasiones llegará á conocer la verdad, se habituará á ella y vivirá tranquilo y feliz, por

que la verdad es para el entendimiento humano, que se complace en saber, lo que es la luz para el ojo que se complace en ver.

Ya que en el hombre se hallan todos los medios necesarios para adquirir una educacion moral é intelectual provechosa, como son los instintos que indican nuestras necesidades, los sentidos para ponernos en relacion con los objetos esteriores, el sentimiento interior ó moral producto de las emociones, las facultades intelectuales y el sentido comun, no falta mas para llegar al fin de tan interesante empresa, que poner en accion aquellos medios y dirigirlos oportumamente.

El camino que debemos seguir está trazado por la naturaleza misma: en efecto siendo los sentidos los principales instrumentos que nos ha dado para adquirir conocimientos, la primera ley de la educacion debe ser ejercitarlos. El deseo de aprender ó la curiosidad, tan natural y tan necesaria á la infancia hace que los niños se presten apasionadamente á esta especie de instruccion. Los niños son por instinto observadores, y asi el primer objeto debe ser el proporcionarles ocasiones frecuentes para ejercitar su inclinacion á observar. Tal deberia ser el primer paso para dirigir su educacion, pero por des-

gracia en todos los métodos de enseñanza se procura absurdamente hacerles raciocinar sobre nociones que todavia no han adquirido.

En la primera edad ó en la niñez, aunque el cerebro se halla poco desenvuelto, lo es bastante para que llamen la atencion diferentes fenómenos de la naturaleza, que entran por la via de los sentidos; asi ejercitar estos y proporcionar á los niños muchas ocasiones para observar es la primera ley de la educacion derivada del organismo del hombre.

De todas las facultades mentales la primera que se desenvuelve en el hombre es la memoria, como indispensable para conservar en la mente una porcion de hechos y nociones, compararlas, juzgarlas, y sacar las inducciones justas que emanan de ellas. Todos los hombres han observando el interesante fenómeno de ser precoz la memoria en la infancia; pero por desgracia de la niñez y de la humanidad se han sacado de aquella observacion consecuencias absurdas. Con efecto seria mucho mas sencillo y ventajoso y facilitaria mas la educacion, si se ocupase la memoria de los niños en cosas útiles, conformes á su naturaleza, esto es, en hechos y estos bien justificados y positivos, única base de una instruccion sóli-

da, y única causa de la diferencia que se halla entre el hombre superior y el mediano.

No deben ejercitarse demasiado las facultades de los niños hasta tanto que el cerebro se haya fortalecido competentemente, y se hayan desarrollado aquellas, en cual caso el preceptor determinará los objetos de comparacion que deben preferirse para que el juicio tierno de los niños se ensaye sobre hechos, para poder despues ejercitar sus facultades mentales en las abstracciones, matemáticas, especulaciones &c.

Uno de los principales cuidados de los preceptores debe consistir sin disputa en escitar en los niños el deseo de aprender ó de saber; de este modo no se fastidian porque en aquella ocupacion hallan un placer constante, que les estimula á seguir con sus tareas. Para educar la niñez de una manera tan suave y grata, se necesita mucho ingenio, talento y disposicion en los preceptores ó maestros á fin de mover la curiosidad y mantener el deseo vivo de aprender; pero el preceptor cuando llega al fin que anhela se encuentra recompensado agradablemente de sus desvelos y cuidados con los progresos rápidos de sus discípulos.

Como el hombre debe ser util á sus con-

ciudadanos, los preceptores procurarán dirigir las facultades de los jóvenes hácia los objetos mas bien ventajosos á la prosperidad de la patria, que simplemente agradables. Esto no se opone á que si se presenta algun joven con disposiciones eminentes y distinguidas para dedicarse á un ramo del saber humano, que llame esclusivamente su atencion, se fomente y cultive su ingenio ó talento para que algun dia pueda dar honor á su patria. Los jóvenes deberán conformarse en su educacion al axioma del célebre Bichat que dice: «*El secreto para llegar á ser superior en una cosa consiste en quedar inferior en las demas.*"

Como no es facil que los padres tengan medios suficientes para dar preceptores particulares à sus hijos, que sean sabios y de buena moral, ni se encontraria un número competente de hombres para desempeñar tan delicado encargo, se hace preciso que las naciones establezcan escuelas bien ordenadas, en donde los jóvenes puedan recibir la educacion física, moral é intelectual que esté en armonía con las instituciones civiles.

La educacion perfeccionada y fundada en las necesidades y deberes del hombre imbuirá poco á poco en el entendimiento y en el

corazon de los ciudadanos ideas mucho mas útiles sin duda, que las que se sacan de los estudios, por lo comun estériles, tanto para la inteligencia, como para la moral.

La educacion pública, por los vicios de que adolece por desgracia de la humanidad deja comunmente á la juventud en una completa ignorancia de lo que deberia saber, y no la preserva del conocimiento de los vicios que enteramente deberia ignorar.

Sin una reforma fundamental en el método de una buena educacion moral é intelectual, la cual los gobiernos solamente pueden hacer, la juventud aun en los paises mas civilizados, estará por mucho tiempo privada de una instruccion conforme á los intereses de la sociedad, los cuales claman incesantemente por la verdadera ciencia y la probidad.

Los gobiernos fundados en la razon deben desear que las naciones que estan bajo su cargo, reciban una instruccion sana, sólida y estendida en la generalidad de los individuos del cuerpo social; es muy conveniente que la educacion prepare á los jóvenes á amar al gobierno y á obedecerle como encargado de mantener la paz y el orden á fin de conducir la nacion al estado de prosperidad, que tanto debe desear; pero el gobierno en ningun

caso puede ni debe valiéndose de la autoridad quitar los hijos á sus padres para educarlos, y disponer de ellos sin su consentimiento.

El único consejo que podria darse á un gobierno relativamente á la educacion consiste, en que se maneje de modo que con medios suaves las tres especies de educacion que reciben los hombres sucesivamente, la de los padres, la de los maestros y la del trato social no estén en contradicion, y que todas tres se dirijan en el sentido del gobierno, el cual no puede tener mas objeto que la felicidad y prosperidad de la nacion.

El gobierno puede influir muy poderosamente y de un modo directo en la educacion de las escuelas mediante los diferentes establecimientos públicos de enseñanza, que favorece ó están bajo su proteccion y los libros elementales que admite ó desecha, ya que por necesidad la mayor parte de ciudadanos recibe la educacion é ilustracion en las casas de instruccion pública.

La educacion de los padres y la del trato social están absolutamente bajo el imperio de la opinion nacional, y el gobierno no puede disponer de ellas despóticamente porque no se mandan las voluntades.

Cuando el gobierno de una nacion es sabio y virtuoso ó está fundado en la naturaleza y en la razon en ningun caso puede temer la verdad, y su principal interes consiste en protegerla, porque sus únicos enemigos son los errores y las preocupaciones.

Pues que todo gobierno fundado en la razon está íntimamente unido á la igualdad, debe combatir sin cesar la mas funesta de las desigualdades, esto es, la de los talentos y de las luces en las diferentes clases de la sociedad; procurará con todo esmero preservar la clase inferior de los vicios, de la ignorancia y de la miseria, y á la opulenta de los de la insolencia y del falso saber, aproximando las dos espresadas á la clase media, en la cual se halla naturalmente el espíritu de orden, de trabajo, de justicia y de razon.

A este objeto el gobierno sabio y prudente procurará establecer escuelas de primera, segunda y tercera educacion, siguiendo en ellas la marcha de la naturaleza del hombre ó del género humano. Se vé que los niños y los jóvenes contraen los hábitos facilmente, los adultos rectifican y perfeccionan los ya adquiridos, pero los viejos, lejos de rectificar los suyos, los siguen con tenacidad.

Es de suma importancia que los encargados de educar la juventud tengan siempre muy presente que hay ciertos hábitos que echan raices tan profundas, que es casi imposible desarraigarlos, tal es, por ejemplo, el amor de la patria, la religion de los padres, y las instituciones civiles, que han regido al hombre en el primer periodo de la vida.

Nada es estable y permanente en las cosas humanas, hasta en las mas sabiamente arregladas, y de esta fatalidad proceden las reformas saludables, que las naciones se ven precisadas á hacer para su conservacion y prosperidad; pero para conseguir tales reformas, es necesario que el gobierno cele con esmero y constancia la educacion de los niños, á fin de que desde los primeros años contraigan buenos hábitos civiles, morales y religiosos, que esten en armonía con las instituciones políticas.

Para conseguir un fin tan noble, y un objeto tan importante es indispensable que los maestros, que deben dirigir las escuelas, reunan la ilustracion á la probidad.

La primera educacion debiendo ser conforme á lo que arroja de sí la antropologia, exige que se ocupe á los niños en el ejercicio de los sentidos para proporcionarles hechos, que con el tiempo formarán nociones,

y en aquello que pide memoria, la cual es muy precoz y fuerte en la primera edad; por lo que los niños en su primera educacion se dedicarán, segun lo permitan sus tiernas facultades, en aprender los instrumentos del saber, y al mismo tiempo los preceptores, cuidarán particularmente de que los niños contraigan hábitos morales y civiles laudables, teniendo buenos modelos, á quienes imitar.

La segunda educacion, cuyo objeto será el estudio de las ciencias preparatorias ó auxiliares, que tanto influyen para el adelantamiento de las pertenecientes á la tercera educacion y para perfeccionar las artes y la industria, servirá igualmente, mediante el desenvolvimiento de las facultades morales y mentales, para consolidar los hábitos civiles y morales contraidos en la primera; asi que es de suma importancia su buena direccion, pues que depende de ella la felicidad ó desgracia del cuerpo social, segun que los individuos que lo componen han sido bien ó mal educados cuando jóvenes.

Asi como para empezar la segunda educacion ó de ciencias preparatorias, es indispensable que los jóvenes hayan terminado la primera, asimismo para que puedan pasar á la

tercera lo será tambien que hayan concluido perfectamente la segunda.

La primera educacion deberia estenderse todo lo posible, como que es necesaria y casi precisa á todos los individuos de la nacion.

La enseñanza correspondiente á la segunda educacion ó de ciencias preparatorias convendria que se hallase en todas las capitales de provincia á fin de que los hijos de padres regularmente acomodados tuviesen proporcion de dedicarse á tan importante estudio.

Las escuelas especiales propias de la tercera educacion deberian ser en corto número, en atencion á que son pocos los individuos que se dedican á ellas.

Si los jóvenes no desperdician el tiempo, distrayéndose del estudio con las demasiadas diversiones y pasatiempos, puede asegurarse que cinco años serán suficientes para terminar la segunda educacion ó de ciencias preparatorias y poderse dedicar á las ciencias y ramos de industria, cuyos progresos exigen conocimientos de otras ciencias.

Una vez perfeccionados con la ilustracion que adquieran los jóvenes en la segunda educacion, se conseguirá que reine en lo po-

sible la buena armonía entre los individuos que componen la sociedad, y se formará el caracter nacional, el cual se apoya en los hábitos morales y civiles que dominan en el estado.

Diez años de una educacion bien ordenada y seguida con constancia son suficientes para formar el caracter de una nacion, y para preparar á hacer con orden las reformas justas que reclame el bien general; con efecto, los individuos de una sociedad educados con esmero, que se hallan entre los veinte y cinco y cuarenta años forman la mayoria, la cual posee en su vigor las fuerzas físicas, morales é intelectuales con la razon cultivada, y sus ideas y conceptos estan en armonía para dirigir sus miras hácia la prosperidad.

Tales reformas encaminadas por la razon agena de pasiones exaltadas y desenfrenadas se verificarán con lentitud pero sólidamente y sin producir males, porque los ánimos de los que las hayan de dirigir se hallarán conformes ó en armonía; de todo lo que resultará como consecuencia necesaria que la agricultura, las artes, y la industria progresarán con rapidez y darán los frutos ópimos que deben esperarse de su perfeccion.

Es preciso confesar que la educacion será buena y provechosa cuando las escuelas estén bajo la direccion de maestros ó preceptores sabios, prudentes y moralizados.

Que la educacion es el medio mas eficaz y pronto para hacer las reformas políticas de un estado, lo justifican los sucesos que han tenido la Inglaterra, los Estados-unidos de América y la Francia, de lo que resulta que los males de una nacion, cuando trata de reformarse, se hallan en razon inversa de la buena educacion é ilustracion, y que aquellos se prolongan ó acortan en la misma proporcion.



INDUCCIONES

antropológico-legislativas.

Del estudio del hombre resultan varias consecuencias ó ilaciones, que pueden considerarse como bases ó cimientos, sobre los cuales deben apoyarse las leyes verdaderas, sabias y justas, que necesitan las sociedades humanas para estar bien dirigidas y gobernadas y no verse oprimidas por los agentes del poder, que muchas veces, arrastrados de sus pasiones desechan las luces de la razon en daño, perjuicio y desgracia de las naciones, que gobiernan.

Reduciré á las siguientes las principales inducciones de la antropologia relativas á la legislacion.

INDUCCION PRIMERA.

El hombre no puede mirarse, segun la opinion de varios naturalistas, como el pri-

mero de los animales ó el animal mas perfecto. Su situacion es única y privativa, y sus relaciones con la creacion son diferentes de las de todas las otras especies de seres orgánicos sensibles. No puede dudarse que el hombre es un ser mixto, y no simple como los animales. En este ser particular se hallan unidas dos cualidades bien diferentes, la *animalidad*, y la *humanidad*, por las cuales es al mismo tiempo sensible, moral é inteligente. Asi el origen de las leyes naturales, que deberian dirigir las sociedades humanas, ha de buscarse y encontrarse en el estudio y meditacion del hombre mismo, y no en otra parte.

II.

Este ser orgánico mixto, ó sensible, moral é inteligente tiende de contínuo á conservarse y á gozar. Tiene necesidades, condiciones precisas é indispensables de su existencia, que le llaman sin cesar hácia aquel fin y llega á el por sus facultades y propiedades que le proporcionan medios para satisfacerlas.

III.

El hombre tiene derecho, ó accion para valerse de los medios, que reclaman sus necesidades, y este *derecho*, que posee, es en algun modo la línea ó direccion, que sigue para llegar á aquel fin: asi como su *deber* es la obligacion de no apartarse de la espresada línea. Esta línea ó marcha puede concebirse como formada de las leyes naturales, esto es, de todos los resultados de las relaciones, que las cosas guardan con nosotros y entre sí; asi es, que en cada punto de su marcha, todo lo que es conforme á estas leyes, es para el hombre el *bien*, y todo lo que les es contrario, es el *mal*.

IV.

Las necesidades del hombre como ser mixto, unas son físicas, otras morales, y otras intelectuales, y se satisfacen con los medios de todas clases que le proporcionan sus facultades y propiedades. Estas necesidades las anuncian los instintos, ó las inclinaciones espontáneas que mueven las facultades del ser inteligente, al fin de conseguir los medios propios para llenarlas.

V.

Siendo seis las necesidades principales del hombre, se hallan en igual número las inclinaciones innatas ó instintos, que son leyes primordiales dirigidas á satisfacer aquellas necesidades. Nada pasa en las diferentes situaciones de la vida, que no se refiera á alguna de estas seis leyes, ó impulsos primitivos.

VI.

De lo dicho en la induccion precedente se sigue: 1.º que todo lo que concurre tanto en las personas como en las cosas á mantener, prolongar y evitar la destruccion de nuestra existencia, corresponde al *instinto de conservacion* del individuo: 2.º que cuanto en lo físico y moral se dirige á perpetuar la especie se refiere al *instinto* de *reproduccion*: 3.º que es movido de la necesidad de imitar ó del *instinto* de *imitacion*, cuanto hacemos para ejecutar acciones parecidas á las de nuestros consocios; ó para poseer cosas semejantes á las que estos tienen: 4.º que el ejercicio de los derechos, virtudes y deberes sociales, la seguridad de la persona

y de la propiedad &c. hacen relacion al *instinto* de *sociabilidad*: 5.º que la educacion y todo lo que tiene relacion con ella corresponde al *instinto* de *curiosidad*: y 6.º en fin que todo lo relativo á la religion pertenece al *instinto* de *adoracion* al *Ser Supremo*. Asi no hay ley positiva cuyo objeto no sea el satisfacer las necesidades indicadas, por alguno de los seis instintos, ó no tenga por base alguna de las seis leyes primordiales de la economía humana.

VII.

El hombre viviendo en sociedad, ó en su estado natural, al que le conduce su instinto de sociabilidad, halla en la asociacion con sus semejantes, todos los medios convenientes para atender á las necesidades, que corresponden á los seis instintos ó leyes primordiales, que le ha impuesto el Supremo Autor de la naturaleza.

VIII.

Como el hombre desea y quiere su felicidad y bienestar, á este fin se liga ó une con la sociedad y esta contrae obligaciones

con el asociado. Cada individuo, que se asocia, contrata con ella tácitamente casi en estos términos: «Ayúdame le dice, y yo te ayudaré con todas mis fuerzas; préstame tus socorros y cuenta con los mios; obra para mi felicidad, si quieres que yo contribuya á sostener y fomentar la tuya; toma parte en mis desgracias é infortunios y yo seré partícipe de los tuyos; proporcióname finalmente ventajas bastante considerables para obligarme á sacrificarte una parte de las que yo poseo."

La sociedad le responde: «Pon en comun tus facultades, entonces los asociados te daremos nuestros ausilios; multiplicaremos tus fuerzas; obraremos de acuerdo para tu felicidad; aliviarémos tus penas; te asegurarémos la tranquilidad, y nuestros esfuerzos reunidos alejarán de tí los males que temas, con mucha mas energia que tú podrias hacerlo sin nuestro ausilio. Las fuerzas de todos te protejerán; la prudencia de todos te ilustrará; las voluntades de todos te guiarán; el amor, el aprecio, y las recompensas de todos pagarán tus acciones útiles y formarán el premio de tus trabajos, en una palabra los bienes que te proporcionaremos te indemnizarán abundantemente de los sacrificios, que estes obligado á hacernos."

IX.

El hombre en el estado de sociedad civil, ó de nacion tiene derechos y deberes. Estos derechos y estos deberes generales se distinguen justamente en esenciales, rigorosos y perfectos, y en menos rigorosos, y menos perfectos.

X.

Los derechos y deberes esenciales rigorosos y perfectos se apoyan inmediatamente en la libertad, la igualdad, la propiedad, la seguridad, y la verdad ó buena fé. Estos derechos y estos deberes son principales ó fundamentales de la sociedad, y su conservacion pertenece á las leyes, como objetos sumamente importantes: el legislador justo no puede privar á los individuos de sus goces, y el gobierno debe celar constantemente para que no se alteren. Los derechos y deberes secundarios, como menos rigurosos y menos perfectos, son del resorte de la moral, y corresponden al ejercicio de las virtudes comprendidas bajo la denominacion de humanidad; como son, el reconocimiento, la generosi-

dad, la clemencia, la compasion, los respetos mutuos, la tolerancia, la indulgencia, la honradez, y todas las demas virtudes morales.

XI.

La libertad mirada como facultad de un ser sensible, moral é inteligente, es para el hombre, viviendo en sociedad, y conservando las relaciones con sus consocios, es repito, *el derecho de hacer todo lo que cree conveniente para sí, sin dañar á otro ú otros, ó sin ofenderles en el uso de un derecho semejante.* Si la libertad pasa mas alla de estos limites, no es mas que licencia ó locura: por que solamente es digno de ser hombre libre aquel, que se ocupa sin cesar en instruirse acerca de los medios, que le conducen á usar convenientemente de esta facultad para su felicidad y la de otros, de la que la suya se halla esencialmente inseparable. Para que los hombres puedan conservar el precioso derecho de la libertad, deben temer la ley, y ser sus siervos ó esclavos, bajo el principio de que el legislador no tiene facultades ó autoridad para dictarlas injustas ó perjudiciales á la sociedad. La libertad civil es inseparable de su existencia y no hay derecho para privar al hombre social de esta prerogativa natural sino cuando lo reclama la especie de astigo, que merecen sus delitos.

XII.

Aunque los hombres se diferencian en facultades y en medios, no obstante todos tienen un derecho á disfrutar de sus facultades y de sus medios, derecho natural é inherente á los individuos del género humano, que constituye la igualdad de derecho. En todos los hombres hay los mismos derechos y las mismas obligaciones ó deberes, ó la igualdad de derecho, de la que no se les puede desposeer, sin atentar contra las leyes de la naturaleza. La igualdad natural de derecho forma la base de todos los deberes de la sociedad. Es un derecho natural la igualdad de derecho y no la de hecho, que es contra la naturaleza, y no podria establecerse sin trastornar el orden social. La igualdad de derecho mantiene y hace prosperar la sociedad, asegurando á cada uno el derecho de gozar de las ventajas, que le proporcionan las facultades, que ha recibido del Supremo Hacedor.

XIII.

Hay realmente entre los hombres una desigualdad de hecho procedente de la diferencia, que se nota en sus fuerzas físicas, en sus facultades morales é intelectuales, en sus pasiones, en sus ideas y en sus medios. Por lo que debiendo hallarse los derechos y los deberes en una correspondencia continua, se ve que entonces de la desigualdad de los medios deben resultar derechos y deberes diferentes, sin que por esto reciba daño alguno la igualdad de derecho esencialmente comun á todos.

XIV.

De la desigualdad de medios ó de hecho resulta la desigualdad de funciones, ó cargos sociales, y la subordinacion necesaria para la conservacion de las relaciones de todos en el estado de sociedad. La desigualdad de hecho puede conciliar muy bien para unos el *derecho* de gobernar ó mandar, y para los otros el deber de obedecer. Ciertamente este *derecho* y este *deber* en su ejercicio no son mas, que los efectos de las facultades

y talentos. El que obedece no puede menos de reconocer como justos estos efectos, considerando que su propia utilidad está siempre unida al interés general.

XV.

Como las fuerzas reunidas por la sociedad no pueden obrar por sí solas, ó sin que las ponga en movimiento una voluntad, para que se dirijan al bien general, es necesario confiarlas á sujetos que tengan las disposiciones y talentos convenientes para darles el impulso y dirigir su accion hácia el fin, que se proponen los hombres reuniéndose en sociedad; de lo que resulta la necesidad de que uno ó muchos individuos manden en comun y de que los demas obedezcan. Este orden indispensable en el empleo, y en la direccion de las fuerzas de la sociedad, establece la subordinacion admirable del estado social, la cual por una graduacion no interrumpida sube desde el último mandatario hasta á la autoridad Suprema, mientras que la parte de la sociedad que no se halla ocupada en la direccion de estas fuerzas forma un orden separado.

XVI.

Procede tambien de la desigualdad de hecho esta subordinacion entre los individuos en cuanto son miembros de la sociedad, porque depende de la diversidad de sus talentos, de la desigualdad de sus fortunas y de la diferencia en sus ocupaciones. Las necesidades tan variadas de la sociedad, procedentes del mismo principio, determinan tambien estas graduaciones y naturalmente dividen la nacion en diferentes clases, cuyo conocimiento facilita el examen de las relaciones entre las partes del estado.

XVII.

La clase, que se distingue en la sociedad por el talento, y por las luces adquiridas con una educacion bien dirigida, es seguramente muy respetable, y puede contribuir de un modo interesante con sus luces, sus consejos y su razon cultivada á aumentar la felicidad de los consocios. El talento y los conocimientos son una especie de propiedad muy apreciable, pero mas personal que los bienes de fortuna, pues que el sabio no

puede transmitir sus conocimientos á sus herederos, asi como el rico transmite ó lega sus bienes á los suyos. El talento y las facultades mentales bien cultivadas dan mas estimacion en el público, que la posesion inútil de grandes bienes. Pero en mérito personal igual se dará la preferencia á aquel, que une á la influencia que le dan los conocimientos, el poder que le supeditan los medios físicos de las riquezas.

XVIII.

La clase de propietarios de bienes estables procedente de la desigualdad de hecho, es sumamente respetable en la sociedad, pues que sin el establecimiento de la propiedad de bienes raices, ó de dominio, la nacion no seria mas que una horda de salvages errantes. En esta clase de propietarios, que poseen la tan preciosa fuente de la riqueza, se hallan los verdaderos ricos, ó que lo son de un modo igualmente sólido y ventajoso para la nacion.

XIX.

La diversidad de las ocupaciones está casi siempre indicada por la naturaleza, que inspira á los mas de los hombres una inclinacion notable para una especie de ocupacion, la cual comunmente recompensa al individuo con una aptitud determinada para el trabajo, al cual se ha destinado. Esta clase industriosa procede tambien de la desigualdad de hecho, que se halla tan variada y tan diferente entre los hombres.

XX.

La nobleza ó la preminencia, que la sociedad concede á una parte de sus individuos en premio del bien, que han hecho á la patria, toma su origen de la desigualdad de hecho. Aquellos consocios ciertamente, que con sus luces han sido útiles al público, ó que por sus grandes acciones, administrando y desempeñando los cargos mas elevados, se convierten en bienhechores de la sociedad, tienen con preferencia un derecho tan legítimo á la veneracion de sus conciudadanos, como los que hacen el bien por medio de sus talentos,

virtudes ó riquezas. Los hombres acatan tanto la justicia de este derecho, que respetan en los descendientes hasta el simulacro del mérito, y aun veneran las sombras ó vanas imágenes de los grandes hombres que desempeñaron dignamente los empleos, ó encargos que se les confiaron por sus relevantes méritos, talentos y virtudes.

XXI.

Cuanto la nobleza personal ó adquirida con méritos propios es conforme á los derechos naturales del hombre, y es útil á la felicidad social; tanto la heredada ó aristocrática es contraria á aquellos derechos, perjudicial al que la posee, y dañosa á las relaciones del hombre y de la sociedad.

Cuando los hombres se asociaron en el principio eran todos iguales, y si han renunciado despues á esta igualdad perfecta, ha sido bajo la condicion de ser indemnizados con ventajas positivas de una desigualdad, que se ha hecho necesaria. Si las leyes establecen una desigualdad, que lejos de ser útil á los otros miembros de la sociedad, les es perjudicial, son evidentemente injustas, y tanto mas cuanto que esta desigualdad lejos de ser necesa-

ria, es supérflua, y fundada únicamente en preocupaciones vanas. Ademas estas distinciones hereditarias son directamente contrarias á la justicia, que debe formar la base de las instituciones sociales.

Los preveligios de nobleza, tan apetecidos y buscados, en nada contribuyen al bien estar de los nobles, que con ellos se creen muy superiores al resto de la nacion. Fuera de las cortas satisfacciones, producto de la vanidad, las otras ventajas, de que se imaginan disfrutar, son mas bien trabas, que ellos mismos ponen á su libertad, y obstáculos que impiden á sus progresos hácia el verdadero mérito. Un noble hereditario tiene el derecho de propiedad ó de cosas mucho mas imperfecto que el último hombre del pueblo, lo mismo le sucede con el derecho de propiedad personal, cuyo ejercicio consiste en el empleo libre de nuestras fuerzas físicas é intelectuales.

Si se aumentase con constancia el número de nobles hereditarios, y se conservase esta institucion gótica en todo su vigor, nos volveriamos tártaros ó godos, como lo han sido en su origen nuestros predecesores. Cuando el interes de la sociedad abre un vasto campo á la emulacion para animar al mérito, se halla conforme el interes de todos los

miembros que la componen. Ciertamente á la utilidad comun, que resulta de los méritos y talentos diseminados en la nacion, se une la de cada individuo, que debe desear verlos en su familia. No puede negarse que es triste la perspectiva de un padre, que se ve privado de la dulce esperanza de poder ver á sus hijos distinguidos, aunque tengan méritos positivos. La esperanza al contrario de poder adquirir la nobleza ó estas calidades distinguidas, sirve de estímulo á todas las clases de la nacion. La nobleza hereditaria, segun se observa examinando el estado social de las naciones en donde existe, daña las relaciones recíprocas del hombre y de la sociedad. Por lo que un padre de familia sensato, y amante de sus hijos y de su patria, no puede ambicionar estas prerogativas hereditarias, que condenan á sus descendientes á la mediocridad.

XXII.

Siguiendo los principios rigorosos de la justicia, fundada en la igualdad de derecho y en la desigualdad de hecho, parece que la autoridad soberana de la nacion no deberia ser hereditaria, sino electiva, entre los individuos

mas distinguidos por sus virtudes morales y sociales, por sus méritos, por sus talentos, y por su sabiduria. Pero en este caso la conveniencia pública exije el sacrificio de la razon á favor del bienestar y felicidad general, porque en tales circustancias queda alterada, sino destruida por el orgullo y ambicion de los que pretenden el supremo mando, quienes no reparan en trastornarlo todo, y en introducir males sin cuento, con el funesto é inhumano objeto de saciar sus pasiones vehementes y devoradoras, excitadas y sostenidas por el deseo de dominar.

XXIII.

La desigualdad natural, que producen las principales edades juvenil, adulta y senil debe llamar muy particularmente la atencion del legislador para que se mantengan en la armonía debida é indispensable al buen orden, tranquilidad y felicidad social. Esta armonía, que tanto debe desearse, se conseguirá con leyes justas y conformes á la naturaleza, y con una buena educacion; de lo que resultará, que en todos los pueblos los jóvenes respetarán á los adultos y á los viejos, y estos amarán á los adultos y á los jóvenes; y

estas dos afecciones guardarán su marcha natural, porque siguiendo el órden de la naturaleza *el respeto sube, y el amor baja.* Esta armonía tan importante hará que en todos los pueblos se encuentre un senado natural, respetado de jóvenes y adultos, quienes oirán sus consejos para conseguir el bien procomunal.

XXIV.

La igualdad de derecho, y la desigualdad de hecho reclaman que los legisladores y el gobierno no abandonen jamas el espíritu emporocrático ó la emporocrácia, que favorece los cambios é intereses generales; pero la emporocrácia que tanto fomenta la prosperidad y felicidad de la nacion, en donde domina, no puede conseguirse sin la justa libertad, la buena fé y la tolerancia. La emporocrácia ó gobierno de intereses esta fundada en las necesidades del hombre de la sociedad, pues que hay un cambio continuo de facultades y medios entre los miembros, que la componen, buscando cada uno lo que le interesa.

XXV.

Los hombres unidos en sociedad han querido conservar la posesion de las cosas legitimamente adquiridas para gozar y disponer de ellas como les acomode, lo que constituye el *derecho de propiedad.* Este derecho es una consecuencia del de la libertad ó de la accion, que tenemos de emplear nuestras facultades y nuestros medios á fin de atender á nuestra conservacion, y á nuestros goces, sin dañar á igual derecho que tienen los demas. Este derecho lo recibimos de la naturaleza misma, y no de la sociedad: asi las leyes naturales dan á cada hombre la facultad de gozar esclusivamente de las cosas que proporcionan el talento, el trabajo, y la industria: este derecho es justo y el sentimiento que nos asegura su posesion se llama *justicia.* Como la piopiedad no es mas para cada uno, que el resultado del ejercicicio de sus facultades y de sus medios, es necesario concluir que es esencialmente esclusiva. Atentar ó tolerar que se atente contra la propiedad, es querer dar entrada á todos los vicios, y á todos los crímenes; destruir de una vez todas las relaciones sociales; y condenar la sociedad á la miseria y á una total ruina.

XXVI.

El precioso derecho de seguridad es aquel por el cual disfrutamos de todos los demas, asi es mas bien el complemento de nuestros derechos de libertad, igualdad y propiedad, que un derecho particular. El derecho natural, que tiene el hombre de asegurar su persona y todos los medios, que puedan contribuir á su conservacion y á sus comodidades, esta fundado en la justicia eterna y en el solo hecho de su existencia. Nace de este derecho el de precaver y rechazar cuanto se pueda una agresion, un atentado cualquiera cometido contra su persona, su honor y sus bienes, ó contra las personas, honor y bienes de aquellos que le son apreciables, y que forman en algun modo parte de sí mismo; y el de llamar contra el agresor los socorros de la sociedad para perseguirle. La legitimidad, que la naturaleza da á este derecho, es tal que nadie se atreve á ponerla en duda.

XXVII.

Si la seguridad de la persona ó del hombre físico constituye un derecho natural, la

verdad de la que procede *la buena fé*, lo es tambien del hombre moral é intelectual, y debe considerarse como otro derecho de seguridad. Asi es un *deber* del hombre el usar del don de la palabra para comunicar á sus consocios los conceptos, de los cuales los haga partícipes, sin faltar á la verdad. La mentira es para el hombre moral é intelectual un medio perverso y á veces destructor, del mismo modo, que las armas lo son para el hombre físico. Asi facilmente se puede comprender lo criminal del abuso de la palabra, contrario á la verdad; con efecto, todas las ventajas, que su buen uso debe producirnos, se cambian entonces para nosotros, si somos engañados, en causas de trastornos y daños enormes. Lo mismo esperimentan los Estados si sus gobiernos no son veraces, ó faltan á la buena fé con sus súbditos, y con las naciones con quienes estan en relacion. De faltar á la verdad ó de la mala fé resultan la desconfianza y de aqui males incalculables.

XXVIII.

El instinto de sociabilidad conduce al hombre á unirse con sus semejantes, con cuya asociacion llega á su estado natural perfecto ó de verdadera civilizacion: asi cuando

muchas familias se reunen por sus necesidades con la intencion ó bajo el convenio espreso ó tácito de mantenerse recíprocamente en el goce de todos sus derechos naturales, sin intencion ó proyecto de causar lesion alguna á estos mismos derechos de otra asociacion de la misma especie, forman lo que se llama un pueblo ó una nacion. En este sentido, que es natural y justo, el establecimiento de una sociedad civil supone que los consocios han reunido sus voluntades y sus fuerzas para el bien comun; su voluntad para mandar ó prohibir, lo que puede servir ó dañar al interes de todos ó de algunos, y sus fuerzas para hacer ejecutar lo que han querido. De esto se deduce que la ley es el resultado de esta reunion de voluntades y la fuerza pública lo es de esta reunion de fuerzas particulares. Ambas estan comprendidas en la denominacion de *soberanía*, por la cual debe entenderse, la coleccion de derechos de todos ó el derecho imprescriptible ó inalienable para una nacion, asi formada, de querer y hacer ejecutar lo que ella quiere.

XXIX.

Como los hombres nacen con pasiones y

las unas reprimidas por la razon ó por un interes ilustrado, se hacen útiles, y las otras guiadas por el ciego interes, por la imaginacion, por la ignorancia, por la impostura &c. son siempre funestas á la sociedad en general ó á algunos de los que la componen, resulta, que estas últimas hacen perder de vista, á los individuos á quienes dominan, el fin de la asociacion en que viven, esto es, las necesidades y deseos que son comunes, y los deberes y derechos que corresponden á todos. De estos males ha tomado origen la precision de formar las leyes ó las reglas que indican los derechos y prescriben los deberes á los asociados.

XXX.

Siendo necesario para formar buenas leyes conocer al hombre, no ignorar sus derechos y deberes, y saber sus relaciones con las cosas, que pueden servirle para atender á sus necesidades, á sus comodidades y goces, resulta que los que hayan de encargarse de tan importante objeto deben poseer los espresados conocimientos y una buena moral. Pero como en todos los hombres no pueden hallarse tan bellas cualidades, ha sido indispensa-

ble, para el bien de la sociedad, escojer de entre los consocios aquellos, que por sus talentos, méritos y virtudes se crean mas dignos de la confianza de la nacion.

XXXI.

Las buenas leyes serian suficientes para dirigir una nacion si todos los hombres sujetando las pasiones á la razon, no se apartáran jamas en sus acciones de lo que es justo; pero como esto es moralmente imposible, se hace necesario á la sociedad suplir la razon con una fuerza que la represente, que haga ejecutar sus leyes y sus reglas, y que vuelva á conducir al bien los intereses particulares, cuando parece que se desvian de su fin social. La sociedad fija á este objeto un centro comun, al cual vengan á terminar en algun modo todas las voluntades, las facultades y las tendencias particulares; de suerte que este centro se convierte en un movil, que despues de haber recibido una vez la accion, la impulsion ó el movimiento de la esfera total, debe dirigirlo en beneficio de todas las partes. Este movil ó el gobierno es la fuerza establecida por la voluntad pública para arreglar las acciones de todos los miembros de la sociedad, y

obligarlos á contribuir al objeto, que se propone, el cual consiste en la seguridad, y conservacion del todo y de sus partes.

XXXII.

Malamente el gobierno podrá desempeñar sus importantes encargos, si los individuos que le forman no están dotados de las virtudes morales y sociales, y de los conocimientos necesarios, á lo menos en el ramo que se ha confiado á cada uno. De esto resulta la importancia ó la necesidad de elegir sugetos idóneos para poder cumplir bien y con conocimiento los deberes del destino, que desempeñan en la sociedad.

XXXIII.

El gobierno puede constituirse bajo formas diferentes, segun sea el caracter y voluntad de los individuos, que componen la nacion, y vemos en nuestros tiempos que bajo las principales formas adoptadas viven las naciones felices ó desgraciadas, y que no son aquellas las que únicamente, las hacen dichosas ó infelices: con efecto la observacion constante manifiesta, que la felicidad se consigue,

cuando hombres inteligentes, virtuosos y moralizados estan encargados de dar cumplimiento á las *funciones legislativas*, *gubernativas y administrativas*: asi como la infelicidad es el resultado inmediato y fatal del desempeño de tan importantes funciones, confiado injustamente á hombres ignorantes, viciosos y desmoralizados. Tenga pues el gobierno la forma que se quiera, es bueno, cuando la voluntad de la nacion está libre, claramente espresada y ejecutada en toda su plenitud, y el mejor de todos es aquel, que con menos gastos marcha mas directamente á este único fin.

XXXIV.

La nacion no puede ejercer por sí misma su *soberania* siempre, y en todas las circunstancias en que se trata de enunciar, y de hacer ejecutar ó aplicar su voluntad; esta pretension seria un absurdo. Es necesario pues, que delegue el ejercicio de su soberania dividido en muchas funciones igualmente distintas. Asi al derecho de espresar la voluntad de la nacion ó de hacer las leyes corresponden las *funciones legislativas*; al derecho de vigilar y censurar la ejecucion

de la voluntad general, corresponden las *funciones gubernativas*, y finalmente, al derecho de hacer ejecutar esta voluntad y de hacerla aplicar en el orden de todas las relaciones del estado al individuo, del individuo al estado, y de todos los consocios entre sí, como tambien en el orden de las cosas y de la justicia, corresponden las *funciones administrativas.* A estos tres órdenes de funciones pertenecen tres instituciones, que fijen el modo de dirigir aquel ejercicio, y podrán llamarse la una *institucion legislativa*, la otra *institucion gubernativa*, y la tercera *institucion administrativa.*

XXXV.

Sea el que fuere el modo, en que se hayan delegado estas diferentes funciones, ó sea la que fuere la forma de su constitucion ó de su gobierno, una nacion tiene siempre el derecho indestructible de darse las leyes, que le convienen, y disponer á su voluntad de todas sus fuerzas, y de todos sus medios, sin reconocer otra autoridad que la suya, ni otros límites para el ejercicio de su voluntad, que aquellos, en donde empieza para otra nacion el ejercicio de derechos semejantes.

XXXVI.

Las leyes naturales, que deben servir de norma á todas las sociedades civilizadas, tienen por objeto el arreglar y dirigir nuestras acciones en todos los tiempos, y en todas las circunstancias; en las leyes naturales hallamos nuestra fuerza, nuestra guia, y nuestro apoyo; ellas sostienen y conservan nuestra seguridad, nuestra felicidad y nuestros placeres; nos atan las manos para impedirnos, que nos hagamos daño á nosotros mismos y á los otros, y nos mandan el hacernos útiles y apreciables para los socios, con quienes vivimos.

XXXVII.

Como las leyes naturales tienen por objeto el dirigir las acciones de los hombres á la felicidad particular y social, el Supremo Hacedor las ha sancionado con el placer ó el agrado á favor de los que las obedecen, y con el dolor ó el disgusto contra aquellos que las infringen ó quebrantan. Ciertamente los que desconocen estas leyes, reciben el castigo con el ódio, el desprecio y la indigna-

cion de sus semejantes; asi como los que se someten á ellas, encuentran un placer, una satisfaccion y una recompensa segura en el aprecio, en el órden y en la paz, que disfrutan.

XXXVIII.

El estado de órden y de paz, al cual está intimamente unido el de la vida y prosperidad de una nacion, no puede consolidarse mas que con las leyes positivas, las cuales unen la fuerza de la autoridad que manda ó prohibe, á la pureza de las luces que difunden. Estas leyes no son mas que la espresion de las leyes naturales públicadas y sancionadas por la nacion, asi como la sociedad civil, bajo cualquier aspecto que se considere, no es ni puede ser mas que la sociedad natural mas ó menos perfeccionada. Entonces la ley natural, que mirada filosóficamente es una abstraccion, se convierte en algun modo en una cosa positiva, y como corpórea, que sofoca todos los clamores; hace oir sola el acento imponente de su voz; termina todos los altercados y controversias; fija todas las incertidumbres; hace humillar ó bajar todas las cabezas, y domina sola como soberana.

XXXIX.

Sean cuales fueren las modificaciones que pueden sufrir las leyes positivas relativamente á los lugares y á las circunstancias, jamas deben ser contrarias á las *leyes naturales*, ó á los resultados necesarios de las relaciones que las cosas guardan entre sí, y con nosotros; asi han de tener un fin justo, útil y racional; ser espresadas con dignidad, de un modo claro y preciso que no de lugar ó motivo de una interpretacion falsa ó arbitraria, y ser perfectamente conocidas de todos los que están sujetos á ellas.

XL.

El objeto de las leyes positivas debe dirigirse á fijar la constitucion del estado, y arreglar el órden de las relaciones del individuo con el estado, y del estado con el individuo; á mantener y conservar la mas exacta justicia entre los particulares en el órden de sus deberes mutuos, y á sancionar su ejecucion, señalando las penas contra los que las infrinjan. De esto se deduce la distincion de las leyes positivas en *constitutivas, civiles y criminales*..

XLI.

Una nacion, como un individuo, desea su felicidad, y quiere esencialmente su bienestar; pero puede engañarse como un individuo se engaña sobre la naturaleza del bien particular; hacer una eleccion dañosa ó peligrosa, y precipitarse en su ruina, creyendo adelantar hácia su prosperidad. Para evitar pues, males tan funestos, es de suma importancia que los encargados de las funciones legislativas posean luces verdaderas y conocimientos positivos para dirigir la voluntad de sus consocios con acierto y seguridad, á fin de evitar á los pueblos los peligros y males de que se ven amenazados continuamente por el despotismo y la anarquía, escollos terribles, entre los cuales está fluctuando su suerte.

XLII.

Cuando los principios, que deben dirigir en general la voluntad de una nacion, tratándose de formar ó establecer sus leyes constitutivas, estan fundados en la naturaleza, son siempre simples, luminosos y reduci-

dos á un corto número, esto es, á que las funciones diferentes, relativas al ejercicio de su soberania, sean distintas, como deben ser, sin estar opuestas en el juego de su reaccion mutua, teniendo siempre presente que el despotismo nace de su confusion, y la anarquía de su oposicion; á que todas concurran igualmente á mantener el respeto debido á los derechos naturales imprescriptibles y sagrados de la igualdad, de la libertad, de la propiedad y de la seguridad, cuya garantia es el fin único de la reunion de las familias; á fijar las principales obligaciones del estado con los ciudadanos, y de los ciudadanos con el estado, y finalmente á determinar y establecer la naturaleza y forma de gobierno, sus funciones y sus medios.

XLIII.

El objeto de las leyes civiles consiste en arreglar de un modo siempre conforme á las leyes naturales, todas las relaciones, que nacen entre los individuos de un mismo estado, y el ejercicio de sus derechos y de sus deberes mutuos. Pero como cuanto existe y puede existir en una nacion sobre asuntos entre sus individuos se refiere necesariamente

á los personas, á las cosas que poseen, que desean poseer, ó de las cuales transmiten la posesion, y en fin á las obligaciones que contraen entre sí, resulta que la division natural de las leyes civiles deberá corresponder á sus tres principales objetos.

XLIV.

Las leyes civiles relativas á las personas tienen varios objetos, como el enlace matrimonial, los derechos de familia, y todos los caracteres, que da á estos derechos la calidad de ciudadano, ó de individuo de la sociedad.

XLV.

Las leyes que corresponden al segundo objeto, deben tener por base atender á las cosas ó bienes, que pueden servir para satisfacer nuestras necesidades, nuestros gustos y nuestras comodidades, ya sean aquellas comunes ó privadas, ya móviles ó inmóviles ó ya corpóreas ó incorpóreas, fijando con claridad y sin confusion el derecho de uso en las comunes, y el de propiedad en las privadas.

XLVI.

Siendo muy numerosas y variadas las relaciones de los hombres entre sí en el estado de sociedad civil, emanan de ellas varias especies de obligaciones, que les dan un número casi infinito de derechos, que pueden ejercer, y de deberes que deben cumplir. Asi es preciso dictar las leyes, que correspondan al tercer objeto para determinar de un modo claro y preciso los derechos y deberes de cada uno, en los diferentes casos y circunstancias, en que pueda hallarse el hombre en el estado de la sociedad civil bien dirigida y gobernada.

XLVII.

Cuando se considera al hombre detenidamente, se descubre que las leyes naturales tienen su sancion en las penas físicas y morales, que vienen mas temprano ó mas tarde despues de las faltas con las cuales las infringe: se observa igualmente que estas penas se hallan á veces en una proporcion horrorosa con respecto á las faltas; y se ve tambien que entre el crecido número de hom-

bres que no han cultivado su razon, se hallan pocos que se fijen en esta consideracion, ni que hayan adquirido hábitos conformes á lo que conviene á sus verdaderos intereses.

XLVIII.

La mayor parte poco ilustrada en lo que deberia saber mejor, ó deslumbrada con falsas luces, y arrastrada por las pasiones, se abandona sin reparo á los atractivos de los placeres engañosos, que le ofrece el momento, y apenas aperciben, hasta en el instante de su caida, los peligros del camino, que con tanta imprudencia ha emprendido. Asi habiendo dado á conocer la esperiencia lo insuficiente de la pena que viene precisamente como sancion de las leyes de la naturaleza, ha sido necesario recurrir á otras penas, ó á la sancion de las leyes *positivas*, ó formacion de las *criminales*, que no son mas que las reglas, que determinan la calidad y la aplicacion del castigo segun la naturaleza de los delitos.

XLIX.

Siendo el fin de estas leyes conservar la

observancia de todas las que ordenan las relaciones de los hombres entre sí, y asegurar de este modo la tranquilidad, la duracion de la sociedad, y el goce de todos los derechos para cada uno de los asociados, se consigue tan útil objeto, reprimiendo el delito con la aplicacion del castigo ó evitándolo con el temor, que inspira la certeza de la pena.

L.

Para determinar con justicia las penas con cuya aplicacion deben castigarse los delitos, y arreglar con exactitud la reparacion del mal que han hecho, es necesario formarse una idea clara de ellos, de lo que son en sí mismos, de la mayor ó menor gravedad que les dan las circunstancias, de la intencion, de la edad, de las cualidades y facultades mentales, de los medios empleados por los delincuentes, y del grado del mal, agravio ó perjuicio que haya resultado.

LI.

Los delitos pueden ser mas ó menos graves en razon de la malicia que los acompaña: son menos graves aquellos, en los cuales

para nada entra la maldad, y no son mas que el efecto del descuido ó negligencia, de la terquedad, ó rusticidad &c; estos se miran mas bien como simples faltas que como delitos, y se corrigen con penas ligeras: son mas graves los que van unidos á la malicia, pero no en un grado tal que quede perdida la esperanza de cambiar las malas disposiciones, y de enmendar al culpado; estos deben ser castigados con mas severidad: son muy graves á los que acompaña la escesiva maldad y resultan de ellos grandes daños, asi exigen penas mas fuertes para castigarlos y reprimirlos.

LII.

Siendo el fin de las leyes criminales el reparar el mal, en cuanto sea posible; el impedir que el reo vuelva al estado de reincidencia, y el detener ó evitar que pongan en ejecucion sus malos designios, aquellos que se hallen dispuestos á imitarle, entregándose á los mismos excesos, conviene que el castigo se aplique públicamente, y que haya exactitud en el cumplimiento de la ley, á fin de que los perversos se corrijan, teniendo por cierto que no pueden escaparse de sufrir la pena señalada á los delitos.

LIII.

El legislador ó legisladores no deben jamas perder de vista que la naturaleza, tanto en las cosas sociales como en las naturales, solo procede con arreglo á las leyes invariables de la creacion y de la conservacion, y que cuando las leyes humanas se separan de este principio, se ponen en contradiccion con las naturales, y la sociedad se halla en un estado de desorden, de sufrimiento ó de enfermedad. Los individuos que debian acatarlas las miran con desprecio por la falta de estabilidad, y solo son respetadas de los ciudadanos, cuando no varian, porque el tiempo y la idea de perpetuidad, que las acompaña, las hace venerables. Se hacen perpetuas, cuando están fundadas en la naturaleza.

LIV.

Pues que las leyes naturales son las fundamentales de la sociedad en general; las constitutivas las que establecen la forma de gobierno; las civiles las que dirigen un estado para su buena administracion, y las cri-

minales las que señalan las penas, que deben aplicarse á los infractores, conviene que todas estén en armonía para encaminar el cuerpo social al mismo punto ó fin, que es la felicidad y prosperidad de la nacion.

LV.

Las leyes constitutivas, civiles y criminales por sí solas, aunque fundadas en la naturaleza, son insuficientes para conseguir tan útiles resultados, y por lo mismo necesitan medios ausiliares, que estén en armonía con la constitucion humana y conformes con las bases, en que se apoyan aquellas; estos medios ausiliares principales é indispensables, para conducir á los individuos de una nacion al cumplimiento de sus leyes, son la buena administracion y la buena educacion.

LVI.

De poco serviria que la voluntad general fuese anunciada ó manifestada por las leyes positivas dirigidas á la conservacion y prosperidad del Estado, sino se ponen en ejecucion sea ya por ignorancia, ya por desidia, ya por intereses particulares, ya por

pasiones &c., asi las sociedades no pueden conservarse y llegar al goce de la felicidad que apetecen, sin la institucion indispensable conocida bajo el nombre de *administracion*, que es la ejecucion de las leyes ó de la voluntad pública, como la legislacion es la misma voluntad general enunciada, para que llegue á noticia de los consocios.

LVII.

Pues que la administracion es la institucion social encargada de ejecutar las leyes para el bien general, puede considerarse como una fuerza ó potencia civil que arregla, corrige y mejora cuanto existe; que da una direccion mas conveniente á las personas y á las cosas, y que abraza todo lo que constituye las relaciones y deberes del consocio para con la comunidad en el interes del orden social; por lo tanto es indispensable descanse del mismo modo que las leyes, sobre principios sólidos y estables como la naturaleza, pues que es una consecuencia natural del estado social, como este lo es del instinto de sociabilidad propio del hombre.

LVIII.

Asi como el legislador debe buscar los principios ó fundamentos de las leyes en el conocimiento de las necesidades, de las propiedades, y de las relaciones naturales de los hombres en sociedad, deben asimismo buscarse los elementos de la ciencia administrativa en las leyes naturales de la asociacion, de donde emanan como de su verdadero y genuino origen; entonces la administracion bien desempeñada será favorable á los asociados, á la libertad y á la conservacion de los derechos naturales, base comun de todas las leyes, por ser estos derechos inherentes al hombre, y este la causa y objeto de la legislacion general.

LIX.

Del mismo modo que las leyes son relativas á las personas, á las cosas y á las infracciones ó delitos cometidos contra ellas, asimismo la administracion deberá atender, como atribucion propia, á la ejecucion de las espresadas leyes; de lo que se sigue que convendrá haya para el desempeño mas espedito y

claro de la administracion tres secciones bien marcadas, que podrian designarse: 1.ª *administracion de personas*: 2.ª *administracion de cosas*: y 3.ª *administracion de justicia.*

LX.

La administracion de personas tiene por atribuciones las relaciones necesarias de cada administrado con la comunidad, y de esta con cada uno de ellos, es decir, las personas y acciones en la parte, que interesa al órden público; tambien abraza cuanto dice relacion con este órden, y todo cuanto tiende á estrechar los vínculos sociales, y á preservar las personas de las turbulencias esteriores y ataques del estrangero. Pertenecen igualmente á la administracion de personas la educacion primaria, la instrucion pública, la moral, los establecimientos de beneficencia, las cárceles, la policía sanitaria, el levantamiento de tropas, la fuerza armada interior, los descubrimientos en las ciencias y artes, los estímulos y recompensas &c. &c.

LXI.

Son asimismo importantes las atribu-

ciones de la administracion de las cosas, relativas á satisfacer las necesidades de los consocios; pertenecen á estas atribuciones la propiedad pública; la propiedad individual, ya sea material, ya industrial; las obras públicas, los caminos, canales, rios, los caudales del comun y las contribuciones bajo el principio de que son la parte de utilidades, que el estado exige á los ciudadanos para el mantenimiento de la sociedad, para el órden, y para la seguridad interior, pero con el deber sagrado de que han de repartirse con justicia, proporcion y legalidad entre los contribuyentes segun sus posibles, á fin de que no se conviertan en un robo manifiesto y en un abuso intolerable.

LXII.

Siendo las leyes sociales y civiles ineficaces, sino se cumplen como interesa al bien comun, la administracion de justicia se hace indispensable no solamente para poner en armonía las personas y las cosas, y para hacer observar las leyes por los consocios, sino tambien para impedirles alterarlas, forzarlos á cumplirlas y castigar á los que contravengan á ellas.

La administracion de justicia obliga por medios civiles ó penales á hacer lo que legalmente está prescrito, á fin de que los individuos de la sociedad cumplan con sus deberes, y gocen de los derechos de libertad, de seguridad y de propiedad, sin los cuales no puede haber estabilidad y dicha en el orden social

LXIII.

Las leyes secundarias ó administrativas deben ser igualmente públicas como las fundamentales, y tener por elemento el *derecho natural*, y por principio la *equidad*: pero como son leyes de ejecucion y de pormenor de aquellas, pueden ser abolidas ó modificadas sin embargo de que no deben establecerse sino con arreglo á las fundamentales, y para sostener el interes comun, que estas ordenan.

LXIV.

La buena administracion es una necesidad social, y no se puede concebir sin ella una reunion de hombres constituyendo una nacion bajo cualquier forma de gobierno, que se quiera, á quienes se pueda hacer concurrir con sus personas, bienes y acciones al in-

teres mismo de la sociedad. El órden público exige necesariamente la no interrupcion de las relaciones sociales, porque ellas estatablecen la asociacion, y le dan la vida, conforme al instinto de sociabilidad.

LXV.

El instinto de curiosídad manifiesta claramente la necesidad, que tienen los hombre de *saber*; por lo que las luces ó conocimientos son indispensables en la sociedad, para obrar conforme á las leyes de la naturaleza: asi es un deber del legislador el proporcionar la educacion, sin la cual no puede haber ni conservarse la igualdad natural de derecho, ni la libertad social, ni la moral doméstica. Por medio de la educacion se ejercitan las facultades físicas, morales, é intelectuales, para llegar á adquirir ideas sanas y luminosas, contraher buenos habitos de toda especie y formar hombres y ciudadanos con caracter nacional y patriótico; con lo que se consigue que dominen en la razon y la justicia tan necesarias para mantener la paz y afianzar las asociaciones políticas.

LXVI.

Por esto la educacion se debe á todos los hombres, cualesquiera que sea su condicion en la sociedad, aun cuando no pueda ser igual para todos, porque hay una instruccion primaria, que todos indistintamente deben tener, y cuya falta es un delito público, y un gran mal particular, que perjudica al bien general; pues que los que carecen de esta educacion, excitados por el instinto de imitacion, ó por el ejemplo de otros, pero detenidos por la ignorancia, se hallan en continuo combate consigo mismos, vacilando entre la voluntad de hacer, y la impotencia de ejecutar.

LXVII

Ya que la educacion tiene por objeto el formar hombres y ciudadanos, conviene desenvolver en los niños desde muy temprano las facultades morales é intelectuales, y dirigir con cuidado sus instintos pertenecientes á la humanidad, sin lo que lo físico seguiria dominando lo moral y lo intelectual, y quedarian en una infancia perpetua como

los salvages. Pero tambien conviene ejercitar sus facultades corporales, para que adquieran, una robustez constante, y una salud inalterable.

LXVIII.

El legislador debe procurar que el plan de educacion sea análogo á las necesidades de la sociedad, y esté en armonía con las leyes que la rigen, á fin de que todos los consocios lleguen á tener costumbres y conocimientos relativos á las necesidades, y felicidad del estado; la educacion debe estar sujeta á las leyes, por que con ella se forman los miembros de la sociedad, y el caracter nacional, que solo se consigue con este medio.

LXIX.

La educacion debe ser pública y dirigida por la autoridad suprema: asi la sociedad que no la arregle, siguiendo el espíritu de sus leyes constitutivas, se hallará compuesta de miembros, que obrarán contra el bien público, figurándose que observan los preceptos de la virtud, la que no será mas que una virtud arbitraria y dependiente de las opiniones

de los que dirijen la educacion de la juventud con un espíritu poco conforme con las instituciones del cuerpo social.

LXX.

Todos los individuos pertenecen á la sociedad, de la cual son miembros, y en consecuencia sus hijos corresponden igualmente á la gran familia, de la que la autoridad suprema es el padre comun; asi todas las acciones de los consocios deben ser dirigidas por las leyes conforme á la felicidad y bien estar; las acciones pues mas importantes de la vida, las que deciden sobre la felicidad futura, las que hacen á los hombres perfectos, las que constituyen en fin el curso de su educacion deben ser arregladas por las leyes del órden; por tanto es deber del legislador disponer un buen plan de educacion, y hacerlo ejecutar.

LXXI.

Siendo el cuidado de atender á la educacion un derecho, y un deber propio de la autoridad suprema, los preceptores son sus agentes, los cuales en su nombre ejercen tan

precioso derecho, y cumplen con este importante deber. Estos preceptores animados del mismo espíritu ó de los mismos sentimientos, que han dirigido al legislador en la formacion de las leyes relativas á su trabajo ú ocupacion, y obligados á seguir un plan conforme con las leyes constitutivas de la nacion, estarán íntimamente unidos á las instituciones del estado, y no conocerán otro interés que el de la sociedad en general.

LXXII.

El legislador no debe jamas perder de vista, cuando se ocupe en dar leyes ó preceptos para dirigir la educacion, las dos grandes cualidades del hombre, *la animalidad*, y *la humanidad* ó el hombre físico, moral é intelectual, á fin de que educándose bien sus instintos y sus facultades físicas, morales é intelectuales, la sociedad se halle compuesta de individuos sanos, buenos é inteligentes. De esto se sigue, que la instruccion de la especie humana debiendo recaer sobre las acciones físicas, las morales y las intelectuales se dividen naturalmente en tres especies que podrán llamarse, la 1.ª *educacion física*, la 2.ª *educacion moral*, y la 3.ª *educacion intelectual.*

LXXIII.

Para que la educacion, tanto física como moral é intelectual de los niños, sea buena, segun lo reclaman su bienestar y la felicidad de la nacion, el legislador y el gobierno deben procurar por todos los medios proporcionarles buenos modelos que imitar, á fin de hacerles contraer hábitos laudables y útiles para sí y para sus consocios. Habituados á ver y á ejecutar acciones buenas, las perfeccionarán á proporcion que vayan adelantando en la educacion bien dirigida.

LXXIV.

Una buena legislacion reclama una educacion moral saludable, porque refrena nuestras inclinaciones viciosas de gula, lujuria y haraganeria, tambien las otras pasiones como el orgullo dominante, la envidia, la rapacidad, la cólera, la codicia desenfrenada é insaciable, que quisiera apropiárselo todo. Tal es la esencia del hombre instintivo, apasionado ó poseido de las pasiones, que no puede conciliarse

con un estado social bien ordenado; porque el principio indispensable de toda union política consiste en ceder cada uno de sus derechos, y en no salir del círculo de sus deberes, á fin de dejar á sus semejantes iguales ventajas para subsistir, lo que se consigue cuando el hombre intelectual ha llegado á dominar al hombre instintivo-apasionado, ó cuando la educacion moral ha sido perfeccionada por la intelectual ó por la razon.

LXXV.

Comer, beber y reproducirse siendo funciones del sistema gangliónico ó trisplánonico de las cuales nuestra especie no puede jamas sustraerse, deben subordinarse á los actos de una voluntad ilustrada y virtuosa, á fin de que el hombre no pierda la prerogativa de la razon, que no puede abdicar sin bajarse á la línea de la animalidad; asi la educacion intelectual, que tanto nos separa del bruto, es la mas conforme á nuestra superioridad y debe llamar de un modo singular la atencion del legislador, porque su objeto es fortificar los órganos encefálicos, tan distintivos de nuestra especie, dirigir y fortalecer las facultades mentales, á fin de que la *humanidad* prepondere sobre la *animalidad*

LXXVI.

No es posible que todos los individuos de un estado reciban la misma educacion intelectual, porque ni todos tienen igual idoneidad en sus facultades mentales, ni tiempo bastante, ni medios para dedicarse á ella enteramente. Conviene 1.º que todos los jóvenes desde la infancia aprendan á raciocinar y á dirigir sus acciones conforme á los preceptos de la razon universal, á fin de llegar á poseer las nociones necesarias al hombre en general: 2.º que adquiera despues cada uno, segun su disposicion, los conocimientos indispensables á cada ramo de industria, arte ó profesion en particular; y 3.º que los que estén dotados de buenas facultades intelectuales se dediquen, siguiendo su inclinacion, al estudio de las ciencias y de la filosofia. Al primer grado de educacion intelectual se le podrá dar el nombre de *educacion de sensatez ó sentido comun recto*; al 2.º de *inteligencia*, y al 3.º *de razon*.

LXXVII.

No puede desconocerse que la buena educacion será el apoyo mas firme para sostener

la armonía, que debe reinar entre las tres instituciones principales, *legislativa*, *gubernativa* y *administrativa*, que necesita toda sociedad ó nacion para estar bien dirigida. Cuando la educacion haya llegado á perfeccionarse hasta el punto de que es suceptible, los ciudadanos encargados de dictar las leyes, las darán buenas y conformes á la naturaleza, necesidades y medios que tiene el hombre; el gobierno vigilará con conocimiento su ejecucion, y como buen censor recordará su observancia; y la administracion ilustrada procurará promoverla con prudencia y exactitud.

LXXVIII.

Si la educacion se generalizase bajo de una buena direccion, y las sociedades políticas adquiriesen una regular instruccion, se llegaria al dichoso estado de conservarse en armonía la democrácia ó la potencia del pueblo, la emporocrácia ó la fuerza de los cambios é intereses y la aristocrácia ó el poder de las distinciones concedidas al verdadero mérito: estos tres grandes resortes, cuando no pasan sus justos límites, y al contrario son dirigidos por la razon, conspiran con ventajas á favor de la felicidad y prosperidad de las naciones.

LXXIX.

La educacion bien dirigida sirve para hacer conocer que las leyes de las naciones, que constituyen lo que se llama *derecho de gentes*, no son mas que las leyes naturales aplicadas á las diferentes sociedades, en que el género humano está dividido. Estas mismas leyes naturales reconocidas como reglas invariables y necesarias de las relaciones particulares de los individuos y de las familias, lo son tambien de todas las relaciones que los pueblos guardan entre sí, de suerte que dos pueblos pueden ser considerados como dos personas morales, que tienen igualmente la una hácia la otra derechos que ejercer, y deberes que cumplir. Las naciones necesitan unas de otras y deben mirarse con respeto como unos individuos que se mantienen en la grande sociedad del mundo por las mismas leyes, que los miembros en cada asociacion particular.

LXXX.

La doctrina de los derechos y deberes naturales, rigorosos y perfectos de *igualdad*, de *libertad*, de *propiedad* y de *seguridad*, y de los deberes menos rigorosos y menos per-

fectos, la beneficencia y otras virtudes propias de la humanidad en el órden particular de las relaciones de familia á familia y de individuo á individuo, puede y debe aplicarse á los pueblos, como fundada en la razon y en la justicia, ó en la naturaleza. Ciertamente debe ser asi, porque no puede haber dos ciencias morales y dos legislaciones diferentes, la una para las naciones, y la otra para los miembros que las componen; las mismas leyes les son comunes; de su obediencia ó de su infraccion proceden para todos el bien ó el mal, la felicidad ó la desgracia. ¡Desventuradas naciones, si sus gobiernos se empeñan en seguir una falsa política, cimentada sobre principios erróneos, y en desechar la verdadera, fundada sobre bases sólidas y estables, ó en los conocimientos luminosos é indispensables de la naturaleza del hombre!

FIN.

INDICE

DE LA

FILOSOFIA

DE LA LEGISLACION NATURAL.

ERRATAS.

Página.	*Línea.*	*Dice.*	*Léase.*
xxxvi	6	separarle	separar
2	3	antropolografica	antropográfica
28	18	filosofico	filósofo
34	20	acibarán	acibaran
61	27	casos	caos
63	18	notable	noble
65	5	carateres	caractéres
122	15	*adversion*	*aversion*
123	9	de las cuales	las cuales
123	20 *y* 21	*á la facultad de sentir*, la facultad de sentir	*á la facultad de sentir*
132	5	antomaticas	automáticas
144	21	que la esfera	que en la esfera
147	12	los deberes	los derechos y los deberes
148	4	forma raciocinios	formar raciocinios
152	7 *y* 8	hom-hombres	hombres
155	5	estará	estaria
169	13	condenar con	condecorarla con
175	ult.	Dejamos	Dejemos
214	23	montones vegetales	montones de vegetales
244	9	impugnes	impunes
249	27	deberia	se deberia
253	8	hacerla feliz	hacer feliz
271	16	presen	presente
274	21	de las ciencias,	de las ciencias
341	22 *y* 23	que pertenecientes	pertenecientes
375	3	astigo	castigo
412	22	en la razon	la razon.